

Memoria UNRN 2013



RÍO NEGRO
UNIVERSIDAD NACIONAL

AUTORIDADES

Presidenta de la Nación

Dra. Cristina FERNÁNDEZ DE KIRCHNER

Ministro de Educación

Prof. Alberto Estanislao SILEONI

Secretario de Políticas Universitarias

Dr. Aldo CABALLERO

Rector

Lic. Juan Carlos DEL BELLO

Vicerrector de la Sede Andina

Lic. Roberto KOZULJ

Vicerrector de la Sede Alto Valle

Mg. Pablo BOHOSLAVSKY

Vicerrector de la Sede Atlántica

Mg. Anselmo TORRES

Secretario de Docencia, Extensión y Vida Estudiantil

Ing. Agr. Alejandro ARAGÓN

Secretaria de Investigación, Creación Artística, Desarrollo y Transferencia de Tecnología

Lic. Marta Edith BORDA

Secretaria de Programación y Gestión Estratégica

Lic. Norma HINTZE (a/cargo)

Oficina de Aseguramiento de la Calidad

Prof. Graciela Giménez

INDICE GENERAL

Presentación de la Memoria 2013	Pag. 4
Primera Parte: La situación general de la Universidad	
1. EL contexto general y la misión de la UNRN	Pag. 9
2. El gobierno de la Universidad	Pag.14
3. Los alumnos	Pag.17
4. Los egresados	Pag.33
5. Las carreras	Pag.37
6. Los docentes	Pag.43
7. La estructura orgánico funcional y personal no doente	Pag.51
8. La investigación, creación artística, desarrollo y transferencia de tecnología	Pag.53
9. La extensión universitaria y los servicios a la comunidad	Pag.68
10. La economía de la universidad	Pag.76
11. La auditoría interna	Pag.83
12. El aseguramiento de la calidad	Pag.84
13. Las obras, la infraestructura y el equipamiento	Pag.89
14. La comunicación institucional	Pag.98
15. Sistemas y comunicaciones	Pag.100
16. Las relaciones internacionales	Pag.101
17. Los programas y proyectos especiales	Pag.106
18. Asuntos Jurídicos y Despacho	Pag.112
Segunda parte: objetivos y políticas generales para el año 2014	Pag.115
1. Objetivo general	Pag.116
2. Políticas Generales	Pag.116
Tercera Parte: anexos	
Anexo I: Actividades de Extensión 2013	Pag. 141
Anexo II. Actividades de Investigación 2013	Pag.145



Campus Universitario.

UNRN
SEDE ATLÁNTICA



por Juan Carlos Del Bello
Rector UNRN

La Memoria 2013 es el tercer documento de evaluación del ejercicio institucional que formula la UNRN desde su normalización. El documento expresa dicha evaluación desde una perspectiva general a nivel de la Universidad y se complementa con los documentos de evaluación particular a escala de cada una de las sedes.

Se transitó el quinto año de funcionamiento y la UNRN culminó el dictado de las primeras cohortes de carreras de grado de ciclo largo (ingenierías y licenciaturas) lo cual fue posible con la consolidación de los equipos docentes y las áreas de la estructura funcional y de gestión. También culminó la construcción fundacional de varios edificios áulicos, en particular el Hospital Escuela de Odontología, en la ciudad de Allen.

Desarrollar una universidad regional comprometida con las necesidades y fortalezas de cada sector de la producción de la provincia fue parte de la misión institucional que a 6 años vista se advierte como incremental y con una prospectiva alentadora.

La visión transformadora que nos propusimos en el 2008 se ve concretada en una organización tan sólida como compleja. Dan cuenta de esto los grupos de docentes investigadores en diversas áreas del conocimiento, la actividad académica diversa y las innovaciones didácticas, las áreas de gestión consolidadas y otras aún incipientes, liderazgos sólidos y otros que no alcanzaron sus propósitos, alumnos que con esfuerzo transitaron sus cursadas y rinden examen tras examen y los que abandonan tempranamente o no formalizaron su inscripción.

Creada por una ley nacional con especificaciones únicas de planificación universitaria, con un proyecto institucional que regentea su desarrollo como faro y con dos revisiones de su estatuto o carta magna reglamentaria, la UNRN transitó su quinto año académico alcanzando niveles medio de organización y/o metas transformadoras en algunos aspectos, consolidándose en nichos de conocimiento, mientras que en otros aún es promisorio y el panorama se presenta con no pocas dificultades.

La segunda reforma estatutaria posibilitó modificar el sistema de unidades académicas con base en las lecciones aprendidas luego de 4 años de práctica universitaria: aumentar la representación de los claustros en los órganos colegiados de gobierno y la introducción por vez primera de la elección directa de Directores de carreras y representantes a los órganos colegiados asesores de las carreras.

En ese marco, la memoria 2013 es el tercer documento de balance previa a la formulación de un plan estratégico para una siguiente etapa de desarrollo de la Universidad que nos obliga a dar cuenta con sinceridad de nuestras fortalezas y debilidades sobre las metas que nos propusimos y los desafíos que se nos presentan en el actual escenario de país así como los cambios que se deberán realizar en el corto plazo.

No se puede dejar de enumerar entre las fortalezas institucionales alcanzadas en tan corto período:

- el afianzamiento del régimen de concurso público para la selección de los docentes,
- el desarrollo equilibrado de las funciones de docencia, investigación y extensión con el propósito de evitar transitar un sendero de un mero “enseñadero” no preocupado por la generación de nuevos conocimientos y la vinculación con la sociedad,
- la relación estrecha con el Ministerio de Educación de la Provincia, aspecto clave para que la Universidad contribuya gradual pero sistemáticamente a mejorar la calidad del nivel medio del sistema educativo,
- la férrea gestión de los recursos económicos que han permitido evitar caer en situaciones de insustentabilidad estructural como ha ocurrido con universidades hermanas que gastan más de los recursos recibidos por el Estado nacional y/o lo hacen con baja eficiencia,
- una oferta de carreras de corta y larga duración pertinentes con el desarrollo provincial y regional,
- la construcción de un sistema equilibrado de centralización/descentralización en el proceso de toma de decisiones y
- la capacidad de gestión de los Vicerrectorados y Rectorado, a través de sus órganos colegiados y unipersonales de gobierno.

Asimismo entre las debilidades que enfrenta la Universidad cabe mencionar:

- La baja tasa de retención de alumnos. La UNRN no escapa a la situación general del sistema universitario nacional pese a los esfuerzos de nivelación de conocimientos en el primer año de estudios.
- Las dificultades propias de la radicación de docentes investigadores con trayectoria académica previa, dada la persistencia de un sistema de incentivos distorsivos que favorecen el centro (grandes aglomerados urbanos) vis-a-vis el interior periférico y que obstaculizan un desarrollo regional equilibrado a escala nacional.
- El limitado presupuesto otorgado por el Estado nacional para los años 2013 y 2014 que obliga a la institución a adoptar severas medidas de austeridad doblegando el esfuerzo de los recursos humanos docentes y no docentes y la formulación y negociación de proyectos *ad hoc* para emprender carreras nuevas, aumentar las actividades de investigación, propiciar los concursos no docentes, enfrentar gastos incrementales de alquiler y servicios a tasas que superan ampliamente los incrementos de precios medidos por el organismo nacional de estadísticas.
- La infraestructura física insuficiente, pese al importante avance de la construcción de edificios propios.

Entre las oportunidades que debemos aprovechar se destacan la consolidación de grupos de altísima calidad en áreas disciplinarias específicas con una calidad de nivel internacional, lo cual, además de prestigiar a la institución y atraer un número mayor de alumnos provenientes de hogares de ingreso medio y medio/alto que siguen optando preferentemente por las universidades tradicionales de renombre, posibilitan la atracción de recursos económicos que complementan los aportes regulares de origen presupuestario. Ya hoy la UNRN cuenta por ejemplo con un número de docentes investigadores comparable al que tienen universidades con 25 años de antigüedad hecho que no pasa desapercibido en el concierto de universidades

nacionales (Consejo Interuniversitario Nacional) que reconocen el notable desarrollo institucional alcanzado en tan pocos años, que incluso han generado comentarios del tipo que “a este ritmo la UNRN se queda con toda la Patagonia”; obviamente ello es imposible porque por ley de creación la UNRN es la única universidad nacional que tiene acotado territorialmente su despliegue en un único territorio provincial, limitación que no sólo respetamos sino que compartimos porque en la actualidad cada provincia cuenta al menos con una Universidad y la mayoría lleva la denominación identitaria de la provincia en las que se asientan sus rectorados.

Las mayores amenazas en el horizonte son: (i) el eventual agotamiento de un ciclo virtuoso de expansión sistemático del financiamiento estatal del sistema universitario nacional, ya que la UNRN se encuentra a mitad de camino de alcanzar el estado de régimen de su Proyecto Institucional como lo prueba el hecho de que muchas carreras no han completado aún su ciclo completo de dictado y el programa de desarrollo de la infraestructura se estima que recién a fines de 2015 alcanzará una cobertura del orden del 30% de lo requerido, y (ii) que los alumnos ingresantes en su mayoría adolezcan de déficits de conocimientos básicos.

El país ha transitado períodos de estancamiento que han implicado concentrar los incrementos presupuestarios únicamente para la mejora del salario del personal no docente y docente. Vinculado a lo anterior, aún cuando deba destacarse que a 30 años de la recuperación de la democracia el sistema universitario ha alcanzado altos niveles de madurez, eventualmente retornen enfoques demagógicos que con una retórica aparentemente progresista implique poner en tensión un desarrollo equilibrado, como por ejemplo sería la eliminación del sistema de *numerus clausus* (cupos) en carreras profesionalistas de ejercicio liberal que conllevan a la absorción de recursos humanos, físicos y económicos que deberían destinarse a carreras más vinculadas con el progreso económico.





Primera parte
La situación general
de la universidad

1. EL CONTEXTO GENERAL Y LA MISIÓN DE LA UNRN

El estado de situación de la Universidad en 2013 debe ser analizado <per se> y en función de su Proyecto Institucional pensado para los primeros diez años de vida, que fuera aprobado por Resolución ME N° 252/2009 en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 49 de la Ley de Educación Superior N° 24.521.

La trayectoria que ha tenido la UNRN se basó en el Proyecto Institucional, cuyos fundamentos fueron:

- Una organización multicampus con base en la creación de Sedes en las principales regiones del territorio de la Provincia de Río Negro.
- El desarrollo equilibrado (oferta académica, capacidades de docencia, investigación y extensión) de las Sedes.
- Carreras vinculadas principalmente a las necesidades del desarrollo económico y social provincial.
- Una universidad centrada en la transmisión de conocimientos y su generación (modelo humboldtiano).
- Un sistema de gobierno que asegure la integralidad del proyecto para evitar procesos de fragmentación derivados del modelo multicampus, que resuelva las tensiones entre centralización/descentralización, y que asegure eficacia y eficiencia.
- El aseguramiento de la calidad.

La ejecución del Proyecto Institucional se caracterizó por un crecimiento exponencial en los primeros 3 años de vida académica, que se reflejó en la apertura de numerosas carreras, sin contar previamente con una infraestructura física.

La decisión estratégica de esta política institucional de expansión y diversificación se basó en los antecedentes previos de casi todas las universidades nacionales, que iniciaron su vida académica concentrándose en un solo lugar, específicamente en el sitio de instalación del Rectorado y que definió para siempre a las instituciones. Obsérvese que la mayoría de las universidades nacionales llevan el nombre de la provincia en la que operan y que las actividades académicas se desarrollan casi con exclusividad en la ciudad capital de la provincia. Luego de ese inicio, resultó muy limitada en la mayoría de los casos la posibilidad de cobertura y expansión en el territorio provincial para dar respuesta a las necesidades de educación superior y que generó a su vez un hecho perverso: la instalación de ofertas y sedes de instituciones universitarias, sean nacionales y privadas, con rectorados en otras regiones.

El proyecto institucional refería al caso más cercano, el de la UNCOMA que concentró su desarrollo en sus 40 años de vida en la ciudad de Neuquén y en el Alto valle del río Negro, relegando a un segundo plano muy secundario las regiones atlántica y andina.

El límite de la estrategia de desarrollo de la UNRN ha dependido de dos factores claves: solucionar rápidamente la falta de infraestructura física y contar con el financiamiento adecuado. Mientras se construyen los edificios propios se funciona en espacios áulicos alquilados y/o cedidos en uso en forma gratuita por el Ministerio de Educación de la Provincia.

Hasta 2011 inclusive el financiamiento ordinario (ley de presupuesto de la administración

pública nacional para cada ejercicio anual) de la Universidad fue satisfactorio, pero desde 2012 el financiamiento ha sido insuficiente, lo que ha implicado: (i) gestionar apoyos económicos adicionales o especiales, fundamentalmente a través de la presentación de proyectos con financiación específica (p.e. para la apertura de una nueva carrera o la incorporación de personal docente o no docente) y (ii) una estricta administración presupuestaria, para evitar una situación de default como el que atraviesan varias universidades nacionales.

La UNRN ha mostrado una gran capacidad de formulación y negociación de proyectos especiales para su financiamiento y, por otro lado, la conducción colegiada de la fórmula de gobierno electa en forma directa (Rector y Vicerrectores) ha posibilitado una administración responsable y austera, siempre en procura de lograr la mayor eficacia y eficiencia que fuere posible.

En cuanto a la infraestructura física, si bien en términos comparativos con otras universidades nacionales la UNRN ha recibido un importante apoyo para la construcción de obras por parte del Programa de Desarrollo de la Infraestructura Universitaria del MINPLAN, el total de obras financiadas y en ejecución son insuficientes para el desarrollo académico alcanzado, a lo que se suma demoras en la finalización de algunas obras, ya sea por causa exclusivamente atribuible a los contratistas o por el encarecimiento de insumos e incrementos salariales en el sector de la construcción, no cubiertos en su totalidad por los mecanismos de actualización del precio base, a lo que se agregan las demoras en su efectivo pago.

Foto: Inauguración del "Hospital escuela de Odontología", Allen



La infraestructura de una universidad no es sólo física, también forman parte de la infraestructura, o base de sustentación de las actividades académicas, los insumos de tecnologías de la información y la comunicación, y la estructura del personal de apoyo de las funciones esenciales.

En sus inicios, nuestra Universidad ha tenido diversos problemas en cuanto a su dispersión geográfica y las diferentes alternativas de conectividad a internet que se ofrecían en las distintas localidades. Estos déficits fueron superados gradualmente, mejorando los servicios

tecnológicos implementados en las Sedes y el Rectorado, aumentando los enlaces de comunicaciones MPLS para los servicios que se brindan en Bariloche, Gral. Roca, Villa Regina, Choele Choel y Allen, llevándolos de 2 a 3 Mbps, y en el Rectorado de 10 a 50 Mbps, con el fin de incrementar el rendimiento de los servicios instalados y distribuir, durante el segundo semestre de 2014, accesos a internet simétricos y con calidad de servicio, mejorando los actuales enlaces asincrónicos.

En materia de sistemas de información, en 2013 se implementaron plenamente los sistemas provistos y requeridos por el Ministerio de Educación, como ser el Sistema Pilagá de administración presupuestaria, económica y financiera, que posibilitó superar un sistema de administración basado en el uso de Excel, con limitaciones notables para la contabilidad, la administración del presupuesto y el cierre del balance anual. También se implementó el Sistema Diaguita, para llevar el inventario de los bienes de uso de la Universidad, y se consolidó el uso de los Sistemas Mapuche (sueldos) y Guaraní (alumnos).

Por otra parte se afianzó el funcionamiento de un sistema de video conferencia on line con hasta tres puntos en comunicación simultánea, lo que resulta esencial para el funcionamiento de una universidad multicampus: reuniones virtuales del Rector y los Vicerrectores, de Secretarios del Rectorado y las Sedes. Obviamente el sistema de videoconferencias multipuntos posibilita el desarrollo de conferencias y debates con públicos de diferentes Sedes. El sistema es utilizado regularmente por el Consejo de Dirección de la Obra Social de la Universidad.

Otro soporte de suma importancia para el desarrollo de las actividades de la Universidad y para el buen funcionamiento de la comunicación intrainstitucional es el sitio web. Este último no sólo es la cara visible virtual de la Universidad con el medio, sino que también cumple la función de canalizar mensajes de comunicación interna hacia la comunidad de la UNRN. Esa plataforma es además reforzada con la inclusión de información interna específica en el Informe de Medios diario y con la utilización de comunicación directa con todos los miembros de la UNRN a través del envío de correos electrónicos (mailing list) y con el Boletín Interno que se realiza bimestralmente.

A través del Laboratorio de Informática Aplicada, en breve, se implementará la aplicación de nuevas tecnologías - la videoconferencia o la intranet- que se están convirtiendo en herramientas muy utilizadas hoy en día dentro de la comunicación organizacional por su inmediatez e interactividad.

Asimismo, se crearon las cuentas oficiales en las redes sociales Facebook y Twitter, utilizada por gran parte de los miembros de la institución. El perfil de Facebook superó los 13 mil fans a mediados de 2014 en tanto que a través de Twitter la institución obtuvo más de un 800 seguidores.

Es fundamental para el funcionamiento de una Universidad, la aplicación de una estructura orgánica y funcional. En el caso de la UNRN se carece de este instrumento, no obstante se espera alcanzar una solución en el 2014. En el año 2013 se diseñó una estructura y se logró un acuerdo con los gremios no docentes (ADUNRN y FATUN) para su implantación, en particular sobre el procedimiento de cobertura de los cargos de la estructura. Se ha solicitado financiamiento *ad hoc* con este propósito a la SPU y se espera en el transcurso del 2014 iniciar su implantación mediante la sustanciación de los concursos.

Las relaciones institucionales también constituyen un aspecto importante en una universidad que ha hecho de la "asociatividad" una de sus misiones. En un contexto de globalización en la sociedad internacional del conocimiento, las relaciones internacionales otrora un instrumento marginal o de "lujo", ha pasado a ser un elemento constitutivo de nuestra institución. Mucho se ha avanzado, no obstante que los resultados de las relaciones internacionales no son

inmediatos y demandan procesos burocráticos y administrativos de larga duración. Esta estrategia de vinculación, que excede a esta gestión rectoral, es vital para las políticas de movilidad de estudiantes y docentes y la mejora continua de la calidad en un escenario de rápida obsolescencia de los conocimientos.

Respecto a las funciones primordiales de la Universidad, cabe señalar que el sendero transitado por la Universidad para el desarrollo de su oferta de carreras se apega a los ejes planteados por el Proyecto Institucional:

- Ponderación de la demanda potencial o población de cada región.
- Mayoría de carreras vinculadas a problemáticas económicas del desarrollo, como las ciencias exactas y naturales, ciencias agropecuarias e ingenierías.
- Oferta de carreras técnicas de corta duración que responden a necesidades del mercado de trabajo y que registran una alta empleabilidad de los egresados.
- Atención particular al fortalecimiento del nivel medio del sistema educativo provincial, fuente de la mayoría de los ingresantes a la UNRN.
- Desarrollo de la modalidad de educación a distancia, mediada por las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

A nivel específico la cantidad de carreras activas supera a las descriptas originalmente en el Proyecto Institucional incluyendo a las que ni siquiera habían sido previstas (p.e. Derecho, Contador y Kinesiología) en tanto que otras que si lo fueron no se han puesto en marcha todavía (p.e. Arquitectura, Farmacia y Bioquímica).

Estos desvíos respecto del Proyecto Institucional derivan de: (i) la muy baja inscripción en algunas carreras que figuraban en el Proyecto Institucional (p.e. Comunicación Social, Ingeniería en Alimentos, Profesorados de Química y Física); (ii) la demanda explícita por carreras no incluidas en el Proyecto Institucional (p.e. Contador y Abogacía); (iii) el limitado financiamiento para abordar carreras de alta experimentalidad (p.e. Farmacia y Bioquímica), y (iv) la evidencia empírica de la cantidad de alumnos en la Sede Atlántica muy inferior a las otras dos Sedes, que no permitía alcanzar el objetivo de desarrollo equilibrado.

Legítimamente la Autoevaluación de la Universidad, proyectada para 2014, revisará esta política de expansión de la oferta de la UNRN que tuvo en cada ocasión de apertura de nuevas carreras su justificación en la decisión de los órganos colegiados de gobierno de las Sedes y de la Universidad.

El objetivo estratégico de brindar una educación universitaria de calidad tiene como base de sustentación un plantel docente de calidad. La Universidad no escamoteó recursos económicos para atraer docentes sin residencia en la provincia, ya sea con estrategias de radicación permanente o como docentes viajeros que implican sobrecostos de movilidad y estadía. La Universidad es un ejemplo a escala nacional de llamados a concursos públicos y abiertos para designar docentes a través de Jurados idóneos e independientes. Acordamos con lo señalado por el premio nobel en ciencia Dr. Bernardo Houssay; primero los recursos humanos, luego los laboratorios y por último los edificios.

Sin embargo, entendemos que buenos docentes no aseguran <per se> un proceso de enseñanza aprendizaje de alto rendimiento. Tal y como lo revelan los resultados de los operativos nacionales de evaluación y las pruebas PISA, los egresados del nivel medio del sistema educativo argentino adolecen de déficits de ciertos conocimientos, es en este marco que la Universidad inicialmente estableció un sistema de ingreso no directo, basado en la obligatoriedad de que los ingresantes tuvieran los mínimos conocimientos y habilidades de lectura y comprensión de textos y de razonamiento lógico. La evidencia de la performance de

los alumnos que ingresaron luego de superar esa exigencia no fue tampoco tan satisfactoria como era de esperar: baja tasa de presentación a exámenes finales, abandono del cursado de asignaturas y directamente el abandono de los estudios. Producto del debate colectivo se optó desde 2012 por un ingreso directo combinado con la obligatoriedad de la inclusión de cursar y aprobar en el primer año las asignaturas de Introducción a la Lectura y Escritura Académica (ILEA) y Razonamiento y Resolución de Problemas (RRP).

Se espera que para la finalización del ciclo lectivo 2014 extraer conclusiones a partir de estudios de cohortes sobre los cambios realizados en los programas de ingreso de cada carrera. Se advierte a la fecha que el enlentecimiento de los estudios se ha agravado (2012/2013) en términos comparativos con el período (2009/2011), al mismo tiempo que el número de ingresantes es muy superior al de los años iniciales, aunque ello no obedece exclusivamente a la eliminación del ingreso no directo sino también a la ampliación de la oferta con nuevas carreras. De esto se desprende el considerar la creación de un sistema de seguimiento sistemático de los estudiantes, ya sea bajo la modalidad de tutorías, u otros instrumentos predictores. Se trata de una asignatura pendiente.

La Universidad puso en marcha la Oficina de Aseguramiento de la Calidad (OAC), prevista en su Estatuto, para apoyar los procesos de acreditación de carreras reguladas de grado (p.e. Ingenierías, Agronomía, Veterinaria, etc.) y posgrado. Dando lugar al proceso de evaluación institucional obligatorio por ley cada 6 (seis) años, que incluye la autoevaluación y la evaluación externa. Estas obligaciones comprenden a todo el sistema universitario nacional. Lo importante de constituir una OAC, resulta de las tendencias de los sistemas de evaluación de la calidad universitaria a escala internacional, que siguiendo las prácticas industriales crecientemente están concentrando la atención en los sistemas institucionales de aseguramiento de la calidad. Es por ello que la OAC desarrolla estudios (p.e. rendimiento de alumnos), lleva las estadísticas de la Universidad y también es responsable de sustanciar los concursos docentes, entre otras funciones.

Si bien se puede considerar como satisfactoria la política de bienestar universitario dada las condiciones de contexto, no se ha podido alcanzar la meta de comprometer el 3% del presupuesto universitario, debido al limitado presupuesto ordinario de los últimos dos años; sin embargo la política de becas asignadas bajo estrictos criterios técnicos y económicos que excluyen alternativas de “amiguismo” o preferencias político ideológicas muestra opciones múltiples que incluyen situaciones de bajos recursos económicos de las familia, alumnas madres, alumnos discapacitados y alumnos provenientes de la línea sur de la provincia, entre otros.

Cabe mencionar que inexplicablemente la SPU no financió en 2013 un modesto proyecto de instalar el primer “comedor universitario” en el edificio áulico de Viedma. Esta cuestión también es un tema pendiente.

Vinculado con el objetivo de calidad de la transmisión de conocimientos y al mismo nivel se ubica el objetivo de generar conocimientos. Desde los inicios la Universidad dio mucha importancia a la designación de docentes de tiempo completo con perfil de investigación. Se realizaron concursos públicos y abiertos con ese fin, se impulsó una política de fuerte asociatividad con el sistema científico y tecnológico nacional (en particular con el CONICET), se cubrieron los gastos de radicación, y se desarrolló una política activa de obtención de financiamiento de proyectos de investigación científica y tecnológica. Actualmente la proporción de docentes de tiempo completo respecto del plantel docente total duplica el promedio nacional. Aunque es deseable que esa proporción sea aún mayor y que la Universidad desarrolle acciones a ese respecto, el limitado presupuesto ordinario de 2012 y 2013 no contribuye a ese propósito.

En cuanto a las actividades en relación con el medio, conocida bajo la denominación de

Extensión Universitaria, la UNRN despliega un cúmulo de actividades de extensión, habiendo logrado una alta tasa de aprobación de financiamiento ad hoc a través de convocatorias de la SPU. No obstante, continúa siendo una asignatura pendiente el desarrollo de cursos de capacitación profesional.

Durante 2013 se continuó con el Programa de Formación Orquestal “Sinfónica Patagonia” y la Sede Atlántica constituyó un Coro, que ha realizado múltiples presentaciones en la ciudad capital de la Provincia e incluso en otras localidades de la provincia. En el 2014 se prevé que concurrirá a otros puntos del país.

En conclusión la trayectoria de la Universidad se condice con los ejes centrales del Proyecto Institucional y el sendero transitado en 2013 reafirma un desarrollo pertinente, con calidad e inclusión social.



2. EL GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD

El Gobierno de la Universidad comprende órganos colegiados y unipersonales. Respecto de los órganos colegiados, para los cuales se dedica el siguiente punto, cabe destacar que se fue completando la participación de organismos externos de ciencia y tecnología en el Consejo de Investigación, Creación Artística, Desarrollo y Transferencia de Tecnología, así como en el Consejo de Programación y Gestión Estratégica (CPyGE). En 2013 se incorporaron el CIATI, el INTA y el INVAP SE.

En cuanto a los órganos unipersonales de gobierno se produjo la renuncia por razones de salud del Vicerrector de la Sede Andina, Lic. Raúl Moneta, produciéndose su reemplazo previa interpretación del Estatuto para el caso de acefalía definitiva. El CPyGE, quien tiene atribuciones interpretativas de la norma estatutaria, entendió que no correspondía convocar a elecciones para el cargo de Vicerrector, básicamente por la conformación de fórmula única con el Rector y el distrito único de la Universidad, decidiéndose que asumiera uno de los Directores de Escuela en ejercicio, responsabilidad que recayera en el Lic. Roberto Kozulj. Cabe mencionar que dicha decisión por el máximo órgano colegiado de gobierno de la institución fue cuestionada por un sector de docentes de la Sede Andina que promovieron la convocatoria a elecciones y el distrito restringido a los límites de dicha Sede. No obstante el natural conflicto entre dos percepciones, el Rectorado entiende que los actos de gobierno del Director de Escuela a cargo del Vicerrectorado fue legitimada por la mayoría de la comunidad académica de dicha Sede.

La relación de Rector y Vicerrectores a partir de las nuevas facultades y funciones derivadas de la primera reforma universitaria (2012) transitó por un dialogado entendimiento para el funcionamiento normal institucional y la resolución de las tensiones lógicas de sistemas de toma de decisiones centralizadas y descentralizadas. Sin lugar a dudas, el enfoque de la fórmula única de Rector/Vicerrectores ha sido determinante.

A la finalización del año se reunió nuevamente la Asamblea Universitaria para incorporar las lecciones aprendidas de cinco años de vida académica. Por razones de tiempo la Asamblea Extraordinaria no pudo abocarse a la totalidad de los cambios propuestos por los asambleístas en relación al sistema de gobierno. Sólo se avanzó en el gobierno de las carreras (elección directa de los Directores y representantes de los claustros en el Consejo Asesor de las mismas). Deberá convocarse en el 2014 a una nueva Asamblea Extraordinaria para agotar el tema.

2.1 Los consejos

Durante el año 2013 funcionaron con normalidad los órganos colegiados de gobierno a nivel de la Universidad y de las Sedes.

El **Consejo de Docencia Extensión y Vida Estudiantil** realizó 6 sesiones, la primera el 22 de marzo en la ciudad de San Carlos de Bariloche, luego el 7 de junio en la ciudad de Villa Regina, el 26 de junio en la ciudad de Choele Choel, el 23 de agosto en la ciudad de Viedma, el 1 de noviembre en la ciudad de General Roca y el 5 de diciembre en la ciudad de Viedma. Se dictaron 56 resoluciones.

Se convalidó el Acta Acuerdo del Plan Interinstitucional con la Provincia de Río Negro -Poder Ejecutivo, Poder Legislativo, Poder Judicial y Defensoría del Pueblo, y el Convenio Marco de Colaboración suscripto con la Agencia para el Desarrollo Económico Rionegrino (CREAR).

Se firmaron convenios de Pasantías Educativas con la Comunidad Educativa Argentina, con el

Ministerio de Gobierno de Río Negro, con el Tribunal de Cuentas de la Provincia de Río Negro, con empresas privadas como Alun-Co Bariloche SRL, Estudio Contable Impositivo Fernández Barral, entre otros.

Se convalidó el Acuerdo de Colaboración Cultural y Científica con la Universidad De Florencia (Italia), el Convenio Marco con el Instituto Calabrese di Politiche Internazionale, el Convenio Marco con la Universidad de la República (Uruguay) y el Convenio Marco de Colaboración con la Universidad de Zaragoza (España).

Se aprobaron los Planes de Estudio de las siguientes carreras: Licenciatura en Kinesiología y Fisiología, Licenciatura en Agroecología, Tecnicatura Universitaria en Administración y Gestión de PyMEs, Especialización Universitaria en Frutos Secos y Maestría en Configuraciones Didácticas en Escenarios Digitales.

Se aprobó la modificación de los planes de estudios de Ingeniería Agronómica, Profesorado en Teatro, Licenciatura en Arte Dramático y Medicina Veterinaria.

El **Consejo de Investigación, Creación Artística y Desarrollo y Transferencia de Tecnología** realizó 2 sesiones, el 14 de marzo en la ciudad de Viedma y el 30 de octubre en la ciudad de General Roca. Dicho Consejo dictó catorce (14) resoluciones.

Se creó el Programa de Apoyo a Áreas de Vacancia Temática en Investigación Científica, Tecnológica y Creación Artística. Se aprobó el Reglamento de Organización y Funcionamiento de los Consejos Asesores de Departamentos e Institutos de Investigación, así como también el Reglamento para la Prestación de Servicios Técnicos a terceros.

Se autorizó la creación de subunidades de investigación y/o servicios, bajo la denominación de Centros, Laboratorios, Observatorios, Programas y otras denominaciones.

Se convalidó el Convenio Específico entre el Ministerio de Salud de la Provincia de Río Negro y la Universidad Nacional de Río Negro para la creación de un Laboratorio de Biología Molecular, en la Sede Alto Valle – Valle Medio, ciudad de General Roca, y el Convenio con la Agencia de Desarrollo de Inversiones de Neuquén y el Convenio Marco de Cooperación con el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria.

Se convalidó el Contrato de Obra de Evaluación y Propuesta de Ordenamiento de la Actividad Ladrillera en la Región Allen entre el Consejo Federal de Inversiones y la Universidad Nacional de Río Negro, y el Contrato de Locación de Obra Intelectual – Licitación Privada 29/13 – para el Estudio del Medio Socioeconómico del Área de Influencia de la Reserva Natural Urbana Lago Morenito y Laguna Ezquerro celebrado entre la Municipalidad de San Carlos de Bariloche y la Universidad Nacional de Río Negro.

Se estableció la sexta Convocatoria a Proyectos de Investigación Científica, Tecnológica y Creación Artística para el año 2014 (PI UNRN 2014).

El **Consejo de Programación y Gestión Estratégica** realizó 4 sesiones, la primera el 13 de marzo en la ciudad de Viedma, el 22 de agosto en la ciudad de Viedma, el 31 de octubre en la ciudad de General Roca y el 5 de diciembre en la ciudad de Viedma. Dicho Consejo dictó cincuenta y tres (53) resoluciones.

Se convalidó el Convenio Marco con la Federación de Entidades Empresarias de Río Negro - FEERN-, el Convenio Marco de Colaboración con la Federación Argentina de Cooperativas de Electricidad y Otros Servicios Públicos Limitada, y el Convenio de Colaboración con el Ministerio de Educación de la Nación para la Especialización en Docencia y Producción Teatral, el Convenio Marco y Protocolo Adicional de Capacitación, Protocolo adicional de Monetización y el Protocolo Adicional de Tutoría con la Unidad de Seguimiento y Control de los Proyectos de Beneficiarios del Programa de apoyo al Empresariado joven de la Unidad Ministro del

Ministerio de Industria de la Nación.

Se convalidó el Convenio Específico con la Asociación de Universidades Sur Andina -AUSA-, la que está integrada por: la Universidad Nacional de Cuyo, la Universidad Nacional de la Patagonia Austral, Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, la Universidad Nacional de San Juan, la Universidad Nacional de San Luis, la Universidad Nacional del Comahue, la Universidad Nacional de Chilecito, la Universidad Nacional de Tierra del Fuego e Islas del Atlántico Sur y la Universidad Nacional de Río Negro.

Se convalidó el Convenio de Cooperación Institucional con Radio Televisión Río Negro S.E. LU 92 TV Canal Diez.

Se aprobó el Reglamento de Organización y Funcionamiento de los Consejos Asesores de las Escuelas de Docencia y de las Carreras de Grado. Se aprobó el reglamento de viajes al exterior del personal de la Universidad y el Régimen de Compatibilidades para Autoridades Superiores, Docentes y No Docentes de la Universidad Nacional de Río Negro,

Se tomó conocimiento del proyecto de estructura orgánica funcional elaborado por el Rectorado y se aprobó de manera preliminar el proyecto en general, sujeta a la aprobación final al acuerdo con el Ministerio de Educación de la Nación, habilitando al Rector a iniciar conversaciones con el Ministerio de Educación de la Nación, FATUN y ATUNRN para la elaboración definitiva de la estructura, su consideración y aprobación por parte de este órgano colegiado de gobierno a efectos de considerar el plan plurianual para su implementación.

Se aprobó el Presupuesto de la Universidad Nacional de Río Negro para el Ejercicio 2014, en la suma de \$ 181.156.465 y su distribución programática por objeto de gasto y unidad de ejecución.

2.2 La asamblea universitaria



En 22 de agosto de 2013 se realizó la Asamblea Anual Ordinaria que aprobó el Balance 2012, la Memoria 2012 y las Políticas Institucionales a desarrollar en el bienio 2013/2014.

A su vez, en la misma fecha se convocó a Asamblea Extraordinaria para continuar con la reforma estatutaria iniciada en diciembre 2012. Concretamente se hicieron las siguientes reformas :

- Se modificaron las Unidades Académicas de la institución, específicamente la sustitución de los Departamentos e Institutos por las Unidades Ejecutoras de Investigación, Desarrollo y Transferencia de Tecnología.
- Se tipificaron las Unidades Ejecutoras de investigación, y la reglamentación de su conducción y funcionamiento.
- Se modificó la composición de los órganos colegiados de gobierno de la Universidad, eliminándose la participación de los Directores de las Unidades Académicas y aumentándose la participación de los representantes de los claustros (docentes, estudiantes y no docentes), siempre garantizando que al menos el 50% de los miembros sean docentes.
- Se amplió el capítulo relativo a la Docencia Universitaria, incorporándose al Estatuto la

tipología de docentes ordinarios y extraordinarios, reafirmando a nivel estatutario los concursos públicos y abiertos para la cobertura de los cargos docentes ordinarios, el derecho de los docentes interinos con más de dos años consecutivos en la institución a requerir la sustanciación del concurso docente respectivo (no admitiéndose los concursos bajo el régimen de cátedra), la situaciones de inhabilidad para el desempeño de la docencia, las categorías de profesores y auxiliares y sus funciones, las dedicaciones docentes y la carrera docente (promoción y evaluación).

- Se reemplazó la denominación “Coordinación de Carreras”, por “Dirección de carreras”, y al mismo tiempo se estableció un sistema de elección directa para la designación de los Directores e integración de los Consejos Asesores de Carrera.
- Se incorporó un artículo transitorio que habilita a los Profesores Adjuntos a desempeñarse como Directores de Unidades Académicas hasta que la Universidad tenga 10 años de vida académica.

Finalmente se incorporó otro artículo transitorio, a saber: “Hasta tanto los docentes designados por concurso representen el setenta por ciento (70%) de la planta docente total, los docentes interinos con más de dos (2) años de antigüedad continuados tendrán derecho a participar en las elecciones, en carácter de electores, de los docentes que integran los órganos colegiados de gobierno, en la categoría correspondiente de profesores o auxiliares de docencia.

Las reformas estatutarias fueron enviadas al Ministerio de Educación de la Nación, que las admitió con excepción del último transitorio precitado, por contradecir lo dispuesto en la Ley de Educación Superior 24.521.

Foto: Asambleas universitarias, Agosto de 2013



3. LOS ALUMNOS

3.1. El Programa de Ingreso a la UNRN 2013

El CDEyVE de la UNRN aprobó a través de su Resolución 40 en octubre de 2012 los lineamientos de ingreso a las carreras para el año 2013 que en esencia dejaba al arbitrio de las Escuelas y Sedes la programación y modalidad para el dictado de las asignaturas extracurriculares de Introducción a la Lectura y Escritura Académica (ILEA) y Razonamiento y Resolución de Problemas (RRP) para el tramo inicial de las carreras de grado con la exigencia de su regularización durante el primer año de los estudios universitarios, complementando la formación básica que les permita avanzar hacia niveles crecientes de complejidad y creatividad en el pensamiento de las diferentes áreas de conocimiento. La norma también previó que el estudiante debería regularizar a través del examen final o promoción (sólo para la cursada cuatrimestral) estas dos asignaturas extracurriculares de formación básica para poder cursar las materias de segundo año y siguientes de cada carrera.

Por otra parte, también se encomendó a las Sedes y a las Escuelas formular una reestructuración integral y general, tendiente a hacer un Ciclo Básico, documentación que deberá ser presentada antes del 31 de julio de 2014, incluyendo la adecuación de los Planes de Estudio.

Foto: Ingresantes 2013



El debate sobre el ingreso de nuevos estudiantes a la UNRN en cada uno de los años transcurre sobre el dilema de la inclusión plena y el progreso académico efectivo. Los siguientes datos presentan un diagnóstico sobre el acceso:

- En el año 2013 sólo se han graduado 4 estudiantes de carreras de grado de ciclo largo de la cohorte 2009.
- Los datos de desempeño general por cohorte del total de la universidad advierten que el porcentaje de avance cambia a partir de que se consideraron a las dos materias introductorias ILEA y RRP como parte del curriculum de la carrera. Concretamente el

rendimiento anual de los alumnos sería menor a partir de la eliminación del examen de ingreso, pero el número de alumnos cursantes es mayor en primer año.

- El 20% del total de alumnos no alcanza a aprobar las 2 materias por año requeridas para mantener la regularidad (en promedio).

Cuadro N°1 – Avance en la carrera por cohorte de ingreso. Totales

% de avance en la carrera	Alumnos activos por cohorte de ingreso				Todas las cohortes
	2009	2010	2011	2012	
hasta 30%	885	1200	1880	2715	6680
hasta 50%	113	228	239	56	636
hasta 70%	73	112	36	1	222
hasta 100%	72	64	11	0	147
Total	1143	1604	2166	2772	7685

Cuadro N°2 - Avance en la carrera por cohorte de ingreso. Porcentajes

% de avance en la carrera	Alumnos activos por cohorte de ingreso				Todas las cohortes
	2009	2010	2011	2012	
hasta 30%	77%	75%	87%	98%	87%
hasta 50%	10%	14%	11%	2%	8%
hasta 70%	6%	7%	2%	0%	3%
hasta 100%	6%	4%	1%	0%	2%
Total	100%	100%	100%	100%	100%

- El 63% de los aspirantes efectivamente iniciaron sus estudios. En otras palabras 4 de cada 10 se inscribe y luego desiste de asistir a la universidad.
- El 33% de los ingresantes efectivos aprobó las materias ILEA y RRP previo al inicio del primer cuatrimestre a través de las diferentes posibilidades de exámenes libres. Se trata de un buen indicador de la articulación entre los dos sistemas educativos dado que la modalidad de evaluación de examen final no es usual en la etapa escolar del secundario y a través del dato (que se reitera anualmente en el ingreso) se puede inferir que no tiene demasiada adhesión y tampoco resultados favorables.
- Treinta y cuatro docentes estuvieron a cargo de ILEA y RRP en toda la UNRN durante el primer cuatrimestre (12 docentes en Andina, 12 en Alto Valle y Valle Medio y 10 en Atlántica)

- El ratio de alumnos y comisiones por docente por sede fue diferente según se advierte en el Informe de la DGAA sobre la implementación del Ingreso 2013 que fuera remitido al CDEyVE y sigue la tendencia de organización académica general del resto de las actividades, debido a franjas horarias, tamaños de aulas, disponibilidad de docentes etc.

La pregunta que sobrevuela el acceso a la universidad es sin dudas sobre la permanencia y el desempeño de ese estudiante en los próximos 4, 5 o 10 años. Aunque mucho se observa sobre el secundario, sin embargo la posibilidad histórica de intervenir en ese nivel educativo desde la macro política universitaria se ha aprovechado sólo a través de un puñado de buenas prácticas:

- Los ciclos de profesorado destinados a formar a los actuales profesores del secundario: es muy reciente, se graduaron los primeros 37 egresados de profesorado en ciencias y 12 de profesorado en letras, siendo imposible prever el impacto.
- El ingreso articulado con el secundario en la línea sur: aunque va por la tercera realización, la cantidad de ingresantes de esa región es pequeña respecto del total de la matrícula que se incorpora anualmente en la universidad (90 sobre 3200 por año)
- Las ferias de ciencias, las jornadas universitarias en las escuelas, los juegos deportivos, las actividades de voluntariado y extensionistas con destino el secundario etc: la capacidad institucional aún es baja para una relación que podría acrecentarse favorablemente.

Sin duda se debería incrementar la posibilidad histórica de discutir la currícula de secundario cuando la misma universidad incorpora al Ministerio de Educación provincial en la planificación de su política de docencia. Habida cuenta que la Universidad tiene un instituto dedicado a la enseñanza de las ciencias, cinco carreras de profesorado completas, ocho ciclos de profesorado y licenciatura de complementación de profesorado y educación y más de 700 docentes. Según se planteó en el reciente plenario del Consejo Federal de Educación, el curriculum del nuevo secundario, ese que provee al 70% de nuestros estudiantes año tras año, consta de “núcleos de aprendizajes prioritarios” que cada jurisdicción debe diseñar mediante una respectiva discusión y acuerdos con los otros niveles. La Universidad entonces, debiera tener un rol activo a la hora de aportar sobre los recorridos y énfasis del conjunto de saberes comunes de Lengua, Matemática, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Educación Física, Formación Ética y Ciudadana, Educación Artística y Educación Tecnológica en el marco de sus posibilidades y de su cosmovisión particular, para que el estado rionegrino pueda fijar con pertinencia y en resguardo de cualquier contexto, el curriculum del secundario.

Así también, debieran incorporarse en la política de admisión universitaria dos estrategias claves (i) al acompañamiento del estudiante para la construcción de su “proyecto autónomo de vida” siendo que se advierte la importancia del estímulo que pueden tener en sus decisiones compañeros y familia cuando en paralelo adquiere derechos individuales y obligaciones a las que debiera responder individualmente (ii) los cambios en las capacidades cognitivas que deparan el uso de las nuevas tecnologías que reportan, al contrario de lo que se supone y a partir de estudios sobre el tema, importantes ventajas en cuanto a la memoria, la capacidad de mantener la atención durante un tiempo prolongado en un mismo problema y la planificación para razonar y resolver.

Por último y dado que la institución ha advertido un cambio importante de organización en su gobierno, que dejó en el terreno de las sedes la planificación de la docencia junto con la asignación de los recursos humanos y la mayoría de las decisiones académicas son tomadas en el ámbito de estos micro-campus no debe escapar que la nueva estructura por su objetivo de “descentralización” debiera ganar en programación adecuada de recursos, gestión eficiente y control y evaluación de los resultados. Por todo lo expuesto, el máximo órgano colegiado de gobierno de la UNRN consideró que su programa de ingreso 2013 debía contemplar:

- La formación curricular común en las habilidades de lectura y escritura académica y razonamiento y resolución de problemas,
- La incorporación de un fehaciente entrenamiento en las prácticas universitarias de estudio,
- La efectivización de la orientación requerida por disciplinas o áreas de estudio en contenidos o habilidades específicas, por ejemplo, el lenguaje matemático y el uso del lenguaje verbal en la Matemática, o escritos en los cuales se describan pasos, procedimientos, ideas que se explicitan y concretan en el trabajo de producción artística, entre otros.
- La consolidación de prácticas (a) nivelatorias respecto de la formación adquirida en el secundario, como ser en el examen final escrito, la exposición oral, la contrastación de fuentes, etc (b) socializadoras de los ingresantes con la comunidad universitaria y (c) articuladoras con las carreras en las que se inscriban.
- La presencia activa de los tutores de ingreso tal como fue normado por la institución en el año 2009.

3.2. El ingreso de estudiantes de la Línea Sur

Foto: Ingreso línea Sur



Por otra parte y en colaboración con el Ministerio de Educación de la Provincia se continuó desarrollando el ingreso en la región de la línea sur en 7 localidades (Valcheta, Sierra Colorada, Ramos Mexía, Los Menucos, Ingeniero Jacobacci, Maquinchao, Comallo). Durante el segundo cuatrimestre 150 alumnos de cuarto y quinto año de las escuelas secundarias de esas localidades cursaron durante todas las semanas junto con el resto de las materias 6

horas semanales de ILEA y RRP. En total han ingresado a la UNRN 300 alumnos de la región desde 2009 y hasta el año 2013.

3.3. Plan FINES

Desde el año 2013, la Universidad Nacional de Río Negro ha formado parte del Plan FinEs, impulsado desde la Secretaría de Políticas Universitarias, constituyéndose en sede del programa aportando sus instalaciones y recursos humanos para la implementación de una Política Nacional de Inclusión Educativa.

El Plan de Finalización de Estudios Secundarios (FinEs), está destinado a mayores de 18 años y sin límites de edad que han cursado el último año de la educación secundaria común, de

educación técnica, o de educación de adultos en condición de alumnos regulares, que finalizaron de cursar y adeudan materias. El único requisito es ser mayor de 18 años.

La Universidad tiene sus sedes FINES en cuatro localidades, Gral. Roca, Allen, Viedma y San Carlos de Bariloche donde se coordinan las actividades en conjunto con el Ministerio de Educación provincial y las escuelas asociadas. Actualmente cursan alrededor de 130 alumnos y a fines del año 2014, tendrá sus primeros egresados.

3.4. Los nuevos ingresantes 2013

A cinco años de su puesta en marcha la UNRN duplicó su cantidad de ingresantes (de 1622 a 3307) con una tasa de crecimiento promedio anual del 19.5% que se compara con el 0.5% de aumento de nuevos ingresantes del sistema universitario estatal para el mismo período (2009/2013). Este comportamiento se advierte también en otras universidades nacionales nuevas.

La Sede Alto Valle y Valle Medio que reúne de hecho 2 sedes de la universidad (Alto Valle y Valle Medio) que incluye 6 emplazamientos o localizaciones con 32 carreras de las cuales ingresaron su cursado con posterioridad a la apertura de las Sedes Atlántica y Andina, incorporó el 39% del total de ingresantes a la Universidad en el año 2013.

Cuadro N°3 – Ingresantes por sede y año de ingreso.

Sede	2009	2010	2011	2012	2013	%Particip
Alto Valle y Valle Medio	255	763	1046	1322	1301	39%
Andina	930	861	912	1221	1262	38%
Atlántica	437	358	694	714	744	22%
Total	1622	1982	2652	3257	3307	100%

El último anuario de estadísticas de la SPU del año 2011 registra que para ese año hubo 307.000 nuevos ingresantes a las universidades nacionales de los cuales el 34% eligieron estudiar carreras de ciencias sociales, es decir se inscribieron por primera vez en carreras de Administración, Contador y Abogacía.

La UNRN sin embargo ha priorizado en la apertura de carreras un enfoque de pertinencia con el desarrollo regional, valorando la cohesión y vinculación con las matriz productiva regional y las áreas de vacancia. Ello explica que la mayoría de las carreras de la UNRN está orientada a las ciencias aplicadas (22 carreras de ingenierías, tecnicaturas, diseños, informática y ciencias de la tierra) y acumulan el mayor porcentaje de ingresantes (31% sobre el total de nuevos inscriptos que tuvo la Universidad en 2013). Estas áreas disciplinarias evolucionaron desde 2009 a una tasa de crecimiento promedio anual del 40,2%.

Cuadro N°4 – Nuevos inscriptos por rama de estudios y año.

Disciplinas	2009	2010	2011	2012	2013	Tcprom anual
Artes y hum.	184	182	265	307	307	13,7
Derecho			130	94	131	0,4
Economía/Adm.	564	461	594	749	671	4,4
Educación	284	322	473	495	560	18,5
Ing./tecno	265	635	674	851	1023	40,2

Salud		132	138	258	196	14,1
Sociales	325	250	378	503	419	6,6
Total general	1622	1982	2652	3257	3307	19,5

El 73% de los ingresantes de 2013 lo hizo en carreras de grado de ciclo largo (licenciaturas e ingenierías de 4 o más años), 14% empezó ciclos de licenciatura de complementación (entre 2 ½ y 3 años, post estudios terciarios) mayoritariamente bajo la modalidad a distancia y el 13% se inscribió en tecnicaturas (3 años de duración). El 12% del total de 3307 ingresantes que tuvo la UNRN en 2013 eligió carreras de la modalidad virtual, se trata de un porcentaje alto si se compara con el 8% de la UNQ, que fue la primera universidad en virtualizar estudios de grado en Argentina.

La edad con mayor frecuencia de ingresantes de UNRN en el año 2013 fue de 20 años. En la Sede Atlántica fue de entre 35 a 39 años por el peso relativo de licenciaturas de complementación en educación en la que cursan Maestros, Técnicos y otros profesionales con título habilitante o supletorio para el ejercicio de la docencia en el nivel secundario. En efecto en las carreras a distancia y en los ciclos de complementación los ingresantes fueron predominantemente de más de 40 años, en cambio en las carreras cortas (tecnicaturas) el rango etáreo con mayor frecuencia fue de 30 a 34 años.

3.5 Los estudiantes y la evolución de la matrícula

El total de estudiantes de la UNRN en 2013 alcanzó los 6952, y luego de cinco años de historia académica se advierten diferentes situaciones respecto de la persistencia de las cohortes que serán materia de estudio y producción de informes específicos de la OAC como se describe en el apartado en cuestión.

Debido a que a la fecha a la UNRN aún le resta normalizar y reglamentar aspectos del desempeño y situación de los alumnos (cuándo se considera abandono de carrera por ejemplo) la OAC ha optado por una aproximación global a través de un cálculo a través de la persistencia de cada cohorte.

Así se advierte que del total de reinscritos activos de grado 2013 y sin ponderar el total de egresados (dado que resulta marginal por su cantidad) la retención de la cohorte 2009 en el total de la Universidad fue en ese año del 25%, pero resulta más preocupante la retención de las cohortes 2010 y 2011 (cercana al 40%) tanto como la de 2012 (44%). Los datos por sede observan porcentajes similares y preocupantes de la retención de las cohortes ligeramente más leves en el caso de Alto Valle y Valle Medio.

Cuadro N°5 - Reinscriptos de UNRN 2013 por cohorte de ingreso y sede según porcentaje de retención por cohorte en cada año académico.

Cohorte de ingreso	Sede Alto Valle y Valle Medio			Sede Andina			Sede Atlántica			Total UNRN		
	Ingresantes de la cohorte	Reinsc 2013 de la cohorte	% retención cohorte por año	Ingresantes de la cohorte	Reinsc 2013 de la cohorte	% retención cohorte por año	Ingresantes de la cohorte	Reinsc 2013 de la cohorte	% retención cohorte por año	Ingresantes de la cohorte	Reinsc 2013 de la cohorte	% retención cohorte por año
2009	255	57	22,4	930	261	28,1	437	87	19,9	1622	405	25,0
2010	763	324	42,5	861	289	33,6	358	131	36,6	1982	744	37,5
2011	1046	447	42,7	912	319	35,0	694	291	41,9	2652	1057	39,9
2012	1322	593	44,9	1221	478	39,1	714	368	51,5	3257	1439	44,2

Si se consideran los resultados del estudio de Landi y Giuliadori (2001) que utilizando datos del Módulo especial de Educación de la Encuesta Permanente de Hogares de 1998, estimaron una tasa de deserción universitaria total de 46,2 por ciento por cohorte estamos frente a un problema importante que tiene otros matices de análisis en cuanto al rendimiento y desempeño de los estudiantes (materias cursadas y aprobadas, cantidad de exámenes rendidos para la aprobación de materias etc). Sin dudar la UNRN deberá enfocar recursos e intereses en resolver el sistemático e incremental problema del abandono de los estudiantes.

A la vez y cuando se analiza el desempeño de las cohortes anualmente se observa cómo fue el desggranamiento incremental que llega en el caso de los ingresantes 2009 a un acumulado superior al 70% en Andina o Alto Valle y 80% en el caso de la Sede Atlántica, o el inquietante dato del 60% de abandono de la cohorte 2012 en la Sede Andina.

Esta distorsión que se advierte a partir del año 2012 en el desggranamiento de las cohortes de inscriptos en todas las sedes obedecería al cambio del criterio de la condición de alumnos reglamentada en la Resolución CDEyVE N°40/12, que implícitamente y con el propósito de ampliar los términos de la inclusión promovió la incorporación plena como alumno de todo aquel que se inscribiera en la Universidad e iniciara las cursadas de ILEA y RRP.

La normativa para el ingreso del año 2012, que tuvo su consecución al año siguiente, tuvo como objetivo atenuar los requerimientos de admisión, pero que en definitiva redundaron en un fracaso más estridente durante el primer año de la cursada debido a la escasa implementación de estrategias y medidas de retención que la misma norma reglamenta “apoyo extracurriculares, tutorías, ajustes en los enfoques de las dos materias” etc.

Cuadro N°6 – Desgranamiento de la matrícula por sede y cohorte de ingreso según año académico.

sede	cohorte	año académico								
		2009	2010	%desgr	2011	%desgr	2012	%desgr	2013	%desgr
Sede Alto Valle y Valle Medio	2009	255	171	32,9	131	48,6	90	64,7	57	77,6
	2010		763		553	27,5	402	47,3	324	57,5
	2011				1046		551	47,3	447	57,3
	2012						1322		593	55,1
Sede Andina	2009	930	526	43,4	397	57,3	289	68,9	261	71,9
	2010		861		446	48,2	351	59,2	289	66,4
	2011				912		416	54,4	319	65
	2012						1221		478	60,9
Sede Atlántica	2009	437	269	38,4	169	61,3	111	74,6	87	80,1
	2010		358		254	29,1	170	52,5	131	63,4
	2011				694		349	49,7	291	58,1
	2012						714		368	48,5

Vicent Tinto, uno de los referentes más importantes en estudios sobre el desempeño académico clasifica los enfoques teóricos sobre el abandono en “psicológicos”, “sociológicos”, “económicos”, “organizacionales” e “interaccionales”. El primero enfatiza el papel de las variables individuales en la explicación sobre el abandono universitario. Los tres siguientes (sociológico, económico y organizacional) ponen el acento en los factores del ambiente que

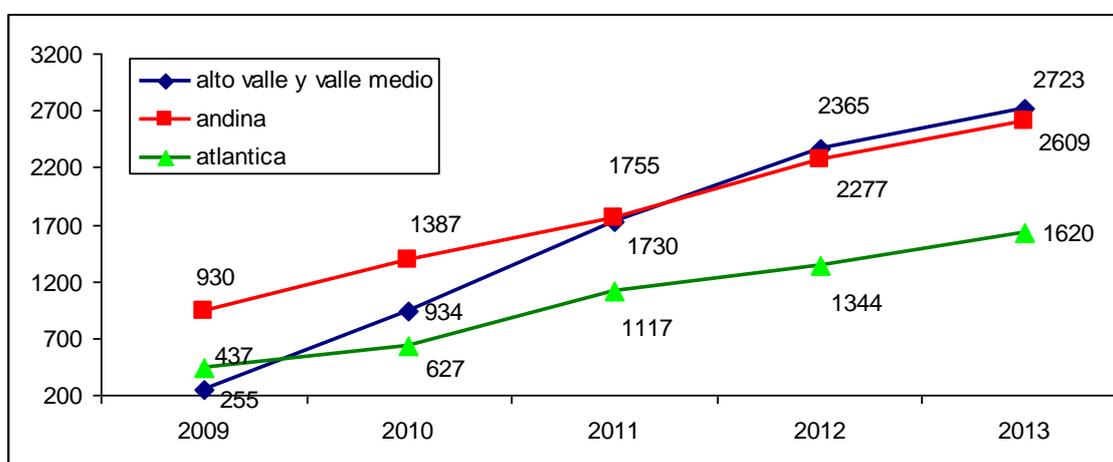
inciden sobre esta decisión individual. Finalmente, el enfoque interaccional (propuesto por Tinto), integra tanto los factores individuales como los ambientales, centrandose en particular en la integración del estudiante en el ambiente académico y social de la universidad. Según este enfoque, la decisión de abandonar refleja tanto la experiencia individual del estudiante como el grado de la integración de éste en la cultura de la organización, tanto en su plano formal como informal (e.g. influencia de grupos de pares, subculturas).

El abandono de los estudios universitarios es, según Tinto, el resultado de toda una trayectoria previa signada por factores personales y experiencias institucionales, que devienen después en la interrupción definitiva de los estudios. En suma, el modelo de Tinto supone que la experiencia de una persona en el sistema académico y social, medida por su integración normativa y estructural, modifica su objetivo y compromiso institucional de modo tal de conducir a la persistencia o al abandono. Los individuos ingresan a la educación superior con una serie de atributos (género, raza, habilidad), experiencias educativas (promedio nota del secundario, logros académicos y sociales) y perfil familiar (atributos de estatus social, clima de valores, expectativas), todo lo cual incide de modo directo o indirecto sobre los logros en la universidad.

Como se dijo, estos incipientes resultados de persistencia ameritarán la producción de análisis y decisiones institucionales sobre esta dimensión del quehacer de la UNRN que impacta de lleno en su misión.

El gráfico que sigue advierte sobre una evolución incremental acelerada del total de alumnos en las tres sedes con una tasa de crecimiento promedio anual para el total de la Universidad del 44%.

Gráfico N°1 – Evolución del total de alumnos por sede/año-



Si se correlaciona el total de estudiantes de UNRN del 2013 con la población por localidad, específicamente con el grupo de edad que teóricamente ha de cursar estudios universitarios (18 a 29 años) se advierte que la incidencia es muy significativa en Viedma (15,6%), Choele Choel (12,2%) y Bariloche (10,4%). La distribución de estudiantes por localidad no sigue la distribución del total de población en el caso de Cipolletti pese a que es la tercera ciudad con más cantidad de población después de Bariloche y General Roca. La evolución moderada de la matrícula en este emplazamiento se explica en el proyecto institucional de la universidad y se debe a la proximidad y cobertura de la UNCOMA en esa región del alto valle oeste.

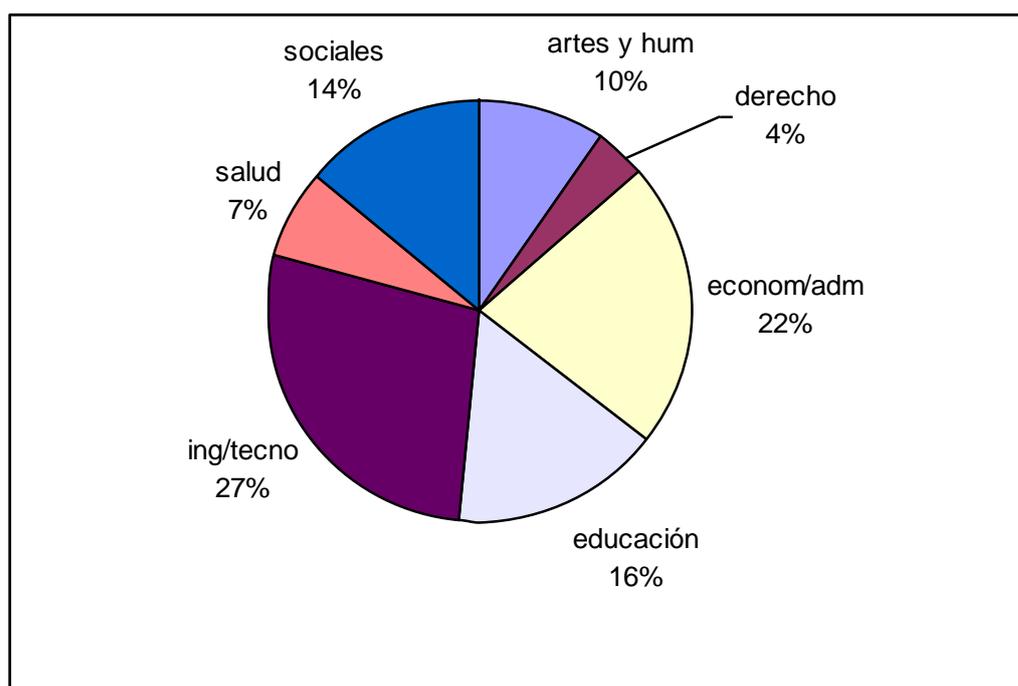
En 2013, aproximadamente el equivalente al 7,6% de la población rionegrina con edades entre los 18 a 29 años estudiaba en la UNRN. Este dato se puede comparar con el total de estudiantes de las 6 universidades estatales cordobesas, que representan el 12% de la población, aunque cabe advertir que la Universidad Nacional de Córdoba que cumplió 400 años, tiene más del 28% de estudiantes provenientes de otras provincias (Anuario de UNC, 2009).

Cuadro N°7 – Alumnos por sede y localidad.

Localidad	2013	Total de población 2010 (18-29 años)	Alumnos 2013/ Población 2010
Allen	502	5709	8,8%
Bariloche	2344	22601	10,4%
Choele Choel	240	1965	12,2%
Cipolletti	448	17462	2,6%
El Bolsón	265	3736	7,1%
Gral. Roca	1091	17624	6,2%
Río Colorado	30	2624	1,1%
San Antonio Oeste	26	3838	0,7%
Viedma	1594	10221	15,6%
Villa Regina	412	6039	6,8%
Total general	6952	91819	7,6%

En línea con lo descripto anteriormente sobre los ingresantes, la matrícula total de UNRN en 2013 se distribuyó con preeminencia en las carreras de ingeniería y tecnológicas (27%), en segundo lugar carreras de negocios (22%) y en tercer lugar ciencias sociales (14%)

Gráfico N°2 – Distribución de la matrícula por rama de estudios.



Por otra parte y dado que la UNRN tiene activas 23 ofertas que integran la nómina de títulos regulados por el Estado (artículo 43 de la LES) entre carreras de ingenierías, veterinaria, odontología, informática, geología, a los que se suman las nuevas incorporaciones de profesorado (presenciales y virtuales, ciclo completo o de complementación), abogacía, kinesiología y contador público, la matrícula de este grupo suma 2434 estudiantes, lo que representa el 35% del total de estudiantes de grado de la Universidad. La UNRN dicta en 6 de sus 10 localizaciones estas carreras reguladas con obligatoriedad de someterse a evaluaciones externas de calidad.

Cuadro N°8 – Distribución de matrícula total en carreras reguladas/localidad.

Localidad	Estud carreras reguladas	Total estud	% reg/total estud
Allen	277	502	55%
Choele Choel	145	240	60%
Cipolletti		448	
Gral. Roca	494	1091	45%
Río Colorado		30	
Villa Regina	72	412	17%
Bariloche	722	2344	31%
El Bolsón		265	
Viedma	724	1594	45%
San Antonio Oeste		26	
Total general	2434	6952	35%

3.6 Bienestar estudiantil

Sostenemos que cuando planificamos políticas de bienestar estudiantil no estamos solamente pensando en apoyos económicos, sino en desarrollar una serie de estrategias que apuntan a lograr una inclusión plena de nuestros alumnos.

Se trata entonces de generar las condiciones necesarias para que las dificultades económicas no sean un obstáculo para ingresar, continuar y culminar los estudios Universitarios, así como también implementar políticas que tienen como objetivo: la construcción de una ciudadanía plena, tanto dentro como fuera del aula.

Creemos que nos debemos los mayores esfuerzos para brindar a nuestros estudiantes alternativas para la obtención de una formación integral, generando espacios, actividades y políticas concretas a fin de promover la solidaridad como principio y valor fundamental.

Tenemos un buen contexto socio-político para avanzar en los objetivos antes mencionados. En la última década el Estado argentino, viene implementado una serie de políticas tendientes a avanzar en garantizar la educación superior como derecho (creación de nuevas Universidades, aumento del porcentaje del PBI para la educación, lanzamiento de nuevos programas de becas, Progresar, entre otras tantas medidas). Es preciso profundizar lo que se viene haciendo y redoblar esfuerzos para avanzar hacia los desafíos pendientes.

3.7 Las Becas

La política de becas de la Universidad contempla diversas estrategias de inclusión social basadas principalmente en el criterio de baja capacidad económica para desarrollar estudios universitarios. Las estrategias también contemplan alcanzar a alumnas madres, alumnos con discapacidad, alumnos provenientes de la Línea Sur y asignar recursos para solventar diversos tipos de gastos, como por ejemplo el transporte.

El Programa de Becas de UNRN prioriza asimismo el apoyo a las carreras prioritarias y a los estudiantes cuya situación de vulnerabilidad social es un impedimento para el normal desarrollo de las actividades académicas.

En este camino, durante el año 2013 la Universidad Nacional de Río Negro cuenta con 547 becarios que representan el 7,8% del total de alumnos; 402 corresponden al Programa de Becas de la Universidad y 145 al Programa Nacional de Becas Universitarias de la SPU.

Gráfico N°3 – Becarios por tipo de beca/sede

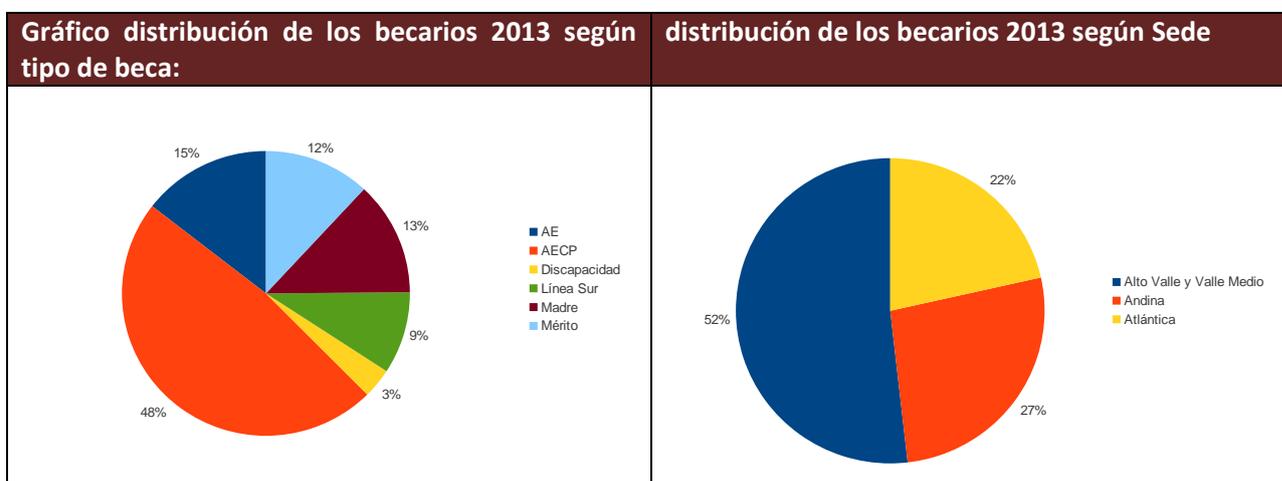
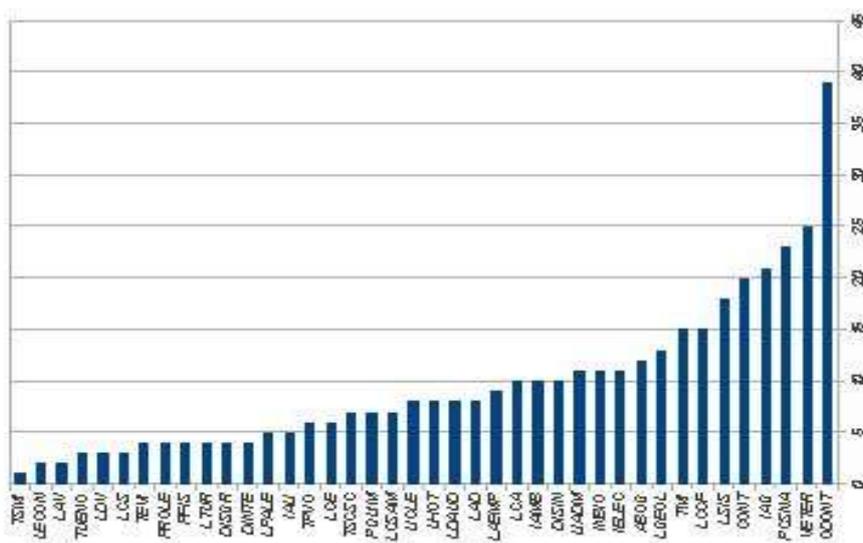


Gráfico N°4 - Distribución de los becarios 2013 según carrera



Cuadro N°9. Becas UNRN otorgadas por convocatoria.

Año	Descripción de la Convocatoria	Cantidad de solicitudes evaluadas	Cantidad de becas nuevas otorgadas	Cantidad de Becas Renovadas	Total Anual Becas Regulares (Ingresantes, Avanzados y Renovantes)	Total Anual Becas (regulares y extraordinarias)	Fondos
2009	Convocatoria regular a Becas UNRN	114	45		92	92	\$ 207.000,00
	Convocatoria ampliatoria a Becas UNRN	72	47				\$ 183.750,00
2010	Convocatoria regular a Becas UNRN	368	142	55	197	235	\$ 1.150.000,00
	Convocatoria Extraordinaria a Becas de Alimentación	48	38				\$ 125.000,00
2011	Convocatoria regular a Becas UNRN	720	173	115	288	403	\$ 1.200.000,00
	Convocatoria a Becas de Movilidad Estudiantil	2	2				
	Convocatoria a Becas de Relocalización para alumnos de la Línea Sur	23	13				\$ 32.500,00
	Convocatoria Extraordinaria a Becas de Emergencia por la caída de ceniza del Volcán Puyehue (Financiadas por la SPU)	138	100				\$ 283.000,00
2012	Convocatoria regular a Becas UNRN	650	173	172	345	364	\$ 2.000.000,00
	Convocatoria a Becas de Movilidad Estudiantil	3	3				
	Convocatoria a Becas de Relocalización para alumnos de la Línea Sur	32	16				
2013	Convocatoria Regular a Becas UNRN	616	180	215	395	402	\$ 2.200.000,00
	Convocatoria a Becas de Movilidad Estudiantil	2	2				
	Convocatoria a Becas de Relocalización para alumnos de la Línea Sur	5	5				
	Total	2793	939	557	1317	1496	\$ 7.381.250,00

Desde el año 2009 a la fecha, contemplando sólo el programa propio, la UNRN ha otorgado cerca de 1.500 becas, comprometiendo fondos superiores a los 7 millones de pesos. Se observa un importante crecimiento anual en las convocatorias ordinarias, tanto en la cantidad de becas como en los fondos destinados.

Cuadro N°10 - Becas del Programa Nacional de Becas Universitarias otorgadas a estudiantes de UNRN.

Año	Descripción de la Convocatoria	Cantidad de solicitudes evaluadas	Cantidad de becas otorgadas
2009	Convocatoria regular PNBU	90	41
2009	Convocatoria Ampliatoria PNBU	8	
2010	Convocatoria regular PNBU	102	48
2011	Convocatoria regular PNBU	190	151
2012	Convocatoria regular PNBU	274	152
2013	Convocatoria regular PNBU	240	145
Total		904	537

Asimismo, en el mes de abril del año 2013 se otorgó el segundo reconocimiento al desempeño académico de un becario. En esta oportunidad se materializó en un premio consistente en una computadora portátil.

Foto: Entrega de notebook, reconocimiento al desempeño académico, Sede atlántica.



3.8 La integración de personas con discapacidad

La Comisión Asesora para la Integración de Personas con Discapacidad se creó en el año 2012 y tiene por finalidad la equiparación de oportunidades de personas con capacidades diferentes en el ámbito universitario, sean estudiantes, docentes, no docentes y/o graduados.

Desde su creación participa activamente de la Comisión Interuniversitaria en Discapacidad y Derechos Humanos, junto a más de 40 universidades argentinas.

Durante el año 2013 se propuso la consolidación de su funcionamiento, creando su reglamento y proponiendo normas específicas para atender la situación de los estudiantes con alguna discapacidad.

En lo que refiere a la accesibilidad académica se realizó el relevamiento anual de estudiantes y docentes con discapacidad, se creó la figura de asistente para esta población y se entregaron las netbooks gestionadas ante el Ministerio de Educación de la Nación a más de 10 estudiantes con discapacidad.

Se realizó el acompañamiento a estudiantes con discapacidad a través de sistemas de tutorías y un trabajo coordinado con los Directores de Carreras. Hasta la fecha se han entregado 30 becas a estos estudiantes, de los 43 que asisten, y se realizó un relevamiento de apoyos requeridos.

Desde extensión se generaron proyectos que articulan principalmente con la escuela secundaria, difundiendo el derecho a la educación superior de personas con discapacidad; se avaló el taller de lengua de señas argentinas en la Sede Andina y se participó de actividades de capacitación en la semana de Ciudades hermanas, Aspen - Bariloche.

En lo que refiere a accesibilidad arquitectónica y comunicacional, se obtuvo financiamiento para para ampliaciones del edificio de la sede Atlántica, que cumplen criterios de accesibilidad y se digitalizaron materiales para estudiantes con ceguera.

Por otra parte, en el mes de agosto se realizó el II Relevamiento de Población Estudiantil con Discapacidad. El mismo se llevó a cabo a través de una encuesta voluntaria realizada durante una entrevista con miembros de la comisión y/o personal de las oficinas de alumnos de la Sede y localidad correspondiente. El objetivo principal de la encuesta fue obtener información para generar asesoramiento y orientación a estudiantes con discapacidad, como así también planificar acciones que posibiliten su permanencia equitativa en el sistema universitario. Asimismo se realizaron gestiones para el viaje de los alumnos de la UNRN al acto de entrega de notebooks para alumnos con discapacidad (organizado por la SPU).



3.9. Educación Física y Deportes

El área de Actividad Física y Deporte de la SDEVE planifica sus acciones articulando las áreas de docencia, extensión y vida estudiantil. En cumplimiento de las funciones asignadas al área y con el objeto de diseñar, implementar y evaluar programas, proyectos y acciones transversales a las funciones de bienestar y extensión se han fortalecido las relaciones interinstitucionales con los siguientes organismos:

- Secretaría de Políticas Universitarias
- Secretaría de Deportes de la Nación
- Comité Técnico Universitario Argentino
- Federación del Deporte Universitario Argentino
- Red de Actividad Física Y Desarrollo Humano
- Plan Nacional Argentina Saludable
- Secretaría de Deportes de Río Negro
- Dirección de Educación Física de Río Negro
- Dirección de Enfermedades Crónicas no transmisibles del Ministerio de Salud de Río Negro
- Dirección de protección integral de niños y adolescentes del Ministerio de desarrollo Social de Río Negro

Foto: Jornadas recreativas, Área de Actividad Física y deportes, Sede Atlántica



El área ha consolidado las siguientes estrategias de la educación deportiva destinadas a la comunidad de la UNRN:

- **Juegos Deportivos de la Universidad de Río Negro:** se organizaron para fortalecer la integración entre los alumnos de las Sedes y fomentar la articulación con las

instituciones y alumnos de nivel medio. La II Edición se realizó en General Roca y participaron 150 alumnos en las disciplinas de handball, fútbol, voleybol varones y mujeres.

- **Juegos Universitarios Nacionales Villa Carlos Paz:** se llevaron a cabo para promover la integración de los alumnos de las Sedes y reforzar el sentido de pertenencia a la UNRN. Participación 60 alumnos de la UNRN con todos los gastos pagos en fútbol sala, Handball y Voley.
- **Programa de Actividad Física y Deporte en Rectorado y Sedes:** se implementó para favorecer el acceso a la práctica deportiva recreativa y saludable de los miembros de la comunidad universitaria en función de promover la salud y mejorar la calidad de vida. Se desarrollaron propuestas gratuitas de actividad física y deporte para alumnos, docentes y no docentes. Más de 600 participantes en Natación, Gimnasia, Handball, Vóley, Futsal, y Basquetbol.
- **Programa de Formación y Extensión en el área de la Educación Física y el Deporte:** se implementó con el objetivo de consolidar y ampliar la red de articulación interinstitucional que incluye a las áreas específicas de los Ministerios de Educación, de Salud y de Turismo, Cultura y Deportes y de los Municipios de la Provincia. Se llevaron a cabo 30 cursos en El Bolsón, Bariloche, Cipolletti, General Roca, Villa Regina, Choele Choel, Río Colorado, San Antonio, Sierra Grande, Ramos Mexía, Sierra Colorada, Ingeniero Jacobacci, Comallo y Viedma con un total de 1477 profesores participantes.
- **Programa de Becas a alumnos deportistas:** se desarrolló para fomentar la participación de los alumnos en actividades físico deportivas y en competencias de representación institucional. Se otorgaron 10 becas de \$ 5000 cada una.
- **Programa Argentina Nuestra Cancha:** se implementa con el objetivo de promover el acceso a la práctica deportiva de la población en situación de vulnerabilidad en articulación con diversos organismos e instituciones de la comunidad, puntualmente con la Secretaría de Deportes de la Nación. A cargo de docentes y estudiantes de la Licenciatura en Educación Física y Deporte, el programa, contó con la asistencia de 800 personas entre niños, adolescentes y adultos de las localidades de Viedma, El Bolsón, Carmen de Patagones, Ramos Mexía, Valcheta y General Roca.

Foto: Programa "Argentina en Nuestra Cancha", Sede Alto Valle y Valle Medio



4. LOS EGRESADOS

En el año 2013 la UNRN entregó 154 diplomas por finalización de estudios de grado y posgrado en las tres sedes de la Universidad. El año anterior se habían entregado los primeros 74 diplomas.

Foto: Graduados Sede Andina. Colación 2013



Dado que la oferta de la UNRN articula en una carrera más de un trayecto de formación que posibilita ir alcanzando gradualmente titulaciones (diplomaturas, tecnicaturas y el grado final) en más de una ocasión un mismo estudiante obtuvo más de un diploma que de acuerdo con la legislación vigente certifica saberes y competencias diferentes. Por ejemplo y mientras un graduado de una diplomatura (1 o 2 años de formación) está habilitado para intervenir como asistente o colaborador en proyectos de investigación, áreas de gestión, programas de diversa índole en tanto colaborador en la tarea de quien dirija la actividad, un técnico (2 a 3 años de formación) tiene autonomía para participar en la planificación de las tareas, asesorar, integrar equipos de trabajo, realizar estudios y diagnósticos técnicos, etc. Por esa razón los títulos técnicos en Argentina tienen validación de sus “alcances o incumbencias” ya sean instrumentales o profesionales, que como se dijo no ocurre con las diplomaturas o certificaciones académicas que son documentos de legitimación de saberes y competencias básicas que no habilitan para ningún ejercicio profesional.

A partir de la reglamentación de la Ley de Educación Superior se estableció que las carreras de grado tienen que tener un mínimo de 4 años o 2600 horas para la emisión del título correspondiente. Casi la mayoría de la oferta de UNRN tiene esa duración. Los egresados de carreras de grado obtienen en Argentina un título que los habilita para ejercer la profesión con determinados “alcances” o competencias. En tanto la misma LES estableció en su artículo 43

que las carreras reguladas por el Estado (debido a su compromiso o riesgo público de su ejercicio como ser Medicina, Educación, Derecho) detentarían “actividades reservadas”. Pasaron veinte años desde la sanción de la Ley 24521 y a partir de una iniciativa propuesta por la UNRN en el ámbito del CIN se comenzó en 2012 la revisión de la doctrina del artículo 43 debido a sustantivas anomalías de la implementación: la lista de titulaciones reguladas ha sido en extremo incremental lo que provocó la colisión de las carreras que entraban en la regulación y las que no, el solapamiento de “actividades reservadas” y “alcances profesionales” (que siempre se resolvió a favor de las primeras) dado que hasta ese momento no se había discutido siquiera la implicancia del riesgo o la posibilidad de una misma actividad pueda ser desarrollada por dos profesiones distintas. Ni que decir que los cotos profesionales de este enorme conjunto de carreras provocaron perjuicio para el ejercicio de los técnicos, intervenciones de alzada por demandas de asociaciones profesionales en pugna por tal o cual actividad etc.

La UNRN participó activamente de esta discusión a la sazón denominada “revisión de la doctrina del artículo 43” que finalmente fue aprobada mediante el Acuerdo Plenario 123 del Consejo de Universidades en diciembre de 2013 que resolvió se volviera a foja cero en materia de "quién determina el riesgo", "qué es riesgo", "la diferencia entre actividad y función" y "cuándo una actividad puede estar reservada a un título" dado que exigirá una adaptación de los campos profesionales, las asociaciones, las carreras, los ámbitos de gobierno y sobre todo de la normativa que la reglamenta. En el corto plazo y a efectos de organizar esta sustantiva modificación el Acuerdo Plenario recomendó al Ministerio de Educación se suspenda la consideración de actividades reservadas de todos los títulos que los resguardan. Pasados 7 meses aún el Ministerio no ha reglamentado esta decisión del CU.

La iniciativa de participar en este tema prosperó en favor de las carreras que precisan ser prioritarias que entrañan riesgo, distinta manera de pensar que los alambrados corporativos y en beneficio del sistema universitario y de la empleabilidad de los graduados.

4.1 Alto Valle y Valle Medio

Cuadro N°11 - Egresados de la Sede Alto Valle-Valle Medio de 2013 (segunda colocación)

CARRERA	EGRESADOS
Ciclo de Profesorado en Enseñanza de Nivel Medio y Superior de la Lengua y la Literatura	2
Ciclo de Profesorado en Enseñanza de Nivel Medio y Superior en Biología	2
Ciclo de Profesorado en Enseñanza de Nivel Medio y Superior en Matemática	1
Ciclo de Profesorado en Enseñanza de Nivel Medio y Superior en Química	3
Ciclo de Licenciatura en Administración (Choele Choel)	2
Diplomado en Geociencia	7
Diseño Gráfico	2
Especialista en Management Tecnológico	4
Licenciado en Comercio Exterior	7
Técnico Superior en Control de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (Río Colorado)	2
Técnico Universitario en Enología	5
Técnico Universitario en Mantenimiento Industrial (Allen y Choele Choel)	8
Total general	45

Características:

- 13 de los 15 graduados (87%), como técnicos son primera generación universitaria.
- 57 % de los egresados de tecnicatura tienen 30 años y más.
- 7 de los 16 graduados de carreras de grado presenciales son primera generación en la universidad.
- 69% de los graduados de carreras de grado presenciales tienen entre 18 y 24 años.
- Del total de 45 egresados: 10 es decir el 22% pertenecen a ciclos de licenciatura, 4 son de posgrados, 15 son técnicos, 7 de la titulación intermedia de geología, 2 diseñadores gráficos y 7 graduados en Comercio Exterior, primera carrera de grado cotitulada entre una universidad estatal y una privada. Del total de graduados 10 son de Valle Medio.
- Del total de 45 graduados, 7 hicieron su carrera a distancia, 6 de manera semipresencial y 32 presencial.
- Del total de 45 graduados 25 son varones. En las tecnicaturas, en el posgrado de EMT, en geología y en la carrera de comercio exterior, la matrícula y los graduados son predominantemente masculinos.
- El 82% vive en Río Negro.
- Del total de 45 graduados, el 36% (16) tienen menos de 25 años, el 31% tienen entre 31 y 39, el 18% tienen 40 años y más, y el 16% entre 25 y 30 años.
- El 80% del total de los egresados son solteros. Veintisiete graduados son primera generación en la Universidad (10 mujeres y 17 varones). El 53% de los graduados trabaja. El 68% trabaja de manera permanente y el 32% de manera estacional.
- El 34% de los graduados vive con su familia de origen (madre, padre, hnos) y el 26% con su pareja e hijos. El 70% no tiene hijos.
- El 75% de los graduados dispone de conexión a internet en su casa o en el trabajo.

4.2 Sede Atlántica

Cuadro N°12 - Egresados 2013 de la Sede Atlántica (primera colación)

	TOTAL
Asistente en Turismo	2
Licenciado en Educación Física y Deporte -Ciclo de Licenciatura-	1
Licenciado en Educación Inicial -Ciclo de Licenciatura-	3
Licenciado en Educación Primaria -Ciclo de Licenciatura-	3
Licenciado en Seguridad Ciudadana -Ciclo de Licenciatura-	16
Técnico Universitario en Comunicación Social	3
Técnico Universitario Guarda Ambiental	4
Total general	32

Características:

- El 72% del total de egresados pertenecen a ciclos de licenciatura. Seis (6) egresadas son de carreras de la modalidad virtual. Siete (7) son graduados de tecnicatura y 2 reciben la certificación académica de Asistente en Turismo de San Antonio.

- Veinte (20) egresados residen en Viedma y tres (3) en patagones. Las 6 egresadas de la modalidad virtual residen en Neuquén, Villa Llanquihue, Villa Manzano, Cipolletti, Bariloche, y Trenel (La Pampa).
- Quince (15) egresados son varones, 14 de los cuales pertenecen a Seguridad Ciudadana.
- El 81% de los egresados tiene más de 24 años, 10 egresados sobre un total de 32 tienen 40 años y más.
- Del total de 32 egresados, 28 (87%) son "primera generación en la Universidad" y 25 de los cuales tienen padres que "no completaron el secundario" (hay 2 casos de padres sin estudios)
- El 53% del total de los egresados son solteros, 38% casados. El 66% del total de egresados tiene hijos.
- El 88% trabaja.

4.3. Sede Andina

Cuadro N°13 - Egresados de la Sede Andina de 2013 (segunda colación)

TITULOS	GRADUADOS
Actriz	1
Asistente en Administración	8
Asistente en Turismo	2
Ciclo de Profesorado en Enseñanza de la Lengua y la Literatura	9
Diplomado en Humanidades y Ciencias Sociales	8
Especialista en Management Tecnológico	2
Especialista en Tratamiento de Efluentes y Residuos Orgánicos	2
Licenciado en Administración	3
Licenciado en Turismo	2
Profesorado de Nivel Medio y Superior en Teatro	2
Técnico en Administración	8
Técnico Universitario en Turismo	2
Técnico Viverista	1
Total general	50

Características:

- Del total de 50 títulos que se entregan 22% son de tecnicaturas, 20% corresponden al título de profesor (ambas modalidades). Hay 4 graduados de posgrado.
- En esta ocasión 2 personas están recibiendo los tres títulos oficiales de su carrera- asistente, técnico y licenciado- y 9 personas están recibiendo dos títulos de su carrera (técnico y licenciado).
- El 48% de los títulos que se otorgan corresponden a alumnos que ingresaron en el año 2010.
- El 48% de los que reciben títulos tienen menos de 24 años, el 30% tienen más de 40 años.
- El 70% son mujeres.

- El 50% de los graduados son solteros.
- El 58% trabaja. Todos los alumnos de las carreras de profesorado y de las tecnicaturas trabajan.
- El 78% de los graduados de la sede andina trabajan en actividades que parcial o totalmente se relacionan con la carrera que estudiaron.
- El 70% es primera generación de sus familias en cursar estudios superiores.
- El 45% tiene hijos.
- El 90% de los graduados tenía conocimientos de idioma inglés al ingresar a la universidad. El 74% son de Bariloche.

4.4 Sistema de seguimiento de graduados

En el apartado de Aseguramiento de la Calidad, la OAC, se describen los alcances de la primera implementación del sistema de seguimiento de graduados para el año 2014 que en esencia se trata del primer censo de egresados. El mismo tendrá como objetivo principal relevar diversos indicadores académicos y laborales de los graduados que posibilitará a su vez las fortalezas y áreas de mejora de la formación de cada carrera (de grado y posgrado), saber si los diseños de los planes están adecuados a los requerimientos del mercado laboral y el mismo posicionamiento de los egresados (que incluye su trayectoria laboral, retribuciones, cambios, etc.).

El enfoque sobre el seguimiento de egresados que se prevé implementar considerará la formación del egresado no sólo como el resultado de la aplicación de diversos métodos de enseñanza y conocimientos durante un período de tiempo sino como el indicador de resultado por excelencia de la universidad que, como tal, debe ser valorado y perfeccionado con el tiempo con el fin de lograr una mejor adaptación a la sociedad donde trabaja.

Foto: Graduados sede Alto Valle y Valle medio.



5. LAS CARRERAS

5.1 Panorama de la oferta académica 2013

Foto: Promoción de la oferta académica, Sede Alto Valle y Valle Medio



Año tras año, la oferta de UNRN ha ido incrementándose y diversificándose en niveles, tipos y modalidades. La decisión de atender demandas de la región con la organización de trayectos de formación conducentes a un título tiene instancias de discusión, análisis y asesoramiento en los órganos colegiados de gobierno de las sedes y de la Universidad. Es decir para que una carrera se abra opinan al menos 19 consejeros con mandato de sus claustros de acuerdo con lo establecido en el estatuto de la UNRN.

Cuadro N°14 - Evolución de la oferta por tipo y sede 2009/2013

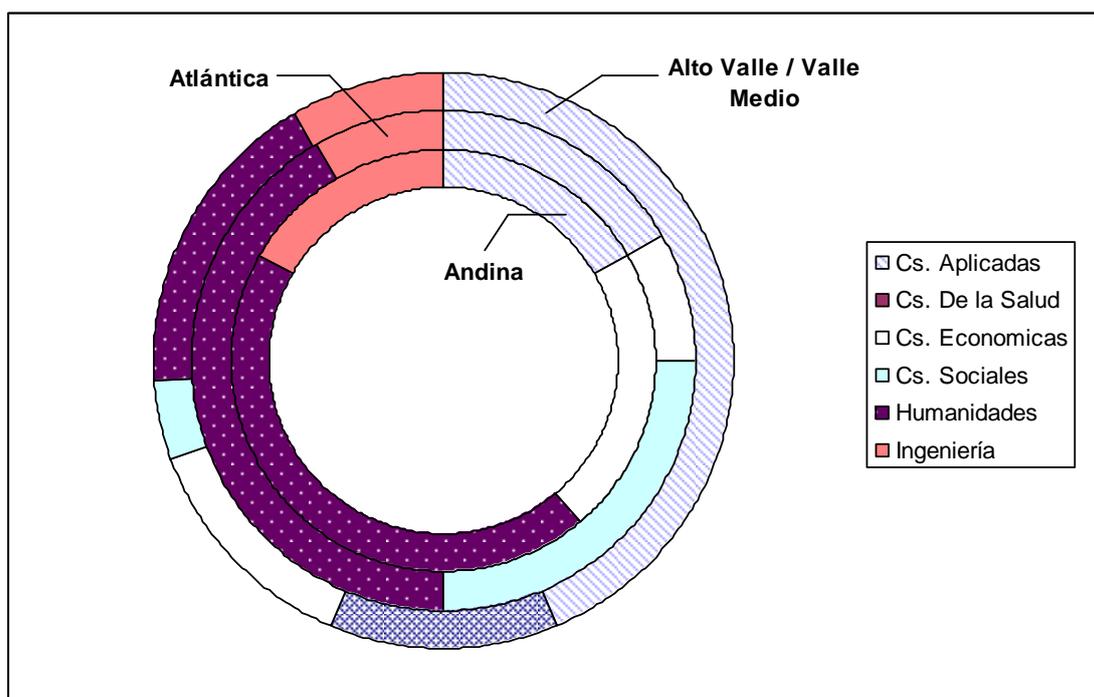
Tipo de carrera	Cant	Atlántica	Andina	Valle
Carreras de grado	57*	16	17	28
Ciclo corto	10	2	2	7
Ciclo largo	35	8	14	15
Ciclo de complementación	12	6	1	6

Carreras de posgrado	9*	3	6	1
Especializaciones	5	1	4	1
Maestrías	4	2	2	0
Total	66*	19	23	29

* **Observación:** En la mayoría de los casos, los números totales de carreras -incluidos en la primera columna de Cantidad- no coinciden con la suma de la oferta detallada por Sede debido a que existen carreras que se dictan en más de una Sede y/o en más de una localidad de la misma Sede.

Los aspectos más salientes para juzgar la factibilidad de una carrera en esta universidad regional son aspectos sobre su sustentabilidad en los plazos que se establezca su desarrollo (puede preverse que la oferta se dicte a término) ponderando en ese caso los requerimientos presupuestarios con los que la universidad financiará los recursos humanos docentes (desde su convocatoria, pasando por su formación, su evaluación y promoción) y los recursos materiales de infraestructura y equipamiento para docencia, investigación y extensión (laboratorios, recursos bibliográficos, material didáctico, asignación docente en base al coeficiente de relación técnica docente/alumno), además de la previsión de becas para los alumnos, el área de vacancia formativa en la región, un afinado análisis de la demanda potencial de estudios como de empleabilidad de los graduados, la posibilidad de convenios que apoyen el proceso formativo, los avales o señales de interés del entorno y de profesiones similares, además de una precisa articulación con la oferta de UNRN, en principio, con los otros niveles educativos y, de ser posible, una visión intrínseca del desarrollo de posgrado.

Gráfico N° 4 - Oferta académica por disciplinas y por sede



Esa primera instancia de evaluación, a la que se aboca el Consejo de Programación y Gestión Estratégica, se completa con la ponderación de la pertinencia de la oferta en el Consejo de Docencia, Extensión y Vida Estudiantil. Los consejeros evalúan y analizan aspectos de la justificación de la propuesta en sí, una descripción adecuada del estado del arte de la disciplina que fundamente crear la carrera con determinada decisión u orientación del curriculum y la vinculación entre este perfil de carrera con el proyecto de la UNRN y la Sede donde se desarrollará, las especificaciones sobre el ingreso, permanencia y graduación, los antecedentes académicos, institucionales y técnicos, docentes disponibles o a convocar, la articulación con planes de otras carreras de la UNRN, los lineamientos de investigación, de transferencia, servicios a terceros y consultorías.

Cuadro N°15 - Cantidad de modificaciones de los planes de estudio por sede

	Cant. de modificaciones en los planes de estudio	Sede Atlántica	Sede Alto Valle / VM	Sede Andina
ningún cambio	11	3	6	2
1 cambio	19	5	10	4
2 cambios	18	4	5	9
3 cambios	8	1	5	2
4 cambios	1	1	0	0
más de 4 cambios	0	0	0	0

Pareciera conveniente que la UNRN incluya a las instancias de decisión de crear nuevas carreras, una visión más objetiva de las competencias del acceso de los egresados del nivel medio, que posibilite articular y aprovechar mejor los recursos de formación de los primeros años. Por otra parte y ante la inminencia del desarrollo del proceso de autoevaluación será deber de la UNRN revisar prioritariamente los aspectos vinculados con la calidad de la formación, de las carreras, el prestigio de su oferta y de sus graduados.

Finalmente, un aspecto que da cuenta de la organización de la oferta es la validación otorgada por el Ministerio de Educación a los títulos y alcances profesionales de todas las carreras que se ponen en marcha conforme lo establece la LES. La tramitación de esta obligación insume en promedio dos años de gestión en el organismo del Estado, que puede alcanzar hasta cinco años si el título en cuestión, por razones interpretativas de la doctrina de las carreras reguladas -como ya se explicó en el apartado de egresados- colisiona con actividades reservadas o con requisitos no suficientemente desarrollados en torno a la educación a distancia. Esos mismos tiempos burocráticos son los que signaron a la UNRN en el tratamiento de sus nueve títulos de carreras del régimen de oferta regulada y de sus nueve posgrados. Poner en marcha una carrera nueva de este tipo (artículo 43 de la LES y Posgrados) de acuerdo con los marcos reglamentarios, exige la acreditación previa ante CONEAU para que el Ministerio expida la

validez provisoria de su título y alcances profesionales (que en los posgrados no es tal cosa, dado que se tratan en toda la oferta de UNRN de certificaciones académicas).

Cuadro N°16 - Estado de validez de los títulos de UNRN

	Total 2013	Con reconoc. oficial/ Acredit.	(%)
Carreras de grado	57	50	88
Ciclo corto	10	7	70
Ciclo largo			
Carreras reguladas	9	7	78
Carreras no reguladas	26	24	92
Ciclo de complementación	12	12	100
Carreras de posgrado	9	8	89
Especializaciones	5	5	100
Maestrías	4	3	75
Total	66	58	88

5.2 El Doctorado de UNRN

Hacia finales de 2011 la UNRN reglamentó a partir de la intervención de una Comisión de Expertos la organización de lo que haría respecto a los programas académicos de más alto nivel, producción de conocimiento original y formación de investigadores. Siguiendo una tendencia relacional y de aglomeración de recursos humanos. El Doctorado se organizó en torno a las menciones es decir sobre campos del saber con probado reconocimiento académico y convalidado por la UNRN como dominio de producción e investigación específica. La mención es en esencia la opción u orientación que adquiere la actividad formal de investigación propiamente dicha, es decir que en la UNRN podría incluir las nominación de disciplinas reconocidas como ser “Sociología” pero también podría aplicarse a los problemas de la producción del conocimiento, corresponde a la formación epistemológica, metodológica, técnica e instrumental atinentes al campo de problemas cognoscitivos inherentes al dominio de cada mención por ejemplo “Estudios Patagónicos”.

La Resolución UNRN 213/11 estableció las bases para la organización de la oferta y a finales de 2013 se aprobó la primera propuesta de mención en “Ciencias de la tierra” originada en el Instituto de Investigación en Paleobiología y Geología (IIPG) de la Sede Alto Valle específicamente las carreras de Geología y la Paleontología. Estas disciplinas comprenden investigaciones sobre el sistema terrestre, incluyendo la historia y evolución de la biosfera, litosfera e hidrosfera, así como sus interacciones y su estado actual y posible evolución futura. Estas áreas integran diversas disciplinas básicas para el estudio de los problemas complejos, tanto fundamentales como aplicados, que presenta la Tierra a distintas escalas espaciales y temporales. Implica el cruce entre diversos campos como la Estratigrafía, Petrología,

Sedimentología, Paleobiología, Geodinámica Interna, Geomorfología, Geología Ambiental, Vulcanología, entre muchas otras.

La Mención de Doctorado en Ciencias de la Tierra estará enfocada a formar investigadores capaces de generar y aplicar conocimientos en forma independiente, original e innovadora que sirvan de base para identificar problemas específicos dentro de su línea de investigación. El egresado será capaz de plantear explicaciones y soluciones a estos problemas en el ámbito de su desarrollo profesional, académico, de investigación, gubernamental o privado.

El Instituto de Investigación en Paleobiología y Geología (IIPG) de la UNRN cuenta con un gran número de investigadores formados, que realizan sus investigaciones en todos estos campos de la Ciencias de la Tierra. Incluso, actualmente, el Instituto cuenta con un importante número de becarios que realizan sus doctorados en otras Universidades, ante la imposibilidad de hacerlo en su disciplina, dentro de la UNRN:

- 15 becarios de investigación sobre un total de 28 de la Sede y 75 de la universidad,
- 5 docentes categorizados en el Programa de Incentivos con categoría I y II sobre un total de 12 de la Sede y 33 de la Universidad
- 25 docentes con título de doctor sobre un total de 43 de Sede y 96 de la Universidad,
- 15 proyectos de investigación sobre un total de 65 de la Sede y 268 de la Universidad.

Además de la suficiencia del plantel de docentes investigadores, el Programa de Doctorado en Ciencias de la Tierra contempla 80 créditos distribuidos en actividades de formación (seminarios) y de investigación (líneas de investigación del Instituto de Paleobiología y Geología). Por otra parte prevé que parte de los actividades (hasta el 50% del total) correspondiente al programa de formación de cada uno de los doctorandos podrá ser realizado en otras instituciones previa aprobación de las autoridades de la carrera.

5.3 Educación a Distancia

Durante 2013, desde el Programa de Enseñanzas Mediadas por las Tecnologías de la Información y la Comunicación – PENTIC- se han desarrollado diversas acciones enfocadas en la mejora de procesos internos y en la ampliación del alcance de la UNRN Virtual hacia la comunidad.

A nivel de representación institucional, el PENTIC ha trabajado en conjunto con los representantes de las Áreas de Educación a Distancia de las Universidades Nacionales que forman parte de la Red Universitaria de Educación a Distancia (RUEDA) en la organización del 6to Seminario Internacional de Educación a Distancia que se realizó durante el mes de octubre en la Universidad Nacional de Cuyo (Mendoza). En este evento, la UNRN participó a través de los Directores de las carreras virtuales y miembros del PENTIC, mediante la revisión de trabajos, asistencia y presentación de ponencias.

A nivel de la oferta académica a distancia se han desarrollado actividades tendientes a potenciar y consolidar los procesos de gestión académico-administrativa:

- *Vinculación entre sistemas.* Campus Virtual (espacio en el que se desarrollan las actividades de enseñanza-aprendizaje), sistema de gestión de alumnos – SIU Guaraní- y sistema de pagos. El desarrollo y puesta en funcionamiento del sistema de pagos así como su vinculación con los demás sistemas ha implicado la informatización y sistematización de toda la documentación y registro de los pagos en formato papel existente desde la creación de la oferta académica virtual de la UNRN.
- *Calendario académico virtual.* Tomando como marco de referencia el Calendario Académico 2014 aprobado por Consejo en la Resolución CDEyVE N°025/2013, se aprobó el Calendario Académico Virtual (Disposición SDEyVE N°09/2013) que contempla los plazos académico-administrativos propios de la modalidad a distancia.
- *Procesos de coordinación y logística de exámenes finales.* Las actividades realizadas en pos de la mejora de estos procesos son: (1) la unificación de criterios para la confección de los exámenes finales e (2) incremento de la seguridad y rapidez en la logística de envío de exámenes finales (Disposición SDEyVE N°05/13).

Las acciones señaladas constituyen resultados logrados a partir del trabajo conjunto entre los diferentes agentes y áreas de la UNRN: Directores de Carrera, Secretarios de Gestión Académica y Departamentos de Alumnos de las Sedes así como diferentes áreas de gestión en el Rectorado.

Adicionalmente, es de destacar que desde el PEMTIC se trabaja tanto en la coordinación de las carreras a distancia así como también en el acompañamiento de las carreras presenciales y semipresenciales, en lo que respecta a la utilización de aulas virtuales como soporte del cursado. Los resultados de la actividad desarrollada impactan positivamente en la calidad de oferta académica a distancia, presencial y semi-presencial. Como sustento de lo anterior, a continuación se presentan los datos de actividad del PEMTIC:

Cuadro N°17 – Actividad en el marco del PEMTIC

		2012	2013
Aulas virtuales creadas	Carreras virtuales	68	63
	Carreras presenciales y semi-presenciales	88	70
Docentes matriculados en el Campus Virtual	Carreras virtuales	59	55
	Carreras presenciales y semi-presenciales	165	72
Alumnos matriculados en el Campus Virtual	Carreras virtuales	428	537
	Carreras presenciales y semi-presenciales	1112	1187
<i>Fuente:</i> Los datos que constan en la tabla, corresponden a la actividad registrada en el Campus Educativa.			

A nivel de cursos y programas de capacitación a distancia y teniendo como referencia la Resolución CDEyVE N°040/13 que reglamenta la organización y realización de cursos y programas a distancia, desde el PEMTIC se organizaron programas y cursos de capacitación de larga duración así como también, se participó en cursos de capacitación organizados desde otras áreas de la UNRN. Estos son:

- Programa de Capacitación para el Fortalecimiento de la Red de Agencias de Desarrollo CREAR: Enfoques y Estrategias para la Asistencia Integral a Pymes.

Cuadro N°18.

Organizado por:	PEMTIC
Duración	Marzo-Diciembre
Ente financiador	Consejo Federal de Inversiones - CFI
Cantidad de participantes	41 representantes de las agencias de desarrollo de la provincia
Alcance	PROVINCIAL. Agencias de desarrollo de la provincia de Río Negro

- Programa de Capacitación para la Articulación entre EDJA y FP y/o Formación para el Trabajo.

Cuadro N°19.

Organizado por:	Dirección General de Asuntos Académicos
Duración	Agosto-Diciembre
Ente financiador	Unión Europea
Cantidad de participantes	1066 docentes, tutores y equipo organizador
Alcance	6 provincias argentinas: Río Negro, Neuquén, La Pampa, Mendoza, Santa Cruz, Chubut

- Cursos de posgrado (actividad de servicio del PEMTIC).

Cuadro N°20.

Organizado por	Dirección General de Asuntos Académicos
Duración	Anual
<i>Cantidad de participantes</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Didáctica General de la Educación Superior: 119 participantes • Las TIC y la Educación Superior: 118 participantes • Estrategias y Enseñanzas en el Ámbito Universitario: 113 participantes • Evaluación en el Contexto Universitario: 103 participantes

6. LOS DOCENTES

6.1 Situación de la planta docente

En 2013 la planta docente de la UNRN ascendió a un total 1039 docentes, 29.55% superior al plantel docente de 2012. Explica este crecimiento la apertura de nuevas carreras y materias y al llamado a concursos de docentes regulares. Gran parte de los 100 docentes interinos que ingresaron a la institución, sin incluir docentes de carreras a distancia, fueron seleccionados a través de convocatorias públicas.

El Cuadro 21 resume la distribución de cargos por sede y condición de interino o regular. La cantidad de docentes está relacionada directamente a la cantidad de carreras que ofrece cada sede y a la matrícula de alumnos.

Cuadro N°21 - Planta Docente 2011/12 por sede según condición del cargo

Sede	Regulares			Interinos			Total		
	2011	2012	2013	2011	2012	2013	2011	2012	2013
AV – VM	32	64	126	142	309	395	174	373	521
Andina	29	77	125	266	167	165	295	244	290
Atlántica	36	49	76	180	136	155	216	185	231
Total general	97	190	327	588	612	712	685	802	1039

En el Cuadro 22 se puede observar la distribución de la planta docente por Sede, en función de su dedicación, la que está relacionada con el perfil de las carreras. Las carreras de ciencias básicas y aplicadas (exactas, naturales e ingenierías) presentan una mayor proporción de docentes con perfil investigador (dedicación completa).

Cuadro N°22 - Planta Docente 2013 por sede según dedicación

Sede /Dedic.	Completa	%	Parcial	%	Simple	%	Total	%
Atlántica	30	19.61	63	35.79	138	19.43	231	100%
AV – VM	53	34.64	75	42.61	387	54.50	515	100%
Andina	70	45.75	38	21.60	185	26.07	293	100%
Total	153		176		710		1039	

En el sistema universitario estatal la planta total de cargos docentes presenta una composición en que la dedicación simple es predominante (68.33%), en segundo lugar la dedicación

parcial/semiexclusiva (19.93%) y por último los docentes de dedicación completa o exclusiva (14.74%).

Foto: Clase de Biología, Sede Alto Valle y Valle Medio



La composición de la planta de la UNRN no sigue estrictamente esta tendencia ya que la participación de los docentes de tiempo completo real casi duplica la participación promedio nacional. Se incluye con esta dedicación aquellos que aun revistiendo con dedicación simple son investigadores del CONICET con lugar de trabajo en la Universidad. Concretamente la UNRN cuenta con 22,4% de docentes con dedicación completa efectiva.

En el Cuadro 23 se presenta la composición de la planta docente según categorías. Se observa que la mayoría de los docentes son auxiliares (56,69%), predominantemente JTP (39,75% del total de docentes).

Cuadro N°23 - Planta Docente 2013 por sede según tipo y categoría del cargo

Sede	AYP	%	JTP	%	PAD	%	PAS	%	PT	%	Total general	%
AV – VM	112	21,88	211	41,21	134	26,17	23	4,49	32	6,3	512	100%
Andina	33	11,15	120	40,54	100	33,78	25	8,45	18	6,1	296	100%
Atlántica	31	13,42	82	35,50	91	39,39	23	9,96	4	1,7	231	100%
Total general	176		413		325		71		54		1039	

6.2 Relaciones técnicas docente/alumnos

La oficina de Aseguramiento de la Calidad (OAC) teniendo en cuenta antecedentes del tema en los años 2011 y 2012, elaboró a fines de 2013 su primer informe técnico sobre la “Aplicación del coeficiente de relación técnica docente alumno en el procedimiento de designación docente”.

En línea con los objetivos para su organización, la OAC, a través de este informe efectúa recomendaciones a la UNRN en torno a buenas prácticas para la asignación y distribución de los recursos económicos que provee el estado nacional.

De acuerdo con la información obrante en las memorias anteriores, el Rectorado incorporó como una unidad analítica la relación técnica docente/alumno, en el año 2011 estaba representada por un promedio de 17 alumnos por profesor (14 en el caso de la Sede Atlántica) y de 10 alumnos por auxiliar. En el año 2011 y respecto del total de docentes el promedio fue de 6,7 alumnos por cada cargo docente. La relación técnica de 6,7 por docente del año 2011 fue anómala. En principio revelaba un sobredimensionamiento de la planta docente. La hipótesis que explica esta situación es: (i) la configuración de los planteles docentes sólo toma en cuenta los alumnos inscriptos nominalmente a las asignaturas, sin considerar una tasa de presencialidad efectiva y deserción en las primeras semanas, y (ii) el tamaño reducido de los espacios áulicos con que se cuentan (muy pocos permiten albergar a más de 35 alumnos por comisión).

En comparación con el resto del sistema universitario estatal este indicador no pareciera guardar relación con la antigüedad de la institución (años desde su creación), debido a que el ranking de baja relación alumnos por docente la encabeza la UTN, universidad creada en 1959 con toda su oferta orientada a las ingenierías y tecnologías, es decir, de alta experimentalidad, en la que participan necesariamente los auxiliares de docencia. Las que siguen en el ranking son universidades con plantas docentes medianas y completas (entre 1000 y 5000 docentes), la mayoría creadas en 1972 con el <Plan Taquini>, con oferta multidisciplinar, que han alcanzado la madurez institucional a nivel académico, con plantas regularizadas, con formación de recursos humanos en extenso y que han transitado varias evaluaciones externas. En ese grupo se ubica la UNRN que aún no completó el dictado de todas las cohortes que iniciaron en 2009, por lo que se prevé una relación inferior a 6,7 alumnos por docente en virtud del menor número de alumnos en los últimos años de las carreras.

Como en el presupuesto de la UNRN el gasto en personal docente es el componente central de la estructura de gastos, de no corregirse esta situación la sustentabilidad de la institución estará en tela de juicio. Todo ello llevó al análisis a principios del año 2012 en los cuerpos colegiados de gobierno la asignación presupuestaria y de cargos docentes en base a un modelo de pautas y la asignación de cargos docente en base a coeficientes de relación técnica docente/alumno según la experimentalidad de las materias.

El informe de la OAC que se describirá en el apartado específico sobre aseguramiento de la calidad, es el resultado de un estudio sobre la normativa e implementación de reglas para la designación docente, la asignación de recursos en base al coeficiente descripto y un incipiente análisis sobre abandono por grado de experimentalidad de las materias. A partir de este informe y los datos año 2013 de la planta docente de UNRN se verifica que la relación técnica docente/alumno para el alcanza un promedio de 10,7 alumnos por profesor y de 24,7 alumnos por auxiliar (la relación docente/alumno en 2011 fue de 7.7 alumnos por cargo docente y en 2012 de 7,5).

Cuadro N°24 - Relación técnica alumno/docente por sede según tipo de cargo. Año 2013

Sede	Docentes				Alumnos	Relación técnica			
	Prof	Aux	Total	Total doc equiv simple		Al/prof	Al/aux	Al/doc	al/doc simple eq
Alto Valle y Valle Medio	189	323	512	749	2681	14	8	5	4
Andina	143	153	296	541	2675	19	17	9	5
Atlántica	118	113	231	384	1531	13	13	7	4
Total general	450	589	1039	1674	6887	15	12	7	4

La relación técnica docente/alumno es aún más baja si se consideran los cargos docentes equivalentes a dedicación simple (10 horas de dedicación semanal). En efecto este coeficiente es de 4,5.

Los criterios aprobados por el CDEyVE de la UNRN para la asignación de profesores y auxiliares se basó en relaciones técnicas docentes/alumnos de acuerdo a la tipología de materias del régimen normalizado que ya venía empleando la SPU para el cálculo presupuestario.

En efecto, el modelo de asignación de pautas presupuestarias acordado entre todas las universidades en el ámbito del CIN prevé una relación docente/alumno en el caso de las carreras de ciencias sociales y humanas (tanto para profesor como auxiliar) de 120 alumnos por docente, mientras que en las que tienen una atención más personalizada por la experimentalidad, talleres y prácticas (ciencias exactas, tecnologías, ingenierías) es de 30 alumnos por profesor y 15 por auxiliar.

Cuadro N°25 - Asignación docente según tipo de materias. Criterios SPU y UNRN.

tipo de materia	a		b		c		d	
	SPU	UNRN	SPU	UNRN	SPU	UNRN	SPU	UNRN
Alumnos x Profesor	30	30	120	60	120	60	120	60
Alumnos x Auxiliar	15	9	25	15	35	30	120	60

6.3 Concursos docentes

En 2013 se realizó la tercera tanda de los concursos docentes de la UNRN que tuvieron en cuenta las previsiones establecidas por el Estatuto y estuvieron normadas en su régimen de carrera académica. En la UNRN se alcanza la estabilidad plena cuando el docente gana dos concursos consecutivos sobre la misma área y orientación, sujeto a las evaluaciones de desempeño anuales.

Los concursos docentes de la UNRN fueron convocados por áreas (disciplinas) y orientaciones (áreas de estudio), con indicación ilustrativa de las asignaturas incluidas dado que la Universidad no aplica el modelo de "cátedra". La convocatoria diferenció concursos para cargos simples y parciales con perfil de docencia, de aquellos de tiempo completo con perfil de investigación. Para este último caso el postulante debía incluir una propuesta de investigación, la evaluación del jurado además de la revisión de antecedentes docentes y la clase pública

incluye la calidad del proyecto de investigación presentado y los antecedentes en investigación de los postulantes, clave para la categorización (profesor o auxiliar, y dentro de cada tipo las subcategorías) y orden de mérito. En total se concursaron 82 cargos, de los cuales 13 cargos fueron de Sede Andina (Bariloche y El Bolsón), 42 cargos para Sede Alto Valle (Roca, Allen, Villa Regina) y Valle Medio (Choele Choel) y 27 cargos para Sede Atlántica (Viedma). Los cargos concursados se agruparon en 34 áreas.

Cuadro N°26 - Cargos concursados por grupos de áreas y por sede

Área	Cargo	Alto Valle	Andina	Atlántica
Contabilidad, Economía, Introducción a la Economía, Finanzas, Comercialización	Auxiliar		1	3
	Profesor		2	
Formación General Artística, Lenguaje y Conceptual, Diseño, Artes Audiovisuales.	Profesor	9	1	
Biología, Ecología, Gestión Ambiental, Sociedad y Ambiente, Sistemas Agrarios, Meteorología, Ciencias de la Tierra, Sistemas Productivos.	Auxiliar	7		3
	Profesor	7	3	8
Alimentos y Bebidas, Recepción y Habitaciones, Costos Hoteleros, Actividad Turística	Profesor		4	
Comunicación, Filosofía, Ciencias Sociales, Formación Docente, Ciencias Humanas, Ciencias Aplicadas. Educación Física.	Profesor	6		4
	Auxiliar	4		3
Derecho	Auxiliar			2
	Profesor			3
Física, Química, Ciencias Veterinarias, Tecnología	Auxiliares	2		
	Profesores	6	2	
Criminología	Profesor	1		
Proyectos de Investigación	Profesor			1

Se presentaron 376 postulaciones para cubrir todos los cargos, de las cuales 373 fueron admitidas y 3 resultaron no admitidas. Las razones de la inadmisibilidad en estos últimos concursos fueron las descritas en el reglamento de carrera académica que se resumen en información incompleta, información sin autenticar, error de presentación, fuera de término.

Al considerar los resultados, se advierte que el 51,22% de los docentes regulares nuevos en 2013 correspondió a la Sede Alto Valle, que a su vez ostenta el 56% del total de profesores y el 61,9% del total de auxiliares ordinarios nuevos. Ello obedece a que las primeras sedes en desarrollarse fueron Atlántica y Andina que realizaron la mayoría de sus concursos docentes con anterioridad a la Sede Alto Valle.

La categoría de profesor más frecuente resultante de los concursos 2013 correspondió a profesor adjunt (62% sobre el total de profesores). En los concursos de auxiliares la categoría

propuesta más frecuente fue Jefe de Trabajos prácticos (85,71%). Finalmente, el 13,41% de los concursos resultaron desiertos.

Cuadro N°27 - Resultados de los concursos por tipo de cargo, categoría y sedes

	Total de cargos concursados	Profesores	PT	PAS	PAD	Auxiliares	JTP	AyP	Desierto
Andina	13	11	1	2	8	1	1	0	1
Atlántica	27	11	1	2	8	7	5	2	9
Alto V y V Medio	42	28	9	5	14	13	12	1	1
TOTAL	82	50	11	9	31	21	18	3	11

6.4 El Programa de Desarrollo Profesional Docente

El Programa de desarrollo profesional docente tiene como objeto continuar desarrollando conocimientos para aquellos profesionales interesados en adquirir herramientas para planificar, conducir y evaluar procesos de enseñanza-aprendizaje con competencias en áreas disciplinares, aportando a las múltiples funciones de la docencia, la investigación y la extensión siendo los mismos tres factores preponderantes en la calidad educativa universitaria.

Se comenzó a implementar en el segundo cuatrimestre del 2012 con el dictado del curso “Didáctica general en la Educación Superior” con amplia repercusión entre los docentes de la Institución.

Durante el año 2013 se dictaron los cursos de “Didáctica general en la Educación Superior”, “Las TIC y la Educación Superior, Práctica docente”, “Estrategias de enseñanza en el ámbito universitario” y “Evaluación en contextos universitarios”.

En todos los cursos la respuesta fue muy favorable y la cantidad de inscriptos por curso superó los 100 docentes todos provenientes de diversas disciplinas y en su gran mayoría profesionales que se dedican a la docencia sin contar previamente con una formación pedagógica. La actividad está planteada como modalidad semi presencial o totalmente virtual. En ambos casos se requiere experiencia en el uso de plataforma virtual, en ella se presentan en forma sucesiva módulos con los núcleos temáticos de los contenidos a trabajar. Los módulos incluyen bibliografía que debe leer el participante, se presenta en cada uno de ellos actividades integrales vinculadas con la práctica. Las actividades deben ser cumplidas en los tiempos establecidos y remitir al especialista a cargo para su evaluación.

La organización del Programa incluyó ocho (8) cursos de nivel de posgrado además de conferencias de autor y talleres, equivalente a dos años de trabajo.

El programa de formación se ha posicionado como uno de los programas centrales de la Universidad que busca la actualización continua de los contenidos curriculares y la práctica docente. En este sentido, se destaca que la participación de los docentes lograda durante el

año 2013 representa la respuesta directa a la pertinencia de las ofertas de formación académica.

Para el año 2014 se prevé completar el dictado del programa con los cursos de Reflexión Académica, La Investigación en el Nivel Superior, Gestión Universitaria, La Universidad y el trabajo interdisciplinario.

- **Didáctica General en la Educación Superior:** Este espacio formativo intenta aportar al profesor de Universidades elementos para repensar y reconstruir sus prácticas habituales. Se plantea así un trabajo que equilibre la permanente reflexión teórica con las particularidades de la práctica docente cotidiana, aprovechando la experiencia que todo estudiante tiene por sí. El curso centró su desarrollo sobre tres ejes fundamentales: en primer lugar, el referido a las prácticas de enseñanza en la universidad; en segundo lugar, al proyecto de trabajo del docente entendido como su diseño didáctico en el marco de un proyecto curricular; en tercer lugar, las decisiones que se toman para intervenir desde la enseñanza.
- **Las Tics y la Educación Superior Práctica docente:** La propuesta del seminario/taller incluyó actividades con instancias presencial y luego mediada a través del entorno virtual de la universidad y su desarrollo abarcó aspectos tales como: Las Tics y procesos de innovación educativa en la educación superior, cambios metodológicos, implicaciones institucionales, uso de las Tics en la enseñanza superior y el aprendizaje.
- **Estrategias de enseñanza en la universidad:** Los docentes universitarios se especializan en determinadas áreas, muchos hacen investigación e incluso hasta publican sobre la disciplina. Esta condición de expertos en determinada área del conocimiento *¿hace que sepan también enseñar? ¿Qué aspectos se deben tener presente a la hora de planificar la clase? ¿Qué estrategias se puede utilizar?*

Cada docente es consciente y asume con responsabilidad la importancia de poder transmitir de la mejor manera y lo más actualizada posible la información disciplinar que le atañe para formar los profesionales que se propone la universidad reparando en sincronía sobre desempeño de los estudiantes que alertan sobre un alto porcentaje de deserción y fracaso en los exámenes. Para ello se presentan metodologías de enseñanza aprendizaje que focalizan en el desarrollo de habilidades cognitivas lingüísticas en el alumno a partir del aprendizaje basado en problemas (ABP), estudio de casos, y herramientas heurísticas facilitadoras como una suerte de andamio adaptado para cada especialidad.

El curso atendió a interrogantes de la práctica docente tales como: el conocimiento del experto universitario ¿se corresponde con ser un buen docente?, el desafío de construir nuevo conocimiento en el alumno a partir de la información enseñada por los docentes vs “fijar contenidos” brindados en clase, el aula universitaria como sistema de comunicación y circulación de información. Las dificultades entorno a la interpretación del lenguaje experto por el novato y viceversa.

- **Evaluación en Contextos Universitarios:** La evaluación es uno de los componentes esenciales de la acción educativa que debería contribuir de manera decisiva en la planificación de nuestras prácticas docentes. Diversas corrientes didácticas y trabajos

de investigación educativa convergen en considerar que la evaluación de hoy debe tender no sólo a “controlar” los conocimientos de los alumnos al final del proceso de enseñanza sino, debe ser continua e integrada al proceso didáctico de enseñanza-aprendizaje con perspectivas a mejorarlo. Este curso promueve tener otra mirada renovadora del proceso de evaluación en el aula universitaria, es decir reflexionar acerca del significado de las evaluaciones en contexto universitario, instrumentos y técnicas de evaluación superadores y que focalizan en la calidad de los aprendizajes, diversas técnicas que permiten conocer la evolución de los esquemas de conocimiento en estudiantes universitarios, Evaluaciones a partir del aprendizaje basado en problemas, estudios de casos y aprendizajes basados en proyectos educativos, entre otros.

6.5 Consultoría para la formación docente a cargo de la OAC

En julio de 2013 la UNRN a través de su rectorado comenzó a implementar un importante emprendimiento de capacitación sobre “Educación Media y Formación para el Trabajo para Jóvenes” en las provincias de Mendoza, Neuquén, Río Negro, Chubut, La Pampa y Santa Cruz. Destinados a 1200 docentes de la modalidad. La UNRN había ganado meses antes la licitación internacional en el Ministerio de Educación de la Nación con la Unión Europea EuropeAid/133164/D/SER/AR para llevar a cabo esta iniciativa en las jurisdicciones citadas. La participación como institución universitaria pública y del territorio se hizo integrando un consorcio con la consultora española ACE Internacional Consultant. El presupuesto total de la actividad fue de € 412 mil.

Banner promoción “Educación Media y Formación para el Trabajo para Jóvenes”

Ministerio de Educación
Presidencia de la Nación

ARGENTINA
UN PAÍS CON BUENA GENTE

SE BUSCAN
EDUCADORES
PARA CAMBIAR
PRESENTE
FUTURO

La educación tiene nuevas herramientas
para hacer una sociedad más inclusiva

Curso de Capacitación docente
para la articulación entre EDJA
y Formación para el Trabajo

Programa de Educación
Media y Formación para
el trabajo para Jóvenes

UNRN
UNIVERSIDAD
NACIONAL

PROGRAMA DE
JÓVENES

EUROPEAN UNION

El consorcio organizó la actividad en el denominado lote 4 que comprendió las provincias de Mendoza, Neuquén, Río Negro, Chubut , La Pampa y Santa Cruz, con sede en las siguientes localidades: Comodoro Rivadavia, Lago Puelo, Trelew, Santa Rosa, Gran Mendoza, San Rafael, Chos Malal, Neuquén, Bariloche, Cipolletti, Caleta Olivia, Río Gallegos. A pedido expreso de la jurisdicción y sin que mediara modificación en el pliego de licitación, el Ministerio de Educación de la Nación avaló se incluyera en la cobertura del lote a la localidad de Lago Puelo en la provincia de Chubut. Se trata del lote más grande en términos de km2 (comparado con otras regiones donde se desarrolló capacitación similar) y con las distancias más extremas entre localidades. Dado que incluye a toda la región patagónica se debe señalar que también es la región del país con mayor déficit en materia de transporte y con la más baja densidad poblacional.

El consorcio llevó a cabo la capacitación a partir de septiembre de 2013 y hasta diciembre. Se contrataron más de 40 tutores y especialistas en educación de adultos y en formación técnica y de oficios que dictaron los cursos durante los días sábados con el complemento de la educación virtual a través del campus de la UNRN.

El avance de las tecnologías de la comunicación y de la información resulta evidente en este contexto territorial ya que todos los establecimientos en los que se funcionó contaban con conectividad wifi, aunque en algunos de ellos con limitaciones debido a la baja cobertura de las empresas telefónicas o de las empresas proveedoras de Internet locales. Aunque la mayoría de los especialistas contratados eran de las mismas jurisdicciones se pudo advertir que los servicios de transporte en la región patagónica presentan ciertas limitaciones en la cobertura. La UNRN llevó a cabo la formación en el ámbito de aulas universitarias de instituciones que integran la AUSA (Asociación Universitaria Sur Andina) que en línea con una estrategia asociativa y de apoyo a políticas públicas para la formación docente proveyeron de espacios, y personal no docente para el desarrollo de las actividades.

A la fecha el consorcio que integra UNRN ha cumplido con los plazos de presentación de los informes finales y resta por parte de la empresa socia ACE Consultant efectuar la rendición de los gastos ejecutados.

Esta actividad de consultoría en la que participó la UNRN ha sido la más importante en materia de cobertura territorial y de demanda. Posibilitó poner a prueba la capacidad de gestión, de resolver problemas, planificar a distancia el funcionamiento de la educación, e integrar a la Universidad en el ámbito de la discusión de políticas educativas en otras modalidades y en la región.

7. ESTRUCTURA ORGÁNICO FUNCIONAL Y PERSONAL NO DOCENTE

La UNRN hasta 2013 no contaba con una estructura orgánica funcional. Ello en virtud de que una estructura conlleva casi en forma inmediata a concursar los cargos del escalafón no docente desde las categorías de ingreso 7 (no profesional) y 5 (profesional), pasando por las de dirección (1 y 2) y jefatura (3 y 4). Para sustanciar los concursos es indispensable contar con una partida presupuestaria ad hoc con ese propósito.

Hasta el 2011, año de la normalización (democratización y autogobierno) de la Universidad, el personal no docente se fue incorporando con carácter interino (planta transitoria) y a través de contratos de locación de servicios y de obra en circunstancias muy particulares (p.e. inspectores de obras, limpieza). En ese año se decidió el pase a planta permanente de todo el personal que revestía en la planta provisora y de los contratos de servicios a la planta transitoria, en acuerdo con el sindicato no docente ATUNRN que, desde su creación, es el vínculo natural con las autoridades en materia de derechos y obligaciones del personal no docente.

El pase a planta permanente otorga derechos electorales para elegir representantes de claustro a los órganos colegiados de gobierno y participar en las elecciones del Rector y los Vicerrectores.

En 2013 el CPyGE decidió encarar la elaboración de una estructura orgánica funcional con su respectivo manual de misión y funciones. Ello significó un largo proceso que ocupó varios meses del año.

El 1 de Agosto el Rectorado acordó con ADUNRN el pase a planta permanente transitoria de 75 trabajadores sin relación de dependencia con vínculo laboral contractual, y el pase de 18 trabajadores bajo esa modalidad contractual a planta transitoria, mediante un acta paritaria, que también previó la participación del gremio en el análisis del proyecto de estructura orgánico funcional en versión preliminar elaborada por el Rectorado.

En forma inmediata el Rectorado presentó a la SPU una solicitud de apoyo económico para hacer frente a los mayores gastos laborales del pase a planta de los 18 trabajadores precitados, lo que tuvo lugar recién a principios del 2014.

El 18 de octubre de 2013, ADUNRN organizó una Asamblea Extraordinaria de afiliados de todas las sedes y el Rectorado, en la ciudad de Viedma, con el propósito de analizar el proyecto de estructura orgánico funcional. El Rector y los Vicerrectores fueron invitados por ADUNRN para hacer uso de la palabra respecto de la estructura, previo al inicio del debate de los trabajadores. Cabe destacar que en la Asamblea Extraordinaria participaron 82 no docentes.

Con las observaciones de ADUNRN, el Rector y el sindicato de base concurrieron a la Sede de la FATUN, lugar en el que el Rector, el Secretario General de la Junta Promotora de ADUNRN y el Secretario General de la FATUN, celebraron el Acuerdo Paritario aprobando la estructura orgánico funcional, ad referendum del CPyGE, el sistema de concurso (primero se realiza un concurso cerrado y luego se hace abierto en el supuesto de que quedase desierto el concurso

cerrado) y las bases del reglamento de concursos, que incluye la intervención de una Jurado con miembros externos.

Inmediatamente después el CPyGE aprobó la estructura orgánica funcional, siempre que se obtuviera financiamiento ad hoc para su instrumentación.

El 3 de diciembre se firmó en la sede de la SPU el acta paritaria de nivel particular que permitió la incorporación del personal no docente necesario para el funcionamiento del Hospital Escuela de Odontología de Allen, en la Sede Alto Valle- Valle Medio. Dicha acta fue firmada por el Rector de la UNRN, el Secretario General de la Junta Promotora de ATUNRN, el Secretario General de la FATUN y el Secretario de Políticas Universitarias.

La planta no docente en 2013 estuvo integrada por 170 trabajadores, 80 de los cuales prestaron servicios en el rectorado, 33 en el Alto Valle, 34 en la sede Andina y 23 en la Sede Atlántica. En el cuadro siguiente se presenta la información por categoría de revista de acuerdo con el escalafón descrito en el Decreto 366/06 que aprobó el convenio colectivo de trabajo del sector. Es preciso advertir que en cada una de las Sedes y Rectorado, y con la finalidad de cumplir con las actividades inherentes al funcionamiento de todas las áreas de gestión, fueron otorgados una vez efectuado el pase a planta permanente y a partir de la solicitud fundada de las autoridades de cada área, adicionales por mayor responsabilidad a determinados agentes: 11 en Alto Valle, 13 en Andina, 7 en Atlántica y 37 en Rectorado.

Cuadro N°28 – Distribución de cargos Nodocentes por sede y categoría.

	Total	1	2	3	4	5	6	7
Alto Valle	33			2	5	7	6	13
Andina	34			5	6	6	2	15
Atlántica	23				2	7	1	13
Rectorado	80	2	4	11	5	25	3	30
Total	170	2	4	18	18	45	12	71

El costo salarial no docente de 2013 alcanzó los \$ 31.263.418,80 que se comparan con los \$ 99.649.340,26 que costará la implementación de la estructura orgánica funcional de 470 cargos cuyo tratamiento se espera concretar en 2014 y para cuya financiación se prevé contar con apoyo de la SPU.

8. LA INVESTIGACIÓN, CREACIÓN ARTÍSTICA, DESARROLLO Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA

8.1 Proyectos de investigación, desarrollo, transferencia de tecnología y creación artística

Los **proyectos de investigación** se apoyan económicamente mediante convocatorias que responden, ya sea a proyectos de financiación propia, de financiación mixta (PICTO-UNRN, proyectos de Redes) y de financiación externa (FONCyT, PROSAP, FONARSEC, y COFECyT entre otros). Actualmente, los proyectos de investigación de financiación propia cuentan con una convocatoria aprobada por el Consejo de Investigación, Creación Artística, Desarrollo y Transferencia de Tecnología (CICADyTT) realizándose un llamado anual abierto a los docentes con perfil investigación de la UNRN, más una modalidad de ventanilla abierta para docentes con dedicación completa que se incorporan a la institución fuera de término como resultado de concursos y convocatorias públicas de interinos, con las mismas condiciones que la convocatoria anual.

El esquema de trabajo de los servicios, consultorías, transferencia y actividades de desarrollo se implementa ya sea por iniciativas del sector privado, público, o porque algún sector de la Universidad capta una necesidad social u oportunidad. Se articulan los procesos de búsqueda de docentes-investigadores propios o personal externo, para finalmente proceder a la concreción de los convenios y contratos necesarios.

Tanto para la presentación de proyectos de financiación externa como para la preparación de consultorías y actividades de desarrollo, se ha implementado un mecanismo de subsidios para la preparación, armado y presentación de proyectos ante organismos financiadores externos, en muchos casos de forma conjunta con otras universidades, organismos privados y dependencias del sector público nacional y provincial (conformando consorcios público-privados, clusters y otros tipos de herramientas a fin de formalizar la asociatividad y el cooperativismo institucional).

Se ha convocado y contratado a especialistas en formulación de proyectos de desarrollo tecnológico, a fin de aglutinar las fortalezas institucionales y hacer presentaciones a convocatorias de proyectos de mediano y gran tamaño económico a nivel nacional (FITR 2013, D-TEC 2013 y FIN SET 2013 entre otros).

Convocatorias en ejecución: Proyectos PI UNRN

Durante el año 2013 se continuó con la ejecución de los proyectos correspondientes a las convocatorias anuales anteriores de proyectos de investigación, desarrollo, transferencia de tecnología y creación artística financiados por la propia universidad, denominados PI UNRN, debido a que los mismos son plurianuales (con una duración de uno a tres años actualmente). Entre ellas, principalmente se ejecutaron gran parte de las convocatorias PI UNRN 2011 y PI UNRN 2012, con un total erogado que ascendió a \$ 279.000.

En 2013 finalizó la convocatoria **PI UNRN 2010**. El porcentaje de ejecución de esa convocatoria fue del ochenta por ciento (80%), con treinta y cuatro (34) proyectos ejecutados. Veintiséis de los proyectos fueron acreditados según las exigencias del Programa de Incentivos, y ocho no. El monto de dinero total afectado a esa convocatoria fue de \$ 439.200. Dieciocho (18) proyectos

correspondieron a Sede Andina, once (11) a Sede Alto Valle y Valle Medio y cinco (5) a Sede Atlántica.

La convocatoria a proyectos **PI UNRN 2011**, con cincuenta (50) proyectos aprobados (siete de ellos correspondientes a la convocatoria especial para docentes de dedicación completa que se incorporaron a la Universidad), contempló proyectos de uno y dos años de duración y veinte (20) de ellos se extienden hasta el año 2014. Treinta y seis (36) de estos proyectos fueron acreditados según las exigencias del Programa de Incentivos y catorce (14) no. Dos de ellos han solicitado financiamiento adicional en base a actividades y resultados, y 29 finalizaron su ejecución financiera en el año 2013. El monto total ejecutado en el marco de esta convocatoria durante 2013 alcanzó los \$ 157.875,69, llegando a fin de año a una ejecución cercana al 87% de la convocatoria. De los cincuenta (50) proyectos, veinticinco (25) correspondieron a Sede Andina, diecisiete (17) a Sede Alto Valle y Valle Medio y ocho (8) a Sede Atlántica.

La cuarta convocatoria a proyectos de Investigación, Desarrollo, Transferencia de Tecnología y Creación Artística (**PI UNRN 2012**) fue la primera lanzada a través de una Resolución del Consejo de Investigación, Creación Artística, Desarrollo y Transferencia de Tecnología (CICADyTT), consolidando el formato y las condiciones establecidas para la convocatoria anterior: PI UNRN 2011. Se aprobaron en el marco de la convocatoria PI UNRN 2012 veinticuatro (24) proyectos, dieciocho (18) de los cuales fueron acreditados según las exigencias del Programa de Incentivos. El monto total ejecutado en el marco de esta convocatoria durante 2013 alcanzó los \$ 131.952,64, llegando a fin de año a una ejecución cercana al 87% de la convocatoria, sobre un total afectado a esta convocatoria de \$ 585.812.

Posteriormente, se aprobaron en dos instancias otros catorce (14) proyectos, correspondientes a la convocatoria especial de ventanilla abierta para docentes de dedicación completa que se incorporan a la Universidad. De estos catorce (14) proyectos, seis (6) fueron acreditados según las exigencias del Programa de Incentivos y ocho (8) no. Nuevamente, las convocatorias contemplan proyectos de uno y dos años de duración, estos últimos reservados para docentes regulares. El monto total ejecutado durante 2013 en el marco de estas dos convocatorias alcanza los \$ 82.244,66, llegando a fin de año a una ejecución cercana al 30% de la convocatoria, sobre un total afectado a la misma de \$ 424.618.

De estos treinta y ocho (38) proyectos aprobados, dieciocho (18) correspondieron a Sede Andina, trece (13) a Sede Alto Valle y Valle Medio y siete (7) a Sede Atlántica.

Obsérvese que transcurridas cuatro convocatorias a proyectos, la Sede Andina ocupa el primer lugar, seguida de la Sede Alto Valle/Valle Medio aunque ésta gradualmente va acortada distancia y por último se ubica la Sede Atlántica. Si bien hay una correlación entre proyectos o cantidad de docentes con perfil investigación, fundamentalmente de tiempo completo, la Sede Atlántica deberá mejorar su desempeño relativo.

Las publicaciones realizadas en el marco de estas convocatorias han sido entregadas con los informes parciales y finales presentados; se procedió a la sistematización y resumen de la producción correspondiente a todos los proyectos.

Nuevas bases para convocatorias a Proyectos de Investigación (PI)

Las convocatorias a proyectos de investigación que financia la UNRN tuvieron una nueva modalidad a partir de 2013. A partir de una Resolución del CICADyTT, se establecieron nuevas bases para las convocatorias interanuales, inclusive para la convocatoria especial de ventanilla abierta para docentes de dedicación completa que se incorporan a la Universidad. Se establecieron plazos de duración de 1 año (si el director/a tiene carácter de docente interino) a 3 años (si el director/a tiene carácter de docente regular) y dos tipos de proyectos

diferenciados. A fin de fomentar propuestas de proyectos de investigación orientadas a problemáticas regionales, se propusieron los “Tipo I”, que reconocen y trabajan problemáticas provinciales y patagónicas y los “Tipo II”, de carácter general. Los primeros contaron con un monto de hasta \$25.000 por año y los proyectos “Tipo II” con un tope de \$10.000 anuales, según Resolución Rectoral que aprueba montos y llamado a convocatoria de presentación de proyectos. Se establecieron además nuevos topes por rubros y la posibilidad de aumentar el presupuesto de los proyectos en base a la posibilidad de captar financiación externa a tal fin.

A partir de las modificaciones que se introdujeron en las Bases del Reglamento, los *curriculums vitae* de los integrantes propuestos en los proyectos son cargados en el sistema SIGEVA-UNRN. Se prevé que, en un futuro cercano, las presentaciones a las convocatorias también se harán por el mismo sistema.

Otra novedad interesante es que la Universidad previó la incorporación de los docentes con dedicación simple o parcial con perfil de docencia como integrantes a proyectos de investigación en la modalidad de “concurrentes”. La carga horaria computable es de cinco (5) horas semanales, adicionales a su carga docente.

Proyectos PICTO-UNRN 2010

Se continuó con la ejecución de los diecisiete (17) proyectos correspondientes a esta convocatoria, cofinanciada entre la UNRN y la ANPCyT, por un valor total de \$900.252. De los diecisiete (17) proyectos, once (11) correspondieron a Sede Andina, cuatro (4) a Sede Alto Valle y Valle Medio y dos (2) a Sede Atlántica. El monto total ejecutado durante 2013 en el marco de estas dos convocatorias alcanza \$191.818,42, llegando a fin de año a una ejecución cercana al 45% de la convocatoria, sobre un total afectado a la misma de \$900.252,20.

Proyectos PICT

Se continuó con la ejecución los ocho (8) proyectos PICT-PIDRI, un (1) proyecto PICT 2008, tres (3) proyectos PICT-Bicentenario 2010 y cinco (5) proyectos PICT convocatoria 2011. El monto total ejecutado durante 2013 en el marco de estas convocatorias alcanza los \$593.705,88, sobre un total afectado a las mismas de \$2.512.864. Se avanzó en varios trámites de adquisición de equipamiento mayor, que son los que mayores demoras conllevan, a fin de finalizar en 2014 con los ocho (8) proyectos PIDRI y dos (2) proyectos PICT-Bicentenario.

En total, de los diecisiete (17) proyectos, nueve (9) correspondieron a Sede Andina, seis (6) a Sede Alto Valle y Valle Medio y dos (2) a Sede Atlántica.

Se trabajó además de manera conjunta con dos docentes investigadores para colaborar en la presentación de proyectos a la convocatoria PICT 2013. Uno de ellos corresponde a la Sede Alto Valle y Valle Medio y el otro a la Sede Andina. Éste último se presentó en la línea Plan Argentina Innovadora 2020.

Proyectos PME

En el marco del Programa de Recursos Humanos PRH 39, se continuó con la ejecución del componente PME, restando la adjudicación de una fracción de uno de los 5 proyectos adjudicados. Se alcanzó de esta forma la ejecución de \$477.400 de los \$558.000 que aportaría el FONCyT.

Proyectos de investigación de docentes con dedicación completa

Por Estatuto, los docentes con dedicación completa deben realizar actividades de investigación en forma obligatoria. Por lo tanto, se abrió una convocatoria *ad-hoc* para que los docentes-investigadores categoría III o superior o que tengan sobrados antecedentes en investigación

soliciten subsidios; esta convocatoria tiene carácter de ventanilla abierta y se enmarca en la misma Resolución del CIDyTT que aprueba el reglamento para las convocatorias anuales a proyectos de investigación PI UNRN. Se encuentran en ejecución veinticinco (25) proyectos en el marco de esta convocatoria, once (11) de ellos que se aprobaron junto con la convocatoria 2011 y catorce (14) de ellos que iniciaron en 2012; todos con un nivel de ejecución satisfactorio.

Proyectos que administra la UVT-UNRN

Desde la UVT-UNRN se impulsó la asociatividad y el trabajo conjunto con diferentes actores del sector público nacional y provincial y con productores y emprendedores del sector privado. Se firmaron diferentes convenios y contratos para la administración de proyectos y, en algunos casos, se incluyó a la UNRN como organismo executor. Se destaca la participación en el Programa de Servicios Agrícolas Provinciales (PROSAP) como integrante del Cluster de Frutos Secos de Río Negro, entidad desde la cual se formuló el Plan de Mejora Competitiva (PMC) con 15 proyectos que ascendían a un total de \$1.491.500 a aportar por el PROSAP del Ministerio de Agricultura de la Nación.

La UNRN es Unidad Ejecutora de dos proyectos por un monto global de \$992.000, con la administración de 6 proyectos en total (incluidos los dos primeros). Llegando a finales de 2013 se ejecutaron fondos correspondientes al aporte del PROSAP por un total que ronda los \$2.500.000, con fondos pendientes de ejecución ya que el PMC se extiende hasta mediados de 2014. Entre los organismos ejecutores se encuentran el INTA, la Cámara de Productores de Frutos Secos de las regiones del Valle Medio y Valle Inferior, el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la provincia y el C.R.E.A.R.

Cinco de estos proyectos se desarrollan en la Zona Atlántica y uno en la región Valle Medio. Entre los proyectos se destaca la puesta en marcha de una planta despelonadora y procesadora de nueces con cáscara a ser instalada en la región Valle Medio, con un monto adjudicado de \$1.765.713,09.

Se avanzó además, en conjunto con el *Cluster* de Frutos Secos de Río Negro, en la firma de un convenio de colaboración con la Comisión de Fomento de San Javier, a los efectos de implementar una planta piloto para la producción de aceite a base de nueces, proyecto financiado por el Consejo Federal de Ciencia y Tecnología de la Nación (COFECyT) en el cual la UNRN es Unidad Ejecutora principal con personal docente de la Sede Atlántica. Este proyecto implica ingresos por un total de \$218.800.

Además, se firmó un convenio de colaboración institucional con la Cámara de Nogalicultores del Valle de Viedma (CaNoVaVi), el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Provincia de Río Negro y la Subsecretaría de Ciencia, Tecnología y Desarrollo para la Producción de la Provincia de Río Negro, a fin de completar la presentación de un proyecto a la convocatoria PROYECTO PFIP-ESPRO VINCULADOS/2012, proyecto financiado también por el Consejo Federal de Ciencia y Tecnología de la Nación (COFECyT) en el cual la UNRN es Unidad Ejecutora principal con personal docente de la Sede Atlántica. Este proyecto implica ingresos por un total de \$550.000.

En este modelo de vinculación, la Universidad juega un rol relevante en la facilitación de los procesos para la gestión de fondos, ejecución de proyectos y actúa como polo asociativo para el avance de los *clusters*.

En cuanto a consultorías, desde la Sede Andina se continúa realizando año a año un trabajo para la empresa nacional YPF, por un monto de \$179.400. El desarrollo incluye el asesoramiento económico en materia de políticas integrales con énfasis en el sector de

hidrocarburos convencionales y no convencionales para el desarrollo del sector energético, la elaboración de escenarios, análisis de distintas variables energéticas y macroeconómicas con énfasis en las variables fiscales, parafiscales y componentes de balanza comercial, entre otros temas.

También se continuó con la administración de la segunda evaluación del impacto del programa "Conectar Igualdad", con desarrollo en la zona Norpatagónica, incluyendo las provincias de Río Negro, Neuquén y La Pampa. Este proyecto se ejecutó prácticamente en su totalidad durante 2012 y en 2013 se presentaron los informes finales al Ministerio de Educación. El monto total del programa fue de \$250.000.

Se administró la ejecución del proyecto "Aplicación de un protocolo para identificar y evaluar los déficits de polinización en cultivos determinados en Argentina, analizar los datos y considerar opciones de políticas" financiado por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO). El proyecto se ejecutó en su totalidad y el lugar de ejecución fue la Sede Andina. El monto total aportado por la FAO fue de \$104.400. En función de los resultados de este proyecto se presentó una publicación a la revista *Science*.

Se firmó un convenio con el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Provincia de la Nación (MAGyP) para la ejecución del proyecto SILVA N°20 "Manejo sustentable de bosque nativo y de bosque invadido con pinos exóticos en Río Negro". El monto total aportado por el MAGyP ascendió a \$466.677, y durante 2013 se ejecutó cerca del 25% del proyecto.

Se administraron dos proyectos financiados por FONARSEC: FSTICS 06/10 y FITS DS CAM 02/12 para el desarrollo del circuito socioprodutivo de la fibra de Guanaco como recurso estratégico de la Economía Social en la Patagonia. Ambos a través de diferentes consorcios público-privados con diferentes organismos estatales y privados. El primero de ellos representa un aporte de \$17.315.382 y el segundo de \$5.417.560.

Se firmó un convenio con el Consejo Federal de Inversiones (CFI) con el fin de administrar y ejecutar desde las sedes Alto Valle y Andina el estudio "Evaluación y propuesta de ordenamiento de la actividad ladrillera en la Región Allen". Sobre fines del año iniciaron las acciones en el marco de este estudio que se espera finalizar a mediados de 2014. El monto total aportado por el CFI asciende a \$426.555.

Se firmaron convenios con el MAGyP RN y la Unidad Ejecutora Provincial de Protección de Bosques Nativos de Río Negro para la administración del proyecto "*Mantenimiento del valor de conservación*" que tiene como objetivo reforzar y ampliar acciones para la prevención, presupresión y supresión de incendios forestales en la región Andina, a cargo del SPLIF por un monto de \$312.180.

Se dio inicio a las actividades correspondientes a la serie audiovisual "Mis favoritos", financiada por EDUC.AR SE por un monto de \$33.110, cuya administración está a cargo de la UVT-UNRN y de las actividades en el marco de la licitación privada adjudicada a la UNRN para el estudio socio-económico del área de influencia de la Reserva Natural Urbana Lago Morenito y Laguna Ezquerra, con financiamiento del municipio de San Carlos de Bariloche, por un monto de \$48.000. Ambos proyectos se ejecutan en la Sede Andina.

Se coordinaron y realizaron presentaciones ante la ANPCyT correspondientes a las convocatorias FIN SET 2013 del FONTAR (la cual podría otorgar a la UNRN hasta \$4.858.592,98 para el fortalecimiento de servicios tecnológicos), D-TEC 2013 (la cual podría otorgar a la UNRN hasta \$1.170.200 para la radicación de doctores en áreas tecnológicas) y FITR 2013 (con enfoque a las regiones del país con menor desarrollo relativo en tecnología) financiada por el FONARSEC (esta última se presentará en 2014). Se iniciaron acciones durante el año 2013 de

coordinación de las diferentes áreas que tendrán participación en los distintos sectores que ofrece la convocatoria. Los resultados de estas convocatorias serán conocidos durante el año 2014, pero representan un salto importante en el tipo de convocatorias de subsidios para investigación a las cuales se presenta habitualmente la UNRN.

Se implementaron para hacer efectivas la preparación y presentación de estos proyectos, diferentes subsidios y contratos con fondos propios que se destinan a tal fin. En el caso de que los proyectos sean aprobados y estos adelantos puedan recuperarse al momento de iniciar el proyecto subsidiado, se recuperan los fondos e incluso se intenta obtener nuevo financiamiento a través del canon que se obtiene por la administración (entre el 4 y 5% del monto total del proyecto), para implementar este mismo mecanismo en otras convocatorias.

Finalmente, cabe mencionar que se participó en la presentación de proyectos a diversas convocatorias de la SPU (Consenso del Sur, Proyectos de Asistencia Exportadora “Manuel Belgrano” y Programa de Acreditación de Laboratorios, entre otras), los cuales se ejecutarán en su mayoría durante el ejercicio 2014.

8.2 Unidades ejecutoras de IyD

Originalmente para la organización de la IyD a nivel de cada Sede, la Universidad contaba con Departamentos en torno a una gran área disciplinaria (p.e. ciencias sociales o ciencias exactas y naturales) e Institutos sobre un objeto de estudio o un campo disciplinario acotado (p.e. políticas públicas, diversidad cultural, biopaleontología y geología).

En la práctica los Departamentos pudieron organizarse con algún grado de organización (aglomeración de investigadores, reuniones de trabajo) en la Sede Andina, y parcialmente en la Sede Atlántica, mientras que en la Sede Alto Valle/Valle Medio, directamente no se crearon.

Es difícil encontrar una justificación de porqué esto fue así. Quizás en el Alto Valle/Valle Medio la razón fue la alta dispersión de los docentes investigadores en múltiples localizaciones. En el caso de la Sede Andina con el mayor desarrollo relativo en materia de IyD en la práctica los dos departamentos (de Humanidades y Ciencias Sociales, y de Ciencias Exactas, Naturales e Ingenierías) no funcionaron adecuadamente. Probablemente la razón del deficiente funcionamiento fue la baja atracción de trabajar en grupo cuando los temas de investigación son tan diversos lo cual generó un escaso o nulo espíritu asociativo (quizás esto es más claro en Ciencias Sociales).

En contraposición las autoridades de gobierno de las sedes y el Rectorado recibían pedidos de apertura de unidades ejecutoras que no alcanzaban a contar con el mínimo de investigadores exigidos por la normativa institucional para constituirse como Institutos de Investigación. Así se hizo una excepción, autorizándose el Laboratorio de Informática Aplicada de la Sede Atlántica.

Mientras, los Institutos de investigación aprobados desplegaban sus actividades de IyD de manera aceptable o muy aceptable.

Esta situación general fue el factor desencadenante de la reforma estatutaria de diciembre de 2013, que eliminó las dos figuras de Institutos y Departamentos y dio lugar a la de Unidades Ejecutoras, las que pueden asumir diversas denominaciones según su masa crítica específica, estableciéndose, al igual que el CONICET, que los Institutos son los de mayor masa crítica. El impacto de la reforma se visualizará a partir de 2014, año en el que se iniciará un proceso de evaluación de los Institutos de la Universidad.

El desempeño de los cuatro Institutos, a saber Instituto de Investigación en Diversidad Cultural y Procesos de Cambio (IIDyPCA) de la Sede Andina, el Instituto de Investigación en Políticas

Públicas y Gobierno (IIPPyG) de la Sede Atlántica, el Instituto de Investigación en Enseñanza de Ciencias Exactas Naturales y la Matemática de la Sede Alto Valle y el Instituto de Investigación en Biopaleontología y Geología (IIByG), también de la Sede Alto Valle.

Los documentos de las Memorias 2013 de las sedes dan cuenta de la situación de cada uno de los Institutos precitados. Cabe aquí simplemente señalar que el IIDyPCA y el IIByG son los que han alcanzado la mayor masa crítica de investigadores y becarios, con alta participación de investigadores de la carrera del investigador Científico Tecnológico del CONICET y becarios de doctorado y posdoctorado de ese organismo.

8.3 Relaciones con el MINCyT, CONICET, ANPCyT y otros organismos del sistema científico tecnológico nacional

En 2013, el Rector de la Universidad fue elegido por el CIN como Vicepresidente de la Comisión de Ciencia, Técnica y Arte (CCTyA) de ese organismo, y como representante de las Universidades del sur argentino en el Consejo Interinstitucional de Ciencia y Tecnología (CICyT) que integran las máximas autoridades de todos los organismos científico tecnológicos del país y que preside el Secretario de Articulación Científica y Tecnológica del MINCyT.

Durante el período de estas dos representaciones, que en el caso del CICyT continúa en 2014, la CCTyA del CIN se abocó, entre otras actividades, a concluir el proceso de definir las características de los Proyectos de Desarrollo Tecnológico y Social (PDTs) y de evaluación de los investigadores que participan en dichos proyectos. Los PDTs consisten en proyectos de investigación aplicada y desarrollo experimental con propósitos de resolución de problemas tecnológicos y sociales con un adoptante visible de los resultados. Los criterios de evaluación no se circunscriben a las publicaciones en revistas internacionales con referto. La CCTyA realizará en 2014 la primera convocatoria pública de PDTs asignando un presupuesto del CIN en torno a los \$ 6.000.000.-

La CCTyA tuvo a su cargo la convocatoria de Becas de Estímulo a la Investigación Científica y Tecnológica y petitionó ante la SPU la continuidad del financiamiento aportado por el MINCyT para los investigadores PIDRI/PRH.

La UNRN participa activamente en la Comisión de Trabajo de Gestión de Riesgo del CICyT a través del vulcanólogo Dr. Alberto Caselli. En 2013 el CICyT aprobó los criterios de evaluación de los PDTs y se estableció un banco de proyectos PDTs en la Subsecretaría de Evaluación Institucional del MINCyT, lo que constituye un hito en el sistema científico tecnológico nacional en materia de legitimación de proyectos de IyD no exclusivamente asociados al ethos de la ciencia: investigación en la frontera del conocimiento y relevancia de la investigación con base en el análisis bibliométrico (publicaciones internacionales).

La relación de la Universidad con el CONICET fue fructífera, en tanto y en cuanto la UNRN realizó muchas presentaciones y respaldos para la radicación de investigadores del CONICET en la Universidad, ingresos a carreras y becas. En el caso de ingreso a carrera del investigador del CONICET, la universidad estuvo atenta y respaldó con notas del Rector presentaciones que fueran observadas en el análisis meritocrático efectuado por el CONICET, incluso reconsideraciones presentadas por los postulantes inicialmente no beneficiados fueron acompañadas por notas de apoyo del Rectorado. Por todo lo anterior, actualmente la UNRN cuenta con más investigadores y becarios CONICET que varias universidades nacionales con 20 y 40 años de vida.

Para el CONICET no es incompatible la actividad de investigación de sus investigadores con lugar de trabajo en las Universidad con el dictado de hasta 9 h de clase semanal.

La normativa CONICET prevé para el funcionamiento de las Unidades Ejecutoras de doble dependencia según la Resolución CONICET N° 2182/06 establece que los planes de desarrollo institucional, programas de acción y presupuesto deben ser canalizados por el Director del Instituto con aval de su Consejo Directivo (integrado por miembros del Instituto) para su aprobación únicamente por el Directorio el CONICET, omitiéndose que se trata de un Instituto que también tiene una institución copropietaria. Ello provocó el tratamiento del tema en la CCTyA del CIN y producto del análisis por parte de todos los Secretarios de Investigación del sistema universitario nacional y los Rectores, el Comité Ejecutivo del CIN aprobó un documento que propone la constitución de una Comisión Mixta Interinstitucional para el tratamiento de los temas antes señalado, por encima del Director de la unidad ejecutora. Para la discusión de este tema y otros el CIN promovió la constitución de una Comisión de Enlace CIN/CONICET integrada por 7 Rectores, uno de ellos el Rector de la UNRN. La Comisión de Enlace tuvo su primera reunión en noviembre de 2013 y se espera que en 2014 logre resultados.

Lo anterior explica por qué la UNRN no haya promovido la conversión del Instituto de Investigación en Biopaleontología y Geología como unidad ejecutora de doble dependencia UNRN/CONICET, aun cuando es el Instituto de la Universidad con mayor masa crítica. Cabe destacar que por ejemplo el Consejo Superior de la Universidad Nacional de Quilmes excluyó de sus políticas de relacionamiento con el CONICET la creación de unidades ejecutoras de doble dependencia, en razón que la evidencia empírica indica que luego de creados tienden a abandonar el vínculo con la universidad como institución de origen.

En 2013 se afianzó el vínculo con el INTA y se adoptó la decisión de constituir una Unidad Integrada INTA/UNRN en la región del valle inferior del río Negro. Con INVAP en vínculo es cada vez más estrecho, a partir de la incorporación de un representante de esa empresa de tecnología en el CICADyTT de la Universidad. Con el CIATI aún no han podido superarse ciertas desavenencias con el emplazamiento de la Universidad en Villa Regina, pese a los esfuerzos permanentes de las autoridades de la Sede y del Rectorado.

8.4 Servicios

La Universidad Nacional de Río Negro propicia a través de sus unidades ejecutoras de IyD la prestación de servicios técnicos. Esta tarea constituye una forma de vinculación de la Universidad con los sectores demandantes de conocimientos científico-tecnológicos y de creación artística.

A lo largo de los últimos años, la UNRN ha incrementado su capacidad de oferta de servicios técnicos, tanto en infraestructura como en recursos humanos. Estas prestaciones se van resolviendo en forma particular, es por ello que se presentó como una necesidad el establecer normas mínimas que las reglamenten.

Se trabajó en la elaboración de una resolución que aprobó el CICADyTT para servicios técnicos de bajo nivel de complejidad y está pendiente para 2014 la reglamentación de proyectos de gran porte y alta complejidad técnica.

8.5 Fortalecimiento Institucional

Durante 2013 se terminaron de ejecutar dos de los tres subsidios (uno a cada Sede) con el fin de fortalecer a institutos y departamentos de Investigación en la compra de equipamiento, por un monto global de \$101.000.

Compras a través del Registro de Organismos y Entidades Científicas y Tecnológicas (ROECyT)

Luego de las gestiones de la UVT-UNRN para inscribir a la Universidad en el Registro de Organizaciones de Ciencia y Técnica (ROECyT), de modo de poder acceder a exenciones impositivas para importación de equipos, drogas y libros/revistas (estos últimos sólo en los casos en que sean dedicados a investigación, no para docencia), a partir de 2012 gran parte de los procedimientos de compra (sobre todo las compras mayores) se están realizando por esta vía. El titular de la Secretaría de Investigación tiene la firma para autorizar trámites de compras a través de este registro. De esta forma, y siempre en articulación con el departamento de Compras de la UNRN, se acelera el proceso de solicitud de certificados para compras de insumos en el exterior. Esta inscripción permite un sustantivo ahorro de fondos, cercano al 40% para adquisición de bienes, material de consumo y bibliografía de investigación.

Registro Nacional de Precursores Químicos (RENPRE)

La SICADyTT de acuerdo con lo establecido en la Resolución Rectoral N° 744/12, es la coordinadora de las gestiones ante el Registro Nacional de Precursores Químicos (RENPRE), que depende de la Secretaría de Programación para la Prevención de la Drogadicción y la Lucha contra el Narcotráfico (SEDRONAR).

El SEDRONAR, durante 2011, actualizó un Manual de Procedimientos del Registro Nacional de Precursores Químicos. Este documento, entre otros procedimientos, establece la necesidad de presentar informes trimestrales de transacciones, con carácter de declaración jurada.

En las distintas sedes de la UNRN existen docentes, responsables de laboratorios y personal administrativo que se han designado a propuesta de la SICADyTT para realizar compras de precursores y sustancias químicas reguladas por aquel registro, ante lo cual la SICADyTT reglamentó el procedimiento de adquisición de precursores y sustancias químicas a fin de garantizar el envío en tiempo y forma de la documentación exigida por el SEDRONAR.

Con esta reglamentación se ha intentado generar un mecanismo que sea ágil a efectos de efectivizar las compras y a la vez riguroso en el control, tanto del registro de sustancias químicas controladas como a efectos de cumplir en tiempo y forma con lo exigido por la normativa nacional. La falla en estos controles podría conducir a que la Universidad quede privada del derecho de adquirir estas drogas, esenciales para desarrollar la labor de investigación, transferencia y docencia.

8.6 Recursos humanos en investigación

A continuación se presenta información relevante sobre los profesionales que trabajan en la Universidad, en el área correspondiente a Investigación, a diciembre de 2013.

Cuadro N°29 – Distribución de recursos humanos en investigación.

Tipo de actividad y Dedicación	Cantidad de personas
Docentes-Investigadores Dedicación Completa	114
Docentes-Investigadores Dedicación Completa UNRN CONICET	29
Docentes Dedicación Parcial con actividad de investigación	27
Docentes Dedicación Simple con actividad de investigación	91
Docentes-Investigadores Dedicación Simple UNRN CONICET	4

Becarios de Investigación con Dedicación Exclusiva	27
Becarios de Investigación Dedicación Exclusiva UNRN CONICET	15
Personal Técnico y de apoyo	14

8.7 Programa de Incentivos a los docentes investigadores

La SIDyTT gestiona el Programa de Incentivos a los Docentes Investigadores de la SPU. En tal sentido, se realizan las siguientes actividades ordinarias:

- Convocatoria a la presentación de solicitudes.
- Resoluciones de reconocimiento de proyectos de investigación externos y de investigadores CONICET.
- Carga de la base de datos.
- Liquidación y rendición de cuotas (año 2012 en este caso).
- Informes WinSIPI, solicitud a los directores, carga de la base de datos, interacción con SPU.

Asimismo, en forma extraordinaria, se finalizó durante 2013 la gestión del proceso de categorización extraordinario 2011. Se realizó el seguimiento ante la Comisión Regional Bonaerense de Categorización, encargada en esta oportunidad de la evaluación, recepción y comunicación de las cédulas de categorización y seguimiento de los recursos presentados.

Setenta y cinco docentes (75) reunieron las condiciones de investigación y docencia para percibir el pago correspondiente a 2012.

Cuadro N°30 - Docentes-investigadores habilitados para el cobro, discriminados por categoría y Sede, a 2013.

Categorías	Alto Valle	Andina	Atlántica	Valle Medio
I		7		
II	3	5	2	
III	5	14	7	4
IV	2	8	3	3
V	3	7	1	1

Puede observarse que la Sede Andina cuenta con la mayoría de docentes investigadores con categorías I, II y III, o sea con capacidad de dirigir proyectos de investigación.

8.8 Formación de investigadores

En el marco de la política de formación de recursos humanos de la Universidad, se continúa promoviendo la presencia de becarios de posgrado y de grado para realizar actividades de investigación. Durante el año 2013 se continuó con el programa de becas de posgrado para docentes UNRN y con el programa de becas PFDT enmarcado en el Programa de Recursos Humanos (PRH 39) de Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica, que ingresa en su último tramo. En el primer caso, tres docentes finalizaron el correspondiente posgrado durante 2013 (un doctorado y dos maestrías); en el segundo caso, el programa PRH ingresó en su último año.

Por tercer año consecutivo, la UNRN participó del programa de becas para alumnos de grado - Estímulo a la Vocación Científica- propiciado por el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), en el que se aumentó de 9 a 20 el número de becarios beneficiados en el nuevo período. Además, en 2013 la Universidad coordinó la evaluación final de las becas del período 2012, ya que había sido la encargada de organizar la evaluación de dichas becas para la Regional Sur.

8.9 Programa de Becas

Desde octubre de 2012 se implementan las Becas Transitorias (que otorgan las sedes a través de disposiciones Vicerrectorales) y las Becas de Experiencia en Investigación, Transferencia y Arte (que otorga la UNRN mediante una resolución rectoral, a propuesta de la SICADyTT). Estas becas fueron reglamentadas por el CICADyTT, previendo que en la Universidad se llevan a cabo múltiples actividades relacionadas con investigación aplicada, desarrollo, transferencia de tecnología, consultorías, servicios o creación artística, que demandan la colaboración complementaria de personal, además de los agentes de la UNRN convocados para tal fin.

Se consideró además, a partir de estas becas, que la Universidad colabora con el ejercicio de la igualdad de oportunidades al acceso a capacitación y formación, generando situaciones de inclusión para estudiantes y personas provenientes de los sectores más desfavorecidos de la sociedad.

8.10 Programa de Recursos Humanos PRH 39

Este programa, implementado por la Agencia mediante un crédito del BID, ha permitido llevar adelante una serie de acciones en torno a la radicación de investigadores. El programa -que ha permitido radicar o relocalizar a 11 investigadores (componente PIDRI), 15 becarios doctorales (componente PFDT), 5 proyectos de equipamiento (componente PME) y 8 proyectos de investigación (PICT-PRH)-, se encuentra en avanzado estado de ejecución o próximo a finalizar en las tres sedes de la UNRN.

Cuadro N°31 - Becarios que desarrollan sus tareas en el ámbito de la UNRN, discriminados por tipo y sede a Diciembre de 2013

Tipo de beca	Alto Valle-Valle Medio	Andina	Atlántica	Total	Monto aprox. abonado en 2013
UNRN Posgrado	4	5	3	12	1.343.128,56
CONICET ¹	4	8	3	15	----
PIDRI	7	2	3	14	413.000,56
FONCyT ²		2		2	----
FONARSEC - ONDAS ²		3		3	----
Alumnos CIN 2012		4	5	9	24.300
Alumnos CIN 2013	5	8	7	9	120.000

⁽¹⁾ La UNRN sólo certifica la asistencia; ⁽²⁾ La UNRN solamente paga la ART por el tiempo de la beca

8.11 Radicación de Investigadores

La Universidad Nacional de Río Negro, a través de la SICADyTT, realiza convocatorias para la radicación de recursos humanos en sus carreras y unidades ejecutoras de Investigación. Los docentes-investigadores seleccionados son designados con un cargo de profesor interino con dedicación completa por veinticuatro (24) meses, lapso durante el cual se sustancia el concurso público del cargo de docente-investigador. El mismo recibe un subsidio de radicación -sin cargo de rendición de cuentas- de pesos veinte mil (\$20.000), cuando se trate de una relocalización de más de 100 kilómetros. Para el caso de investigadores radicados en el exterior se ha recurrido también al apoyo del Programa *Raíces* para una cobertura adicional de gastos. Una vez instalados, los docentes-investigadores realizan tareas docentes en asignaturas relacionadas a sus disciplinas.

8.12 Sistema Integral de Gestión y Evaluación (SIGEVA)

La UNRN suscribió el convenio para la implementación del Sistema Integral de Gestión y Evaluación (SIGEVA), un instrumento para la gestión y evaluación de diversos tipos de convocatorias (de investigación, becas, etc.). El sistema original desarrollado por CONICET se adaptó a las necesidades operativas de las universidades, y ya lo han adoptado 26 instituciones públicas y una decena de universidades privadas.

La plataforma fue instalada por la UNRN, se ajustó y adecuó durante el año 2013 -a cargo del Laboratorio de Informática Aplicada (LIA)- y se encuentra operativa para la carga de información por parte de los docentes-investigadores. Se prevé que durante el 2014 se comenzarán a diseñar convocatorias específicas a través del sistema.

Se estableció que los docentes, graduados, adscriptos y becarios de grado y posgrado de la UNRN deben crear su *Curriculum Vitae* en el sistema SIGEVA-UNRN.

Esta herramienta facilitará la circulación de información dentro de la UNRN, pero también permitirá la interconexión con otras instituciones del país, proyectándonos hacia todo el Sistema de Tecnología e Innovación.

La implementación del SIGEVA-UNRN está en sintonía con el CVar, el Registro Unificado y Normalizado a nivel nacional de los Datos Curriculares de los investigadores, tecnólogos e innovadores que se desempeñan en las distintas instituciones argentinas.

Esta es una herramienta estratégica dirigida a construir una única base de datos que unifica y normaliza los curriculum de todo el personal que participa en actividades científico-tecnológicas de la Argentina.

La iniciativa la lleva adelante el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (MINCyT), con la cooperación de las instituciones del área.

Con la implementación de estas herramientas se busca proveer información para la planificación y la toma de decisiones; generar un instrumento para convocatorias institucionales, bancos de evaluadores y consultores; publicar datos curriculares y lograr la redacción de un CV estándar aceptado por todas las instituciones.

8.13 Área de Publicaciones de la UNRN

El CICADyTT resolvió la creación del Área de Publicaciones, cuyo objetivo es atender el proceso de edición de la producción intelectual de comunidad universitaria, a la vez que promover a los autores de la provincia, la región Patagónica y el país. Se crearon un Comité Asesor Ejecutivo, encargado de determinar las políticas del Área, y un Comité Asesor Académico, cuya finalidad es asegurar la calidad y pertinencia de los contenidos a publicar, entre otras tareas.

El Área de Publicaciones mantiene un sitio web en el que se ofrece la información de los libros publicados, tanto en versiones digitales como impresas. Se accede a través de <http://www.unrn.edu.ar/publicaciones>, y allí se puede descargar obras en formato de libro electrónico, formularios y la normativa del Área.

Colecciones

La Universidad Nacional de Río Negro creó la colección editorial "Congresos y Jornadas", destinada a difundir materiales producidos en jornadas, congresos, simposios y otros eventos académicos que la Universidad organice o promueva. La colección fue aprobada por el Comité Asesor Ejecutivo del Área de Publicaciones y creada mediante Resolución Rectoral 187-13.

Las obras serán publicadas en formatos digitales estándares y abiertos, tales como PDF (Portable Document Format) y ePub (Electronic Publication), para su difusión gratuita a través del sitio web de la UNRN, repositorios digitales, y todo otro canal que asegure la plena distribución de los contenidos. Asimismo, con la misma intención, los contenidos se publicarán bajo la Licencia Creative Commons.

Ediciones

- Durante el año 2013 se publicaron las siguientes obras:
- *Ambiente, sociedad y producción: algunos aportes académicos interdisciplinarios*. Nueve trabajos originados en distintos campos del conocimiento que enfocan en la problemática común del ambiente. Compilado por Patricia Boeri y Diego Birochio, docentes-investigadores de la Sede Atlántica de la UNRN. Colección Congresos y Jornadas.
- *Figuras del destierro: narraciones del exilio en el cine argentino: 1978–1988*, de Paula Rodríguez Marino. Esta tesis analiza las representaciones cinematográficas sobre el exilio y la figura del exiliado en el cine argentino producido en el exterior y en el país entre 1978 y 1988. Colección Nuevos Horizontes.
- *La re-organización del dispositivo escolar en escuelas primarias de la provincia de Río Negro que implementan un programa de extensión de la jornada escolar*, de Soledad Vercellino. Analiza, a partir de un estudio de casos, las formas en que se (re)organiza el dispositivo escolar en escuelas primarias de la provincia de Río Negro que implementan un programa de extensión de la jornada escolar. Colección Nuevos Horizontes.
- *Redefinición de los alcances de la pedagogía de la liberación en sus dimensiones ética, política y cultural*, de Inés Fernández Mouján. El propósito de esta tesis doctoral es indagar en los desarrollos teóricos referidos a la pedagogía de la liberación planteada por Paulo Freire y ubicarlos dentro de un conjunto más amplio de debates dentro de la Ciencias Sociales y Humanas. Colección Nuevos Horizontes.

Actividades de la REUN

El 25 de junio de 2013 se realizó la Asamblea Anual de la Red de las Editoriales Universitarias Nacionales (REUN), en la Universidad Nacional de La Pampa. La misma estuvo conducida por el Presidente de la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Interuniversitario Nacional, el Rector de la Universidad Nacional del Sur, Dr. Ricardo Capriste. Por la Universidad Nacional de Río Negro asistió el entonces el Secretario de Investigación, Desarrollo y Transferencia de Tecnología, Dr. Aldo Calzolari.

Participación en catálogos

La UNRN actualizó los datos de sus publicaciones en el Portal del Libro Universitario Argentino (PLUA) y el catálogo de la Red de Editoriales Universitarias Nacional (REUN) con el propósito de dotar a sus publicaciones de un espacio de divulgación y promoción. El PLUA es una iniciativa del Ministerio de Educación de la Nación, la Secretaría de Cultura de la Nación, el Instituto Nacional de Tecnología Industrial y la Red de Editoriales Universitarias Nacionales. Ambas herramientas funcionan en internet y son instrumentos para favorecer la promoción, transmisión y circulación del conocimiento y la producción científica y literaria de las universidades nacionales, haciendo posible que la comunidad universitaria y el público en general pueda tener acceso a este material en forma directa.

La UNRN participó del stand colectivo de la REUN en la Feria del Libro de Buenos Aires, y el Área de Publicaciones participó de las capacitaciones específicas de las Terceras Jornadas de Edición Universitaria, Feria del Libro, ciudad autónoma de Buenos Aires, del 23 al 25 de abril.

Registro de derecho autoral y propiedad intelectual

La SIDyTT-UVT tiene a su cargo el área de derecho autoral, por lo que todos los contratos relacionados con publicaciones técnicas y científicas se realizan mediante contratos *ad-hoc* que contemplan los diversos criterios de cesión de derechos, deslinde de responsabilidades frente a la autoría de publicaciones, vídeos y sonidos, registro ante SADAIC, registro de ISBN ante la Cámara del Libro, depósito en PLUA y REUN.

Repositorios

Las universidades nacionales generan gran parte de la producción científica e intelectual del país, y que estos contenidos estén al alcance del ámbito científico y de toda la comunidad, es uno de los objetivos del concepto de Acceso Abierto (AA) que impulsa el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la Nación a través del Sistema Nacional de Repositorios Digitales.

El rol de la provisión, preservación y difusión del conocimiento se gestiona a través de repositorios institucionales (RIs), tarea que implica reunir, describir, dar acceso, divulgar y preservar la producción intelectual desarrollada en la propia institución.

Este nuevo rol está relacionado con el afianzamiento del movimiento de Acceso Abierto, que propugna la lectura, descarga, distribución, impresión, búsqueda o enlace a la literatura científico-académica, sin otras barreras económicas, legales o técnicas que las que suponga Internet en sí misma.

A fines de 2013 se sancionó la Ley 26.899 “Creación de Repositorios Digitales Institucionales de Acceso Abierto, Propios o Compartidos”, que obliga a las instituciones del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología que reciben financiamiento del Estado Nacional, a crear repositorios digitales institucionales de acceso abierto y gratuito en los que se depositará la producción científica tecnológica nacional.

En vista de este panorama, la SIDyTT continuó la capacitación de su personal en la temática específica, con el curso “Repositorios Digitales Institucionales: Diseño, implementación y optimización de un recurso estratégico para las universidades”, organizado por el proyecto PICTO-CIN “Investigación y desarrollo en repositorios institucionales: aplicaciones y experiencias en universidades de la región bonaerense”, conformado por seis universidades nacionales.

Se asistió al Taller sobre Políticas de Acceso al Conocimiento Científico en las Universidades Nacionales, organizada por la Comisión de Ciencia, Técnica y Arte del Consejo Interuniversitario Nacional y la Red Interuniversitaria Argentina de Bibliotecas, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los días 6 y 7 de agosto, y a las Jornadas sobre Acceso, Formación e Investigación en Información y Edición Científicas, organizadas por CAICYT-CONICET en Buenos Aires, los días 13, 14 y 15 de noviembre.

Además, se participó de las instancias virtuales: Conferencia virtual "Hacia la universalidad del acceso abierto". Red CLARA, La Referencia y la Confederación de repositorios de acceso abierto-COAR. 22 de mayo.

- Conferencia virtual Lasaña de "Data" en sintonía con la "Open". Docente: Emiliano Marmonti. Organiza: Social Biblio. 20 de agosto.
- Conferencia virtual EPrints: software para el desarrollo y gestión de repositorios digitales. Docente: Cristian Merlino S. Organiza: Social Biblio. 13 de agosto.
- Jornada virtual "El libro electrónico: desafío y oportunidad para la edición científica". Lic. Cecilia Mabragaña, Gerencia de Desarrollo Científico de CONICET. CAICYT-CONICET. 15 de octubre.

Mediante Resolución Rectoral 928/13 se conformó el Comité de Creación del Repositorio Digital Institucional de la UNRN, para el desarrollo de un proyecto que permita adherir al Sistema Nacional de Repositorios Digitales del MINCYT y presentar solicitudes para la asignación de apoyo económico para financiar la creación del Repositorio y la formación de recursos humanos específicos.

Sitio web

En 2013 la SIDyTT ha generado un nuevo sitio web www.publicaciones.unrn.edu.ar que permite atender las demandas de información de la comunidad de investigadores. Publica informaciones y noticias de convocatorias, becas, sistemas de gestión de información CVar y SIGEVA, normativa y formularios del área, entre otros contenidos.

9. LA EXTENSIÓN Y LOS SERVICIOS A LA COMUNIDAD

El **Proyecto Institucional de la UNRN** plantea los lineamientos de la política de extensión. Señala que la misma tendrá por meta mantener a la Universidad en constante comunicación e interacción con su medio, concibiendo a este vínculo como un compromiso ineludible y un desafío permanente. La producción de conocimiento, de saberes y respuesta a las diversas necesidades se construye en una tarea conjunta entre la Universidad y las distintas organizaciones sociales con las que se relaciona.



9.1 Proyectos de Extensión

En 2013 la Universidad llamó a la 4ta convocatoria pública para la presentación de proyectos de extensión que debían enmarcarse en las siguientes líneas principales:

- **Promoción de Derechos:** propuestas que promuevan la difusión y el acceso a los derechos de los sectores de mayor vulnerabilidad. Derechos sociales, culturales, políticos y económicos. Niñez y adolescencia. Género e igualdad. Jóvenes y empleo.
- **Socio ambiental y Productiva:** energías alternativas, desarrollo sustentable, hábitat popular, economía social.
- **Políticas Públicas:** acciones que fortalezcan las capacidades estatales en sus distintos niveles: municipal, provincial y nacional. Propuestas que tiendan a desarrollar o fortalecer redes organizacionales.
- **Inclusión educativa:** Ingreso y permanencia de jóvenes en la Universidad. Atención de necesidades pedagógicas, socioeducativas vinculadas a la escuela primaria y/o secundaria.
- **Promoción y equidad en la Salud:** Atención Primaria de la Salud. Atención de las problemáticas vinculadas a la salud individual y/o social. Asistencia odontológica, medicina comunitaria. Inclusión de personas con discapacidad. En dicha convocatoria se presentaron un total de veintisiete proyectos de los cuales nueve fueron aprobados sin observaciones, siete con recomendaciones de ajuste y cinco con Dictamen

Suspendido que fueron reevaluados por el Jurado y aprobados en una segunda instancia, implicando una asignación presupuestaria total de \$ 218.880,00.-

Los diecinueve proyectos que estarán en ejecución en el año 2014, aprobados por Resoluciones N°935/13 y 110/14, figuran en el Cuadro N° 32.

Cuadro N°32 – Proyectos de extensión por sede.

Sede	Proyecto	Docente
Sede Alto Valle y Valle Medio	Puesta en acción del laboratorio de Ciencias Naturales en la Escuela Primaria extendida N° 236	Liliana Reynoso
Sede Alto Valle y Valle Medio	Promoción de la Salud y la Educación para el autocuidado bucal en migrantes bolivianos de la ciudad de Allen en la Provincia de Río Negro	Perla Brevi
Sede Alto Valle y Valle Medio	La Facu en mi barrio	Evelyn Rodríguez
Sede Alto Valle y Valle Medio	El cuidado de la salud y la parasitosis transmitidas por las mascotas	Pablo Torres
Sede Alto Valle y Valle Medio	Programa de atención integral de la salud bucal en niños escolarizados con fuerte componente preventivo	Mario Ricardo Davison
Sede Andina	Café literario: el murmullo de la letra.	Fabián Zampini
Sede Andina	Espacios de libertad: educación, comunicación y expresión en contextos de encierro (segunda parte).	Fernanda Juárez
Sede Andina	Áreas verdes urbana: conservación, recuperación e impacto en la calidad de vida	Marta Riat
Sede Andina	Veo Veo Patagonia	Mariana Lopardo Chatruc
Sede Andina	Espacio de encuentro y reflexión de artistas visuales	Gabriela Aloras
Sede Andina	Fortalecimiento organizativo y cultural de la cooperativa artesanal mapuche”	Marisa Malvestitti
Sede Andina	Tiflotecnologías en red: centro de producción y consulta de información accesible para personas con discapacidad visual	Rodrigo Sánchez
Sede Andina	Responsabilidad Social: experiencia de vinculación entre emprendedores de la economía social y empresarios	Laura Totonelli
Sede Andina	de Programa de formación y capacitación permanente para manipuladores de alimentos en la comarca andina paralelo 42	Claudia López
Sede Andina	Miradas al cielo	Diego Galperín
Sede Andina	Abordaje de situaciones de duelo en la escuela	Alfa Lihue Vizcaíno
Sede Atlántica	Ciudadanos a la Plaza Promoviendo Derechos Civiles, Sociales y Políticos en Poblaciones	Juan Manuel Chironi
Sede Atlántica	Memoria y Dictadura	Paula Rodríguez Marino
Sede Atlántica	Introducción a la programación a través de la Robótica	Luis Vivas

9.2 Desarrollo Universitario y Voluntariado

En 2013, el Programa de Voluntariado Universitario lanzó una nueva Convocatoria Anual, el cual forma parte de las políticas del Estado, en materia educativa, que buscan fortalecer un proyecto de país inclusivo y solidario. Con esta impronta, se propone generar un diálogo real entre la Universidad y el Pueblo, con la participación de escuelas, organizaciones sociales y la comunidad en general, junto a los estudiantes universitarios y docentes, con el fin de trabajar colectivamente en la planificación y logro de objetivos comunes, que no pueden ser otros que los de las demandas de la mayoría. Se financiará hasta \$25.000 por proyecto. Así es que desde la UNRN fueron presentados un total de 16 proyectos,

La SPU, a través de la Resolución N°2653, del 04 de octubre del 2013, aprobó, y asignó los fondos de la primera etapa, a los siguientes seis proyectos por un total de \$ 142.534,00.-

Cuadro N°33 – Proyectos aprobados mediante resolución N°2653.

Sede	Proyecto	Docente
Sede Andina	Fortaleciendo la economía social	Evelyn del Valle Colino
Sede Andina	Laboratorio para todos	Isabel Velázquez
Sede Andina	Teatro Comunitario	María Cecilia González Minguez
Sede Atlántica	Jardín Botánico Monte-Espinal	Guadalupe Peter
Sede Atlántica	La unión en la Colmena	Maite Alder
Sede Atlántica	Patagones: aportes a la GIRSU	Silvia Susana Torres Robles

9.2.1 Programa “Universidad, Diseño y Desarrollo Productivo”.

Los proyectos están orientados al desarrollo de productos innovadores, con el objetivo de atender necesidades de la comunidad, mejorar procesos productivos o solucionar problemáticas concretas.

Así mediante Resolución SPU N°4016, fueron aprobadas, con la asignación de fondos correspondiente a la primera etapa, las dos propuestas presentadas por docentes de la Sede Andina. El proyecto denominado “*Compostador Automatizado*”, dirigido por Lucas Garibaldi, propone desarrollar un prototipo de aplicación ambiental que permita asentar las bases técnicas para automatizar el proceso de tratamiento de los residuos orgánicos, mediante la tecnología de Compostaje. El desarrollo requerirá la interacción de los alumnos e investigadores de distintas ingenierías (ambiental, electrónica y mecánica) para la aplicación de una tecnología que no se encuentra disponible en el país.

Por su parte el proyecto “*Vehículo Robótico Subacuático*”, dirigido por el Prof. Pablo Gleiser, busca estimular la enseñanza de ciencias en escuelas de educación secundaria y afines, mediante el desarrollo de un prototipo de vehículo robótico subacuático que puede programarse y manejarse de forma remota. El desarrollo del proyecto involucra dos aspectos fundamentales; la fabricación del producto y la programación del software asociado.

El Programa “*Universidad, Diseño y Desarrollo productivo*”, de la SPU, asigna así un total de \$ 48.450 para el desarrollo de dichas propuestas.

Proyectos de Extensión Universitaria y Vinculación Comunitaria "Universidad, Estado y Territorio"

La convocatoria de la Subsecretaría de Políticas Universitarias se propuso vincular a la Universidad con el territorio a partir del desarrollo y ejecución de proyectos junto a organizaciones sociales, políticas, culturales, sindicales o instituciones de nivel local, con el fin de identificar y ejecutar políticas de extensión cuyo impacto social genere acciones de inclusión social, mejoras en la calidad de vida y contribuya a un crecimiento personal y colectivo de los ciudadanos. Las propuestas debían enmarcarse en las siguientes líneas de trabajo:

- Salud.
- Escuelas de oficio.
- Ambiente y Sociedad.
- Economía Social y desarrollo productivo.
- Hábitat Popular y Vivienda.
- Industrias Culturales y producciones artísticas.
- Comunicación Popular, Radios, televisión y gráfica.
- Apoyo a la recuperación estatal de YPF.
- Políticas Públicas.
- Promoción de Derechos Humanos, sociales, políticos, culturales y/o económicos.

Desde la UNRN fueron presentadas un total de treinta propuestas, que fueron evaluadas por los miembros de las Comisiones de Evaluación y Selección de Proyectos de Extensión Universitaria, aprobando diecisiete proyectos a través de la Resolución SPU N° 3272 del 20 de noviembre de 2013, con una asignación presupuestaria de la SPU total de pesos \$590.200 y de la UNRN de \$47.500. Cabe destacar que la UNRN se ubicó en esta convocatoria en el segundo lugar a nivel nacional en cantidad de proyectos aprobados.

Cuadro N°34 – Proyectos aprobados por resolución N°3272.

Proyecto	Docente
"Al Margen: fortalecimiento de un medio de comunicación comunitaria de Bariloche"	Ana Atorresi
"El juego cooperativo y los deportes alternativos como estrategia de cambio actitudinal en poblaciones infanto-juveniles en riesgo social"	Fernando Marron
"1er Ciclo de Comunicación Colectiva para el desarrollo cultural y Artístico-Jóvenes 2013"	Marina García Barros
"La música transforma, construye e incluye"	Anselmo Torres
"Premura. Proyecto para la implementación desarrollo de las Reglas de Bangkok en el tratamiento penitenciario de las mujeres presas en la Provincia de Río Negro"	Silvia Heim
"Introducción a la programación a través de la Robótica"	Luis Vivas
"Incuba Salud II"	Ailen Spera
"Veo Veo Patagonia: Feria interactiva itinerante audiovisual"	Mariana Lopardo Chatruc
"Estrategias de agregado de valor de la lana cruza en la Comarca Andina del Paralelo 42: herramientas de producción, diseño y comunicación al servicio del desarrollo comunitario"	Gabriela Aloras

“Programa de formación y capacitación permanente para manipuladores de alimentos en la Comarca Andina del Paralelo 42”	Claudia López
“Alternativas de Resolución de conflictos vinculados al hábitat: asociativismo y regularización dominial”	Tomás Alejandro Guevara
“El Derecho a la palabra de niñas, niños y adolescentes: experiencias del filosofar, entre infancias y adolescencias en espacios públicos de Bariloche y El Bolsón”	Martín Lozada
“Diseño, armado y puesta en funcionamiento de una juegoteca en el CAINA”	Bibiana Misischia
“Construyendo Ciudadanía”	Jorge Vallazza
“Todas tus ideas: propuestas ciudadanas para el espacio público”	Cristobal Reimón
“Futuros Universitarios, un espacio de inclusión e intercambio de experiencias entre jóvenes del nivel universitario y del nivel medio a partir de la práctica deportiva”	Roberto Carbajal
“Construir Libertad: puesta en valor y recuperación del Museo de la Colonia Penal Subprefecto Miguel Rocha Unidad 5 de General Roca”	Liliana Bairón

9.2.3 Capacitación para docentes en evaluación de proyectos de extensión

La Universidad convocó a la primera capacitación para docentes de la UNRN en de evaluación de proyectos de extensión, con el objetivo de jerarquizar la función extensionista y contar con el instrumento que permita no sólo evaluar sus convocatorias sino también ofrecer esta capacidad a diferentes instituciones que necesiten contar con una mirada externa para las actividades que así lo requieran, finalizando en un proceso que permitirá crear su propio banco de evaluadores.

Esta capacitación marca la continuidad de una propuesta iniciada en el año 2012, y que se plasmó en el taller *“Introducción a las Técnicas de Gestión, Diseño y Gestión de Proyectos y Programas de Extensión Universitaria”* dictado por Lic. Jorge Orlando Castro (UNLP), integrante del Banco Nacional de Evaluadores del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), y Coordinador de la Comisión Permanente de Extensión Universitaria (AUGM). La capacitación tuvo como objetivo central formar a los docentes en las actividades relativas a la evaluación en extensión, en herramientas para actualizar a los evaluadores en las nuevas prácticas; promover métodos de selección y jerarquización de la evidencia que se presenta en el proyecto; la medición de indicadores de impacto y resultados; intercambio de experiencias de otras universidades y regiones; trabajar estrategias de entrevista a los equipos de extensión. La capacitación se realizó en las localidades de Viedma (Sede Atlántica); General Roca (Sede Alto Valle y Valle Medio) y San Carlos de Bariloche (Sede Andina) y contó con la participación de más de 50 docentes.

9.2.4 Jornadas de Articulación

Durante el año 2013, el área de Extensión de la Universidad realizó sus primeras Jornadas de Articulación Local en cinco localidades de la Provincia; General Roca, Choele Choel, Bariloche, Viedma y Maquinchao. En las mismas se contó con la participación de más de 300 organizaciones e instituciones, representando al sector público-estatal, al sector privado empresarial, y a las organizaciones de la Sociedad Civil de cada localidad. El objetivo fue

socializar la información sobre las acciones que desarrollaba la Universidad desde las distintas áreas de la UNRN - académica, investigación y extensión- tanto en esa región en particular, como en el resto de la provincia, a la vez de promover en forma participativa la articulaciones posibles con las problemáticas de cada comunidad.

A partir de la información brindada por la Universidad, los participantes se nuclearon por sector y elaboraron una serie de propuestas sobre las posibles actividades que podían articularse entre las herramientas y medios que disponía la universidad; y los recursos, las problemáticas y necesidades de cada sector. Quedaron planteadas múltiples posibilidades de articulaciones, evidenciando que este tipo de encuentros fortalecen la articulación con la comunidad y multiplican significativamente la cantidad de proyectos de extensión y la inversión presupuestaria en este aspecto de la vida universitaria.

9.2.5 Encuentro Regional de Voluntariado Universitario PATAGONIA Sede Atlántica

El 17 de abril de 2013 se realizó el Encuentro Regional de Voluntariado Universitario *PATAGONIA*, siendo anfitriona la Sede Atlántica de nuestra Universidad, con el objetivo de presentar la Octava Convocatoria Anual de Voluntariado Universitario y el mapa de Voluntariado Universitario de la Dirección Nacional de Desarrollo Universitario y Voluntariado del ME.

La apertura estuvo encabezada por el Rector de la UNRN, Lic. Juan Carlos del Bello, la Directora Nacional de Desarrollo Universitario y Voluntariado y la Abog. Anabella Lucardi, quien destacó que estas iniciativas, orientadas a fortalecer la función social de la Universidad, *“buscan generar un intercambio entre miembros de la comunidad y la comunidad universitaria partiendo de varios ejes temáticos relacionados con Cultura, Historia e Identidad, Política y Juventud, Trabajo y Empleo, Acceso a la Justicia, Medios Audiovisuales y Democracia, Inclusión Social y Promoción de la Salud”*.

Posteriormente, la Directora y el Equipo Técnico de Voluntariado Universitario, realizaron la presentación de la Convocatoria Anual 2013 y del Mapa de Voluntariado Universitario, dando lugar al trabajo en comisiones dónde participaron estudiantes, docentes y organizaciones sociales. El Mapa de Voluntariado Universitario es un nuevo sitio web de carácter federal que apunta a fortalecer no sólo las relaciones entre los proyectos financiados desde el 2011, sino que también intenta estrechar vínculos entre estudiantes, docentes y organizaciones.

Esta jornada se realizó en el marco de los Encuentros Regionales de Voluntariado Universitario que se llevan adelante a fin de profundizar el debate sobre la función social de la Universidad Pública para generar un diálogo real entre la Universidad y el Pueblo, a través de escuelas, organizaciones sociales, entre otros

9.2.6 Jornada del INADI en Maquinchao

Desde el área de extensión del Rectorado se tendieron redes hacia un trabajo colaborativo con el INADI -Río Negro- que tiene como objetivo la capacitación/sensibilización sobre Prácticas Sociales Discriminatorias y DDHH, en el marco del Plan Nacional contra la discriminación, Ley de Identidad de género, Ley de Violencia de Género, Ley de Salud Mental, entre otras temáticas relevantes.

La propuesta comprendió las localidades de Maquinchao, Viedma, General Roca y San Carlos de Bariloche. El 31 de octubre de 2013 se realizó la 1° Jornada de *"Sensibilización y*

Capacitación sobre Prácticas Sociales Discriminatorias y Derechos Humanos", dictado por Roxana Amendolaro de la Delegación Río Negro-INADI, en la localidad de Maquinchao, donde se incluyeron contenidos sobre: Perspectiva de Derechos Humanos; Ley de Actos Discriminatorios; Matrices Sociales de Discriminación; Estereotipos/Prejuicios; Grupos sociales vulnerabilizados; Paradigma de la normalidad; Relaciones de Poder; Medidas de acción positiva; Racismo y Xenofobia; La escuela y el lenguaje; Igualdad, diferencia, desigualdad.

Esta propuesta multiplicadora surge con el fin de ampliar el acceso a la información sobre las políticas del Gobierno Nacional en torno a la garantía de derecho. Es, a nuestro entender, la Universidad Nacional un lugar por demás propicio para la generación, apertura y colaboración institucional si de garantizar el derecho a la información se trata, guiándonos sobre todo por la premisa del *"Derecho a conocer nuestros Derechos"*.

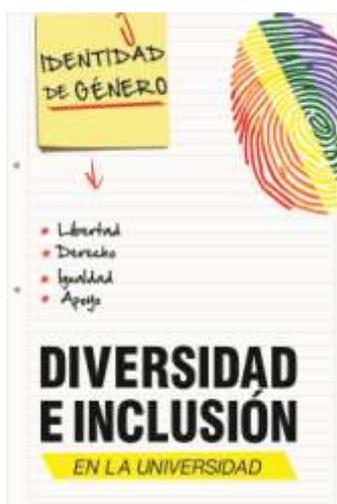
En el transcurso del año 2014 se realizarán las jornadas en las localidades de General Roca, San Carlos de Bariloche y Viedma.

9.2.7 "Identidad de Género: Diversidad e Inclusión en la Universidad"

En el marco de la evocación festiva y conmemorativa de los logros alcanzados en la última década, la Subsecretaría de Gestión y Coordinación de Políticas Universitarias, convocó en agosto del año 2013, a estudiantes de todas las Universidades Públicas Nacionales a participar del 1er. Concurso Nacional de Afiches y Fotografías "Identidad de Género: Diversidad e Inclusión en la Universidad".

La convocatoria tuvo por objeto promover los sentidos de igualdad e inclusión a partir de las perspectivas de vida favorables que abre la sanción de la Ley de Identidad de Género, así como también sensibilizar a toda la comunidad académica sobre la necesidad de generar espacios de libre expresión de la identidad y respeto por la diversidad.

Evelin Villar, alumna de la Licenciatura en Diseño Visual de la Sede Alto Valle, obtuvo el Segundo Premio en este concurso.



Proyecto "La Universidad en los barrios, los barrios en la Universidad"

En el marco del programa lanzado por la Subsecretaría de Gestión y Coordinación de Políticas Universitarias, la UNRN se propuso como objetivos generales fortalecer mecanismos de acceso a la información, a los fines de reforzar las políticas que propenden a la inclusión educativa y como objetivos específicos promover políticas y acciones para impulsar la articulación del sistema educativo con participación de los distintos actores involucrados; facilitar el tránsito de los alumnos entre los niveles secundario y universitario; generar una política de fortalecimiento del ingreso a la universidad; generar vocaciones tempranas creando las condiciones necesarias para que los alumnos se inserten exitosamente al

ámbito universitario; acompañar pedagógicamente contemplando la divulgación y difusión de la oferta académica / universitaria y los programas de Becas Universitarias, Becas Bicentenario y los programas propios de la Universidad. El proyecto fue aprobado, con su correspondiente asignación de fondos (PESOS \$60.000,00.-), por Resolución SPU N° 3004/13. Las actividades que

constituyen el proyecto serán desarrolladas entre los meses de diciembre de 2013 y diciembre 2014 en conjunto con las áreas de extensión, bienestar y académica de las tres sedes de la UNRN.

9.2.8 "Capacitación Aprendizaje-Servicio"

Se firmó un convenio de colaboración con el *Centro Latinoamericano de Aprendizaje y Servicio Solidario* (CLAYSS) donde se establecieron las siguientes acciones a desarrollar en un lapso de dos años: Dos talleres de capacitación presencial dirigidos a autoridades y docentes de las instituciones seleccionadas; Cuatro becas para el Curso a distancia "*Diseño y gestión de proyectos de aprendizaje-servicio en la Educación Superior*"; Dos becas para la participación en la X Semana Internacional del Aprendizaje y Servicio Solidario, que se desarrollarán en Buenos Aires entre el 20 y el 23 de agosto de 2013; producción y entrega de materiales de formación; Asistencia técnica y publicación de cierre.

En julio de 2013 se convocó a docentes y estudiantes de las tres Sedes a participar del "*Taller de Aprendizaje-Servicio*" que se realizó en la Sede Alto Valle y Valle Medio de nuestra Universidad. Se define el aprendizaje-servicio como un servicio solidario destinado a atender necesidades reales y sentidas de una comunidad, protagonizado activamente por docentes y estudiantes desde el planeamiento a la evaluación, y articulado intencionadamente con los contenidos de aprendizaje. (Contenidos curriculares, reflexión, desarrollo de competencias para la ciudadanía y el trabajo, investigación).

El encuentro permitió incorporar el aprendizaje-servicio como una estrategia para mejorar el desempeño académico de los estudiantes a la vez que resolver problemáticas comunitarias concretas. El taller fue brindado por el Centro Latinoamericano de Aprendizaje y Servicio Solidario (CLAYSS) con el objeto de promover el desarrollo de la propuesta pedagógica del aprendizaje-servicio en instituciones de Educación Superior. Las actividades que conjuntas seguirán desarrollándose en el año 2014.

9.2.9 Proyecto de Acción Inmediata

El Proyecto denominado "*Más árboles para los pobladores de la Línea Sur*", presentado por los docentes de la Tecnicatura en Viveros, Silvana Alzogaray y Santiago Naón, tuvo como objetivo aumentar el porcentaje de éxito en las plantaciones, a través de las capacitaciones tanto en el manejo del cultivo, como en el reciclado de los ROU (mediante la técnica del compostaje) para obtener abono orgánico con el fin de producir más y mejores plantas, que contribuirán a frenar la erosión del suelo, conservar el agua y obtener más recursos energéticos (leña) y ornamentales en los espacios verdes de las localidades y parajes en donde habitan los pobladores de la Línea Sur.

La propuesta contó con la participación de profesores y alumnos de la TEVI de la UNRN, sumando esfuerzos a los trabajos que ya vienen realizando el ENTE para el desarrollo de la Línea y Región Sur de Río Negro y los municipios de las localidades de Comallo, Ing. Jacobacci, Los Menucos, Ramos Mexía, Sierra Colorada y Valcheta.

9.2.10 Antecedentes de educación continúa

- **Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad social de la Nación:** Mediante la Resolución UNRN N° 404/ 2013, se aprobó la realización de 5 cursos de capacitación para las Sedes Andina, Alto Valle y Valle Medio y Atlántica de la UNRN, con

financiamiento del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad social de la Nación por un monto total de \$ 50.100.

- **UPAMI:** Se dictaron 54 cursos de UPAMI en las sedes del a UNRN, con una asignación presupuestaria total de \$ 255.301,02. En la Sede Alto Valle se dictaron 25 durante el primer y el segundo cuatrimestre de 2013 se dictaron 25 cursos, en las localidades de Cipolletti, Allen, Roca, Villa Regina, Chichinales, Choele Choel y Río Colorado. En la Sede Andina se dictaron 29 cursos en Bariloche. Ver en el Anexo el listado de los cursos UPAMI.
- **Fundación YPF:** Desde el área de extensión se hicieron las gestiones para realizar dos jornadas de capacitación, una en Neuquén y otra en Bariloche para los alumnos y docentes de la UNRN. De la misma surgió la escuela de campo para alumnos de Geología, financiada en un 100% por la Fundación YPF y coordinada en forma conjunta entre el área de extensión del Rectorado y la carrera de Geología de la UNRN.
- **Relación con empresas:** Desde el área de Extensión del Rectorado se realizaron las gestiones para trabajar en capacitaciones que serán dictadas durante el 2014, y que permiten obtener financiamiento para actividades varias o equipamiento en forma de donación (Petrobras, Pluspetrol, Barrick Gold, Fundación YPF) con empresas tales como Barrick Gold, Capex, Pluspetrol, Petrobras.

9.2.11 Programa de Formación Orquestal “Sinfónica Patagonia”

Desde los inicios de 2013 se inició la preparación de elementos de marketing para el programa Sinfónica Patagonia, que dirige el Maestro Facundo Agudín, enmarcado por la Fundación UNRN incluyendo diferentes soportes de imagen: tarjetas, flyers, stickers para los estuches de instrumentos, un importante desplegable de seis páginas que reúne fotos, imagen de marca, objetivos del programa, resultados a nivel nacional e internacional y prensa de diversas producciones.

Foto: “Sinfonica Patagonia”



Se definió la preparación del proyecto de **Orquesta "Selección"**. La Sinfónica Patagonia UNRN contará con un esquema de trabajo que funciona a dos velocidades. Una gran orquesta-escuela (110 músicos) que reúne a todos los músicos audicionados y admitidos en el programa, y una orquesta de Jóvenes Profesionales, primera en su género en la Patagonia. El proyecto fue presentado a la Dirección Nacional de Música de la Secretaría de Cultura de la Nación en diferentes reuniones. La Dirección compromete un apoyo financiero al proyecto y especifica su interés en patrocinar un proyecto profesional que tenga sustentabilidad.

Durante la primera mitad del año se realizan múltiples reuniones de trabajo para obtener un acompañamiento al Programa. Se dialoga con la Universidad Di Tella y con la Fundación YPF.

En el mes de mayo se realizan audiciones de nuevos músicos jóvenes en General Roca y Bariloche. Se presentan instrumentistas provenientes ya no sólo de Río Negro y Neuquén Capital, sino también de Cutral Co y San Martín de los Andes. Así, se incorporan 20 nuevos integrantes.

En septiembre se realizan los principales eventos del programa:

- Ensayos en paralelo de las dos formaciones (Orquesta Escuela y Orquesta Selección)
- Tercer Seminario de Dirección Orquestal, del que resultan dos alumnos brillantes: Mauricio Echeverría y Luis Hernández.
- Organización y realización de una cena de recaudación de fondos con la participación de la Orquesta Selección, que ejecuta la Obertura del Don Giovanni de W.A. Mozart y Scherzo y Finale de la Sinfonía Nuevo Mundo de A. Dvorak.
- Interpretación de la Orquesta Escuela en General Roca y Villa Regina

Concurrieron a la cena de recaudación de fondos el Gobernador Alberto Wereltineck, el Senador Nacional Miguel A. Pichetto, y autoridades de la Cámara Argentina de la Construcción delegación Río Negro, de la Cámara Argentina de Fruticultores Integrados y otras representaciones de la sociedad civil, así como benefactores individuales. Hacen uso de la palabra algunos músicos entre los más talentosos miembros de la Sinfónica Patagonia, que cuentan su experiencia: Luis Salva acaba de regresar de Suiza para enseñaren Bariloche, luego de concluir el Master en Pedagogía del Violín en Basilea, Lucía Couto que acaba de concluir el Bachelor en Violín también en Basilea y proyecta continuar sus estudios en violín barroco en París, Juan Simón Vera proyecta ingresar a la Universidad de Música de Franckfurt coo violinista, Jeremías Vertúa explica que al año siguiente ingresará el Instituto Superior de Artes del Teatro Colón. Vera y Vertúa cuentan al público que fueron convocaos coo pasantes rentados a participar de la producción "Tosca" de Puccini en Suiza.

Las interpretaciones al público en general tuvieron una cobertura de 850 personas en General Roca y 1100 en Villa Regina. En el programa se presenta la Orquesta Escuela y los jóvenes directores participan ejecutando las oberturas de Las Bodas de Fígaro y Don Giovanni de W.A.Mozart. En la segunda parte del concierto el Maestro Facundo Agudín dirige la Sinfonía del Nuevo Mundo de A. Dvorak.

9.2.12 El Coro de la Sede Atlántica

La Sede Atlántica constituyó "**Coral del Río Negro**" en 2012. En 2013 realizó su segunda gira por la región Atlántica (Valcheta y Sierra Grande) llevando la música y la poesía de diversos autores regionales, argentinos y latinoamericanos. Organizado por el Área de Extensión de la Sede Atlántica presentaron el espectáculo *Canto Compartido*.

Foto: "Coral del Río Negro"



También desarrolló en Viedma el Taller de Interpretación de la Música Coral Folclórica y Popular en América Latina, a cargo del Maestro Javier Enrique Zenter, que tuvo por objeto el análisis e interpretación de obras corales populares argentinas y latinoamericanas arregladas especialmente para esta ocasión, en una búsqueda de excelencia musical y veracidad interpretativa. El mismo estuvo dirigido a Directores de Coro de la Comarca y Coreutas de la **Coral del Río Negro**, estudiantes de música de la Escuela de Arte de Carmen de Patagones, como así también diversos invitados del ambiente musical de la Comarca.

10. LA ECONOMÍA DE LA UNIVERSIDAD

10.1 Presupuesto 2012

El Ejercicio 2012 tuvo una asignación total inicial (Planilla A de la ley de Presupuesto) de \$92.937.754, monto al cual debe agregarse la suma de \$7.000.000,- por la planilla B y la suma de \$2.362.043, por descalce salarial del año 2011, lo que hizo un total de \$102.299.797,-, adicionalmente se obtuvieron recursos adicionales del Tesoro Nacional que correspondieron a la suma de \$10.594.142.- por incrementos salariales y \$15.998.766,- por resoluciones de la SPU, gestionadas por el Rectorado.

Los recursos generados por la propia universidad fueron de \$ 5,33 M y se recibieron recursos de otros organismos oficiales por \$ 14,13 M, resultando un presupuesto total para dicho año de \$ 148.346.862,83. La ejecución de ese año alcanzó la cifra de \$152.552.899,48, siendo el saldo final del ejercicio negativo de \$ 4.206.036,65, que fue cubierto por el fondo universitario acumulado (ahorro de años anteriores).

El fondo universitario acumulado al cierre del ejercicio 2012 fue de \$ 14,64 M, es decir menor al de 2011 dado el déficit operado durante el año 2012.

10.2 Evolución presupuestaria 2013

El Ejercicio 2013 tuvo una asignación total inicial por Decisión Administrativa N° 1 de Jefatura de Gabinete de Ministros de \$ 129.434.727.- (ciento veintinueve mil cuatrocientos treinta y cuatro setecientos veintisiete), o sea un 39% mayor que el año 2012.

Posteriormente durante el año 2013 se obtuvieron recursos adicionales del Tesoro Nacional por un monto e \$ 40.498.547.- por resoluciones de la SPU gestionadas por el Rectorado, tal como se refleja en el cuadro siguiente:

Cuadro N°35 - Adicionales Presupuesto 2013

Concepto	Monto
PLANILLA ADICIONAL- Res. N° 2386/2013- SPU	7.032.454,00
DESCALSE SALARIAL	2.119.310,00
PROMAGRO - Res. SPU N° 850/2013	429.000,00
ARFITEC - Res. SPU N° 847/2013	80.100,00
Res. 1011/2013- Ratifica Res. 317/2012- No computada por la SPU	104.600,00
Res. N° 1503/2013-SPU- Programa Voluntariado Universitario	85.346,00
Res. N° 1617/SPU - Promoción de la Universidad Argentina	20.000,00
Res. N° 1653/2013-SPU-incentivo docente investigadores-1 cuota 2012	180.000,00
Res. N° 1664/2013- SPU - Programa Voluntariado Universitario-	68.950,00
Res. N° 1736/2013 -SPU- Apoyo reunión CPRES	5.872,00
Res. N° 1918/2013- SPU - Obras Hospital Veterinario y Odontológico	4.500.000,00
Res. N° 2254/2013- SPU - Programa movilidad docente a Madrid	40.920,00

Res. Nº 2278/2013 - SPU - PROUN 2013	5.000.000,00
Res. 2380/2013- SPU- Incentivo Docentes Investigadores	28.696,00
Res. Nº 2471/2013- SPU - Actividades de Investigación y Transf.de Tecnología	926.829,00
Res. Nº 2912/2013 - SPU - Programa Promoción Universidad Argentina	16.500,00
Res. Nº 2919/2013 - SPU - Programa Promoción Universidad Argentina	72.200,00
Res. Nº 3004/2013- SPU - Programa Universidad en los Barrios, los Barrios	60.000,00
Res. Nº 2653 -SPU-Voluntariado Universitario	71.267,00
Res. Nº 3270/2013- SPU - Convocatoria Capacidades Cientificas	80.000,00
Res. Nº 4016/2013-SPU - Proyectos "Univ., Diseño y Desarr.Productivo"	33.915,00
Crédito Dif. Política Salarial- Incrementos año 2013- (15396766-15257036)	15.396.766,00
Res. Nº 64/2013-SPU-Incentivo a los investigadores	166.000,00
Res.nº 143/2013-SPU-Construcciones residencias estudiantiles	1.350.800,00
Res.nº 145/2013-SPU- Para infraestructura deportiva	635.000,00
Res.nº 168/2013-SPU- Becas del Bicentenario	42.081,00
Res.nº 188/2013-SPU- Programa accesibilidad universidades nacionales	1.061.741,00
Res.nº 208/2013-SPU- Programa Hacia un Consenso del Sur-Proy.PDH y JT.	80.000,00
Res. Nº 3272/2013-SPU-Proyectos de extensión	590.200,00
Res. Nº 56/2013-SPU-Proyecto Mejoras Cs.Exactas en Escuela Secundaria	200.000,00
Res. Nº 207/2013-SPU-Fortalecimiento RED RICAC-Segunda Etapa	20.000,00
	40.498.547,00

Por lo que al 31 de diciembre de 2013, el presupuesto de la UNRN por el Programa 26, Secretaría de Políticas Universitarias fue de \$ 170.803.994.- (incluye \$ 870.720.- de aportes de la Subsecretaría de Gestión de Políticas Universitarias), lo que significó un incremento respecto del presupuesto inicial asignado del 41,4 %.

Adicionalmente a lo expuesto, el Presupuesto de la UNRN se vio incrementado en la suma de \$ 12.470.481,29 por recursos provenientes de otros Ministerios para ser destinados a proyectos especiales, a distintas obras, a ciencia y técnica y también en este Ejercicio se han recibido recursos provenientes del Sector Privado y sus montos se reflejan en el siguiente cuadro:

Cuadro N°36 - Otros recursos.

Jurisdicción		Monto
51	Min. de industria-programa Capital Semilla	45.183,60
56	Min. de Planificación Federal- Diversas obras	8.344.768,29
-	ANPCyT	527.250,00
-	Otros organismos varios	3.553.279,40
Total		12.470.481,29

Por último la generación de recursos propios alcanzó la suma de \$ 4.308.360,90 cuya distribución global se ve reflejada en el siguiente cuadro:

Cuadro N°37 - Recursos Propios

Detalle global de ingresos	Monto
Cuotas de Estudiantes carreras a distancia y posgrados	2.172.736,84
Prestaciones varias de servicios	996.155,14
YMAD (regalías mineras)	728.255,79
Otros Ingresos	411.213,13
Total	4.308.360,90

Finalmente, el Presupuesto correspondiente al Ejercicio 2013 de esta Universidad ascendió a \$ 187.582.836,19 (pesos ciento ochenta y siete millones quinientos ochenta y dos mil ochocientos treinta y seis con 19/00) lo que equivale a un 45 % más que al comienzo del ejercicio.

La composición del crédito presupuestario total correspondiente al ejercicio 2013, sin tener en cuenta los excedentes del año 2012 fue el siguiente:

Cuadro N°38 - Composición del crédito presupuestario

Fuente	Monto
Fuente de financiamiento del tesoro nacional	170.803.994,00
Fondos recibidos organismos oficiales	8.917.201,89
Ingresos no tributarios- recursos generados	4.308.360,90
Ingresos del Sector Privado	3.553.279,40
Total crédito presupuestario año 2012	187.582.836,19

El total de este crédito presupuestario fue ejecutado en el ejercicio de la siguiente manera:

Cuadro N°39 – Total del crédito presupuestario.

Inciso	Monto
Inciso 1 – gastos en personal	130.989.524,62
Inciso 2 – bienes de consumo	2.562.492,77
Inciso 3 – servicios	18.982.434,86
Inciso 4 – bienes de capital	2.436.878,86
Inciso 5 – transferencias – becas	9.334.549,27
Inciso 4 – obra pública	13.795.653,25
Total ejecutado año 2013	178.101.533,63

Al contrario de lo sucedido durante el Ejercicio Presupuestario 2012 las transferencias provenientes del Sector Público (Secretaría de Políticas Universitarias y recursos específicos

provenientes de Organismos del Estado) han sido suficientes, es decir la ejecución fue inferior al crédito, lo que permitió incrementar el fondo universitario respecto de 2012.

Es de hacer notar que la inversión en obra pública alcanzó en el año 2013 la suma de \$ 13.795.653,25 y ella fue atendida con los recursos totales del ejercicio, monto que siguió siendo significativo aunque menor que en 2012 en virtud de que se finalizaron obras en ejecución con gran impacto en el Ejercicio 2012 y las iniciadas en 2013 se encontraban en la etapa de menor demanda financiera de su curva de inversión.

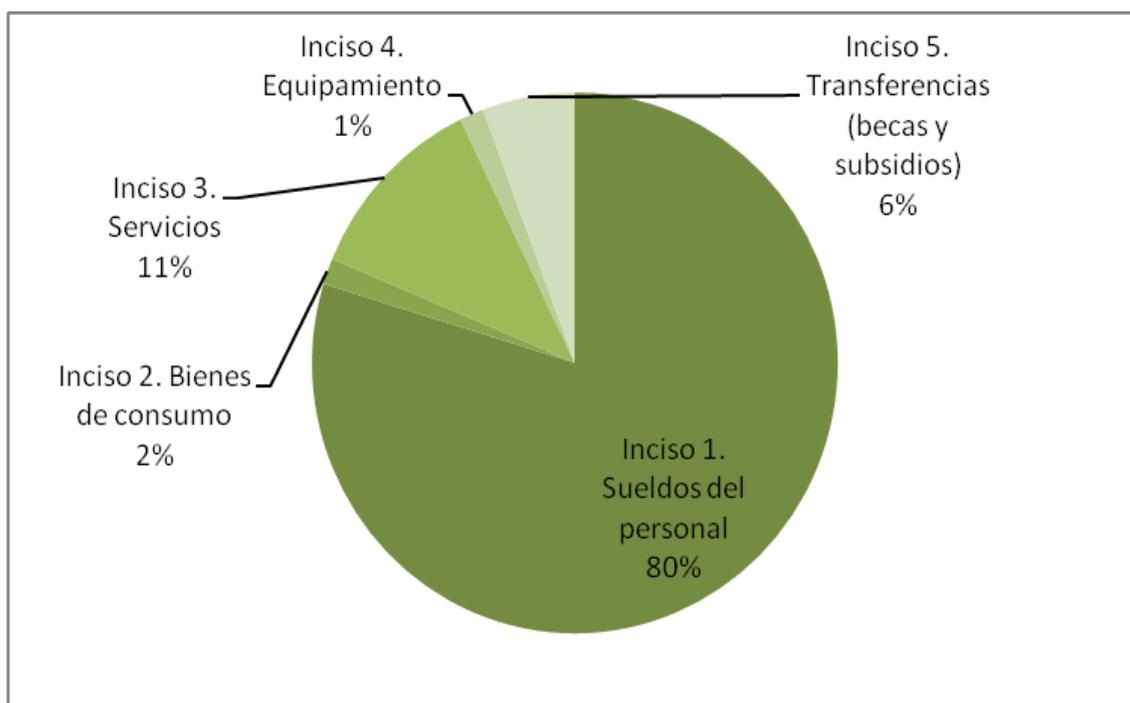
La Universidad a partir de la constante y oportuna política proactiva del Rectorado ha permitido fortalecer el Presupuesto original con fondos adicionales; En el Cuadro 40 se presenta la información del origen y aplicación del fondo universitario en 2013.

Cuadro N°40 - Fondo universitario origen y aplicación de los fondos – Ejercicio 2013

ORIGEN	
Fondo universitario acumulado 2012	14.638.313,54
Resultado del Ejercicio Presupuestario 2013	23.907.059,03
Amortizaciones del ejercicio	1.806.775,64
Siniestro Vehículo HUB 745	19.719,78
Total	40.371.867,99
APLICACIÓN:	
Equipos de transporte	187.112,00
Equipo sanitario y de laboratorio	983.207,72
Equipos de comunicación	8.500,00
Equipos Educacional y Recre.	117.706,00
Equipos de computación	421.163,41
Equipos de Oficina y Muebles	376.603,50
Herramientas varias	687,00
Equipos varios	77.293,55
Maquinaria y equipo de producción	86.591,62
Sede Viedma (En proceso construcción)	2.145.866,66
Hospital Veterinario (En proceso const.)	2.661.054,99
Hospital-Escuela Odontología (En proceso const.)	3.523.170,04
Obra Valle Fértil Sede AVyVM (En proceso const.)	681.659,47
Obra Campus Bariloche Sede Andina (En proceso const.)	4.783.902,09
Software de sistemas	17.100,91
Libros, Revistas y Otros coleccionables	160.913,15
Total	16.232.532,11
FONDO UNIVERSITARIO 2013	24.139.335,88

En este año 2013, la situación porcentual o incidencias de los incisos respecto del presupuesto que proviene del Tesoro Nacional original más sus refuerzos por distintas asignaciones, que totalizó la suma de \$ 170.803.994,-, sin considerar la obra pública y sin considerar ingresos de otras jurisdicciones más recursos propios, fue la siguiente:

Gráfico N°5 – Incidencia de los incisos en el presupuesto.



Si se suman todos estos porcentajes se advierte que alcanzan el 96,90%, ello está significando que en función a la composición de las ejecuciones, casi no existen excedentes del presupuesto del Tesoro Nacional para obras, y que la incidencia de los sueldos si bien ha disminuido respecto del anterior ejercicio aún supera el 75% ideal, lo cual es un llamado de atención para el futuro de la Universidad.

Adicionalmente, si entendemos por refuerzo presupuestario a aquel que perdurará en el tiempo, es decir aquel que no está dirigido a acciones específicas y claramente definidas, el porcentaje de incidencia de los gastos en personal es del 82,39 %, lo cual es preocupante para el futuro de la Universidad.

Es importante tener en cuenta que la Universidad genera recursos propios tanto por el dictado de carreras aranceladas (educación a distancia, ciclos de licenciaturas de complementación y posgrados) como por servicios de consultoría a terceros (este ítem crece de manera muy interesante año a año) es de destacar que es este el primer ejercicio en el que se han percibido recursos del Sector Privado (\$ 3.553.279,40). Adicionalmente se perciben otros ingresos derivados de la formulación y aprobación de Programas y Proyectos especiales, por ejemplo lo recibido por el Ministerio de Industria, por la ANPCyT y otros organismos por un total de \$ 12.470.481,29. Si bien estos ingresos adicionales a los del presupuesto del Tesoro Nacional, podrían indicar que los porcentajes presentados disminuirían, en realidad no es así ya que estos ingresos son con afectación específica y habitualmente no financian recursos humanos pertenecientes a la planta de la Universidad, por lo que la advertencia del párrafo anterior in fine se mantiene, de lo contrario el presupuesto se verá severamente comprometido lo que no permitirá el crecimiento de la Institución, incluso afectará el normal desenvolvimiento de la misma.

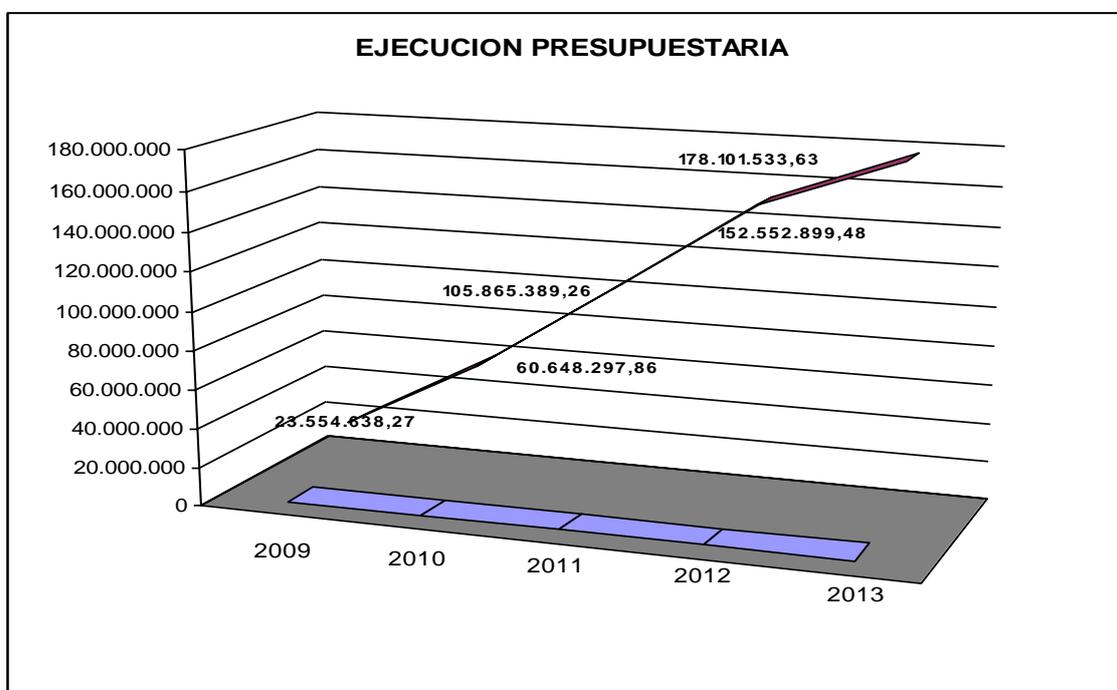
Tal como sucedió en 2012, el presupuesto ordinario del año 2013, entendiéndose por tal el asignado por el PEN en su elevación al HCN, no ha permitido cubrir las erogaciones básicas de funcionamiento, de docencia, extensión e investigación, y tampoco permite la construcción de obra pública con fondos del presupuesto ordinario y si la misma se ha mantenido e incrementado lo ha sido por el fondo universitario acumulado más los recursos obtenidos por gestiones especiales del Rectorado.

Reiterando la preocupante incidencia del inciso 1 que supera el ideal del 75%, -que no permite ni siquiera realizar pequeñas obras con presupuesto genuino- el peso relativo del inciso 3, que llega ocupar el segundo lugar en importancia (sin obras) si bien ha disminuido levemente respecto del 2012, está reflejando una realidad que no puede dejar de reconocerse: por un lado, persiste la falta de infraestructura propia que genera gastos de alquileres y por otro lado la problemática de las distancias y la captación de recursos docentes que al trasladarse de lugares alejados agregan al costo salarial los gastos adicionales de pasajes, viáticos y estadías.

10.3 La ejecución presupuestaria en el período 2009/2013

El siguiente gráfico muestra la evolución de la ejecución 2009/2013 congruente con el crecimiento de la Universidad, que en dicho ejercicio cumplió su quinto año de existencia presupuestaria. El mayor impacto se refleja en la ejecución de gastos en personal ya que aún no se ha llegado a la meseta que habitualmente se refleja en aquellas instituciones que han alcanzado su nivel de actividad regular.

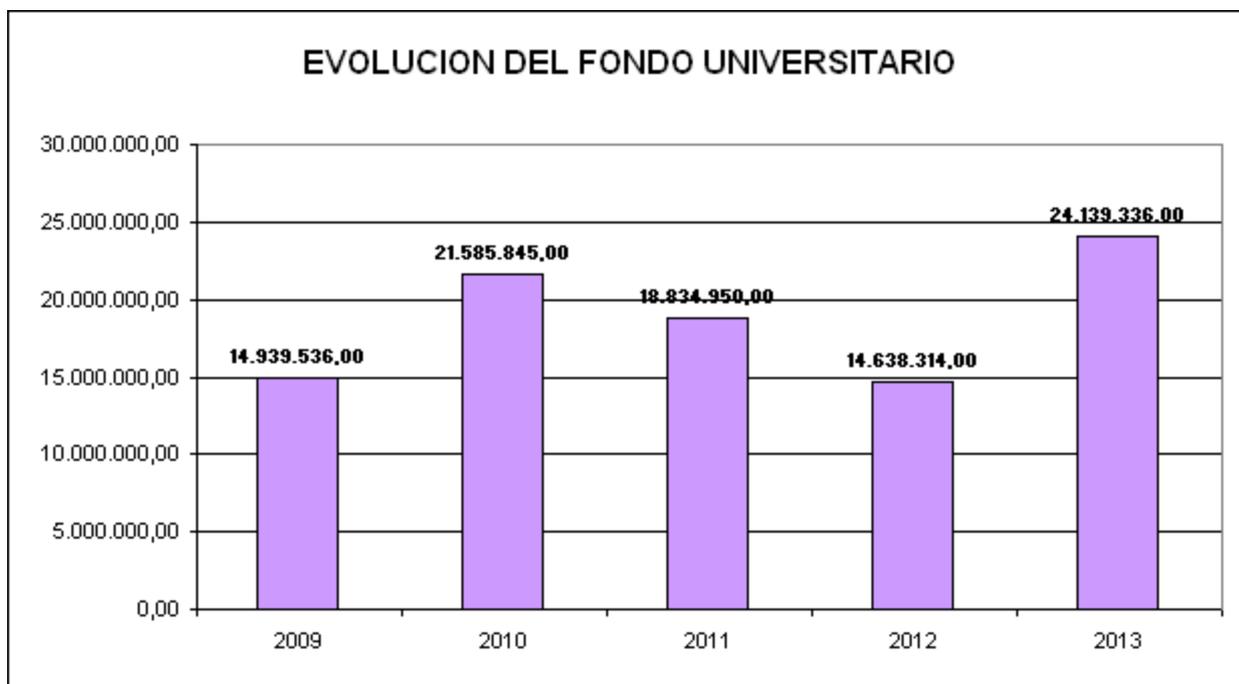
Gráfico N°6 - Ejecución presupuestaria



Como se aprecia en el siguiente gráfico, el Fondo Universitario ha crecido superando la cota máxima del Ejercicio 2010, pero a diferencia de ejercicios anteriores el 99,4 % de dicho Fondo (\$ 23.998.510,61) corresponde a compromisos con afectación específica es decir recursos que

responden a Programas y Proyectos con objetivos previstos en su formulación, lo que implica que sólo \$ 114.324,33 fueron de libre disponibilidad para ser distribuidos entre las sedes.

Gráfico N°7 - Fondo Universitario



11. LA AUDITORÍA INTERNA

El ejercicio 2013 del área incluyó las siguientes actividades:

- 1) Asesoramiento a la autoridad superior en la determinación de las normas y procedimientos referidos al control interno de las diferentes dependencias del organismo.
- 2) Información sobre falencias detectadas.
- 3) Cumplimiento con el Ciclo de Auditoría 2011/2015 que incluyó auditorías sobre los siguientes puntos:
 - Gestión Académica.
 - Recursos Humanos.
 - Recursos Propios.
 - Cuenta de Inversión 2012.
 - Tecnología de la Información.
 - Obras relevantes.
 - Circular 1/2003 SGN Incompatibilidades y cumplimiento efectivo de las prestaciones.
 - Cierre del ejercicio 2012.

La labor del ejercicio 2013 se completó con:

- Intervenciones de certificados de obra y su documentación respaldatoria, de acuerdo a lo estipulado en el convenio celebrado entre la Universidad Nacional de Río Negro y el Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios.
- Elaboración de un reporte acerca del cumplimiento del Plan Anual de Auditoría 2012 de la Unidad de Auditoría Interna.
- Asesoramiento requerido por las Autoridades Superiores.
- Elaboración del Planeamiento 2014.
- Seguimiento del plan de auditoría 2012.
- Carga del SISIO WEB II.

12. EL ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

La calidad es considerada en la Universidad Nacional de Río Negro como un elemento valioso en sí mismo, ya que permite la orientación hacia estándares superiores. Es también un factor transversal en todos los ámbitos del quehacer de esta institución; la docencia, la investigación, la extensión y la gestión en sus diversos planes, e involucra por tanto, a todos sus actores, cualquiera sea la posición en que se encuentren.

La Oficina de Aseguramiento a la Calidad (OAC) de la UNRN, dependencia técnica y profesional creada en octubre de 2013, asiste al Rectorado, a los Vicerrectorados y a los órganos colegiados de gobierno en las cuestiones vinculadas con la autoevaluación institucional permanente y evaluación externa. La misma dictamina sobre los procedimientos a utilizar, las comisiones centrales y de Sedes destinadas a llevar a cabo los procesos de autoevaluación y sobre los manuales de intervención, realizando el seguimiento de las recomendaciones que de aquellas acciones deban seguirse.

La OAC supervisa la utilización de buenas prácticas institucionales para la mejora continua de la calidad, gestiona los reglamentos destinados a llevar a cabo la evaluación docente, administra el sistema de evaluación institucional y acreditación de la calidad de los programas de docencia de grado y posgrado, tanto los impuestos por las normas nacionales, como a los que voluntariamente la institución acuerda con organismos internacionales especializados en la materia.

La OAC asiste además en la sustanciación de concursos docentes, administra el sistema de información estadística universitaria y la construcción de indicadores, elabora estudios para la planificación estratégica de la Universidad, controla la calidad de sus propios procesos a fin de mejorar continuamente la calidad y la precisión de la información.

En el año 2013 la OAC continuó con la implementación de varios procedimientos que realizaba estandarizada y periódicamente la Dirección General de Asuntos Académicos, vinculadas con el diagnóstico o estrategias de mejoramiento de la institución como son los mecanismos para la evaluación docente.

12.1 La autoevaluación institucional

En 2013 la OAC presentó a la SPU el Programa para la Autoevaluación Institucional y Elaboración del Plan Estratégico 2015/2020 que se comenzará a implementar en 2014.

La actividad de autoevaluación institucional requerida como insumo para la evaluación externa a cargo de CONEAU ha sido realizada tres veces por la Universidad Nacional de Cuyo y del Sur, en dos ocasiones la UNSAM, UNPA, UNT; UNL, UNNE, mientras que 31 UUNN llevan realizada una sola evaluación externa y con ello una sola autoevaluación.

Trece universidades nacionales no han realizado a la fecha ninguna autoevaluación ni han accedido a la etapa de evaluación externa, cuatro de ellas son instituciones “tradicionales” como la UBA, Catamarca, Entre Ríos y Mar del Plata y otras de más reciente creación: Chilecito,

Chaco Austral, Río Negro, Jaureche, Moreno, Avellaneda, Tierra del Fuego, Del Oeste y Villa Mercedes.

La UNRN, incluida en este último subconjunto, se propone iniciar en el año 2014 este procedimiento de indagación, diagnóstico y prospectiva debido a que ya ha transitado los plazos normados por la Ley de Educación Superior de normalización y ha iniciado su consolidación institucional, que ha sido documentado en la publicación de dos memorias de la institución aprobadas por su Asamblea Universitaria. A esos efectos y de acuerdo con el estatuto, la UNRN puso en marcha su Oficina de Aseguramiento de la Calidad que liderará el proceso de autoevaluación y de elaboración de un plan estratégico para la Universidad para los años 2015-2020, consistente en una prospectiva del desarrollo universitario para la segunda etapa que se transitará como institución y surge a partir de la indagación de la autoevaluación. El plan estratégico planteará las potencialidades, valores, mejoras que la Universidad preverá desarrollar en cada una de sus dimensiones en los contextos nacionales, regionales y en el concierto de la educación universitaria.

En tanto en la etapa previa de autoevaluación comprensiva de la universidad como un todo, se evaluarán todas las dependencias, áreas institucionales y unidades de apoyo (rectorado, sedes, unidades ejecutoras, escuelas, carreras, centros, oficinas) y las dimensiones del quehacer institucional: Docencia, investigación, desarrollo y transferencia de tecnología, extensión, formación profesional y proyección social, liderazgo, gobierno y gestión, percepción de la imagen institucional, sustentabilidad, infraestructura, recursos materiales y financieros, comunicación, integración con la comunidad e internacionalización de la universidad, biblioteca, servicios de información e informáticos.

La autoevaluación comenzará con el diseño del modelo que se utilizará en la que participarán la/s comisiones de expertos de todas las variables. Se diseñarán en primer lugar los instrumentos de recolección de la información (guía de entrevistas y cuestionarios). Se compilará la información cuantitativa y cualitativa histórica para su análisis (autoevaluaciones de carreras y dictámenes de acreditación, estadísticas, informes, normativa, memorias, documentos, auditorías, anuarios)

Para el diseño del modelo de autoevaluación se utilizará como marco el documento de *"Lineamientos para la evaluación institucional"* junto con la *"Guía de variables, dimensiones e indicadores"* de CONEAU. Adicionalmente se irá referenciando el trabajo de análisis de cada variable con la experiencia y modelos teóricos de otras agencias de aseguramiento de la calidad o reseñas y manuales de buenas prácticas que a juicio de la Comisión resulten pertinentes.

12.2 Evaluación de desempeño docente a cargo de alumnos

La Oficina de Aseguramiento de la Calidad (OAC), es la encargada de diseñar la encuesta de desempeño docente, poner en práctica el operativo de relevamiento, además de procesar todas las respuestas para comunicarlo finalmente los resultados a los docentes y autoridades de cada sede.

La encuesta es de realización cuatrimestral y cada una de las preguntas de la misma puede ser respondida con una evaluación cuyo valor mínimo es de un punto y el valor máximo posible es de cinco puntos.

Los resultados de la evaluación de cada uno de los docentes, (promedio de las preguntas) forman parte del conjunto de elementos a tener en cuenta para la asignación de puntajes que permite acceder eventualmente a un cambio de su categoría.

La metodología utilizada para la realización del operativo de relevamiento de la Encuesta de Desempeño Docente sufrió algunas modificaciones en su aplicación a lo largo de estos años y en particular durante el año 2013. Una de las modificaciones más importantes fue la reestructuración de las preguntas contenidas en el cuestionario en el primer cuatrimestre del 2013. Esta modificación necesaria y fundamental, permitió obtener mayor claridad en las respuestas y en consecuencia mejorar la información relevada, por lo tanto se prevé que no será necesario realizar modificaciones al cuestionario al menos en un futuro cercano. El nuevo cuestionario además de las preguntas relativas al desempeño docente incluye un sector dedicado a la autoevaluación del alumno y otro al uso de recursos tecnológicos en la cursada de las materias.

En el segundo cuatrimestre del 2013 y también con el objetivo de mejorar el procedimiento, se realizó una nueva modificación sobre el método de relevamiento, haciendo hincapié en la importancia de censar todas las comisiones en lugar de ir solo a las más numerosas, o la mayoría. El objetivo de esta modificación fue captar la mayor cantidad posible de respuestas a efectos de mejorar los indicadores obtenidos sobre el desempeño docente, logrando representatividad y solides en los datos.

No es ajeno a la conducción de la universidad, el costo en tiempo y recursos que representa la realización de la encuesta con esta modalidad de relevamiento, principal crítica a la misma que deberá ser atendida en un futuro cercano. A continuación se detallan los promedios y Desvíos producto de la aplicación de la encuesta de desempeño docente en cada una de las sedes (promedio ponderado de los resultados desde el 2011 hasta 2013 inclusive).

Los resultados muestran una distribución de las observaciones con promedios cercanos a los 4 puntos que resultan en una escala nominal de calificación "*muy buena*". Los Desvíos son relativamente pequeños lo que estaría indicando un comportamiento homogéneo de los resultados. Así promedios altos y desvíos pequeños muestran una performance más que satisfactoria del plantel docente de la Universidad que deberá ser cotejada con otros elementos de evaluación.

Sede	Alto Valle y Valle Medio		Andina		Atlántica	
Promedio	3.84		3.98		3.92	
Desvío estándar	0.60536		0.647628		0.601115	
Encuestas procesadas	9286		8034		16822	
Cobertura promedio por localidad (alumnos que participaron en la encuesta sobre el total de alumnos activos)	Allen 2013 1er / 2o cuat.	38.82 37.38	Bariloche 1er / 2o cuat.	38.82 52.41	Atlántica c/1er / 2o cuat.	69.58 35.71
	Choele Choel 1er / 2o cuat.	36.08 40.32	El Bolsón 1er / 2o cuat.	43.28 46.53		
	Rio Colorado 1er / 2o cuat.	28.65 20.55				
	Villa Regina 1er / 2o cuat.	34.2 30.68				
	Gral. Roca 1er / 2o cuat.	23.25 22.88				
	Cipolletti 1er / 2o cuat.	27.7 21.33				

12.3 Evaluación de la carrera académica de los docentes regulares y ascenso de categoría

La Ley de Educación Superior prevé que la carrera académica de los docentes se enmarcará en las normas propias de cada institución como un deber de la actividad y también implícitamente como un derecho dentro de lo que implica su formación y perfeccionamiento, el que no puede preverse sin una práctica evaluativa, diagnóstica y de mejoramiento continuo.

La UNRN implementó en el año 2013 el primer procedimiento de evaluación de sus docentes regulares de acuerdo con normado por el Reglamento de Carrera Académica. En la evaluación que es de carácter anual se considerará la formación, la actividad y producción académica y la gestión universitaria posteriores al último concurso de cargo regular del docente en cuestión. La formación se refiere a los nuevos títulos alcanzados, a los cursos realizados y a otras actividades verificables que acrecienten su nivel científico, profesional, pedagógico y cultural, también con posterioridad al último concurso de cargo regular del docente en cuestión. Lo mismo para considerar la actividad y producción académica, científica, tecnológica y/o artística y la gestión se refiere a la calidad y la intensidad mostradas en el cumplimiento de las funciones.

Por mandato del CDEyVE se constituyó una única Comisión Evaluadora Docente multidisciplinaria integrada por tres (3) profesores titulares por cada rama de estudios, es decir

un total de quince (15) miembros a saber: tres (3) de ciencias sociales, tres (3) de ciencias humanas, tres (3) de ciencias aplicadas, tres (3) de ciencias básicas y tres (3) de ciencias de la salud.

La Evaluación que excepcionalmente fue de carácter bienal (2011-2012) para los docentes que concursaron en 2010 y anual para aquellos que concursaron en 2011 se llevó a cabo y culminó en el año 2013 con resultados dispares sobre su implementación. La actuación de la misma Comisión, su seguimiento y orientación desde la estructura de gestión y los dictámenes resultantes observan indicios para el mejoramiento que la OAC se propone formular para el año 2014 como buena práctica institucional a través de un sistema con mayor ejecutividad y compromiso.

La Comisión Evaluadora Docente interviniente en el año 2013 considerando la información producida por el propio docente, más un informe de desempeño del Coordinador de Carrera, el Director de Departamento y/o Director del Instituto de Investigación y las evaluaciones periódicas de desempeño producidas por los alumnos produjo dictámenes de los cuales doscientos seis (206) fueron docentes con desempeño aprobado y dos (2) desaprobados. También hubo cincuenta y un (51) legajos de docentes que no fueron evaluados por la Comisión.

12.4 El primer informe técnico de la OAC: el coeficiente de relación técnica docente alumno

Como se describió en el apartado de docentes, la OAC realizó su primer informe técnico que analiza la implementación de procedimientos de designación conforme un modelo normativa de buenas prácticas: la optimización de la asignación de recursos docentes en función del número de alumnos y considerando el grado de experimentalidad de las materias y carreras. El informe que incluye recomendaciones finales fue entregado al rector para su conocimiento y uso como recursos de la planificación que la Universidad realiza en su órbita académica y presupuestaria concluye observando:

- 1) En primer lugar, no es menor destacar que es la única Universidad de las de reciente creación (9 en total) que ha avanzado en la aplicación o corrida del modelo a modo de ejercicio, lo que llevó a la discusión y adaptación en una norma propia sobre las tipologías de materias y coeficiente de la relación docente-alumno.
- 2) En segundo lugar y mientras en el ámbito de discusión colegiada de gobierno se trataban estos temas de la planificación académica, en el máximo órgano de gobierno, la Asamblea Universitaria, se modificó el Estatuto y con ello el proceso de descentralización de las designaciones de docentes interinos pasó a estar en poder de las Sedes, dando lugar a la participación entendida de varios directores (de escuela, de departamento, de instituto, de carrera) en la decisión de asignar profesores y auxiliares a cada materia de cada carrera.

Sobre el primer punto, este informe dio cuenta de experiencias similares en otras universidades u instituciones que ameritarían a juicio de la OAC perfeccionar la clasificación regulada por la Resol CDEyVE considerando algunos criterios revisados por caso:

- Los gastos corrientes de funcionamiento y los insumos necesarios para ajustar la tipificación de materias como lo hace la UNS

- La inclusión de variables (+) (-) en la cantidad de alumnos que posibilitarían flexibilizar la asignación docente
- La inclusión de datos de desempeño en el año anterior de la materia (aprobados/desaprobados) como del Profesor en la estimación del “potencial” (el/los posibles docentes a asignar)
- La revisión de las cantidades o “pisos mínimos” de alumnos en las carreras de ingeniería y ciencias exactas como lo propone la UTN
- En el mediano plazo incluir, como lo hace un sistema de créditos, el tiempo de trabajo extráulico tanto de alumnos como de profesores, a la manera del cálculo de “elasticidad” que realiza la UNSJ
- Ajustar la clasificación de las materias por tipo de actividad curricular empleando, por ejemplo, la diferenciación que utiliza la CONEAU
- En cuanto al segundo punto, que trata sobre el proceso mismo de asignación docente que pondera la clasificación de materias y relación docente/alumno, resultaría una buena práctica que las tramitaciones cumplan la normativa oportunamente aprobada tanto en tiempo, para que no se gestione extemporáneamente al punto de resolverse u opinarse sobre materias ya dictadas con asignaciones mal hechas; como en forma, observando lo que el Estatuto manda en materia de intervenciones para el proceso de designación.

Finalmente y observando lo sucedido en materia de coeficiente de relación docente/alumno, resultará oportuno insistir en la participación de las carreras en la clasificación de las materias, lo mismo que insistir para que las áreas responsables de la sede que realizan la asignación de los docentes para cada una de las carreras lo efectúen observando equidad y apego a las normas aprobadas.

13. LAS OBRAS, LA INFRAESTRUCTURA Y EL EQUIPAMIENTO

Desde el año 2009 la UNRN desarrolla proyectos, licita y supervisa la ejecución de las obras de edificios de las Sedes, además de elaborar informes, proyectos y licitación para la readecuación de edificios en alquiler.

Los proyectos de edificios académicos se encargaron en los inicios al equipo de arquitectura de la Universidad Nacional de San Martín (p.e. edificio áulico de Viedma) y a un equipo de arquitectos de la Universidad Nacional de Lanús, que elaboró gran parte de los anteproyectos y proyectos ejecutivos de Choele Choel, Villa Regina y Allen. La incumbencia de las licitaciones y la propia supervisión de las obras es asumida por el área de infraestructura de la Universidad, en tanto que los contratos, los informes de inspectores, las certificaciones y las re determinaciones de precios se reciben mensualmente y se elevan a la Secretaría de Programación y Gestión Estratégica para su seguimiento, aprobación y posterior pago, en los casos de edificios construidos con recursos propios.

En el transcurso del año 2013, el Área de Infraestructura desarrolló diferentes proyectos ejecutivos complementarios de obras existentes o en construcción con el fin de: proveer los nexos de servicios a dichos edificios y sus predios, resolver situaciones de accesibilidad, y cumplimentar las reglamentaciones de seguridad e higiene e incendio.



Los proyectos y la ejecución de los mismos contemplaron varios objetivos:

- Sustentabilidad/ahorro energético: todos los proyectos incluyen muros convenientemente aislados- doble muro con cámara-, carpinterías con doble vidriado hermético, importantes aislaciones térmicas en techos, antecámara de acceso para reducir pérdidas térmicas, estudio de aleros y construcción de los mismos para

permitir un correcto asoleamiento tanto en equinoccio como en solsticio, ventilación cruzada, sistemas de oscurecimiento.

- Bajo mantenimiento/alta durabilidad en el tiempo: los proyectos incluyeron soluciones de altísima durabilidad en el tiempo: pisos graníticos, carpinterías de aluminio prepintado (prácticamente libres de mantenimiento), uso prioritario de techos de chapa prepintados.
- Alta calidad de elementos, dispositivos, utilizados: esto asegura una alta durabilidad en el tiempo y excelente respuesta de las garantías en el caso de ser necesario, entre estos destacamos: griferías, sanitarios, tabiquerías de baños, bombas de agua, motores, en electricidad: artefactos de iluminación, tableros, accionamientos eléctricos, disyuntores, térmicas, fichas, carpinterías y accionamientos de las mismas, calidad de pisos y revestimientos, entre otros.
- Accesibilidad: todos los edificios proyectados son accesibles, y cumplimentan la ley nacional de accesibilidad. Esto incluye resolución de pequeños desniveles por medio de rampas, ascensores, baños para personas con accesibilidad restringida. Las obras incluidas en la licitación forman parte de la primera etapa del plan general de accesibilidad de la UNRN, se prevé realizar en un futuro próximo, maquetas apticas (para localización de no videntes), señalética Braille en los locales, carteles en macroletras y accesibles para personas con disfunciones visuales como daltonismo. Todas las obras de remodelación incluyeron obras de accesibilidad.
- Dimensiones de los locales: las mismas corresponden en términos generales a medidas máximas, esta característica permite contar con aulas, circulaciones, sanitarios, y locales cómodos, fácilmente evacuables en caso de emergencias, adaptables a futuros crecimientos de la población universitaria. Las amplias áreas comunes de los edificios permiten generar lugares de encuentro, reunión y estudio, centrales en una Universidad pública. Optimización de las superficies: los proyectos optimizan las circulaciones y áreas servidas por ellas, no observándose en ninguno proyecto, superficies remanentes o sin uso.
- Seguridad: sistema de detección y extinción de incendios, alarmas.
- Autonomía: todos los edificios tienen previstos en el proyecto una unidad generadora eléctrica. Esto permite dar seguridad al momento de evacuación en caso de corte del suministro eléctrico, permitir ensayos y experiencias que requieran suministro continuo, (condición importante para acreditación de algunas carreras), posibilidad de utilizar en forma plena las edificaciones en forma independiente de los cortes de suministro que se puedan producir.

En cuanto a la inserción actual de la UNRN en cada localidad con el dictado de las carreras, la demanda requiere por un lado, espacios académicos, aulas, espacios de investigación, laboratorios y por otro, la propia Sede Administrativa que sostiene dichas actividades.

La oferta local de edificios para alquilar, presenta deficiencias en cuanto a la seguridad o a la capacidad de ocupación, debiendo en muchos casos readecuar los espacios a las necesidades de las sedes. Mientras se finalizan los edificios en Construcción, el área de infraestructura de la UNRN, atiende además, la demanda local de las sedes abordando cada caso con la particularidad que se caracteriza. Generando planes progresivos y ponderados (por cuestiones de costo) a fin de ir dando respuesta a las deficiencias observadas en forma progresiva.

El plan de obras tuvo como fin cubrir las necesidades edilicias y de infraestructura de todas las sedes de la UNRN. Y a continuación se detallan las obras correspondientes al año 2013:

13.1 Sede Atlántica: Conclusión de la primera etapa de la Sede Atlántica (Viedma)



La financiación de la obra no incluyó algunos rubros centrales para el funcionamiento y uso del edificio y sus áreas exteriores, por lo tanto en el transcurso del año 2012, se realizaron los proyectos y pliegos de licitación de las siguientes obras y/o instalaciones, que se ejecutaron en el primer trimestre de 2013:

- Nexo de gas (conexión a la red de gas) : fondos propios
- Accesos vehiculares al predio, caminos internos y playa de estacionamiento: La obra fue realizada por Vialidad Nacional.

- Mesadas de laboratorios y tabiquería de salas de computación: Se realizó el proyecto, pliego de especificaciones técnicas, y llamado a licitación en el último bimestre de 2012, se finalizó la obra en febrero de 2013. Con fondos propios
- Obras de acceso al predio y al edificio cumplimentando las necesidades de acceso universal: Plataforma de refugio de colectivos, circulación exterior, área de estacionamiento para discapacitados, y otras obras de accesibilidad necesarias para un circuito mínimo accesible. Se prevé su licitación para el primer trimestre de 2014. Fuente de financiamiento: Secretaría de Políticas Universitarias y fondos propios
- Playón polideportivo y vestuarios - Campus Universitario: Se prevé su licitación para el primer semestre de 2014. Fuente de financiamiento: Secretaría de Políticas Universitarias y fondos propios.
- Residencias Universitarias: Programa: 6 dormís para 4 personas, sanitarios, estar, cocina. Con una superficie: 200m², se prevé su licitación en el transcurso de 2014. Fuente de financiamiento: Secretaría de Políticas Universitarias y fondos propios.
- Comedor universitario: Objetivos: terminación y equipamiento cocina existente. El Ministerio no aprobó para el 2014 la financiación del proyecto, se prevé presentarlo para su consideración, en el transcurso de 2014. Fuente de financiamiento: Secretaría de Políticas Universitarias.

13.2 Sede Valle Medio: Primera etapa Hospital Escuela de la Facultad de Ciencias Veterinarias (Choele Choel)

La obra está estructurada en una primera etapa que consiste en la construcción de un Área de Patología y los sectores de quirófanos de pequeños y grandes animales, articulados mediante una circulación longitudinal que enlaza con el acceso principal del edificio.

Esta circulación conecta con el entrepiso donde se alojan las salas de máquina y de datos y el observatorio sobre el quirófano de grandes animales.

En el exterior del edificio principal se encuentra el único edificio de servicios que concentra todos los requerimientos de provisión de infraestructura necesaria, como lo son los tanques de reserva de agua y de reserva del sistema contra incendio, sala de generación eléctrica, el local de residuos patológicos y el área de mantenimiento. Los datos de la primera etapa de la obra son los siguientes:

Contratista: Ing. Carlos Ramasco	Superficie cubierta Edificio Principal en Planta Baja 1.217,52 m ²	Superficie semicubierta Edificio Principal en Planta Baja 316,95 m ²
Inicio de Obra: Diciembre de 2010	Superficie cubierta Edificio Principal Entrepiso 121,71 m ²	Superficie semicubierta Edificio Servicios 60,57 m ²
Avance de obra 85% a diciembre de 2012	Superficie cubierta Edificio Servicios 166,39 m ²	Total Superficie semicubierta 377,52 m ²
Ubicación: Ruta Nº 22, Km. 21, lindero a la Sociedad Rural de Choele Choel	Superficie Cubierta (Primera etapa): 1.505,2 m ²	

En el transcurso de 2013 se realizaron los proyectos de readecuación de locales del edificio a fin de adaptarlos a las necesidades planteadas por el responsable de la carrera Veterinaria, Vet. Isabelino Soler y el Director de la Escuela MG. Vet. Carlos Arzone. Dichas obras adicionales se incorporaron al contrato a través de un Acta Acuerdo.

Se prevé continuar con el avance de obra, incrementando el ritmo de obra a fin de finalizar la misma en semestre de 2014.



13.3 Sede Alto Valle

- Planta piloto de Alimentos (Villa Regina): La obra se encuentra alojada en un sector del predio de la estación ferroviaria de la ciudad de Villa Regina, con una superficie de 1200 m². El edificio está integrado por 2 bloques diferenciados: el primero destinado al manejo, procesamiento y elaboración de productos alimenticios con el apoyo de un depósito general y las cámaras de frío para la conservación de carnes, frutas y verduras; y el segundo integrado por laboratorio, oficinas, sala de máquinas y grupos sanitarios.
- Escuela de Odontología, Primera etapa (Allen): La Primera Etapa de la Sede del Alto Valle está estructurada en dos Clínicas Odontológicas (Planta Baja y Alta) articulada hacia el este mediante el Acceso Principal, la espera y atención pública y los grupos sanitarios para ambas plantas. Comprende un total de 2.944,73 m² cubiertos y 77,28 m² semicubiertos.

Hacia el oeste se ubica la batería de servicios generales del edificios que, en dos plantas y según correspondan, alberga las áreas de Datos, Sala de Compresores a utilizar por las Clínicas Odontológicas, Reserva de Agua de consumo y Tanque de Incendio, Salas de Tableros Eléctricos y Sala de Generador Eléctrico.

Cada una de las Clínicas Odontológicas anexa en su extremo un equipamiento propio destinado a Servicios Sanitarios de Docentes y Alumnos, Vestuarios y Office. La Clínica Odontológica de Planta Baja está asistida por un área de apoyo compuesta por sectores de Lavabos, Esterilización, Economato y Sala de Rayos X. Finalmente en la Planta Alta como complemento de la Clínica, se anexa un área de apoyo integrada por Lavabos, Esterilización, Quirófano, Sala de Recupero y Sala de Rayos X.

Las Clínicas Odontológicas estarán equipadas con sillones de práctica en un total de 36 unidades, discriminadas en 2 en Planta Baja (6 para de Clínica de Admisión y 14 para la Clínica Odontológica Nº 1) y 16 unidades para la Clínica Odontológica Nº 2 en Planta Alta. La obra fue terminada en agosto de 2013.



La financiación de la obra no incluyó algunos rubros centrales para el funcionamiento y uso del edificio y sus áreas exteriores, por lo tanto en el último bimestre de 2012 y el primer trimestre de 2013 se realizarán: a-Nexo eléctrico (conexionado con la red existente); b-Accesos vehiculares al predio, caminos internos y playa de estacionamiento y el c-Proyecto, construcción y/o refuncionalización de locales a fin de incorporar nuevas funciones al edificio

El objetivo es centralizar en un solo edificio las funciones necesarias para un funcionamiento autónomo, y facilitador tanto para los estudiantes, y docentes, simplificando a su vez las tareas de mantenimiento. Las funciones antes mencionadas se están realizando en un edificio alquilado que no cumple con las medidas mínimas de seguridad. También se trabaja para mejoras en: c1-Biblioteca, oficinas administrativas, aula laboratorio (microscopios), aula de computación dentro del edificio. El objetivo es centralizar en un solo edificio las funciones necesarias para un funcionamiento autónomo, y facilitador tanto para los estudiantes, y docentes, simplificando a su vez las tareas de mantenimiento. Las funciones antes mencionadas se están realizando en un edificio alquilado que no cumple con las medidas mínimas de seguridad; c2-Ampliación del local esterilización a fin de permitir la incorporación de una autoclave adicional a la proyectada originalmente. Esta modificación requirió la realización de instalaciones ad-hoc, carpinterías de acceso, nuevos equipos de climatización de superior potencia, ventilaciones ad-hoc, e iluminación adicional. c3-Local de patógenos (incluye revestimientos e instalaciones y conexionado a cloaca) y c4-Decantadores en piletas de clínicas y lavabos



Primera etapa del edificio Valle Fértil (General Roca): La presente etapa consta de aulas, laboratorios de computación, y servicios. A partir de la documentación ejecutiva de la obra, se realizó el pliego de licitación, correspondiente a la primera etapa parcial de la obra de referencia. Dicha tarea se realizó en el último bimestre de 2012. En mayo de 2013 se abrió la licitación y la firma del contrato se realizó en julio de 2013.

En octubre de 2013 se inició con la obra que se prevé concluirá a fines de 2014. Fecha de finalización de obra: octubre de 2014. Total superficie cubierta (planta baja + planta primer piso): 2061m². Total superficie semicubierta: 74m²

- Edificio del Instituto Universitario Nacional de Arte y Escuela Municipal de Cerámica (Cipolletti): En el año 2012 se elaboró un pliego licitatorio, con el objeto de la refacción y readecuación del edificio con el objeto de dar cumplimiento a las medidas mínimas de seguridad que se requieren para el uso del mismo. Por un tema de costos se dividió la obra en tres etapas consecutivas. Debido a la naturaleza de la obra y a fin de obtener un mejor precio final, se optó por realizar la obra por contratos separados. Los primeros trabajos comenzaron en el último bimestre de 2012. Durante el año 2013 se realizaron diferentes intervenciones, siguiendo las pautas establecidas en el pliego licitatorio.
- Edificio ex tribunales – calle Av. Roca 1242 – Instituto de Paleobiología y Geología: Se realizó una serie de intervenciones de rehabilitación general del edificio para la impermeabilización parcial de azotea, la rehabilitación de instalación sanitaria (provisión de agua): limpieza de tanques de agua, limpieza de caños de bajada. Limpieza, rehabilitación y reparación de válvulas de descarga, canillas y llaves de paso, la instalación eléctrica: puesta a tierra de toda la instalación, realización de nuevos tableros y colocación de nuevas luminarias y la rehabilitación de instalación de gas: verificación y limpieza de toda la instalación en uso. La superficie a intervenir es de 900m² y el total de superficie cubierta: 1250m²

13.4 Sede Andina

- Pabellón N°1, del Campus Universitario de la UNRN en San Carlos de Bariloche: A fines del año 2010 la UNRN, convocó a un concurso nacional con el objetivo de obtener

proyectos de excelencia arquitectónica bajo premisas de sustentabilidad, dentro del marco de la libre competencia entre profesionales de todo el país.

En abril de 2011, se contrata al estudio ganador del concurso para la realización de la documentación ejecutiva de la obra. Esta tarea incorpora todas modificaciones y/o ajustes, propuestos por la Universidad, y la comisión evaluadora. A partir de la documentación ejecutiva de la obra, en el último bimestre de 2012 se realizó el pliego de licitación, correspondiente a la primera etapa parcial de la obra de referencia. En 2012 se licitó la obra y en el mes de marzo de 2013 se inició la construcción, previéndose un plazo de 30 meses. El Total de superficie cubierta y semicubierta es de 6.741,80 m². El DPA aprobó el conexionado a la red cloacal de San Carlos de Bariloche, del edificio de PabellónN°1 y del resto de los edificios que forman parte del plan maestro del Campus Universitario:

- Edificio en calle Mitre 630, San Carlos de Bariloche: Asesoramiento para adecuación y uso del edificio administrativo en calle Mitre. En el último bimestre de 2012 se realizó el proyecto y pliego de especificaciones técnicas para la rampa de acceso a edificio a fin de lograr la premisa de Acceso Universal. -Fecha de finalización de obra: 30/07/2013 con un presupuesto total de recursos propios de \$45.885.
- En mayo de 2013 se realizó el proyecto y pliego de especificaciones técnicas de tabiquería interna de oficina para diferentes pisos del edificio a fin de facilitar el funcionamiento de las diferentes áreas de trabajo de la sede. Debido a que el precio de las ofertas superó el preventivo, la Sede optó por dar por fracasada la licitación, tomar el proyecto y realizar tabiquerías de cerramiento, de alguno de los locales, a través de la modalidad de contrato separado.
- Refacción edificio calle Tacuarí en San Carlos de Bariloche: En diciembre de 2013 se comenzó a trabajar en el proyecto de readecuación de aulas, laboratorios, y obras destinadas a cumplimentar la reglamentación de seguridad e higiene. Se prevé llamar a concurso de precios en enero de 2014.
- Chalet de Osplad, ciudad de Bariloche, Sede Andina de la Universidad, km 1 de la Av. Bustillo: En el último semestre de 2012, se elaboró el proyecto y pliego de especificaciones técnicas para acceso y reacondicionamiento de local para albergar equipo de frío de -80 °C "Freezer". En junio de 2013 se realizó el primer llamado, quedando la licitación desierta. En octubre de 2013, se licitó nuevamente, se prevé ejecutar la obra en el segundo semestre del año 2014. Con un presupuesto total de recursos propios de \$57.173,95
- Escuela Franciscana del Bolsón: La obra consiste en anexar un aula y el pasillo de conexión, a fin de poder ser utilizada para el dictado de clases por la Universidad. Se prevé la elaboración del pliego de especificaciones técnicas, llamado a licitación y ejecución de la obra consistente en anexar un aula y el pasillo de conexión, a fin de poder ser utilizada para el dictado de clases por la Universidad. La obra se inició en setiembre de 2013 con presupuesto total de recursos propios de \$69.679,16
- Proyecto Cultural GOGA: El 8 de octubre de 2013, la UNRN firmó un Convenio Específico con la Secretaría de Cultura de la Nación y con el Sr. Ralph Rothschild propietario del Proyecto Cultural GOGA, para la terminación del Cine Teatro GOGA. La obra se encuentra ejecutada en un 75%. Se prevé realizar el pliego licitatorio y llamado a licitación en el transcurso de 2014. El presupuesto total de la obra en noviembre de 2013 era de \$5.453.273,98 con financiamiento previsto por la Secretaría de Cultura de la Nación

14. LA COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

Con cinco años de gestión, el Área de Comunicación Institucional desarrolló actividades en:

- **Comunicación externa**

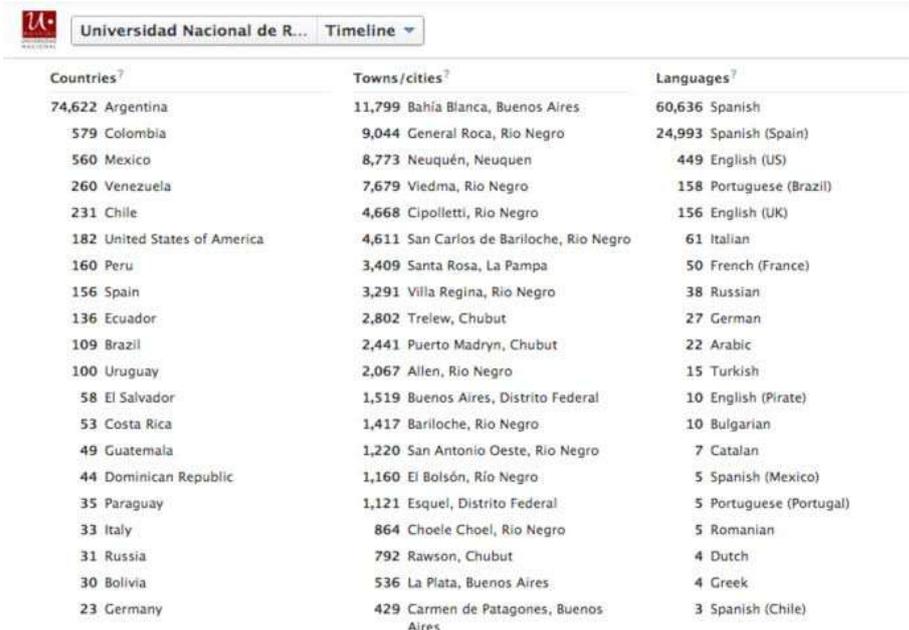
Durante 2013 se gestionaron 200 comunicados de prensa, entre gacetillas y notas de opinión (un promedio de 20 comunicados mensuales). En el período analizado, se obtuvieron 942 artículos de prensa, sin contabilizar las notas obtenidas en medios audiovisuales.

Cuadro N°42 – Cantidad de notas por año

Año	Cantidad de notas periodísticas
2008	55
2009	77
2010	522
2011	727
2012	873
2013	942
Total general	3196

Se promocionaron todas las actividades generadas durante el año por las distintas unidades del rectorado como las demandadas por las sedes. En casos particulares se diseñó un plan específico de divulgación. También durante 2013, se continuó con la estrategia de comunicación para redes sociales de la UNRN. Durante ese año se alcanzaron los 11 mil “fan page” en la página oficial de facebook de la UNRN.

- **Visitas al Facebook de la UNRN por lugar de procedencia**



Countries?	Towns/cities?	Languages?
74,622 Argentina	11,799 Bahía Blanca, Buenos Aires	60,636 Spanish
579 Colombia	9,044 General Roca, Rio Negro	24,993 Spanish (Spain)
560 Mexico	8,773 Neuquén, Neuquen	449 English (US)
260 Venezuela	7,679 Viedma, Rio Negro	158 Portuguese (Brazil)
231 Chile	4,668 Cipolletti, Rio Negro	156 English (UK)
182 United States of America	4,611 San Carlos de Bariloche, Rio Negro	61 Italian
160 Peru	3,409 Santa Rosa, La Pampa	50 French (France)
156 Spain	3,291 Villa Regina, Rio Negro	38 Russian
136 Ecuador	2,802 Trelew, Chubut	27 German
109 Brazil	2,441 Puerto Madryn, Chubut	22 Arabic
100 Uruguay	2,067 Allen, Rio Negro	15 Turkish
58 El Salvador	1,519 Buenos Aires, Distrito Federal	10 English (Pirate)
53 Costa Rica	1,417 Bariloche, Rio Negro	10 Bulgarian
49 Guatemala	1,220 San Antonio Oeste, Rio Negro	7 Catalan
44 Dominican Republic	1,160 El Bolsón, Rio Negro	5 Spanish (Mexico)
35 Paraguay	1,121 Esquel, Distrito Federal	5 Portuguese (Portugal)
33 Italy	864 Choele Choel, Rio Negro	5 Romanian
31 Russia	792 Rawson, Chubut	4 Dutch
30 Bolivia	536 La Plata, Buenos Aires	4 Greek
23 Germany	429 Carmen de Patagones, Buenos Aires	3 Spanish (Chile)

A inicios del 2013, para impulsar la inscripción al nuevo ciclo lectivo, se realizó la primera campaña publicitaria en redes sociales, con un alcance de 2.004.594 impresiones (cantidad de veces que un mismo anuncio, banner, post o tweet fue visto por un usuario) y 3652 clicks (cantidad de veces que un usuario hace click en un banner).

Ver informe de publicidad

Tipo de informe: Resumen del anuncio
 Anuncio por: Anuncio
 Resumen cronológico: Personalizar
 Sitio: Universidad Nacional de Río Negro - Me gusta - Anuncio
 Universidad Nacional de Río Negro - Me gusta - Historial publicitario
 Intervalo: 1/25/2013 - 2/22/2013

2.004.594 impresiones **3.652** clics **5.789** conversiones **0.182%** porcentaje de clics del promedio (CTR)

Intervalo de fechas	Campaña	Nombre del anuncio	Impresiones	Impresiones de anuncios sociales	% impresiones sociales	Clics	Clics en anuncios sociales	Clics Through Rate	Proporción de clics en CPC (costo por clic)	CPC	Costo por clic	Conversiones	Personas a las que les gusta la página
25/01/2013 - 22/02/2013	Campaña UNRN	Universidad Nacional de Río Negro - Me gusta - Anuncio	797.442	584.411	73,29%	1.833	266	0,230%	0,040%	Auto	Auto	2.049	983
25/01/2013 - 22/02/2013	Campaña UNRN	Universidad Nacional de Río Negro - Me gusta - Historial publicitario	1.207.152	1.201.749	99,55%	1.819	1.713	0,211%	0,140%	Auto	Auto	3.740	975

El Área de Comunicación Institucional se ocupa de la actualización diaria de la información publicada en la página web institucional. En 2012 se inició un trabajo de refuncionalización y rediseño de la página web institucional en conjunto con el Laboratorio de Informática Aplicada de la Sede Atlántica. La nueva página web será puesta en marcha en el 2do. Semestre de 2013.

En simultáneo, se inició el diseño de un patrón de sitios web para ser replicadas a las sedes y carreras de la UNRN. Hacia fines de 2012, se inició el diseño y producción del newsletter Enlaces destinado a públicos externos estratégicos. El mismo fue puesto en marcha efectivamente a principios de 2013.

El Newsletter Enlaces es enviado actualmente a un listado de distribución de más de 700 personas, miembros de distintas organizaciones del Estado, universidades nacionales, instituciones, asociaciones, agrupaciones y organizaciones del tercer sector.

- **Divulgación científica**

Durante el período analizado se continuó con el trabajo iniciado el año anterior para la difusión de las investigaciones de la Universidad en el portal Argentina Investiga, dependiente de la SPU. Para la elaboración de contenidos se acordó con la coordinación de la Especialización en Divulgación Científica que se dicta en San Carlos de Bariloche, un trabajo en conjunto. Dicha estrategia es implementada desde el 2013.

En 2013, el área participó de la reunión anual de Argentina Investiga –de la que participan los responsables de comunicación o de divulgación científica de 60 universidades nacionales-. Para esa capacitación, el área gestionó la participación de la Dra. Sandra Murriello, directora de la Especialización en Divulgación Científica de la UNRN como capacitadora principal del Encuentro, lo que posibilitó que un público objetivo clave para dicha carrera tomara conocimiento sobre su dictado. En 2014, la UNRN será universidad anfitriona de este encuentro anual que se realizará en Bariloche.

- **Comunicación interna**

Durante 2013 se emitió mensualmente el Boletín Interno. El mismo, que tiene una periodicidad mensual y tiene como finalidad informar las actividades, desarrollos, ideas y proyectos de cada área de la Universidad. También se elaboró un listado de mails de organizaciones e instituciones y personas vinculadas al quehacer de la UNRN en todas las sedes. Dicho listado es mejorado de manera cotidiana.

- **Publicidad**

En octubre de 2013 y por un período de 3 meses se llevó a cabo la campaña multimedios Inscripción 2014. A diferencia de años anteriores, la campaña amplió su penetración a partir de una pauta concentrada en radios (50 radios provinciales), que fue complementada con una inversión publicitaria realizada en la red social Facebook, portales periodísticos de la provincia y una cadena de cine de San Carlos de Bariloche. Para dicha campaña, el Área de Comunicación Institucional elaboró un spot radial y un spot televisivo, producido este último por el CPCA.

El área también publicó avisos en diversas guías de estudiantes y produjo folletería de carreras, folletería general, afiches a demanda de cada área, avisos publicitarios y otros materiales de diseño. Todos ellos, destinados a difundir oferta académica o actividades o iniciativas específicas.

A finales del 2013 el Área desarrollo un protocolo de procedimientos y estilo para ser implementado por todas las áreas de comunicación de sedes y por Comunicación Institucional que se comenzó a aplicar al año siguiente.

15. SISTEMAS Y COMUNICACIONES

La infraestructura de informática y comunicaciones de nuestra universidad es una importante base de sustentación para todas las actividades que en ella se desarrollan, sean estas tanto las académicas, como las científicas y también las administrativas.

Alumnos, docentes, no docentes, directivos y ciudadanos acceden a los variados servicios informáticos que brinda nuestra universidad a través de Internet como desde, también, la propia red intranet con el objeto de optimizar trámites y gestionar información oportuna, manteniendo la operación, seguridad y privacidad de la información bajo estándares de calidad ISO 20.000 e ISO 27.000.

Durante 2013 se continuó profundizando acciones para obtener mayores y mejores prestaciones de la arquitectura de descentralización informática y de comunicaciones, ahondando el modelo multisedes que viene siendo implementado en nuestra Universidad.

En sus inicios, nuestra Universidad tuvo diversos problemas en cuanto a su dispersión geográfica y las diferentes alternativas de conectividad a Internet que se ofrecían en las distintas localidades. Estos déficits fueron superados gradualmente, mejorando los servicios tecnológicos implementados en las Sedes y el Rectorado, aumentando los enlaces de comunicaciones MPLS para los servicios que se brindan en Bariloche, Gral. Roca, Villa Regina, Choele Choel y Allen, llevándolos de 2 a 3 Mbps, y en el Rectorado de 10 a 50 Mbps, con el fin de incrementar el rendimiento de los servicios instalados y distribuir, durante el segundo semestre de 2014, accesos a internet simétricos y con calidad de servicio, mejorando los actuales enlaces asincrónicos.

Se aumentó la infraestructura de telefonía IP para el Rectorado y las Sedes, destacándose la Sede Andina con la instalación de 20 modernos dispositivos, generando, de esta manera, una importante economía de costos en los servicios de telefonía internos e interurbanos.

Otro aspecto clave en las mejoras de nuestra infraestructura fue la potenciación de los servicios de videoconferencia, para el dictado de clases y conferencias, reuniones por proyectos de investigación, aspectos académicos, coordinación administrativa y encuentros externos, tanto regionales, nacionales e internacionales. La posibilidad de lograr videoconferencias en línea, tanto internas como externa resultaron esenciales para el funcionamiento multisedes de nuestra Universidad, continuando, como venimos haciendo desde años anteriores, con la generación de una importante economía en los gastos de traslados y viáticos: reuniones virtuales del Rector y los Vicerrectores; de Secretarios del Rectorado y las Sedes; el Consejo de Dirección de nuestra Obra Social y otras áreas del Rectorado, desarrollan múltiples actividades regularmente a través de esta plataforma.

En materia de sistemas de información, en 2013 funcionó a pleno el Sistema SIU-PILAGA de administración presupuestaria, económica y financiera, que posibilitó superar un sistema de administración basado en el uso de Excell, con limitaciones notables para la contabilidad, la administración del presupuesto y el cierre del balance anual.

Se implementó la instancia descentralizada y en línea de SIU-PILAGA en las Sedes Atlántica, Alto Valle y Andina, para mejora de las actividades financieras y administrativas de nuestra Universidad.

Se implementaron los aplicativos Cuenta de Subsidios y SIGEVA UNRN para la SIDTT, para mejora de la gestión interna de dicha Secretaría.

Se implementó el aplicativo SIU-DIAGUITA, para la mejora de la gestión del inventario y activos en la SPYGE.

Se inició también la instalación del aplicativo SIU-DIAGUITA, para llevar el inventario de los bienes de uso de la Universidad, y se consolidó el uso de los aplicativos SIU-MAPUCHE para la gestión de recursos humanos y liquidación de haberes, SIU-GUARANI para la administración de las actividades de docencia y de alumnos y COMDOC para el registro y seguimiento de expedientes.

Se implementó el nuevo nodo de la Red de Interconexión Universitaria, que nos permite la integración con otras Universidades Nacionales, grupos de investigación y el acceso a redes avanzadas de investigación.

16. RELACIONES INTERNACIONALES

Las Relaciones Internacionales de la UNRN observaron un incremento y una profundización durante el año 2013, con un fuerte foco en la expansión de las relaciones con los países vecinos y en la consolidación de relaciones y programas existentes. La Universidad estuvo presente en diversos eventos nacionales e internacionales relevantes para la internacionalización de la UNRN, sumado a la creciente profesionalización y especialización del personal del área de Relaciones Internacionales. La UNRN, con su jóvenes seis años, es considerada un actor importante e influyente en el sistema universitario en lo que a esta temática se refiere. El área de Relaciones Internacionales y Convenios concurre en representación de la UNRN a un número diverso de reuniones y eventos con injerencia en toda la universidad o áreas o carreras específicas, brindando una representación institucional con rasgos de continuidad y liberando a las sedes de los gastos que tales eventos representan.

Durante 2013 ha aumentado la movilidad de docentes hacia y desde el exterior, ha aumentando la cantidad de convenios marco y específicos con universidades de otros países, ha sido invitada a participar en más redes y misiones que en años anteriores, sus docentes y alumnos han recibido un mayor número de becas internacionales o nacionales con destino internacional que en otros años, se ha aumentado el número de docentes con titulación internacional de posgrado, han aumentado el número de publicaciones en revistas internacionales o de alcance internacional de los docentes e investigadores de la UNRN, y ha aumentado el número de estudiantes internacionales que estudian en la UNRN, por nombrar algunos de los indicadores usualmente tomados para medir la internacionalización de las instituciones de educación superior.

Siendo las relaciones internacionales una actividad donde intervienen actores múltiples y que necesita cierto grado de coordinación, es importante destacar que todas las actividades se han diseñado y realizado de tal manera de que los resultados de las mismas demuestren un equilibrio entre las distintas sedes de la UNRN.

Dentro de los proyectos financiados por la SPU para el desarrollo de las relaciones internacionales el área de Relaciones Internacionales y Convenios del Rectorado ha iniciado un programa de jornadas de internacionalización en las Sedes, habiéndose llevado a cabo la primera de ella en la Sede Andina, esperando realizar a principio del año 2014 la de la Sede Alto Valle y a mediados del mismo año la de la Sede Atlántica.

16.1 Programa de Movilidad del MERCOSUR (PMM)

Debido al impacto positivo de la experiencia de la alumna de Paraguay y del alumno de Brasil que formaron parte de la primera etapa de ejecución del PMM comenzada en agosto del 2012 dentro de la Red TecnoSUR, coordinada por la UNRN, la coordinación general del PMM le otorgó a la Red dos becas extra de movilidad para ser usadas por estudiantes para realizar estadias en la UNRN. Habiendo sido originalmente una la movilidad de estudiante que tenía a la UNRN como universidad de destino, los estudiantes paraguayo y brasilero que hicieron el primer cuatrimestre de este año en la carrera de Licenciatura en Sistemas de la Sede Atlántica llevaron a cuatro las mismas.

De la misma manera, la UNRN fue una de las pocas universidades a las que se le solicitó que para la reunión de evaluación que tuvo lugar en Florianópolis enviara tanto a su estudiante movilizado como a los coordinadores académico e institucional que participaron en el programa. Debido a superposición de actividades concurren a tal reunión sólo el alumno movilizado y el coordinador académico del programa en la UNRN. Es importante señalar que en el citado encuentro de evaluación la Red Tecnosur, diseñada, propuesta y coordinada por la UNRN, fue usada de ejemplo de funcionamiento del programa y el estudiante de la Universidad Federal de Río Grande do Norte que realizó su estancia en la Sede Atlántica en el segundo cuatrimestre del 2012 mostrado como ejemplar en los logros del programa.

16.2 ARFITEC

Como se explicó en informes anteriores, la UNRN es parte del programa ARFITEC con Francia, el que es llevado adelante por un Comité mixto franco-argentino en el que se encuentran representadas las autoridades de cada uno de los dos países: por la República Argentina, a través del Ministerio de Educación y el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, y por la República Francesa, a través de los Ministerios de Asuntos Exteriores y de Educación Superior e Investigación, con el apoyo de la Embajada de Francia en la Argentina y de la Conferencia de Directores de las Escuelas Francesas de Ingenieros (CDEFI). A los dos docentes y dos alumnos que habían formado parte del programa y realizado estancias becadas en el Instituto Nacional Politécnico de Toulouse de Francia, durante el año en curso se le sumaron tres estudiantes que están realizando o próximos a realizar una estadía de un cuatrimestre en el mismo instituto francés, con el aditamento que a los mismos el programa también les becó un curso de idioma.

Para el pago de las becas la UNRN recibió la suma de \$62.900.

16.3 MACA (Movilidad Académica Colombia-Argentina)

Nacida de un acuerdo entre el CIN y su par ASCUN de Colombia, el MACA es un programa de intercambio estudiantil mediante el cual las universidades parte ofrecen plazas de recibir y enviar alumnos, los coordinadores de los países disponen una grilla de intercambio y las universidades de origen y destino comparten los gastos de las movilidades acordadas. La UNRN originalmente ofreció una plaza de recepción y una de envío, pero a pedido de las universidades colombianas esto fue elevado a dos de recepción, habiendo recibido a dos alumnos en la Sede Andina y dos de envío, por lo cual se fueron dos alumnas de la Sede Alto Valle a dos universidades de Colombia. Debido a la experiencia de los alumnos colombianos, la Universidad de Santander solicitó y se firmó un convenio específico de intercambio estudiantil por el cual, además de los alumnos de la Universidad Mariana que vendrán el año próximo llegarán a la UNRN cinco alumnos de la Universidad de Santander a estudiar a las Sedes Andina, Alto Valle y Atlántica.

16.4 Ferias y misiones al exterior

Al igual que años anteriores, la UNRN fue parte de la delegación argentina que participó en la Feria y Exposición de NAFSA 2013, la cual este año tuvo lugar en la ciudad de St. Louis, de los Estados Unidos de América. Se llegaron a entendimientos sobre posibles áreas de colaboración y cooperación, las cuales serán profundizadas en el período siguiente. Siendo la cuarta participación de la UNRN en esta feria y exposición, que es la más grande y concurrida del mundo en educación superior, la participación brindó frutos crecientes y por encima de las expectativas con las que se concurrió a la misma (es importante recordar de acuerdo a la

especialista en el tema que la UNRN invitó en el año 2011, no de deberían esperar resultados hasta el quinto año de participación en alguna feria). Se entablaron relaciones nuevas con universidades de los Estados Unidos, Brasil, Corea, China, Turquía, México, Holanda, Suiza, Francia, Reino Unido y Ghana, estando algunas de ellas en la etapa de negociación de acuerdos marcos y o de movilidad. También se aprovechó la ocasión para reforzar lazos existentes con universidades de los Estados Unidos, Brasil, México, Holanda, Reino Unido y Francia, habiéndose acordado la implementación de convenios específicos con universidades de Holanda, Estados Unidos, Brasil y México.

Para la participación en la Feria, la UNRN recibió de la SPU la suma de \$20.500

16.5 Movilidad internacional

En lo que va del año 2013, los viajes de docentes al exterior han aumentado a casi al doble con respecto al año 2012 y la UNRN ha recibido más estudiantes de más países que en otros años y las consultas de alumnos internacionales se han duplicado. Este aumento puede ser adjudicado a la participación de la UNRN en ferias y misiones y al aumento de convenios con universidades extranjeras que contemplan tal actividad, así como la creciente participación de docentes en actividades académicas en el exterior.

Estas movilizaciones contaron con el apoyo del área de Relaciones Internacionales del Rectorado, la cual participó y prestó asistencia en la movilidad de cerca de una centena de movilizaciones, entre docentes, investigadores y alumnos que participaron en eventos académicos, cursos, estancias e intercambios en más de una veintena de países.

Docentes y estudiantes de la UNRN han realizado movilizaciones con becas parciales y totales gestionadas por el área de Relaciones Internacionales y Convenios, como las del programa *Erasmus Mundus*, *MACA*, *ARFITEC*, *PMM* y becas de movilidad a España del Ministerio de Educación de la Nación.

Dentro de la propuesta de presupuesto elevada por el área se incluyen fondos para las contrapartes de todos los programas de movilidad explicados y para la creación de uno con la UFRN de Brasil, uno con la UNA de Paraguay y otro con la Universidad de Ginebra.

Cuadro N°43 – Movilidad de estudiantes.

Relaciones Internacionales - Movilidad de estudiantes			
De UNRN a otros países			
Programa	Cant. Estudiantes	Carrera	País
MACA	1	Comercio Exterior	Colombia
ARFITEC	1	Ing. Ambiental	Francia
De otros países a UNRN			
MACA	1	Admin. De Empresas	Colombia
Convenio UDES	1	Ing. Ambiental	Colombia
ARFITEC	1	Ing. Ambiental	Francia
PMM	1	Lic. Sistemas	Brasil
PMM	1	Lic. Sistemas	Paraguay

16.6 Misiones y redes

Con la coordinación de la UNRN, se realizó en la ciudad de Jujuy la segunda reunión de la Red INNOBAR (Innovación Bolivia Argentina, que fue diseñada, propuesta y es coordinada por la UNRN), que, como fuera explicado en informes anteriores, se inscribe dentro de la búsqueda de vínculos cooperativos con instituciones del exterior y de la relación de Argentina con el vecino Estado Pluricultural de Bolivia, el cual reconoce como antecedente que ambos países han incorporado la cooperación sur - sur en sus estrategias de política exterior lo que ha derivado en acciones conjuntas frente a desafíos similares. La UNRN ha participado en las etapas iniciales del establecimiento de áreas prioritarias por parte del Programa de Promoción de la Universidad Argentina de la SPU y fue una de las proponentes de Latinoamérica en general y países limítrofes en particular como área prioritaria en el proceso de internacionalización de la educación superior argentina. Durante los meses de octubre y noviembre universidades parte de la misión visitaron Bolivia y el informe de sus tratativas está en proceso de elaboración. Durante el año 2014 se planea realizar un evento en la UNRN con la participación de los pares bolivianos.

La misión cuenta con el financiamiento parcial del Programa de Promoción de la Universidad Argentina de la SPU e incluye a las universidades nacionales del Centro de la Provincia de Buenos Aires, de General Sarmiento, de Jujuy, de la Patagonia Austral, de San Luis, de Santiago del Estero y la Autónoma de Entre Ríos. El monto recibido por la UNRN para este fin es de pesos seis mil quinientos (\$6.500).

La UNRN participó de la Misión a Paraguay ExploraCUD, la cual, organizada por la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, buscó establecer relaciones con universidades e instituciones paraguayas en áreas diversas. En el viaje a Asunción se presentó la oferta de la UNRN y las posibilidades de asociación para proyectos, carreras en común y movilidad docente y estudiantil, así como las posibilidades de servicios a terceros por parte de la UNRN en Paraguay. Se mantuvieron relaciones con el CONACYT, la Universidad Nacional de Asunción, la Universidad Autónoma de Asunción, la Universidad Católica de Asunción, la Universidad Nacional del Pilar, el Ministerio de Educación del Paraguay y la Red Paraguaya de Relaciones Internacionales que nuclea a todas las universidades acreditadas del Paraguay. Se acordaron convenios marcos con las tres universidades visitadas y acuerdos específicos con la Universidad Nacional del Pilar, siendo que con esta última la UNRN tiene un convenio marco. A este efecto se realizaron reuniones en la ciudad de Buenos Aires a fines de noviembre. La UNRN ha propuesto a la Universidad Nacional de Asunción un acuerdo de intercambio de alumnos financiado por mitades al estilo MACA, lo que está supeditado a la aprobación de la partida presupuestaria respectiva. Para esta misión la UNRN recibió de la SPU \$6.000

Con respecto a Redes y repitiendo lo dicho en el informe anual anterior, se ha gestionado y se ha recibido financiación de la SPU para la participación de la universidad en tres redes internacionales. La Red Internacional Universidades YPF-Unasur, es coordinada por la Universidad Nacional de Rosario que cuenta, además de la UNRN, con la participación de la Universidad de Buenos Aires, la Universidad Central de Caracas, de Venezuela, la Universidad Mayor de San Andrés, de Bolivia, y la Universidad Estatal de Baku, de Azerbaijan

La primera actividad de esta red se llevó a cabo en la Sede Atlántica de la UNRN y contó con la presencia de personal del área de relaciones internacionales de la Universidad Nacional de Rosario en forma presencial y de las universidades de Buenos Aires, Central de Caracas, de Venezuela y la Mayor de San Andrés, de Bolivia por video conferencia. Este evento fue

organizado y coordinado por el área de Relaciones Internacionales de la UNRN y contó con la colaboración de las carreras de Geología de la Sede Alto Valle Ambiente de la Sede Atlántica.

La Red de Ingeniería de Software para Sistemas no Convencionales de Latinoamérica, RedISLA, está integrada por las universidades argentinas de Río Negro, Lanús, las facultades regionales de Neuquén y Buenos Aires de la Universidad Tecnológica Nacional, y la Universidad Nacional de Colombia, la Universidad Católica de Perú y la Universidad de Medellín. La universidad coordinadora de esta red es la Universidad Nacional de Lanús, y alumnos y docentes de la carrera de Sistemas de la Sede Atlántica han participado de eventos de esta red así como de la Escuelas Internacional de Ingeniería de Software con financiación parcial de esta red y del área de Relaciones Internacionales.

La Red de Desarrollo de Relaciones Internacionales ha sido diseñada y propuesta por la UNRN, universidad que la coordina, y cuenta con la participación de la Universidad Nacional de Chilecito y la Universidad Federal do Río Grande do Norte, de Brasil”, y se encuentra en ejecución la fase de recolección y análisis de datos sobre estructuras y procesos de gestión para la internacionalización de las tres universidades.

El monto recibido de la Secretaría de Políticas Universitarias para dichas redes ascendió a pesos cuarenta mil quinientos (\$40.500), lo que se suma a los fondos obtenidos en la última convocatoria de Redes VII.

16.7 Consorcio Erasmus Mundus EUROPLATA

La UNRN es parte del consorcio Erasmus Mundus Europlata y en el mes de marzo se llevó a cabo en la ciudad italiana de Pisa la segunda reunión de selección de candidatos a las becas doctorales, postdoctorales y de movilidad de staff. Fueron seleccionados una docente de la Sede Andina para realizar una estancia de estudios doctorales de seis meses en la Universidad de Coimbra de Portugal y una no docente del área de Relaciones Internacionales para realizar una estadía de trabajo en la Universidad de Estrasburgo, de Francia. Esta última llevó a cabo un plan de trabajo para el análisis comparativo de los procesos y marco regulatorio de lo relativo a las relaciones internacionales de esa prestigiosa y establecida universidad francesa, cuyo informe final esté en período de elaboración.

Se encuentra abierta la tercera convocatoria para becas doctorales y postdoctorales dentro del consorcio.

17. LOS PROYECTOS Y PROGRAMAS ESPECIALES

Proyectos de Mejoramiento de la Calidad y Contratos Programa con la Secretaria De Políticas Universitarias del Ministerio de Educación:

Durante el año 2013 el Área de Proyectos Especiales de la Universidad, localizada en la ciudad de Buenos Aires, gestionó la presentación ante la Secretaria de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación diferentes proyectos dentro del Programa de Calidad Universitaria de dicha Secretaria.

Desde esta Dirección se contribuyó a la verificación de que los formularios cumplieran con los requisitos solicitados por la SPU, ya que la preparación de los proyectos recae en las direcciones de las propias carreras, en oportunidades con la previa revisión de la Oficina de Aseguramiento de la Calidad con el propósito de verificar la consistencia del proyecto con las recomendaciones y/o compromisos de mejora asumidos por la Universidad cuando la carrera fue acreditada por CONEAU.

El Área de Proyectos Especiales realiza un seguimiento sistemático de los proyectos manteniendo una comunicación constante con los responsables del Programa de Calidad de la Secretaria de Políticas Universitarias y actuando como nexo entre estos y los responsables de cada proyecto de la UNRN.

17.1 Proyectos Presentados durante el 2013:

- FORMARTE: Sede Andina y Alto Valle. Proyecto relativo a las carreras de arte. Se financiarían \$337.091 en tres años.
- PROMINF: Sede Atlántica. Financiamiento para la Licenciatura en Sistemas. Se financiarían \$1.777.509 en tres años
- PROHUM II: Todas las sedes. Apoyo a carreras humanísticas. Se financiarían \$1.847.391 en tres años
- Apoyo a la Carrera de Ing. Ambiental: Sede Andina. Se financiarían \$1.339.172 en tres años.
- Apoyo a la Carrera de Ing. Electrónica: Sede Andina. Se financiarían \$1.350.000 en tres años.
- Apoyo a la Carrera de Ing. Alimentos: Sede Alto Valle. Se financiarían \$1.657.172 en tres años.
- Apoyo a la Carrera de Medicina Veterinaria: Sede Alto Valle. Se financiarían \$1.686.000 en tres años.
- Apoyo a la Carrera de Geología: Sede Alto Valle. Se financiarían \$715.000 en tres años.

Se espera que los proyectos precitados, en particular los últimos cinco se aprueben en 2014. El financiamiento de los proyectos permitirá la mejora del equipamiento de laboratorio y la radicación de docentes a “tiempo completo”.

- Contrato Programa Hospital Escuela Odontología: Sede Alto Valle. Se solicitó financiamiento por \$4.935.775,11 durante el 2014 y \$5.361.150,37 durante el 2015. El propósito es básicamente completar el equipamiento del Hospital, financiar el personal no docente y los gastos de funcionamiento.
- Contrato Programa Movilidad y Formación Docente Agronomía: Sede Atlántica. Se financiarían \$640.000 en cuatro años.
- Expansión Territorial Rio Colorado: Sede Alto Valle. Se financiarían \$1.779.087,00 para poner en marcha una Tecnicatura en esa localidad.

17.2 Programa Capital Semilla

Durante el 2013 se realizaron diferentes acciones relacionadas a las distintas convocatorias del Programa Capital Semilla. Se profundizaron las acciones tendientes al recupero de fondos de los prestamos de honor de la Convocatoria 2011 y se monetizaron los proyectos de la convocatoria 2012. Se realizaron cuatro actos de monetización, uno en Santa Rosa, La Pampa; uno en Viedma; uno en Bariloche y uno en Gral. Roca donde se entregaron los fondos a los responsables de 53 proyectos, 5 corresponden a la categoría A (Desarrollo de Plan de Negocios, hasta \$30.000), 41 a la categoría B (puesta en marcha del emprendimiento, hasta \$40.000) y 7 a la categoría C (consolidación de un emprendimiento con menos de dos años desde su primera facturación, hasta \$70.000).

El monto total financiado fue de \$2.330.636,95. La UNRN recibió por la administración del programa \$105.595,5.

También se confeccionaron todos los informes solicitados desde el Ministerio de Industria de la Nación relacionados con este programa.

17.3 El Centro de Producción de Contenidos Audiovisuales (CPCA)

Es una organización del área de Proyectos Especiales dedicada a generar contenidos audiovisuales de alta calidad, con el propósito de alcanzar los siguientes objetivos:

- Difundir el quehacer académico, científico y tecnológico de la Universidad
- Contribuir a la mayor visibilidad de la Universidad
- Promover la producción audiovisual regional

Cabe advertir que el CPCA se localiza en la ciudad de San Carlos de Bariloche, porque en la ciudad provincial con mayor densidad de realizadores audiovisuales además de la cercanía con el Bolsón donde se dicta la carrera de Licenciatura en Diseño Artístico Audiovisual. Ello posibilita la participación de docentes y alumnos de la carrera en producciones del CPCA, independientemente de las realizaciones de los docentes investigadores audiovisuales que residen en el Bolsón o las realizaciones de los alumnos como parte de su proceso de formación.

El hecho de que las realizaciones del CPCA en un inmensa mayoría son financiados por terceros (criterio de autofinanciamiento), localizados en la ciudad de Buenos Aires y la expertise del responsable del Área de Proyectos Especiales en esta materia artística, explica la ubicación del CPCA en la estructura. El Director de proyectos especiales representa a la UNRN en la Comisión del CIN en temas de comunicación audiovisual y es responsable institucional de los negociaciones para instalar un canal de TV universitario.

Un indicador de calidad de los contenidos audiovisuales resulta de los contratos logrados con canales televisivos que incorporan en su programación las producciones del CPCA.

El CPCA comenzó a funcionar el 31 de enero del año 2011, a partir del Programa Polos Audiovisuales Tecnológicos. El primer trabajo llevado a cabo por el CPCA fue el Plan Piloto de Testeo y Demostración de Capacidades, por encargo del Consejo Asesor de la SATVDT.

Durante el año 2013 el CPCA se reafirmó como productora de contenidos de calidad estética argumental en la provincia de Río Negro y en la República Argentina.

En el transcurso del año se presentaron 15 carpetas a organismos de financiamiento de las cuales 2 resultaron ganadoras: "*Ciencia para los más chicos*", licitación de Educ.ar para la realización de la serie infantil y en el año 2014 nos anunciaron que resultaremos ganadores de "*¿Sabes quién soy?*", concurso INCAA para un programa infantil de 120 capítulos.

Por otro lado, y luego de largas gestiones, comenzamos a producir para la gobernación de la provincia de Río Negro. Los spot realizados realzan el sentimiento de ser rionegrino y ponen de manifiesto la realización de obras importantes.

Es importante destacar que continuamos afianzando la relación laboral con EDUC.AR con quienes firmamos el convenio para la realización de una serie de divulgación de la lengua Mapuche.

Producciones para la Universidad:

- **Inauguración del Hospital-Escuela de Odontología** – Sede Valle. Se filmó y edito un corto Institucional del acto de Inauguración.
- **Inauguración Campus Universitario** - Sede Atlántica - Se filmó y edito un corto Institucional del acto de Inauguración.
- **Concierto del Coro de La Universidad** - Se filmó y edito un corto Institucional del acto de Inauguración.
- **Juegos Interuniversitarios** - Sede Valle. Se filmó y edito un corto Institucional del acto de Inauguración.
- **Re-Edición del institucional de la UNRN** con la inclusión de los logros alcanzados.

Colaboraciones con Investigaciones:

- **ID 14044 Oscilador Controlado por Fuerza, Concurso Nacional de Innovaciones**, 9na edición. 8-13 Octubre 2015. Micro estadio de Tecnópolis, organizado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la Nación.

- **Estudio Abierto: Visualización de datos para la comunicación científica.** Piezas de Visualizaciones Interactivas. Sala Frey, Centro Cívico, S.C. de Bariloche, Río Negro, Argentina 2013

Colaboraciones con proyectos de Extensión:

- **Documental “Resistencia y Dignidad” Dirigido por Paula Nuñez.**
Es el resultado de la recopilación de memorias y documentos del proyecto de extensión “Identidad cultural e integración social en el barrio 10 de Diciembre de San Carlos de Bariloche”, dirigido por la Dra. Paula Gabriela Núñez.
El trabajo de acompañamiento barrial estuvo financiado por la Secretaría de Políticas Universitarias, administrado por el Universidad Nacional de Río Negro, llevado adelante entre 2010 y 2011.

Producciones para terceros:

- Spot Publicitario para la Provincia de Río Negro: Con un presupuesto total de \$33.698,50.
- Mediante un recorrido por toda la provincia de Río Negro, se filmó el spot publicitario donde se mostraba a la provincia en todos sus aspectos.
- La publicidad salió por todos los canales de aire y cable de la provincia, en innumerables ocasiones. Da cuenta el éxito del spot, la cantidad de gente que nos habló sobre ella, que cantaba a modo de “tarareo” la canción leit motiv de la publicidad.
- Cortos Publicitarios para la Provincia de Río Negro: Presupuesto \$406.295,63
- Se realizaron 8 Spot publicitarios resaltando los logros y de la gestión actual para la provincia. Estos cortos fueron y son parte de la difusión de las acciones de la gobernación, durante todo el año en los más prestigiosos canales de televisión locales. Han tenido una gran aceptación por parte del público y por parte de la gobernación.
- Innovar. Cobertura de “Emprendedores Tecnológicos de la Provincia de Río Negro” – Jornada Organizada por el Consejo Federal de Inversiones de la Nación. Presupuesto total, \$5.000.
- El CPCA resultó ganador de la Licitación de Educ.ar para la realización de la serie infantil “Ciencia para los más chicos”. El proyecto otorgó un presupuesto total de \$592.023,96, para la realización de 13 capítulos de 15 minutos cada uno.
- Se firmó el convenio de co-producción con EDUC.AR de la serie “Mapuzungun”. Compuesto de 12 capítulos de 3 minutos de duración cada uno. El costo final de la serie es de \$239.995,00, el aporte por parte de EDUC.AR es de \$119.999,00. Mapuzungun, el habla de la tierra, es una serie de doce micros cuya finalidad es la de divulgar la lengua “Mapuzungun” o mapuche. Esta lengua milenaria, que se ha transmitido y preservado de generación en generación en forma oral, está hoy viviendo un proceso de revalorización importante; no sólo como consecuencia del legítimo reconocimiento de las culturas de los pueblos originarios, sino también desde el mismo pueblo mapuche, que promueve el aprendizaje de su lengua fundamentalmente en los más jóvenes.
- “Canciones del Bosque” – Se trabajó durante el año en la entrega de los master finales se la serie de animación de 13 capítulos para Paka Paka.

Asimismo, en el ámbito del Programa Polos Audiovisuales el CPCA realizó durante el año 2013 los programas pilotos. Desde el CPCA se administraron los recursos y se coordinó la producción general de ellos. Se realizaron los siguientes proyectos:

- Cortometraje para ACUAMAYOR. Presupuesto total \$10.000
- Serie piloto programa periodístico "La inutilidad del conocimiento". Presupuesto total \$50.000
- Serie piloto de Ficción "Cordero Patagónico". Presupuesto total \$80.000.
- Micros "Ahí Va...". Presupuesto total \$5.000.
- Se llevaron adelante Capacitación por un total de \$10.000.

El CPCA se presentó en 2013 a los siguientes concursos y/o Licitaciones:

- Proyecto "Humor Federal" presentado al concurso CIN para Ciclos Televisivos para la señal ACCUAFEDERAL de la TDA.
- Proyectos "Guía por un día" presentado al concurso CIN para Ciclos Televisivos para el canal ACUA MAYOR de la TDA.
- Proyecto "¿Sabes quién soy?", presentado al concurso INCAA – BACUA para programas infantiles.
- Proyecto "La medida de todas las cosas", llamado a licitación por EDUC.AR.
- Proyecto "Dino Paka", llamado a licitación EDUC.AR.
- Proyecto "Cuna de Deportes", Licitación EDUC.AR.
- Proyecto "Micros Mundial", llamado a Licitación de EDUC.AR.
- Proyecto "Astronomía", llamado a Licitación de EDUC.AR.
- Proyecto "Ciencia para los más Chicos", llamado a Licitación de EDUC.AR.
- Proyecto "Espejo mágico", llamado a Licitación de EDUC.AR.
- Proyecto "Taller de Historia", llamado a Licitación de EDUC.AR.
- Proyecto "Guardianes del Bosque", llamado a concurso Series de Animación del INCAA.
- Proyecto "Parques Nacionales de la Patagonia", llamado a concurso para Series Documentales para canal Encuentro, del INCAA
- Proyecto "Lejano Sur", llamado a concurso para Series Documentales para canal Encuentro, del INCAA.
- Proyecto "Tren Sinfónico", llamado a concurso "Raymundo Gleyser" a desarrollo de guión, propuesto por el INCAA.

Cada una de estas carpetas cuenta con un trabajo de desarrollo de proyecto. Se realiza una propuesta estética, guión, sinopsis, presupuesto, plan de grabación, y toda la documentación solicitada que acredite y de constancia de la casa productora presentante.

Para los llamados a licitación se filmaban demos, estas contaban con un trabajo de preproducción, búsqueda de locación, casting, grabación y edición.

También el CPCA colaboró prestando las instalaciones de las islas de edición para realizar el montaje del Cortometraje "Segunda Luna de Miel", que participó del BAFICI. La pieza realizada por Sol Alonso, (Coordinadora de la Licenciatura en Arte Dramático de la UNRN) y Cecilia Lagar se exhibirá en la sección Muestra de Cortos. También se prestaron las instalaciones de las islas de edición para realizar el montaje del Cortometraje "Al Final de la Noche", el

corto de Cristian Gómez Aguilar que se editó en el CPCA. El CPCA participo del Lanzamiento de la programa 2013 del canal 10 de Roca, con un stand donde se difundían los proyectos audiovisuales de la UNRN.

Finalmente los ingresos 2013 CPCA por proyectos totalizaron \$ 703.192,81 e incluyen:

- Spot Publicitario para la Provincia de Rio Negro “Provincia Mia”: \$ 33.698,50
- Cortos de Provincia \$ 406.295,33
- Mapuzungun: Monto total del proyecto \$119.993 (total del aporte de EDUC.AR) Facturado en 2013 \$ 35.999,70
- Canciones del bosque Monto total del proyecto \$143.266 (total del aporte de EDUC.AR) Facturado en 2013 \$49.592,10 Facturado en 2012: \$29755,26 Total facturado al 18/06/2014: \$85.959,64
- Ciencia para los más Chicos Monto total del proyecto \$ 592.023,96 (total del aporte de EDUC.AR) Facturado en 2013 \$177.607,18

17.4 Canal de TV y Radio UNRN

Durante el año 2013 se formuló el proyecto de radio y televisión de la Universidad Nacional de Río Negro. Se presentaron los proyectos técnicos, de contenidos y edilicios al AFSCA y al CIN, obteniendo las autorizaciones de las frecuencias y el financiamiento específico para el proyecto.

El objetivo específico es instalar en el ámbito del Rectorado de la Universidad Nacional de Río Negro, una emisora de radio y un canal de tv con una perspectiva universitaria, que incluye en su programación variedad de formatos, géneros y contenidos para crear un ámbito radiofónico

El Proyecto de Canal de Televisión y Radio Universitaria se instalará en Viedma ante el fracaso de habilitar un edificio cedido por la Municipalidad de Bariloche a estos efectos (se constataron problemas de ingeniería). Dependerá en lo administrativo y artístico del Rectorado de la UNRN, con la conformación de un Consejo Editorial integrado por miembros de la SDEVE, la SICADyTT y la SPyGE y de las Sedes Atlántica, Alto Valle y Valle Medio, y Andina.

El canal y la radio universitaria de la UNRN asumirán y compartirá la misión y los objetivos de la institución a la que pertenece, que trasciende lo académico para abarcar áreas culturales y sociales. La investigación y la extensión, actividades específicamente asignadas a la universidad junto con lo académico, se involucrarán en los contenidos de la emisora como un componente fundamental que no puede ser disociado del papel de medio de comunicación.

Durante el año 2013 el CIN aprobó un financiamiento específico de \$ 2.000.000 de pesos para el desarrollo de la infraestructura del canal de televisión de la UNRN y el equipamiento completo para el estudio de televisión, valuado en \$ 1.000.000. A su vez, para la radio se obtuvo un financiamiento de \$ 120.000 para equipamiento y capacitación.

Para el año 2014 se prevé un aporte del Estado Nacional de otros \$ 2.000.000 para la infraestructura del canal y el aporte del Ministerio de Educación de 15 cargos no docentes para cubrir la planta del canal y la radio de la UNRN.

18. ASUNTOS LEGALES Y DESPACHO

El Área de Asuntos Legales tiene a su cargo las áreas de Despacho y Mesa de Entradas, las que han cumplido sus tareas de manera coordinada con otras áreas de la Universidad. En 2013 el accionar del Área ha respondido al cumplimiento de sus tareas y funciones específicas que entre otros aspectos trata del asesoramiento técnico de todo asunto que requiera de un análisis jurídico-legal.

Por ejemplo, cuanto se trata de emisión de dictámenes sobre todas las cuestiones que requieren un respaldo técnico-jurídico, que a diario son sometidas a su consideración. En 2013 se han emitido un total de setenta y un (71) dictámenes. Cada dictamen se agrega al expediente correspondiente y se registra en la Dirección, sirviendo de antecedente jurisprudencial para casos similares que se puedan presentar en el futuro sobre los distintos temas.

También la Dirección se ha abocado a la revisión y visado de convenios en los que la Universidad Nacional de Río Negro es parte. El área tiene a su cargo la registración de los convenios, habiéndose registrado en 2013 un total de setenta y un (71) convenios. Para el segundo semestre de 2014 se prevé el traspaso del área de “Convenios” a la dependencia directa de Asuntos Legales. El área colabora con el área de infraestructura e interviene en los procesos licitatorios de la Universidad, estando a su cargo la emisión de un dictamen jurídico y la participación en las comisiones evaluadoras de las ofertas.

El área que también redacta y es contralor de contratos de diversa índole que suscribe la Universidad, contesta y tramita los oficios judiciales, sustancia los sumarios administrativos en el marco del Reglamento de Investigaciones Administrativas aprobado por Resolución UNRN Nº 1184/11, la Dirección de Asuntos Jurídicos tiene a su cargo la sustanciación de informaciones sumarias y sumarios (artículo 4º del Reglamento). En 2013 se han tramitado varias actuaciones tendientes al esclarecimiento de hechos acaecidos en el ámbito de la Universidad.

El área colabora en la redacción de resoluciones, fundamentalmente aquellas que por su objeto demandan la consideración de aspectos jurídicos y legales y representa y patrocina legalmente a la UNRN en los reclamos y causas judiciales en los que la institución es parte, sea como actora o como demandada.

De la Dirección depende el área de Despacho, que tiene a su cargo el registro de las resoluciones rectorales. Esta tarea importa la redacción de las resoluciones bajo un formato específico y su registración en un registro ad-hoc. En 2013 se han registrado un total de mil seis (1006) resoluciones rectorales.



Pabellón 1, San Carlos de Bariloche.

UNRN
SEDE ANDINA



Segunda parte
Objetivos y políticas generales
Para el período 2014/2015

OBJETIVO Y POLÍTICAS GENERALES PARA EL PERÍODO 2014/2015

En la **Memoria 2012** se introdujo por primera vez una perspectiva bienal para los objetivos y políticas generales de la Universidad, en virtud de que la Asamblea Universitaria trata la Memoria a mediados de año, o sea con el primer semestre completado del ejercicio siguiente a la Memoria, en este caso el 2014.

1 - OBJETIVO GENERAL:

CONSOLIDACIÓN INSTITUCIONAL

Tal como se previó en julio 2013 en oportunidad de la consideración y aprobación de la Memoria 2012, se mantiene el objetivo general de consolidación institucional:

“Consolidar la universidad emprendedora, de alta calidad, vinculada a las problemáticas económicas y sociales de la provincia de Río Negro, a través de programas pertinentes de docencia de grado y posgrado, investigación aplicada a la resolución de problemas, desarrollo y transferencia de tecnología, y extensión universitaria de amplio espectro social, en el marco de restricciones presupuestarias y austeridad en el gasto”.

Por otro lado, considerando que la evidencia empírica de los datos generales sobre alumnos e inscriptos por cohorte revela una muy alta deserción, ya sea definitiva o transitoria, cabe plantear como objetivo general:

- Reducir los altos niveles de deserción de los alumnos, definitiva o transitoria.

2- POLÍTICAS GENERALES

2.1 Gobierno y organización administrativa

1) Completar la reforma estatutaria, específicamente:

- Definir el régimen electoral para los Directores de Escuelas de Docencia
- Confirmar o modificar el régimen de elección del Rector y Vicerrectores en fórmula única
- Confirmar o modificar la ponderación del voto directo según los claustros de profesores, auxiliares de docencia, alumnos y no docentes

2) Completar la inclusión de sectores externos en el gobierno de la Universidad, muy en especial los gobiernos municipales en los órganos colegiados de las sedes y los organismos nacionales y provinciales de ciencia, tecnología e innovación en los órganos colegiados de investigación, desarrollo y transferencia de tecnología.

- 3) Poner en marcha la implementación de la estructura orgánica y funcional y poner en marcha los primeros concursos no docentes.
- 4) Convocar a las primeras elecciones directas de Directores y Consejos Asesores de carrera
- 5) Consolidar el sistema de control patrimonial a través del sistema DIU Diaguita.

2.2 Comunicación institucional

- 1) Sistematizar la producción de materiales de difusión y normalizar los procedimientos de comunicación de toda la universidad.
- 2) Ampliar y mejorar las notas de divulgación a partir del involucramiento de la Especialización en Divulgación Científica.
- 3) Elaborar un brochure institucional, en formato gráfico y digital
- 4) Poner en marcha el nuevo formato de sitio web institucional
- 5) Activar la producción de contenidos propios.
- 6) Realizar las obras de infraestructura para la Radio y la Televisión UNRN, instalar el equipamiento e iniciar la puesta en marcha.
- 7) Contribuir con el Área de Infraestructura a diseñar la señalética de los edificios.
- 8) Mejorar los sistemas de medición y valuación de la proyección de la Universidad.

2.3 Economía de la universidad

Para el ejercicio 2014 el Presupuesto de la Administración Pública Nacional asignó a la Universidad la suma de \$ 181.156.465.- , en lo que antes se denominaba Planilla "A" y que fuera ratificada por Decisión Administrativa Nº 1 de la Jefatura de Gabinete de Ministros, o sea un 39,96 % mayor que el año 2013, por el mismo concepto . Sin embargo, neto del incremento salarial el aumento presupuestario fue del 25%

El proyecto de presupuesto elevado por la Universidad al Ministerio de Educación previó una suma de \$ 202 M, monto que no incluía inversiones en infraestructura física, ni personal docente nuevo. O sea que el desfasaje entre lo asignado y lo presupuestado asciende aproximadamente \$ 20,84 M, suma que se requiere de libre disponibilidad para hacer frente a otros gastos no salariales y de inversión en equipamiento.

Si el Ministerio de Educación y la Jefatura de Gabinete de Ministros otorgase la misma suma que en 2013 por la denominada Planilla "B" por \$ 7 Millones, se requerirían \$ 13 M. Ello es clave para modificar la alta proporción que ya significa el costo laboral en el presupuesto total ordinario que debería tender al 75%.

La distribución primaria de los \$ 181.156.465,00 fue aprobada por el CPyGE de fecha 05/12/2013, según el detalle del Cuadro 1. Puede observarse que de no mediar un refuerzo presupuestario el costo laboral ascenderá al 83% del total del presupuesto.

Cuadro N°44 – Distribución primaria del presupuesto por inciso

Concepto	Presupuesto tesoro nacional		Monto	Porcentaje
Sueldos	Total inciso	1	150,614,500.00	83.14%
Contratos	Total inciso	1.8	4,552,197.00	2.51%
Bs.consumo	Total inciso	2	2,722,865.00	1.50%
Servicios	Total inciso	3	15,199,756.00	8.39%
Construcc.	Total inciso	4.2	1,400,000.00	0.77%
Maq.y eq.	Total inciso	4.3	4,242,647.00	2.34%
Libros	Total inciso	4.5	199,000.00	0.11%
Software	Total inciso	4.8	93,000.00	0.05%
Becas y sub.	Total inciso	5	2,132,500.00	1.18%
	TOTAL TESORO		181,156,465.00	100%

También mediante la Resolución CPyGE N° 047/13 se pre distribuyeron los eventuales \$ 7 Millones de la ex Planilla “B” en concepto de “sobre techos presupuestarios”.

Teniendo en cuenta el limitado presupuesto ordinario (Ley de Presupuesto de la Administración Pública Nacional para el ejercicio 2014), que implicaría un déficit primario del orden de los \$ 20 millones, el Rectorado se abocará a la preparación y presentación a la SPU de múltiples proyectos de financiamiento de gastos recurrentes, en particular sobresalen:

- El financiamiento de cargos docentes incorporados en 2012 no financiados por el Programa para Universidades Nuevas (PROUN), que alcanzaría un monto de \$ 6 millones.
- El financiamiento total o parcial de los gastos de alquiler de espacios áulicos y administrativos, en torno a los \$ 5 millones
- El financiamiento total o parcial de los gastos de pasajes y movilidad de los docentes viajeros (no residentes en la provincia) de la Sede Alto Valle/Valle Medio, en torno a los \$ 2,5 millones
- Para obras de infraestructura se continuará las negociaciones con el MINPLAN para financiar edificios áulicos y de laboratorios dentro del Programa de Infraestructura para las Universidades Nacionales. Se pondrá especial acento en las negociaciones y la

elaboración de los proyectos ejecutivos del Pabellón II del campus de San Carlos de Bariloche, la primera etapa del edificio áulico de Villa Regina y la segunda etapa del edificio áulico de General Roca.

Paralelamente se negociará con la SPU el financiamiento del primer piso de la primera etapa del edificio áulico de General Roca.

Cuadro N°45 – Distribución de incisos, por sede.

DISTRIBUCION POR SEDES y RECTORADO (en millones de pesos)										
Sede / dependencia	INCISOS									
	Gastos en personal	Contratos	Bienes de consumo	Servicios no personales	Construcciones	Maquinarias y equipo	Libros	Activos intangibles	Transferencias	Totales
	1.0	1.8.1	2.0	3.0	4.2	4.3	4.5	4.8	5.0	
Sede Atlántica	29,82	0,9	0,54	2,12	0,00	0,54	0,09	0,05	0,00	34,06
Sede Andina	45,1	0,8	0,48	3,65	0,00	0,31	0,05	0,002		50,40
Sede Alto Valle y Valle Medio	50,3	1,261	0,95	4,239	0,00	0,1	0,00	0,00		56,85
SIDYTT	1,71	0,01	0,05	0,19	0,00	0,091	0,03	0,00	0,93	3,01
SEDEVE	6,28	0,57	0,293	1,358	0,00	0,188	0,014	0,04	1,18	9,93
Rectorado-Gestión Central	7,83	0,22	0,22	1,12	0,00	0,045	0,00	0,003	0,02	9,45
SPYGE	8,66	0,81	0,22	2,37	0,00	0,09	0,00	0,00	0,00	12,14
Construcciones Universitarias				1,19	1,4	1,71	0,00	0,00	0,00	4,30
Unidad de Auditoría Interna	0,92	0,00	0,02	0,07	0,00	0,01				1,01
Totales	150,62	4,57	2,78	16,30	1,4	3,09	0,18	0,09	2,13	181,16

2.4 Proyectos especiales

En virtud de las restricciones del presupuesto ordinario 2014 asignado por la Ley de Presupuesto de la Administración Pública Nacional, resultará imperioso la presentación de proyectos específicos bajo la modalidad de contratos programa con la SPU.

- 1) Proyectos de apoyo a la expansión de la oferta de carreras:
 - Licenciatura en Kinesiología y Fisiatría, en Viedma
 - Licenciatura en Agroecología, en El Bolsón

También se considerarán otros proyectos con base en las prioridades de la Agenda de políticas públicas del Estado Nacional

2) Proyectos para el mejoramiento de la calidad de las carreras reguladas por el artículo 43 de la Ley 24.521:

- Ingeniería en Alimentos
- Ingeniería Electrónica
- Ingeniería Ambiental
- Medicina Veterinaria, incluido el equipamiento del Hospital Escuela de Veterinaria

3) Contratos programa para la sustentabilidad estructural de la Universidad:

- Convenio Personal no docente Hospital Odontológico, sede Alto Valle.
- Contrato Programa Financiamiento Alquileres
- Contrato Programa Profesores Viajeros, de la Sede Alto Valle
- Contrato Programa para el Desarrollo Profesional Docente
- Contrato Programa Cargos No Financiados por PROUN
- PROUN 2014
- Edificio Áulico Valle Fértil (1er piso), de la Sede Alto Valle
- Estructura Orgánico Funcional
- Programa Apoyo para actividades de Investigación y Desarrollo
- Aporte para Becas
- Contrato Programa Autoevaluación Institucional

2.5 Aseguramiento de la calidad

Las perspectivas para el año 2014 de la OAC incluyen la modificación y/o mejora de los programas existentes de acuerdo al desempeño observado de los mismos en 2013 y la presentación de nuevos proyectos.

1) Evaluación docente

Para el año 2014 la OAC pondrá en marcha la convocatoria voluntaria para el ascenso de categoría destinada a aquellos docentes con dictamen aprobado. Un indicador muy importante de la legitimación de los recursos propios, siendo que hasta la fecha la UNRN cuenta con el 31% de su planta docente concursada, de los cuales 89 se han postulado a ascender de categoría, dado que revisten hasta la fecha como Ayudantes de Primera o Profesores Adjuntos, únicas categorías habilitadas por nuestro estatuto para el ascenso.

Para el año 2014 y en procura de implementar la encuesta docente con procedimientos y metodologías que aseguren la participación y cobertura de la población encuestada y garanticen el procesamiento y devolución de resultados de manera ejecutiva a toda la comunidad universitaria, la OAC elevará una propuesta para realizar la encuesta a través del sistema SIU Guaraní garantizando así la cobertura del total de alumnos activos que hayan cursado efectivamente las materias.

Para ello se prevé que la Encuestas de Desempeño Docente (EDD) 2014 se lleve a cabo a partir del 1ero de julio (una vez que los docentes hayan cargado la asistencia a las materias) y hasta la finalización de la inscripción a materias del siguiente período lectivo.

Se prevé que el Sistema SIU Guaraní emita la notificación de “Encuestas pendientes” a todos los alumnos que se inscriban en los diferentes llamados de julio y no hayan respondido la encuesta.

El plan de trabajo considerará especialmente y a pedido de los alumnos la difusión de los resultados de las encuestas docentes de años anteriores por sede y carrera.

También se notificará a los docentes sobre la obligación de cargar y actualizar la información de asistencia a la cursada. Este procedimiento contribuye a instalar como buena práctica la carga periódica de la asistencia en el modulo de gestión a la vez que se evitará que alumnos no activos respondan sobre una materia que no cursaron o abandonaron tempranamente. Por otro lado, esta actualización es parte de las Funciones Específicas de los Docentes, tal como consta en el artículo 22, incisos “c” é “i” del Régimen de Personal Docente.

Para facilitar la actualización de dicha información (asistencia) se prevé instruir a los docentes mediante un documento sobre el uso de modulo del SIU Guaraní.

A la par del trabajo de carga y actualización que harán los docentes se informará a toda la comunidad de UNRN sobre la nueva metodología para la implementación de la Encuesta a través de los diferentes canales disponibles (sitio web institucional, oficinas de alumnos, centros de estudiantes, material gráfico) sobre los aspectos relevantes del proceso:

- Anonimato: la implementación de la encuesta mediante el Módulo ad hoc de SIU Guaraní garantiza el anonimato dada la disociación de datos que desvincula la información personal del emisor de las respuestas de las encuestas que se almacenan de manera independiente generando un reporte al que sólo accede la Oficina de Aseguramiento de la Calidad para su procesamiento estadístico.
- Obligatoriedad: será obligatorio para los alumnos responder las encuestas sobre los docentes de las materias en las que se haya inscripto durante el presente período lectivo. Los alumnos deberá cumplimentar este requisito previo a la reinscripción en el siguiente período lectivo.
- Acceso a los resultados: se garantiza que los resultados individuales serán solamente para el conocimiento de los docentes y autoridades de la sede, mientras que los reportes por carrera y sede serán de dominio público.

2) Investigación institucional

La Oficina de Aseguramiento de la Calidad acompaña desde su creación las preocupaciones manifestadas por los docentes y directores de la institución, al respecto uno de los temas recurrentes y de importancia para la elaboración de un diagnóstico es la permanencia de los inscriptos en la Universidad. Si bien se trata de una Universidad joven y esta razón impide realizar un análisis exhaustivo del abandono de las cohortes, es necesario comenzar al menos con estudios cuantitativos sobre el desempeño de los alumnos incluyendo las ausencias y los niveles de aprobación tanto de cursada como de exámenes finales.

Generar acciones que formen parte de un todo sustentable en el tiempo por parte de la Universidad, requerirá por parte de la OAC generar instrumentos que incluyan indicadores de alerta temprana. Esta tarea está prevista para el año próximo con una selección comprensiva de los principales temas.

3) Autoevaluación institucional

En 2014 se comenzará con el diseño del modelo que se utilizará la autoevaluación institucional en la que participarán la/s comisiones de expertos de todas las variables. Se diseñarán en primer lugar los instrumentos de recolección de la información (guía de entrevistas y cuestionarios). Se compilará la información cuantitativa y cualitativa histórica para su análisis (autoevaluaciones de carreras y dictámenes de acreditación, estadísticas, informes, normativa, memorias, documentos, auditorías, anuarios)

Para el diseño del modelo de autoevaluación se utilizará como marco el documento de "Lineamientos para la evaluación institucional" junto con la "Guía de variables, dimensiones e indicadores" de CONEAU. Adicionalmente se irá referenciando el trabajo de análisis de cada variable con la experiencia y modelos teóricos de otras agencias de aseguramiento de la calidad o reseñas y manuales de buenas prácticas que a juicio de la Comisión resulten pertinentes.

Se prevé la formulación de un contrato programa específico con la SPU para lograr un apoyo financiero que posibilite afrontar los gastos que demande la organización de las actividades de la autoevaluación: contratación de expertos externos, diseño y aplicación de instrumentos de recolección de datos, realización de reuniones de las comisiones de autoevaluación como así también afrontar los eventuales costos incrementales que surjan como resultado de los planes de mejora.

4) Acreditación de carreras del artículo 43

En 2014 se llevará a cabo la evaluación externa de las carreras de Ingeniería en electrónica, Ingeniería Ambiental e Ingeniería en Alimentos, en carácter de carreras en funcionamiento. Cabe recordar que fueron evaluadas favorablemente por la CONEAU como "carreras nuevas".

Asimismo se procederá a la acreditación de posgrados en Ciencias Sociales, a saber: Especialización en Management Tecnológico (Sedes Andina y Alto Valle), Maestría en Políticas

Públicas y Gobierno y Maestría en Ciencia, Tecnología e Innovación. La Maestría en Derecho Administrativo Global, ha sido discontinuada por decisión de los órganos de gobierno de la Sede Atlántica.

2.6 Oferta académica y planes de estudio

- 1) En 2014 se continuará con la política de consolidación de la oferta académica. La apertura en 2013 de las Licenciaturas en Kinesiología y Agroecología, son financiados con recursos propios de las Sedes Atlántica y Andina, respectivamente, y la apertura de otras carreras será posible solamente con contratos programas *ad hoc* con la SPU, con base en la agenda de políticas del Estado nacional para desarrollar áreas de vacancias.

Consolidación implica la mejora continua de los planteles docentes de los programas de docencia en curso, a través de la promoción docente, las convocatorias públicas de interinos y los concursos públicos y abiertos para docentes regulares. Asimismo la consolidación incluye la mejora del equipamiento y las bibliotecas.

A partir de la constitución de los Consejos Asesores de Carreras, se procederá al análisis y revisión de los planes de estudio, tanto en los componentes disciplinares como los vinculados a la formación práctica. En los cuadros siguientes se presenta el enfoque que se adoptará.

Cuadro N°46 – Interrogantes planteados sobre carreras, para la autoevaluación.

Sobre las carreras	Interrogantes para la autoevaluación (estudiantes/docentes/autoridades)
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Calidad general percibida de las carreras. ✓ Cantidad y descripción de carreras dictadas por cada Sede. Evolución en los últimos 5 años. ✓ Cantidad de carreras con acreditación CONEAU y categorización obtenida. ✓ Duración teórica de las carreras. ✓ Duración real de las carreras. ✓ Duración teórica vs duración promedio real de las carreras. ✓ Elementos diferenciadores de las carreras frente a ofertas similares. ✓ Debilidades de las carreras. ✓ Prestigio de la UNRN. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ La carrera [superó, está en línea o por debajo] de las expectativas ✓ El nivel de la carrera en general; el plan de estudios de la carrera; los días de cursado; los horarios de cursado; las fechas de exámenes [muy malo a muy bueno] ✓ El nivel de exigencia de la carrera es [alto, medio, bajo] ✓ Elementos diferenciadores de las carreras de la UNRN respecto a otras similares en el mercado. ✓ Debilidades de esta carrera ✓ Percepción del prestigio de la UNRN en comparación con otras universidades (mayor a menor)¿Recomendaría la UNRN en su entorno profesional, laboral, familiar o social?

Cuadro N°47 – Interrogantes planteados sobre planes de estudio , para la autoevaluación.

Sobre los planes de estudio	Interrogantes para la autoevaluación (estudiantes/docentes/autoridades)
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Perfil del egresado y exigencias del plan. ✓ Posibilidad de cursar materias obligatorias u optativas en otras carreras de la sede, de la universidad, o en carreras análogas de otras universidades ✓ Grado de flexibilidad del plan de estudio y pertinencia de correlatividades. ✓ Existencia de procedimientos internos para la modificación de planes de estudios. Cumplimiento del procedimiento. ✓ Frecuencia de modificación de planes de estudio. ✓ Instancias de evaluación de los cambios realizados ✓ Estructura de los programas: objetivos, contenidos, metodología, modalidad y criterios de evaluación, bibliografía. ✓ Frecuencia de revisión de programas e instrumentos para actualización. ✓ Programas de las asignaturas. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ ¿Cómo se percibe la relación entre el perfil del egresado y las exigencias del plan de estudio? ¿Cuáles son las mayores congruencias e incongruencias? ¿Cuáles son las coherencias más destacadas? ¿Se perciben incoherencias entre el perfil del egresado deseado y el real? La adecuación del plan de estudio con el perfil esperado del graduado [muy malo a muy bueno] ✓ La carrera de posgrado, ¿ofrece la posibilidad de cursar materias en otras universidades? ✓ En cuanto a las posibilidades de intercambio internacional que la UNRN ofrece a los alumnos: [totalmente insatisfecho a totalmente satisfecho] ✓ La organización de las materias en cuanto a su ubicación y correlatividades en el plan de estudio [muy malo a muy bueno] La organización de las materias del plan de estudio en cuanto a su duración [muy malo a muy bueno]" ✓ ¿Existen mecanismos de revisión frecuente del plan de estudio? ¿Cuándo fue la última vez que se hicieron modificaciones? Describir el procedimiento interno para modificar el plan de estudio. ¿Existen instancias de evaluación de los cambios realizados? ✓ ¿Cómo se elaboran los programas de materias? ¿Se exige algún tipo de pautas para hacerlo? ¿Existen mecanismos de revisión frecuente de los programas de las materias? ¿Con qué instrumento se realiza esta revisión? ¿Quiénes la realizan? ✓ ¿Qué frase refleja mejor sus acciones con respecto al programa de la materia (objetivos, contenido, bibliografía, etc.)?

- 1) También se mejorará la normativa sobre el Programa de Trabajo Social (PTS), con carácter obligatorio, a partir de las lecciones aprendidas.
- 2) En 2014 se iniciará la discusión en el Consejo de Docencia, Extensión y Vida Estudiantil del sistema de crédito como instrumento de medición del progreso académico.
- 3) Se pondrá en marcha el Doctorado de la Universidad, mención Ciencias de la Tierra

2.7 Sistemas y comunicaciones

Actividades a desarrollar en 2014:

1) Aplicativos:

- Rediseño del portal institucional del Rectorado y las Sedes
- Desarrollo del Portal del Departamento de Ciencias Sociales, Humanidades y Arte - Sede Andina
- Desarrollo del Portal del Departamento de Ciencias de la Economía y la Administración – Sede Andina
- Implementación del Portal del GTec.unrn.edu.ar -
- Implementación del Portal de InnoBar.unrn.edu.ar
- Desarrollo e implementación de la Plataforma de Trabajo en Grupo
- Desarrollo del Portal de la Licenciatura en Comunicación Social
- Rediseño de portales y páginas web bajo normas y patrones de accesibilidad WEB para personas con discapacidad.
- Desarrollo del sistema de administración de puntos docentes.
- Desarrollo del Digesto de la UNRN.
- Implementación del sistema de información gerencial SIU-Wichi.

2) Infraestructura:

- Implementación de la Mediateca y el Repositorio de Contenidos Digitales.
- Implementación del servicio de almacenamiento de archivos en la nube.
- Implementación del servicio para videoconferencia de código abierto OpenMeeting para su aplicación desde la web a través de un navegador e integrado a las plataformas Moodle.
- Migración de los accesos a internet a tecnología simétrica con calidad de servicio
- Extensión del servicio de videoconferencia a la Sede Choele Choele.
- Extensión del servicio de telefonía IP con acceso a celulares mediante tecnología Wi Fi.

2.8 Alumnos

1) Ingreso

De acuerdo con lo aprobado en la Sesión Extraordinaria del CDEyVE el 26/06/13 en la ciudad de Choele Choele, en el año 2014 la UNRN deberá concretar los siguientes objetivos:

- Cada carrera podrá establecer pre-requisitos de ingreso, de carácter obligatorio o voluntario, no selectivos, con carácter nivelatorio, los que deberán dictarse previo al inicio del ciclo lectivo. Estos pre-requisitos podrán ser de carácter disciplinar, de introducción a la vida universitaria o de técnicas de estudio.
- Las carreras que propongan modificaciones a los planes de estudio, en el supuesto que las propuestas planteen la eliminación de ILEA y/o RRP, deberán hacerlo con una fundamentación detallada que explique que dichas asignaturas no aportan significativamente al progreso académico de los alumnos.
- Hasta tanto se proponga la modificación de los actuales planes de estudio, las asignaturas ILEA y RRP continuarán formando parte de los mismos como asignaturas curriculares, en virtud de lo cual strictu sensu no se trata de un pre-requisito de ingreso, salvo el caso de las carreras con cupo determinado al inicio de cada ciclo lectivo.

- Dado que las asignaturas ILEA y RRP integran los planes de estudios, es atributo y responsabilidad de cada carrera definir sus contenidos y guiar su dictado en todos sus alcances, así como la definición de las materias correlativas.
- Los exámenes finales de las asignaturas ILEA y RRP en el Programa Línea Sur o las evaluaciones voluntarias, deberán tramitarse con equivalencia a las asignaturas curriculares, sean con esta denominación u otra, de cualquier carrera de la Universidad.
- Cada carrera podrá disponer el dictado de ILEA y RRP previo al inicio del ciclo lectivo o sea en el período estival (cursado intensivo), en el primero y/o segundo cuatrimestre del primer año.
- Las asignaturas ILEA y RRP se mantienen como pre-requisitos de aprobación para las carreras con cupo establecido con anterioridad al inicio del ciclo lectivo: Licenciatura en Criminología y Ciencias Forenses (ALV), Contador Público (ATL), Abogacía (ALV) y Licenciatura en Administración (AND). En caso de no cobertura del cupo, los alumnos deberán cursar estas asignaturas curriculares durante el primer año de estudios. Idéntica situación se reitera en las carreras de Odontología y Veterinaria (ALV) aunque definirán su cupo al finalizar las actividades del primer cuatrimestre.

2) Evaluación del desempeño de los alumnos

- Primero, se analizará el desempeño de los alumnos en las materias RRP e ILEA, por carrera, así como los contenidos impartidos en cada programa de docencia.
- Segundo, se analizarán los cursos y/o seminarios que dictan las carreras como requisito previo al cursado del primer año, aun cuando tengan carácter no selectivo.
- Tercero, a partir de la instalación del Programa Informático Wichi, la Oficina de Aseguramiento de la Calidad evaluará el desempeño de los alumnos por cohorte.

3) Reconocimiento al mérito

Un criterio que la Universidad se propone recuperar de su proyecto original es la retribución al mérito, hasta hoy sin tanto énfasis como el de la compensación de la desigualdad. El alumno que se esfuerza, que con placer estudia y elige la carrera universitaria en su proyecto autónomo de vida, cuanto más sus condiciones socio económicas o personales puedan ser desfavorables, debe ser prioritariamente apoyado y retribuido. Si bien la Universidad ha sido consistente con su política de becas, se preverán estrategias que premien, distingan y estimulen el esfuerzo, la obligación y el placer por estudiar.

4) Articulación con el nivel medio

- La Universidad deberá propender a hacer efectiva la articulación con la escuela secundaria en cada una de las localidades disponiendo de actividades académicas, de tutoría y de educación continua que faciliten el acceso y la permanencia de los alumnos.
- La Universidad se propone hacer una efectiva contribución a la definición de la currícula del secundario, tanto en aspectos de contenidos, como en habilidades,

requerimientos para los estudios universitarios y formación de los docentes. A esos efectos en 2014 se implementarán las actividades descriptas en el proyecto presentado a la convocatoria de Proyecto de Mejora de Formación en Enseñanza de Ciencias Exactas y Naturales de SSPU con un financiamiento total por \$200.000. Las actividades involucradas tienen como objetivo docentes y alumnos de las escuelas secundarias para despertar vocación y curiosidad por las carreras científicas y mejorar la calidad de tarea docente en las disciplinas de las ciencias exactas y naturales.

- La Universidad espera concretar en el año 2014 las actividades del proyecto presentado para la convocatoria del Programa de Formación Docente Permanente-Componente II de la Secretaría de Educación e INFOD por un total de financiamiento de \$800.000.

Por otra parte se impulsará, conjuntamente con el Ministerio de Educación de la Provincia, un programa de gran alcance para la titularización como Profesores de Letras, Matemática, Química, Física y Biología, con títulos habilitantes (licenciados, ingenieros o equivalentes) y supletorios (maestros, técnicos).

Finalmente se desarrollarán políticas de mejoramiento de los conocimientos, destrezas y habilidades de los alumnos del último año del nivel secundario, con particular énfasis en los colegios industriales y agrotécnicos.

5) Estrategias para la inclusión educativa y el bienestar estudiantil

- Actividades Artísticas y Culturales: a partir del 2014, los alumnos, docentes y no docentes, podrán acceder a talleres de formación artística en vistas a fomentar la integración de la comunidad Universitaria y propiciando la formación de Recursos Humanos en materia cultural.
- Promoción de la Solidaridad y los Derechos Humanos: se lanzará la 2da convocatoria al "Reconocimiento a las Acciones Solidarias y Humanitarias de la UNRN".
- Movilidad Estudiantil: En el marco del Programa de Movilidad Estudiantil del la AUSA la UNRN recibirán durante el primer cuatrimestre del 2014 2 alumnos procedentes de la Universidad Nacional de Cuyo (a Villa Regina y Bariloche), una alumna de la Universidad Nacional de San Juan (Roca) y un alumno de la Universidad Nacional del Comahue (Bariloche). Se prevé para 2014 que los alumnos de cada sede sean quienes alberguen a los alumnos visitantes.

6) Integración de alumnos con discapacidad

Los principales desafíos para los años venideros son ahondar en políticas relacionadas con la investigación y fortalecer las estrategias de formación docente.

7) Tutorías y Orientación Vocacional

Con el financiamiento del Programa Acciones Complementarias de la SPU (el cual se encontrará en el segundo año de ejecución) se vienen desarrollando en todas las Sedes, a través de las Secretarías de Gestión Académica, actividades de Tutorías. También en 2014 se llevarán a cabo capacitaciones y talleres para docentes y alumnos tutores pares.

8) Turismo Estudiantil

Se ha elaborado un Programa de Turismo Estudiantil, que comenzará a desarrollarse en 2014. El primer paso será la implementación de un sistema de turismo solidario en el cual los estudiantes la UNRN podrán alojarse en casas de otros alumnos de las distintas Sedes y localidades.

9) Promoción de la UNRN a través de Alumnos Multiplicadores

En el marco del Programa “La Universidad va a los barrios los barrios a la universidad” se financiarán aquellas actividades de promoción de la Universidad en la cual participen alumnos. El equipo de alumnos multiplicadores desarrollará también en juntas vecinales, organizaciones barriales, redes, etc, actividades tales como encuentros deportivos, ciclos de cine debate, etc, con el eje de inclusión educativa y educación como derecho.

9) Descuentos para Estudiantes.

Durante el 2014 se implementará un sistema de descuentos para estudiantes a través de la puesta en marcha de un registro de comercios adheridos. En una encuesta desarrollada en 2013 se desprende que los estudiantes priorizan para obtener descuentos los rubros alimenticios y de materiales de estudio. Para acceder al descuento los alumnos deberán presentar certificado de alumno regular hasta tanto no se avance en la confección de las credenciales para estudiantes. Sobre este tema es preciso recalcar que se ha desarrollado un proyecto que está siendo analizado.

10) Salud

Se prevé formalizar un convenio con el IPROSS mediante el cual los alumnos de la UNRN que carezcan de cobertura médica podrán obtener un descuento en la los costos de la afiliación voluntaria.

2.9 Egresados

La Oficina de Aseguramiento de la Calidad prevé para el 2014 la realización del primer Censo de Seguimiento a Graduados. El mismo tiene como objetivo principal recontactar a los primeros graduados de todas las carreras de la UNRN para conocer la opinión de quienes han sido alumnos de la institución; tanto en su percepción de la formación recibida, como su condición de actividad específicamente su desempeño laboral y la vinculación con su formación académica.

Los resultados del Censo serán un valioso insumo para el análisis de todos los aspectos que hacen a la calidad de la universidad.

El Censo se realizará a través de un cuestionario que abarcara actualización de datos personales, desarrollo laboral y profesional, actualización y capacitación, la carrera y su impacto en la actividad laboral actual, sugerencias de trabajo en turno a los egresados de la UNRN.

2.10 Docentes

1) Promoción docente

Por primera vez se implementará el sistema de promoción de los docentes regulares (carrera docente) con base en los instrumentos y normativa preestablecida. Específicamente se trata de la convocatoria y evaluación de postulantes a pasar de AYP a JTP y de PAD a PAS, distinguiendo los casos de docentes con perfil docencia/profesional de aquellos con perfil investigación.

2) Evaluación docente

El sistema de evaluación docente 2014 será revisado con base en las lecciones aprendidas en 2013. Específicamente el sistema deberá ser modificado en tanto y cuanto la Comisión Interdisciplinaria no funcionó correctamente, ni tampoco buena parte de los informes de Directores de Escuela y Directores de Carrera (en una alta proporción no fueron completados).

Por otro lado se reimplantará la encuesta de los alumnos a través de Internet, con obligación de completado como requisito para inscripción en materias del cuatrimestre inmediatamente siguiente.

3) Concursos docentes

- Convocatoria a concursos de cargos docentes pendientes (desiertos, omitidos, vencimiento de convocatorias públicas)
- Concursos que vencen en febrero 2015. Hacia el último trimestre de 2014 y primero de 2015 se convocará a concurso aquellos cargos regulares con vencimiento el 28 de febrero de 2015. Se estima que los cargos a concursar son del orden de 70 cargos se continuará con la convocatoria de concursos de aquellos docentes interinos que fueron seleccionados por convocatorias públicas con finalización en 2014, así como los cargos interinos de carreras de ciclo largo con dos o más años de antigüedad.

2.11 Investigación, creación artística, desarrollo y transferencia de tecnología

1) Apoyo a la organización de nuevas Unidades Ejecutoras de Investigación

A partir de la reforma estatutaria de diciembre de 2013 se promoverá la creación y organización de nuevas Unidades Ejecutoras de Investigación, Creación Artística y Desarrollo Tecnológico.

Se pondrá especial atención a promover la constitución de un Centro Interinstitucional de Investigación y Transferencia de Tecnología con el Instituto de Desarrollo del Valle Inferior (IDEVI) y la Estación Experimental del INTA en el valle inferior del río Negro.

También se apoyará la creación de Programas, Laboratorios, Observatorios y Centros de Investigación, en los casos en que no se alcance la masa crítica de investigadores exigidos para la constitución de Institutos de Investigación.

2) Evaluación de las Unidades Ejecutoras de Investigación

En 2014 se llevará a cabo la primera evaluación externa de las Unidades Ejecutoras de investigación y desarrollo de la Universidad, a saber:

- Instituto de Investigación en Enseñanza de las Ciencias Naturales y la Matemática
- Instituto de Investigación en Políticas Públicas y Gobierno
- Instituto de Investigación en Biopaleontología y Geología
- Instituto de Investigación en Diversidad Cultural y Procesos de Cambio
- Laboratorio de Informática Aplicada

El proceso de evaluación contemplará:

- Una fase autoevaluación siguiendo los criterios del Programa de Evaluación Institucional de la Secretaría de Articulación Científica y Tecnológica del MINCYT
- Una fase de evaluación externa con la intervención de una Comisión Mixta, integrada por la SICADyTT y especialistas/expertos externos disciplinarios y en gestión institucional.

3) Revisión de los Informes de Avances y Finales de los PI

Se revisarán los Informes de Avance y Finales de los proyectos de investigación financiados por la UNRN.

Los resultados de dicha revisión serán incorporados a los legajos de los docentes con perfil investigación con el propósito de aportar información a los efectos de la evaluación y la promoción docente y los concursos docentes.

4) Generación de información para la evaluación y promoción de docentes con perfil investigación

Se generará información sobre el desempeño de los docentes de la universidad con perfil de investigación, con miras a los procesos de evaluación y promoción docente.

5) Profundizar la participación a todas las convocatorias públicas de financiamiento de proyectos de la SPU y el MINCYT

La UNRN ha dado muestras de gran efectividad para la obtención de financiamiento externa de proyectos de investigación y desarrollo tecnológico. Esta política se profundizará aprovechando las diversas oportunidades que ofrecen ANPCyT/MINCYT y otros organismos públicos, como PROSAP/MAG.

6) Financiamiento de proyectos de investigación 2014

Al igual que en los años anteriores, en 2014 se volverá a solicitar apoyo económico para el financiamiento de proyectos de IyD de convocatorias de la Universidad, en el orden de \$ 1 millón.

7) Regulación de la prestación de servicios de consultoría e ingeniería de alta complejidad

La Universidad ha reglamentado la prestación de servicios técnicos de baja complejidad y envergadura económica, pero aún resta por reglamentar los servicios de alta complejidad y envergadura económica, en particular deberán regularse los honorarios profesionales del personal docente y no docente de la Universidad y la distribución de los excedentes económicos (over head) percibidos.

8) Relaciones con MINCyT, ANPCyT, CONICET y otros organismos del sistema nacional de ciencia y tecnología

- Se propondrá al CONICET la transformación del Instituto de Biopaleontología y Geología como unidad ejecutora de doble dependencia, siempre que el convenio respectivo modifique lo establecido en la Resolución CONICET N° 1782/06, en cuanto a las obligaciones del Director y el funcionamiento de una Comisión Interinstitucional que deberá analizar y aprobar el plan operativo anual y el proyecto de presupuesto
- Se realizará el concurso público y abierto para la selección del Director del instituto de doble dependencia IIDyPCA
- Presentación de proyectos a las convocatorias públicas de la ANPCyT, con especial atención a los proyectos de desarrollo tecnológico
- Creación de una Unidad Integrada INTA/IDEVI/UNRN

2.12 Extensión

1) Proyectos Extensión

Durante 2014 se ejecutarán 36 proyectos de extensión, considerando la convocatoria propia de la UNRN y la realizada por la Secretaría de Políticas Universitarias-denominada “Universidad y Territorio”.

2) Programa Universidad y Municipios

La UNRN se encuentra entre las primeras Universidades Nacionales que comienzan la ejecución de este programa –lanzado por la Secretaría de Políticas Universitarias y la Secretaría de Asuntos Municipales del Ministerio del Interior. El Proyecto que se implementará es “Seguridad Eléctrica en el Barrio Nahuel Hue” con una inversión de 300.000\$, en convenio con la Municipalidad de San Carlos de Bariloche.

3) Programa de Voluntariado Universitario

Se concretarán 8 proyectos financiados por las convocatorias nacionales – 6 de la línea de Voluntariado y 2 de Diseño y Desarrollo Productivo, así como se presentarán nuevos proyectos en las convocatorias 2014.

4) Programa Línea Sur

En base a las conclusiones de las Jornadas de Articulación Local y las demandas recibidas desde distintos municipios e instituciones de esta región se realizarán acciones de capacitación y proyectos de extensión específicos para esta región. Se promoverá especialmente – articulando con otras instituciones – la concreción de actividades culturales para jóvenes de esta región, particularmente dirigida a quienes cursan los últimos años del nivel medio y a los que están fuera del sistema educativo, promoviendo el Derecho a la Educación y la Participación Juvenil.

5) Cultura

A partir de la experiencia del Programa de Formación Orquestal SINFÓNICA PATAGONIA, se promoverá la generación de proyectos culturales de la UNRN, que articulen con la Orquesta y con otras instituciones públicas y privadas que están trabajando en esta área. Se cuentan como posibles proyectos los Cursos de capacitación en Dirección Orquestal y Coral para docentes del programa Orquestas y Coros para el Bicentenario del Ministerio de Educación y Derechos Humanos de la Provincia de Río Negro; y se fomentará el desarrollo de actividades conjuntas con las Secretarías de Extensión de las tres sedes; en la realización de actividades culturales.

Se prevé la actuación de la SINFÓNICA PATAGONIA Patagonia en el segundo semestre de 2014, en la ciudad de San Carlos de Bariloche

6) Capacitación

Se continuará el Programa UPAMI (Universidad para los Adultos Mayores), con el dictado de 58 nuevos cursos de capacitación en la Sede Andina y 76 cursos en la Sede Alto Valle y Valle Medio. Se realizarán 5 cursos de capacitación y se avanzará en la formulación de una diplomatura en la Sede Atlántica de la UNRN en el marco del Convenio de Capacitación con el Ministerio de Trabajo

Se promoverá también la realización de capacitaciones específicas en función de necesidades de formación para el desarrollo de las distintas regiones de la Provincia, como por ejemplo la Capacitación sobre Recursos Paleontológicos y Muestra de minerales en Río Negro, en el marco de un acuerdo con el Municipio de Ramos Mexía.

En la misma línea se realizará una formación profesional y asistencia técnica al Municipio de Viedma en el marco del proyecto: “Dinámica costera y ordenamiento territorial en el Balneario El Cóndor, Provincia de Río Negro”. También se está trabajando en conjunto con la Sede Atlántica e IDEVI en la realización de una capacitación sobre agroquímicos, dirigida a funcionarios provinciales y a legisladores, con el objetivo de elaborar un nuevo proyecto de ley sobre uso de agroquímicos.

También se desarrollará la segunda etapa del Convenio firmado oportunamente con CLAYSS – Consejo Latinoamericano de Aprendizaje y Servicio Solidario- con el fin de profundizar los saberes universitarios en relación al Aprendizaje y Servicio Solidario como alternativa para enriquecer y sistematizar la implementación de los Programas de Trabajo Social, y los procesos de enseñanza- aprendizaje relacionados con la formación profesional aplicada a la resolución de las problemáticas de sociedad.

Finalmente, se formulará un Programa de Capacitación Profesional, con sus respectivos objetivos, resultados esperados, estrategias y plan de acción.

7) Otras estrategias de extensión y servicios

- Se estima participar activamente de las convocatorias, eventos y encuentros promovidos por la Secretaría de Políticas Universitarias y otras instituciones, a fin de difundir y multiplicar el trabajo de extensión realizado desde nuestra institución, así como intercambiar experiencias con otras comunidades universitarias. Las Terceras Jornadas de Extensión del Mercosur y el Sexto Congreso Nacional de Extensión Universitaria son instancias donde se presentarán estas oportunidades de intercambio.
- Se establecerán instancias de capacitación en temáticas relacionadas con las distintas modalidades en que se desarrollan las acciones y proyectos de Extensión (Programas de Trabajo Social, Voluntariado, etc), y se concretará el Banco de Evaluadores Internos.
- Se trabajará con distintos entes e instituciones públicas y privadas con el fin de articular acciones que promuevan beneficios mutuos, como el financiamiento de Pasantías, Prácticas Profesionales, y diversos proyectos de Extensión Universitaria. En esta línea se han establecido contactos con Fundación YPF, Petrobras, Panamerican Silver, Barrick Argentina, Secretaría de Minería, Secretaría de Hidrocarburos, etc.
- A fin de fortalecer las acciones y proyectos de extensión, así como las instancias de capacitación surgidas a partir de necesidades planteadas desde las regiones, se promoverá la realización de nuevas Jornadas de Articulación Local en distintas zonas de la provincia, articulando con las organizaciones de la sociedad civil, el Estado y el sector privado. Desde estos espacios de trabajo territorial se coordinarán acciones y proyectos a partir de las diversas demandas de las instituciones públicas, especialmente aquellas que son lideradas por los municipios de nuestra provincia.
- Desde el programa de Articulación con el INADI se prevé generar espacios conjuntos con otras instituciones públicas, donde se capacite y trabaje sobre Discriminación, Xenofobia y racismo en general, difundiendo los avances logrados en temáticas tales como: la Igualdad de Género, Discapacidad, Salud Mental, Accesibilidad, Buenas Prácticas en la Comunicación, Matrimonio Igualitario, y la Educación como Derecho. los encuentros son organizados bajo la modalidad de taller por los capacitadores del INADI, estarán dirigidos a docentes universitarios y a docentes de nivel medio de las localidades de Viedma, San Carlos de Bariloche, General Roca y Maquinchao.

2.13 Infraestructura física

Sede Atlántica:

Pequeñas obras/remodelaciones:

- Playón polideportivo y vestuarios - Campus Universitario - Viedma:
- Llamado a licitación y ejecución de la obra en el segundo semestre de 2014.
- Residencias Universitarias - Campus Universitario - Viedma:
- Llamado a licitación y ejecución de la obra en el segundo semestre de 2014.
- (Comedor estudiantil - Campus Universitario - Viedma:
- Llamado a licitación y ejecución de la obra en el primer semestre de 2014, previa aprobación de la financiación por parte de la Secretaría de Políticas Universitarias.

Infraestructura

- Edificio Académico Sede Atlántica - Viedma - Realizar obra Iluminación exterior de accesos y estacionamiento (segundo semestre 2014).
- Riego y reserva de agua para sembradíos - Sede Atlántica – Viedma:
- Edificio Académico Sede Atlántica - Viedma - Accesibilidad: plataforma de refugio de colectivos, circulación exterior, área de estacionamiento para discapacitados, y otras obras de accesibilidad necesarias para un circuito mínimo accesible
- Edificio Académico Sede Atlántica – Viedma - Licitar y comenzar la obra instalación de sistema de cámaras de seguridad (último semestre de 2014).
- Edificio Rectorado – Viedma - Remodelación de planta baja a fin de generar una oficina y sectores de depósitos para mesa de entradas - Elaborar proyecto y llamar a licitación – (Segundo semestre 2014)

Sede Alto Valle/Valle Medio:

Valle Medio:

Grandes Obras:

- Concluir la primera etapa del Hospital de Veterinaria en Choele Choel en el primer semestre de 2014, para su habilitación en el segundo semestre de 2014.

Pequeñas obras/remodelaciones:

- Escuela Choele Choel: Realizar obras de rehabilitación estructural a fin de detener las afectaciones estructurales del edificio. Realizar pliego licitatorio y llamado a licitación- Segundo semestre de 2014

Infraestructura:

- Hospital Escuela Veterinario - Choele Choel - nexos eléctrico, gas, cloaca: Elaborar pliego y llamar a licitación en el primer semestre de 2014.
- Hospital Escuela Veterinario - Choele Choel - planta de tratamiento de efluentes: Elaborar pliego y llamar a licitación en el primer semestre de 2014.

- Hospital escuela veterinario – Choele Choel - sistema de alarma y cámaras de seguridad: Elaborar pliego y llamar a licitación en el segundo semestre de 2014.
- Hospital escuela veterinario – Choele Choel – Instalación de datos: Elaborar pliego y llamar a licitación en el segundo semestre de 2014.
- Hospital escuela veterinario – Choele Choel - Accesos vehiculares al predio, caminos internos y playa de estacionamiento Se realizaron gestiones con Vialidad Nacional a fin de realizar dicha obra con la colaboración de dicho ente.

Señalética:

- Hospital Escuela Veterinario - Choele Choel - señalética general del edificio. Elaborar pliego y llamar a licitación en el segundo semestre de 2014.

Alto Valle:

Grandes obras:

- Construcción de la primera etapa del edificio áulico de General Roca – Nave N°1: Finalización de la obra en el segundo semestre de 2014.
- Construcción de la segunda etapa del edificio áulico de General Roca - Nave N°1: Elaborar pliego y llamar a licitación en el segundo semestre de 2014.
- Construcción de Nave N°2 - edificio áulico de General Roca: Elaborar pliego y llamar a licitación en el segundo semestre de 2014.
- Primera etapa del edificio áulico y laboratorios de Villa Regina: Adaptar pliego licitatorio y llamar a licitación en el segundo semestre de 2014.

Pequeñas obras/remodelaciones:

- Ex. IFES – Gral. Roca – Licitar realización de entrepiso para aula -80m2- Segundo semestre de 2014.

Infraestructura:

- Edificio Planta de Alimentos -Villa Regina - puente sobre avda. Gral. Paz. : Se prevé licitar y realizar la obra en el segundo semestre de 2014
- Edificio Planta de Alimentos -Villa Regina - Cerco olímpico perimetral del predio : Se prevé licitar y realizar la obra en el segundo semestre de 2014
- Edificio Planta de Alimentos -Villa Regina - sistema de cámaras de seguridad: Se prevé licitar y realizar la obra en el primer semestre de 2015
- Edificio Planta de Alimentos -Villa Regina - Nexo eléctrico/cámara transformadora: Se prevé licitar y realizar la obra en el segundo semestre de 2014:
- Edificio Planta de Alimentos -Villa Regina – Parquización: Se prevé licitar y realizar la obra en el primer semestre de 2015
- Edificio áulico de General - Roca - Nexo eléctrico/cámara transformadora/planta reductora de gas: Se prevé licitar y realizar la obra en el segundo semestre de 2014
- Edificio áulico de General Roca - Sistema de alarma y cámaras de seguridad: Se prevé licitar y realizar la obra en el primer semestre de 2015
- Ex edificio de Tribunales – General Roca – calle Av. Roca 1242 – Instituto de Paleobiología -Rehabilitación de edificio: Se prevé continuar con el plan de rehabilitación integral del edificio en el transcurso del año 2014 y primer semestre de

2015. Las obras a realizar incluyen recambio total de la membrana de azotea, realización de instalaciones sanitarias faltantes: incluye bajadas y nuevos tendidos. Instalación eléctrica: revisión y recambio de cableados existentes, obras tendientes a cumplimentar la reglamentación de seguridad e higiene: puertas de salida hacia el exterior con barrales antipánico, diseño de circuitos de salida de emergencia, luces y carteles luminosos de salida de emergencia, etc.

- Ex edificio de Tribunales – General Roca – Provisión e instalación de ascensor: Se prevé licitar y realizar la obra en el primer semestre de 2015.
- Hospital Escuela Odontológico - Allen – Parquización: Se prevé realizar parte de la obra con la colaboración de vialidad nacional.
- Hospital Escuela Odontológico -Allen - sistema de alarma de Incendio/sensores y cámaras de seguridad: Se prevé licitar y realizar la obra en el primer semestre de 2015.
- Edificio Escuela Municipal de Cerámica - Cipolletti – rehabilitación integral del edificio: instalaciones, incendio, salidas de emergencia, gas: Se prevé licitar y realizar parte de las obras en el segundo semestre de 2014.

Mobiliario.

- Edificio áulico de General - Roca –Mobiliario: pupitres, mesas, pizarrones: Se prevé licitar y realizar parte de las obras en el segundo semestre de 2014.

Señalética:

- Edificio áulico de General – Roca: Se prevé realizar el proyecto y pliego licitatorio en el segundo semestre de 2014. Estimándose licitar en el primer bimestre de 2015.

Sede Andina

Grandes Obras:

- Pabellón N°1 - Obra base – Bariloche: Continuar con la construcción.
- Pabellón N°1 - Obra base, completamiento – Bariloche: Llamar a licitación para la ejecución del completamiento de la obra en el segundo semestre de 2014.
- Pabellón N°2 – Etapa 1 – Bariloche: Elaborar proyecto y pliego licitatorio en el segundo semestre de 2014. Estimándose licitar en el primer bimestre de 2015.
- Centro tecnológico en terreno de Campus Universitario – Bariloche: Elaborar proyecto y pliego licitatorio en el segundo semestre de 2014. Estimándose licitar en el primer bimestre de 2015.

Pequeñas obras/remodelaciones:

- Sede Andina –Bariloche – Mitre 630: Realizar proyectos y pliego de especificaciones técnicas a fin de cumplimentar la reglamentación de accesibilidad, seguridad e higiene e incendio vigente.
- Bariloche – Casona Osplad –Realizar proyecto de remodelación a fin de adaptar el edificio a la reglamentación de seguridad e higiene e incendio vigente.
- Bariloche – Casona Osplad –remodelación del edificio, a fin de generar un local para freezer.

- Bariloche – Casona Osplad – obras de rehabilitación estructural: Se prevé realizar un estudio pormenorizado de los problemas estructurales detectados. Se prevé realizar la obra de rehabilitación en el segundo semestre de 2014.

Infraestructura:

- Pabellón N°1- Nexo cloacal – Bariloche: Se prevé realizar el proyecto y pliego licitatorio en el segundo semestre de 2014.
- Pabellón N°1- Nexo eléctrico – Bariloche: Se prevé realizar el proyecto y pliego licitatorio en el segundo semestre de 2014.
- Pabellón N°1- Nexo gas – Bariloche: Se prevé realizar el proyecto y pliego licitatorio en el segundo semestre de 2014.
- Pabellón N°1- playa de estacionamiento – Bariloche: Se prevé realizar el proyecto y pliego licitatorio en el segundo semestre de 2014.
- Pabellón N°1- caminos perimetrales del predio – Bariloche: Se prevé realizar el proyecto en el segundo semestre de 2014.
- Bolsón – Incorporar en 2014, los terrenos contiguos al aeródromo de Bolsón, para la carrera de agronomía.

2.14 Auditoría interna

En 2014 está previsto dar cumplimiento a la Planificación anual presentada a la SIGEN que incluye Informes sobre:

- Gestión Académica - Otorgamiento de Títulos.
- Recursos Humanos.
- Recursos Propios.
- Cuenta de Inversión 2013.
- Tecnología de la Información.
- Obras relevantes.
- Circular 1/2003 SGN Incompatibilidades y cumplimiento efectivo de las prestaciones.
- Cierre del ejercicio 2013.
- Gestión de Becas – Otorgamiento de Becas.
- Patrimonio
- Gestión Presupuestaria

Además de estos Informes está previsto.

- Preparación del Planeamiento 2015.
- Reportes de ejecución anual – 1er.semestre 2014
- Reporte de ejecución Plan anual 2013

Asimismo está planificado presentar informes trimestrales requeridos por SIGEN sobre contrataciones relevantes.

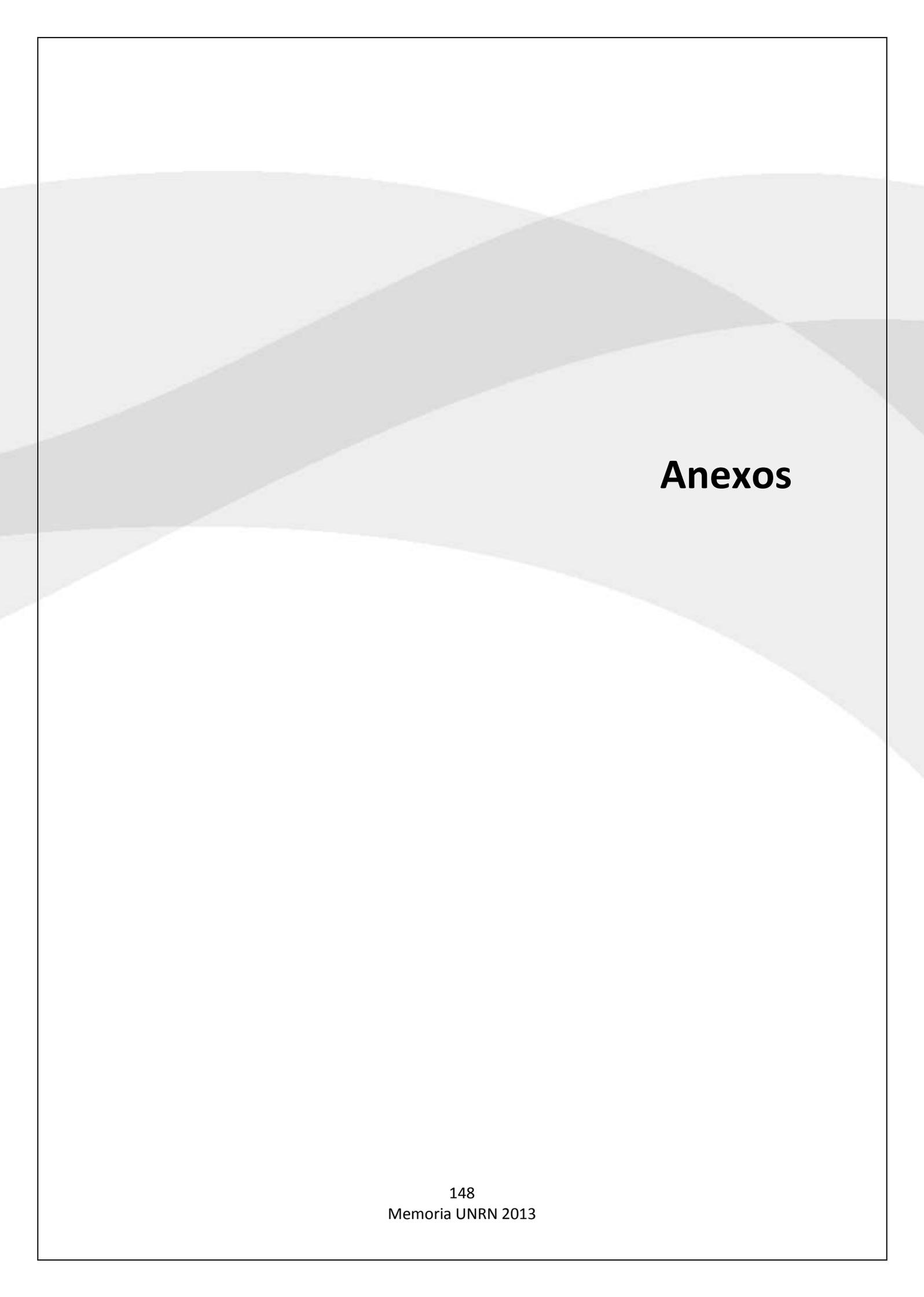


Escuela de Odontología, Allen.

Hospital Escuela de Veterinaria, Choele Choel.

Planta Piloto de Alimentos, Villa Regina.

UNRN
SEDE ALTO VALLE Y VALLE MEDIO



Anexos

ANEXO I. ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN 2013

➤ Cursos de extensión:

- “Tributación en Argentina: Sustentabilidad y equidad fiscal”, realizado los días 1 y 2 de marzo de 2013 en la ciudad de San Carlos de Bariloche, a cargo del docente invitado Lic. Jorge Gaggero, con una carga horaria total de 12 horas reloj.
- “Propuestas Didácticas para la Enseñanza de la Astronomía”, a ser dictado entre los meses de abril, mayo y junio de 2013 en la ciudad de San Carlos de Bariloche, a cargo de los docentes Diego Galperín, Andrés Raviolo y Marcelo Álvarez.
- “Dibujo de Croquis”. Meses de abril y mayo de 2013, realizado en la ciudad de San Carlos de Bariloche y dictado por el Arq. Víctor Gallardo, como docente a cargo, y el Arq. invitado Guillermo Leone.
- “Resolución de problemas de geometría que se modelizan con funciones, usando Geogebra”. General Roca, en el marco del Instituto de Investigación para la Enseñanza de las Ciencias Naturales y la Matemática, a cargo de la Dra. Carmen Sessa y la Mg. Gema Fioriti,
- “Informática y TICs Básico”. Realizado en El Bolsón entre los meses de abril y mayo del año 2013, a cargo de la Dra. Paola Britos.
- “Técnicas Microhistológicas para el análisis dietario de animales herbívoros”. Choele Choel , a cargo de la Dra. María Guadalupe Klich, la Med. Vet. Mónica Felice, la Ing. Agr. Elisa Schmale y la Dra. Livia Lindstrom. julio de 2013.
- “El estudio de los aprendizajes en lectura y escritura y los factores escolares y extraescolares que los explican: una introducción”, a cargo de los docentes Ana Torresi y Mariano Lanza de la Sede Andina.
- “Contratación y Ejecución de Obras Públicas” .Viedma, 4 y 5 de julio del año 2013, a cargo de la Abog. Hynes Luisa María
- “Filosofía, Experiencia y Vida”, que será dictado durante el segundo cuatrimestre del año 2013 por la Lic. Ángeles Smart y el Dr. Carlos Barklay en la ciudad de San Carlos de Bariloche.
- “Freire y la educación dialógica: organizadores conceptuales de la pedagogía de la liberación freiriana”, ciudad de Viedma, a cargo de la Dra. Inés Fernández Mouján.
- “Contact improvisación”, dictado por las docentes Fedra Roberto y Andrea Fernández el día 28 de septiembre de 2013 en la ciudad de San Carlos de Bariloche.
- “Jardinería y horticultura práctica: una forma de aprender a cultivar orgánicamente la tierra a lo largo de las estaciones del año”, dictado por los docentes Silvana Alzogaray y Santiago Naón, durante el período agosto 2013-julio 2014, en la ciudad de San Carlos de Bariloche.
- “Cáncer de la cavidad bucal en la Argentina: estrategias para la prevención” a ser dictado por el especialista y docente Dr. Daniel Brandizzi. San Carlos de Bariloche.
- “Las aves y su ambiente”, Módulo “Geología y Geomorfología”, a desarrollarse en la ciudad de San Carlos de Bariloche entre octubre y noviembre de 2013, a cargo de la Ing. Silvana Alzogaray.
- “Arte verbal y lenguas indígenas. Aspectos teóricos y metodológicos” a cargo la Dra. Messineo, María Cristina, realizado en la ciudad de San Carlos de Bariloche entre el 18 y 19 de octubre de 2013.

- “EDUCAMP. Herramientas y recursos web 2.0 para las tareas cotidianas del aula” el cual será dictado por las docentes Noelia Verdún y Paola Britos en las localidades de San Carlos de Bariloche y El Bolsón.
- “El Trabajo Físico del Actor”, dictado por el Sr. Juan Lautaro Veneziale, actor, alumno de la Licenciatura en Arte Dramático y becario del Instituto Nacional de Teatro. San Carlos de Bariloche, diciembre de 2013.

Auspicios, Avaes académicos, adhesiones, declaraciones de interés, aprobación de Jornadas y otros Eventos

- Auspicio a la realización del “Seminario de Capacitación en Danzaterapia” a desarrollarse en la ciudad de San Carlos de Bariloche el 17 y 18 de mayo de 2013.
- Auspicio al 1° Encuentro Regional de Folklore Patagónico y del Ámbito Pampeano “GENERACIÓN XXI”. General Roca, 25 y 26 de Abril de 2013.
- Auspicio a la realización del “II Congreso Latinoamericano de Arte, Educación y Análisis del Discurso”. Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de San Luis. 31 de julio 1 y 2 de agosto de 2013.
- Auspicio a la realización del “IV Congreso Internacional: La Actividad Física y su Proyección Social” organizado por el Programa de Capacitación y Perfeccionamiento de la Dirección General de Deporte de la Municipalidad de Cipolletti. 28 de febrero y 1 de marzo de 2013.
- Aval académico para la realización del VII Encuentro Nacional y IV Latinoamericano: “La Universidad como objeto de investigación. Universidad y Democracia en Argentina y América Latina”. Universidad Nacional de San Luis los días 29,30 y 31 de agosto de 2013.
- Auspicio “Curso de Introducción a la Observación de Aves” desarrollado entre los meses de Marzo y Abril de 2013 en la Ciudad de San Carlos de Bariloche y que será dictado por la Ing. Agr. Silvana Alzogaray
- Aprobación de la realización del “III Encuentro de Lenguas Indígenas Americanas” (III ELIA), coordinado por la Dra. Patricia Dreidemie y Dra. Marisa Malvestitti, y organizado desde el Departamento de Ciencias Sociales, Humanidades y Artes, el Instituto de Investigación en Diversidad Cultural y Procesos de Cambio, y el área de Extensión de la Sede Andina de la Universidad Nacional de Río Negro, que se realizará durante la semana del 13 al 17 de mayo del 2013 en la ciudad de San Carlos de Bariloche.
- Auspicio a la realización del “Festival Latinoamericano de Instalación de Software Libre (FLISoL)”. 25,26 y 27 de Abril de 2013.
- Aprobación de la realización de la “XV Reunión de procesamiento de la Información y Control (XV RPIC)”, coordinada por el Dr. Javier Areta realizada en la semana el 16 al 20 de septiembre de 2013 en la ciudad de San Carlos de Bariloche.
- Auspicio a la realización del Curso-Taller “Lengua de Señas Argentinas”. Marzo/diciembre del año 2013. San Carlos de Bariloche.
- Auspicio a la realización de la Jornada “Derecho humano a la Información. Estrategias para hacer frente a la exclusión de grupos vulnerados”. San Carlos de Bariloche, 23 y 24 de mayo de 2013.
- Auspicio a la realización del “13° Festival de titiriteros andariegos” 11/19 de mayo de 2013, San Carlos de Bariloche.
- Auspicio a la realización de las “Jornadas de Diseño Universal-Espacios Urbanos y Arquitectónicos para la Inclusión Social”. San Carlos de Bariloche, 10 de mayo de 2013.

- Auspicio a la realización de las Jornadas sobre “Actualización en discapacidad Mental” a cargo de la Lic. Malvina Veloz, Directora del Hogar Color Esperanza de Ramos Mejías de la Provincia de Buenos Aires, Villa Regina, 14 y 15 de junio.
- Declaración de interés a la conmemoración de los 400 años de la Universidad Nacional de Córdoba, acompañando los festejos y actividades organizados en el marco de este hecho histórico y de gran relevancia a nivel nacional.
- Declaración de interés al VI Congreso Nacional y el IV Internacional de Investigación Educativa “La Investigación Educativa en el Contexto Latinoamericano”, a desarrollarse los días 30 y 31 de octubre y 1 de noviembre de 2013 en la Universidad Nacional del Comahue.
- Auspicio a la realización del evento “013 Danza-Teatro”, organizado por docentes y alumnos de la Carrera de Arte Dramático de la Sede Andina de la UNRN en forma conjunta con el Instituto Nacional del Teatro, la Municipalidad de San Carlos de Bariloche y el Teatro La Baita. 2013, San Carlos de Bariloche.
- Aval académico para la realización del 3° Congreso Internacional de Comunicación Pública de la Ciencia (COPUCI 13). Septiembre del 2013 en la ciudad de Rosario, organizado por la Universidad Nacional de Rosario y el CONICET Rosario.
- Declarar de interés la “Jornada de Desarrollo Local e Inclusión Social-La Universidad como Factor de Inclusión en los Procesos de Desarrollo Local. Universidad de Flores, Sede Regional Comahue, de la ciudad de Cipolletti, viernes 28 de junio del año 2013.
- Auspiciar la Conferencia: “Reconocimiento de Restos Óseos: el Caso de Joseph Mengele”, que brindará el Dr. Wilmes Roberto Teixeira en la ciudad de San Carlos de Bariloche, el 10 de julio de 2013.
- Auspiciar la realización de la clínica denominada “El Voleibol en el movimiento” a dictarse por el reconocido Prof. Carmelo Pittera en las ciudades de Viedma y San Carlos de Bariloche los días 19 y 24 de abril respectivamente.
- Auspiciar la realización del “IV Torneo Nacional de Básquet Masculino”, organizado por el Club Social y Deportivo General Roca. General Roca el 31 de agosto del año 2013.
- Auspiciar la “Feria del Libro 2013 Bariloche”, a desarrollarse en la ciudad de San Carlos de Bariloche entre el 07 y 10 de noviembre de 2013.
- Auspiciar la realización del largometraje “Zanjas”, dirigido por el realizador Francisco Paparella y con la producción de Río Azul Films, a rodarse en las cercanías de El Bolsón.
- Auspiciar el curso “Curso de Introducción a la Observación de Aves”. Septiembre/octubre de 2013 en la Ciudad de San Carlos de Bariloche, dictado por la Ing. Agr. Silvana Alzogaray.
- Aprobación del “Curso de Inglés Comercial”, a cargo de la Profesora y Traductora Pública: Patricia Labarriere, a desarrollarse en la ciudad de Villa Regina.
- Auspiciar la realización de la I Jornada Hospitalaria “El Recurso Humano, pilar en la atención de la Salud”, organizada por el Comité de Capacitación y Docencia del Hospital General Roca F. L. Lima. General Roca, 19 de septiembre del año 2013.
- Aprobar la realización del “I Simposio Internacional de diseño, mobiliario y políticas de transformación social: Las bibliotecas con proyección social”, a desarrollarse en la ciudad de General Roca los días 25 y 26 de octubre de 2013.
- Auspiciar la realización de la “1° Ronda de Negocio Multisectorial”, organizada por la Cámara de Comercio, Industria y Producción de Villa Regina, que se realizará el 15 de noviembre en dicha ciudad.
- Adherir a la realización de la “Jornada de Cartografías del Poder y Geopolítica del Conocimiento”, organizada por la Subsecretaría de Formación del Ministerio de Defensa, a desarrollarse en la calle Azopardo 250 de la Ciudad de Buenos Aires el día 1 de noviembre de 9.30 a 19.30hs.

- Aprobar la “I Muestra de Proyectos de Extensión de Sede Andina”, titulada “La UNRN y la Comunidad: proyectos de trabajo conjunto”, organizada por el Área de Extensión de la Sede Andina y a desarrollarse durante los días 27, 28, 29 y 30 de noviembre en la ciudad de S.C. de Bariloche.
- Auspiciar la realización de las “Jornadas por el Acceso a la Tierra y la Vivienda”, organizadas por el Centro de Formación Profesional N° 403 de Carmen de Patagones, la CTA Patagones-Villarino y la Cooperativa de Viviendas Coopteba Patagones; a desarrollarse en la Sala Cardenal Cagliero del Museo Emma Nozzi de la Ciudad de Carmen de Patagones los días 5 y 6 de diciembre de 2013.

ANEXO II. ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN 2013

Cuadro 48. Proyectos de investigación aprobados por año de inicio, tipo de financiamiento, monto, sede y dirección.

Código	Año	Resolución	Tipo	Monto	Título	Sede	Director/a
40-B-106	2008	343/09	PICT	\$208.000,00	PICT 2008 - Código: 2008-0864 Topologías de parentesco y política indígena en Norpatagonia	Andina	Briones, Claudia
40-A-103	2008	Adenda 192/11	PICT-PIDRI	\$150.000,00	PICT: PIDRI - Código: 2008-0292 Nuevas tecnologías para la enseñanza de la matemática	Alto Valle	Carranza, Pablo Fabián
40-C-98	2009	304/10	PICT-PIDRI	\$99.900,00	PICT: PIDRI - Código: 2009-0058 Caracterización agronómica, fisicoquímica y biológica de especies naturalizadas de amaranto	Atlántica	Barrio, Daniel
40-B-99	2009	304/10	PICT-PIDRI	\$210.500,00	PICT: PIDRI - Código: 2009-0083 Valorización y uso potencial de residuos orgánicos en la biorremediación de suelos contaminados de la región Norpatagónica Argentina	Andina	Laos, Francisca
40-A-100	2009	304/10	PICT-PIDRI	\$300.000,00	PICT: PIDRI - Código: 2009-0089 Estratigrafía, sedimentología y paleontología de los depósitos marinos paleógenos y neógenos del norte de la patagonia	Alto Valle	Casadío, Silvio
40-A-101	2009	204/10	PICT-PIDRI	\$240.400,00	PICT: PIDRI - Código: 2009-0090 Desarrollo de alimentos para fines especiales estériles	Alto Valle	Segura, Juan Alejandro
40-A-102	2009	304/10	PICT-PIDRI	\$240.000,00	PICT: PIDRI - Código: 2009-0098 Producción de pectinases de <i>G. klebahnii</i> y <i>A. kawachii</i> y su aplicación a procesos industriales	Alto Valle	Pose, Graciela Noemí
40-C-104	2009	126/11	PICT-PIDRI	\$48.600,00	PICT: PIDRI - Código: 2009-0065 Variaciones de la vegetación, el clima y el uso de la tierra en el ecotono espinal - monte oriental	Atlántica	Torres Robles, Silvia Susana
40-B-105	2009	126/11	PICT-PIDRI	\$280.000,00	PICT: PIDRI - Código: 2009-0056 Procesamiento estadístico de señales de radar aplicado a detección y seguimiento	Andina	Areta, Javier

Código	Año	Resolución	Tipo	Monto	Título	Sede	Director/a
40-B-268	2010	Res. ANPCYT 411	FONARSEC FSTICs 06/10 – ONDAS	\$1.821.432,00	FONARSEC FSTICs 06/10 – ONDAS - Desarrollo de una plataforma tecnológica para modelización y simulación de señales, sistemas y procesamiento de información	Andina	Areta, Javier
40-A-89	2010	1406/10	FFORD	\$2.000,00	El componente bucal del proceso salud - enfermedad - atención en comunidades Mapuches de la provincia de Río Negro.(FFORD)	Alto Valle	Azcona, María Susana
40-D-47	2010	637/10	PI UNRN	\$11.900,00	Tipificación alelo-específica de un locus simple genes de clase I del CMH de a partir de secuencias de ADN de en una muestra de pollos Camperos INTA	Valle Medio	Iglesias, Gabriela Marisa
40-D-56	2010	637/10	PI UNRN	\$11.000,00	Determinación del rol de la progesterona a través de sus receptores en útero y en placenta porcina.	Valle Medio	Yaful, Graciela Noemí
40-B-60	2010	637/10	PI UNRN	\$10.000,00	Creación de una base de datos audiovisual para la documentación de cambios recientes en el Español de la Argentina	Andina	Masullo, Pascual José
40-D-67	2010	831/10 837/10	PI UNRN	\$12.700,00	Estudio del efecto del antagonista de progesterona, el aglepristone, en tejidos mamarios caninos	Valle Medio	Torres, Perla
40-B-74	2010	831/10	PI UNRN	\$14.000,00	Historia de la creación y puesta en funcionamiento de la Universidad Nacional de Río Negro	Andina	Lipchak, Norberto Jorge Tomás
40-B-107	2010	98/11	PICT	\$100.000,00	PICT 2010 - Código: 2010-0628 Procesos de recordar y olvidar en contextos de subordinación. Una aproximación comparativa en torno a la memoria como objeto de reflexión	Andina	Ramos, Ana Margarita
40-B-108	2010	98/11	PICT	\$50.000,00	PICT 2010 - Código: 2010-2418 Aborigenidad, edad y género en el activismo mapuche contemporáneo en Río Negro y Chubut	Andina	Kropff Causa, Laura
40-B-109	2010	98/11	PICT	\$50.000,00	PICT 2010 - Código: 2010-2051 Estructura y evolución tectónica cenozoica del segmento norte de los Andes Patagónicos (41° - 41°45' latitud sur)	Andina	Bechis, Florencia

Código	Año	Resolución	Tipo	Monto	Título	Sede	Director/a
40-B-199	2010	129/12	PICTO	\$40.000,00	PICTO 2010-175: Deformación cuaternaria en el Valle de Lerma, Provincia de Salta. Identificación y caracterización de estructuras con evidencias.	Andina	García, Victor Hugo
40-B-200	2010	129/12	PICTO	\$60.000,00	PICTO 2010-179: Factores que influyen el efecto de los nidos de hormigas cortadoras de hojas como fuente de riqueza edáfica: un análisis a diferentes escalas espaciales.	Andina	Farji-Brenner, Alejandro
40-A-201	2010	129/12	PICTO	\$29.900,00	PICTO 2010-180: Hacia una comunidad de aprendizaje en pedagogía universitaria: el desarrollo profesional docente de los profesores de ciencias b.	Alto Valle	Anadón, Marta
40-A-202	2010	129/12	PICTO	\$60.000,00	PICTO 2010-181: Modelo experimental en ovejas para evaluar el efecto del tratamiento crónico con bisfosfonatos sobre dos grandes dilemas odonto.	Alto Valle	Zeni, Susana Noemí
40-B-203	2010	129/12	PICTO	\$60.000,00	PICTO 2010-183: Detección y seguimiento de objetos móviles en tierra utilizando señales de Radar de apertura sintética	Andina	Areta, Javier
40-B-204	2010	129/12	PICTO	\$60.000,00	PICTO 2010-184: Desarrollo y representaciones de los barrios populares de Bariloche (1970-1990).	Andina	Benclowicz, José Daniel
40-B-205	2010	129/12	PICTO	\$60.000,00	PICTO 2010-190: Discursos en situaciones de aprendizaje desde perspectivas lingüísticas sociosemánticas y funcionales.	Andina	Borsinger, Ann Barbara Sylvia
40-C-206	2010	129/12	PICTO	\$60.000,00	PICTO 2010-197: Obtención, caracterización y actividad biológica de proteínas agroalimentarias para el desarrollo de alimentos funcionales.	Atlántica	Barrio, Daniel
40-C-207	2010	129/12	PICTO	\$59.300,00	PICTO 2010-198: Cambios en la vegetación bajo diferentes presiones de pastoreo en el monte rionegrino.	Atlántica	Peter, Guadalupe
40-A-208	2010	129/12	PICTO	\$55.950,00	PICTO 2010-199: Igneología de neogéno marino de Patagonia: controles paleoclimaticos en depositos someros de latitudes marinas.	Alto Valle	Carmona, Noelia

Código	Año	Resolución	Tipo	Monto	Título	Sede	Director/a
40-B-209	2010	129/12	PICTO	\$57.200,00	PICTO 2010-204: Enseñanza y aprendizaje de las ciencias mediante simulaciones.	Andina	Raviolo, Andrés
40-B-211	2010	129/12	PICTO	\$7.802,00	PICTO 2010-208: Identificación de problemas de aprendizaje de TICs en entornos educativos no afines.	Andina	Britos, Paola
40-B-212	2010	129/12	PICTO	\$60.000,00	PICTO 2010-212: Impacto socio-económico del turismo. Mitos y realidades de la actividad bajo el marco de análisis de la cepa turística de la enfermedad holandesa.	Andina	Oglietti, Guillermo Celso
40-B-213	2010	129/12	PICTO	\$60.000,00	PICTO 2010-215: Propuesta de diseño de un sistema de Información estadística sobre turismo para San Carlos de Bariloche.	Andina	Pantano, Eduardo
40-B-214	2010	129/12	PICTO	\$59.900,00	PICTO 2010-219: Evaluación de unidades de paisajes: fisiografía, suelo, vegetación, y su estado de degradación en el noreste de Río Negro.	Andina	Calabrese, Graciela
40-B-324	2010	129/12	PICTO	\$60.000,00	Desarrollo regional e identidades diversas. Un estudio de la Patagonia Norte durante la segunda mitad del siglo XX	Andina	Nicoletti, María Andrea
40-A-110	2010	265/10	PME	\$120.000,00	PME - Código: 39-1 (aprobados por Resolución 012/10 y 265/10 ANPCyT) Desarrollo de alimentos para fines especiales estériles	Alto Valle	Segura, Juan Alejandro
40-A-111	2010	12/10	PME	\$120.000,00	PME - Código: 39-3 (aprobados por Resolución 012/10 y 265/10 ANPCyT) Estratigrafía, sedimentología y paleontología de los depósitos marinos paleógenos y neógenos	Alto Valle	Casadío, Silvio
40-C-112	2010	265/10	PME	\$120.000,00	PME - Código: 39-4 (aprobados por Resolución 012/10 y 265/10 ANPCyT) Caracterización agronómica, fisicoquímica, fisicoquímica y biológica de especies naturalizadas	Atlántica	Barrio, Daniel
40-B-113	2010	265/10	PME	\$117.000,00	PME - Código: 39-5 (aprobados por Resolución 012/10 y 265/10 ANPCyT) Valorización y uso potencial de residuos orgánicos en la biorremediación de suelos contaminados	Andina	Laos, Francisca

Código	Año	Resolución	Tipo	Monto	Título	Sede	Director/a
40-D-114	2010	265/10	PME	\$81.000,00	PME - Código: 39-7 (aprobados por Resolución 012/10 y 265/10 ANPCyT) Proyecto de radicación de investigadores y formación de doctores en áreas estratégicas	Valle Medio	Yaful, Graciela
40-B-122	2011	168/11	PI UNRN	\$28.500,00	Discursos académicos en situaciones de aprendizaje: las producciones de estudiantes universitarios a lo largo de su proceso de formación	Andina	Borsinger, Ann Bárbara Silvia
40-B-123	2011	168/11	PI UNRN	\$24.900,00	Enseñanza y aprendizaje de las ciencias mediante simulaciones	Andina	Raviolo, Andrés
40-B-124	2011	168/11	PI UNRN	\$15.000,00	Variación latitudinal del efecto de los nidos de hormigas cortadoras de hojas como fuente de riqueza edáfica	Andina	Satti, Patricia Silvia
40-A-125	2011	168/11	PI UNRN	\$15.000,00	Evolución sedimentaria, metamórfica, magmática y tectónica Paleozoica a Mesozoica del basamento de la Patagonia Septentrional, Río Negro, y relaciones regionales	Alto Valle	González, Pablo Diego
40-C-126	2011	168/11	PI UNRN	\$30.000,00	Evaluación de la sustentabilidad de la agricultura intensiva bajo riego: caso de los sistemas hortícolas del Valle Inferior	Atlántica	Bezić, Carlos Rubén
40-B-127	2011	168/11	PI UNRN	\$24.300,00	Lenguas indígenas de migrantes limítrofes: contacto, relaciones históricas y etnografía del quechua y el guaraní hablados en la región andina norpatagónica.	Andina	Dreidemie, Patricia
40-B-128	2011	168/11	PI UNRN	\$15.000,00	Cultura y espacio: contribuciones a la diacronización del corredor Norpatagonia-Araucanía	Andina	Nicoletti, María Andrea
40-A-129	2011	168/11	PI UNRN	\$30.000,00	Transferencia de calor y modificaciones fisicoquímicas de alimentos especiales en autoclaves de última tecnología	Alto Valle	Segura, Juan Alejandro
40-C-130	2011	168/11	PI UNRN	\$21.825,00	Periodismo digital y construcción informativa en la Patagonia	Atlántica	Luchessi, Lila
40-A-131	2011	168/11	PI UNRN	\$30.000,00	Ocurrencia natural de micotoxinas en alimentos. Caracterización morfo-fisiológica, bioquímica y molecular de las poblaciones fúngicas asociadas.	Alto Valle	Pose, Graciela

Código	Año	Resolución	Tipo	Monto	Título	Sede	Director/a
40-C-132	2011	168/11	PI UNRN	\$29.250,00	Prácticas institucionalizadas de participación ciudadanas en la configuración de las políticas públicas.	Atlántica	Torres, Anselmo
40-B-133	2011	168/11	PI UNRN	\$10.500,00	Ingeniería de Requisitos de Software Basada en Técnicas No Convencionales	Andina	Britos, Paola
40-B-134	2011	168/11	PI UNRN	\$14.888,00	Dispersión humana y megafauna en el Cono Sur sudamericano	Andina	Lanata, José Luis
40-B-135	2011	168/11	PI UNRN	\$6.975,00	Etnobotánica del noroeste patagónico: aspectos culturales, ecológicos y nutricionales.	Andina	Lanata, José Luis
40-B-136	2011	168/11	PI UNRN	\$12.750,00	Cárceles: marginaciones, derechos y diversidad (Segunda Parte)	Andina	Briones, Claudia
40-B-137	2011	168/11	PI UNRN	\$30.000,00	De los efectos formativos en los alumnos a la formación de formadores: la enseñanza de los razonamientos argumentativos y la gramática de las lenguas.	Andina	Riestra, Dora
40-B-138	2011	168/11	PI UNRN	\$15.000,00	Efecto de factores microambientales, sobre el establecimiento de la regeneración natural de ciprés de la cordillera y coihue en bosques mixtos de El Bolsón	Andina	Rezzano, Carlos Abraham
40-A-139	2011	168/11	PI UNRN	\$15.000,00	Osteonecrosis de maxilar: desarrollo de un modelo experimental en ovejas	Alto Valle	Zeni, Susana Noemí
40-A-140	2011	168/11	PI UNRN	\$15.000,00	Evaluación diagnóstica de la Calidad de Vida y Contexto de Enseñanza Aprendizaje en la Carrera de Odontología de la Universidad Nacional de Río Negro	Alto Valle	Barragán, Elena Inés
40-B-141	2011	168/11	PI UNRN	\$15.000,00	Efecto de la supresión inicial de retoños sobre el rendimiento y eficiencia de cosecha en frambuesa roja europea	Andina	Rezzano, Carlos Abraham
40-A-142	2011	168/11	PI UNRN	\$15.000,00	Dinámica de sistemas diferenciales con retardo y aplicaciones	Alto Valle	Itovich, Griselda Rut
40-B-143	2011	168/11	PI UNRN	\$25.500,00	"Desarrollo nuclear y nanotecnológico: trayectoria institucional y colectivos sociocognitivos"	Andina	Reising, Ailin María
40-B-144	2011	168/11	PI UNRN	\$15.000,00	Historias y Territorios: la implementación de la Ley 26 160 en Río Negro	Andina	Kropff, Laura

Código	Año	Resolución	Tipo	Monto	Título	Sede	Director/a
40-D-145	2011	168/11	PI UNRN	\$13.875,00	La ganadería en Río Negro. Políticas públicas y sujetos sociales en el quinquenio 2003- 2008	Valle Medio	Andrade, Larry
40-B-146	2011	168/11	PI UNRN	\$15.000,00	Primeras experiencias profesionales en la constitución subjetiva de los nuevos docentes: re-lectura de un caso.	Andina	Andrade, Larry
40-A-147	2011	168/11	PI UNRN	\$15.000,00	Caracterización del patrón de depredación efectuado por gasterópodos murícidos y natícidos en Formación La Meseta (Eoceno), Isla Marambio, Antártida	Alto Valle	Casadío, Silvio Alberto
40-B-148	2011	168/11	PI UNRN	\$14.985,00	Estudio de Tratabilidad de recortes de Perforación de Pozos de Gas y Petróleo. Nivel 1: Caracterización del Residuo.	Andina	Laos, Francisca
40-B-149	2011	168/11	PI UNRN	\$29.967,00	Evaluación del funcionamiento de compostadores para la producción de enmiendas orgánicas.	Andina	Laos, Francisca
40-B-150	2011	168/11	PI UNRN	\$15.000,00	Investigación-acción en los profesorado en física de la UNRN	Andina	López Dávalos, Arturo
40-A-151	2011	168/11	PI UNRN	\$28.388,00	La construcción, uso y percepción de los espacios para la educación: Las escuelas provinciales de educación técnica en el Alto Valle de la Provincia de Río Negro	Alto Valle	Diez, María Angélica
40-B-152	2011	168/11	PI UNRN	\$15.000,00	Políticas de ciencia, tecnología e innovación en Argentina desde el retorno de la democracia. Un análisis multi-disciplinario desde la concepción hasta la evaluación de las políticas estatales	Andina	Del Bello, Juan Carlos
40-C-153	2011	168/11	PI UNRN	\$29.625,00	Actividad biológica y biotecnología de proteínas agroalimentarias de cultivos no convencionales para la obtención de alimentos funcionales	Atlántica	Barrio, Daniel
40-B-154	2011	168/11	PI UNRN	\$15.000,00	El ciclo de vida del destino turístico Bariloche. Aprendizajes, recomendaciones de política y bienestar de la población residente.	Andina	Oglietti, Guillermo Celso
40-C-155	2011	168/11	PI UNRN	\$30.000,00	Hidro geoquímica de la interacción agua superficial-agua subterránea en el valle inferior, del río Negro	Atlántica	Abrameto, Mariza

Código	Año	Resolución	Tipo	Monto	Título	Sede	Director/a
40-B-156	2011	168/11	PI UNRN	\$29.850,00	Ensayo de viabilidad y tratamientos pregerminativos de especies nativas para la restauración ecológica en regiones semiáridas de la provincia de Río Negro	Andina	Calabrese, Graciela Mabel
40-A-157	2011	168/11	PI UNRN	\$14.888,00	Las asociaciones de dinosaurios del Cretácico Temprano de la Cuenca Neuquina. Anatomía, filogenia, paleohistología y paleoambiente.	Alto Valle	Coria, Rodolfo
40-A-158	2011	168/11	PI UNRN	\$15.000,00	Estructuras sedimentarias inducidas por actividad microbiana en la Formación Río Negro (Plioceno-Mioceno): Implicancias para la preservación de trazas fósiles de vertebrados.	Alto Valle	Carmona, Noelia
40-B-159	2011	168/11	PI UNRN	\$15.000,00	Estructura y evolución tectónica cenozoica de los Andes Norpatagónicos (41° - 41°45' latitud sur)	Alto Valle	Bechis, Florencia
40-A-160	2011	168/11	PI UNRN	\$15.000,00	Producción de biodiesel y remediación de efluentes a partir de microalgas en la región andino-patagónica norte	Alto Valle	Bagnato, Carolina
40-C-161	2011	168/11	PI UNRN	\$29.933,00	Diseño de compositos magnéticos de Fe ₃ O ₄ /SBA-15 funcionalizada para ser utilizados como nuevos adsorbentes en la remoción de metales pesados de matrices acuosa.	Atlántica	Bengoa, José Fernando
40-B-162	2011	168/11	PI UNRN	\$15.000,00	Paralelización en GPGPU de Algoritmos de Procesamiento de Señales SAR	Andina	Areta, Javier
40-B-163	2011	168/11	PI UNRN	\$15.000,00	Visualización de datos para la comunicación científica.	Andina	Dreidemie, Carola
40-C-164	2011	168/11	PI UNRN	\$30.000,00	Rehabilitación y conservación ex-situ del Monte y Espinal rionegrinos: propagación de especies y redistribución de sedimentos	Atlántica	Peter, Guadalupe
40-B-165	2011	168/11	PI UNRN	\$8.236,00	El Documental de Creación en la Patagonia.	Andina	Guzmán, Rubén
40-D-166	2011	168/11	PI UNRN	\$9.750,00	Composición botánica de la dieta de vacunos en campos naturales del Valle Medio de Río Negro	Valle Medio	Klich, María Guadalupe
40-D-167	2011	168/11	PI UNRN	\$15.000,00	Determinación de los principales Sitios Ecológicos en los campos ganaderos de la región del Valle Medio del Río Negro	Valle Medio	Klich, María Guadalupe

Código	Año	Resolución	Tipo	Monto	Título	Sede	Director/a
40-C-168	2011	168/11	PI UNRN	\$9.837,00	La (re)organización del dispositivo escolar en escuelas primarias de la provincia de Río Negro que implementan un programa de ampliación de la jornada escolar (el Programa Escuelas de Jornada Extendida) y la performatividad del mismo en la relación del alumno con el saber.	Alto Valle	Anadón, Marta
40-A-169	2011	168/11	PI UNRN	\$11.775,00	El Taller de Diseño Industrial: otra forma de enseñar, otra forma de aprender	Alto Valle	Anadón, Marta
40-B-170	2011	168/11	PI UNRN	\$26.775,00	Aproximaciones metodológico conceptuales para la medición de la pobreza infantil	Andina	Llobet, Valeria
40-C-171	2011	168/11	PI UNRN	\$30.000,00	Efecto del tipo de sustrato en la supervivencia y crecimiento diferenciales de dos de las especies de <i>Spartina</i> más invasoras del mundo.	Atlántica	Bortolus, Alejandro
40-B-248	2011	135/12	PICT	51,824,00	PICT 2011-0335: Controles Ambientales y genéticos de la herbivoría en bosques de la Patagónica.	Andina	Garibaldi, Lucas
40-B-281	2011	135/12	PICT	\$52.000,00	PICT 2011-0016: Discursos y representaciones sociales en Tartagal y Mosconi en torno a las puebladas y al movimiento piquetero (1997-2011).	Andina	Benclowicz, José
40-A-282	2011	135/12	PICT	\$110.240,00	PICT 2011-1373: Icnología del Cenozoico marino de Patagonia: implicancias paleoceanográficas.	Alto Valle	Carmona, Noelia
40-B-283	2011	135/12	PICT	\$208.000,00	PICT 2011-0903: Construcciones y Prácticas normalizantes de la excepción. Pueblos originarios, estado y sociedad civil en Argentina(1870-2010).	Andina	Delrio, Walter
40-A-284	2011	135/12	PICT	\$124.800,00	PICT 2011-1497: Caracterización de poblaciones fúngicas relacionadas a la producción agropecuaria del Alto Valle de Río Negro, ocurrencia natural de micotoxinas y prevención del impacto de estos metabolitos en la producción regional.	Alto Valle	Pose, Graciela Noemí

Código	Año	Resolución	Tipo	Monto	Título	Sede	Director/a
40-B-269	2012	Res. ANPCYT 142/13	FONARSEC FITS 2012 DS CAM 02	\$1.637.378,00	FONARSEC FITS 2012 DS CAM 02 - Desarrollo del circuito socioproductivo de la fibra de Guanaco como recurso estratégico de la Economía Social en Patagonia	Andina	Dreidemie, Patricia
40-C-286	2012	Reso 1186/12	Fortalecimiento institucional	\$33.000,00	Subsidio para equipamiento Sede Atlántica, responsable Daniel Barrios	Atlántica	Barrios, Daniel
40-A-287	2012	Reso 1186/12	Fortalecimiento institucional	\$33.000,00	Subsidio para equipamiento Sede AVyVM , responsable Fernando Casullo	AVyVM	Casullo, Fernando
40-B-288	2012	Reso 1186/12	Fortalecimiento institucional	\$34.000,00	Subsidio para equipamiento Sede Andina, responsable Francisca Laos	Andina	Laos, Francisca
40-C-218	2012	729/12	PI UNRN	\$ 40.000.00	Estudio del impacto sobre las propiedades químicas y físicas de los suelos en los emprendimientos de regadío fuera de los distritos de riego tradicionales en valles del Río Negro.-	Atlántica	Martínez, Roberto Melchor (Martínez, Roberto Simón)
40-C-219	2012	729/12	PI UNRN	\$10.600,00	Pasado reciente en el cine argentino: representaciones del Terrorismo de Estado en la posdictadura.-	Atlántica	Aprea, Gustavo Roberto (Rodríguez Marino, Paula)
40-C-220	2012	729/12	PI UNRN	\$ 36.000.00	Compactabilidad de Suelos en Norpatagonia.-	Atlántica	Aragón, Alejandro
40-C-221	2012	729/12	PI UNRN	\$ 20.000.00	La creación de la justicia transicional.-	Atlántica	Otero, Juan Manuel
40-C-222	2012	729/12	PI UNRN	\$ 40.000.00	Almacenaje de carbono en la vegetación y en el suelo en el Monte y Espinal del noreste de la Patagonia.-	Atlántica	Torres Robles, Silvia (Arturi, Marcelo)
40-C-223	2012	729/12	PI UNRN	###	El Corredor Costero El Cóndor – Bahía Creek y/o Punta Mejillón.-	Atlántica	Tappatá, Ricardo
40-C-224	2012	727/12	PI UNRN	\$15.700,00	Educación y política: un análisis de las marcas de la colonialidad y la liberación en tres experiencias educativas de la Comarca Carmen de Patagones-Viedma.-	Atlántica	Fernández Mouján, Inés
40-A-225	2012	727/12	PI UNRN	\$18.000,00	Energía solar para poblaciones rurales en riesgo: El Cuy, Provincia de Río Negro.-	Alto Valle	Moreno, Rita Claudia

Código	Año	Resolución	Tipo	Monto	Título	Sede	Director/a
40-A-226	2012	727/12	PI UNRN	\$16.500,00	Vertebrados del Cretácico más inferior de la cuenca Neuquina (Fm. Bajada Colorada), provincia de Río Negro, Argentina: un enfoque faunístico e icnológico.-	Alto Valle	Apesteguía, Sebastián
40-B-227	2012	727/12	PI UNRN	\$18.000,00	Cartografías históricas de Norpatagonia.-	Andina	Delrio, Walter
40-B-228	2012	727/12	PI UNRN	\$19.500,00	Debates y perspectivas de la teoría social contemporánea, el enfoque de género y ambiental: una revisión crítico-conceptual transdisciplinaria.-	Andina	Núñez, Paula Gabriela
40-B-229	2012	727/12	PI UNRN	\$20.000,00	Las producciones dramatúrgicas en la Provincia de Río de Negro (1984-2011): estudios poéticos e historiográficos.-	Andina	Tossi, Mauricio Antonio
40-A-230	2012	727/12	PI UNRN	\$20.000,00	Biomecánica de la región torácica caudal de la columna vertebral del equino.-	Alto Valle	Arzone, Carlos Alberto
40-B-231	2012	727/12	PI UNRN	\$20.000,00	Redes sociales y agencia en el frontamiento de ECNTas en Bariloche, Río Negro.-	Andina	Domínguez Mon, Ana
40-B-232	2012	727/12	PI UNRN	\$20.000,00	Hacia un estudio de la variedad no estándar del español hablado en Bariloche. Aspectos teóricos, sociolingüísticos, pragmático-discursivos y de contacto.-	Andina	Malvestitti, Marisa
40-B-233	2012	727/12	PI UNRN	\$20.000,00	La palabra vista, la imagen escrita. Estudio de algunas relaciones entre la literatura y las artes visuales en América y Europa en el siglo XX".-	Andina	Gabrieloni, Ana Lía
40-A-234	2012	727/12	PI UNRN	\$20.000,00	Estudio de la respuesta de los receptores de progesterona a un antiprogestágeno, en tejidos ováricos y uterinos, en caninos.-	Alto Valle	Lacolla, Daniel Vicente
40-A-235	2012	727/12	PI UNRN	\$16.700,00	Las TIC en la enseñanza de la Matemática y las Ciencias Naturales en el nivel medio: Usos y sentidos que le atribuyen los docentes.-	Alto Valle	Ruiz, María Elena
40-A-236	2012	727/12	PI UNRN	\$20.000,00	Transferencia de embriones bovinos: tratamiento con hCG en hembras receptoras de embriones frescos y concentración de P4 sistémica.-	Alto Valle	Yaful, Graciela
40-A-237	2012	727/12	PI UNRN	\$20.000,00	Trichinelosis en fauna silvestre de la Provincia de Río Negro.-	Alto Valle	Larrieu, Edmundo Juan

Código	Año	Resolución	Tipo	Monto	Título	Sede	Director/a
40-A-238	2012	727/12	PI UNRN	\$10.612,00	Construcción de poder político en la Provincia de Río Negro desde los años noventa a la actualidad: los pactos corporativos de gobernabilidad y la vinculación estratégica de las elites políticas en escenarios multinivel.-	Alto Valle	Camino Vela, Francisco
40-B-239	2012	727/12	PI UNRN	\$20.000,00	Análisis del diseño y de los formatos audiovisuales en la divulgación científica.-	Andina	Murriello, Sandra
40-B-240	2012	727/12	PI UNRN	\$20.000,00	La enseñanza de la Física en los primeros años universitarios.-	Andina	Shitu, Jorge
40-A-241 (1)	2012	727/12	PI UNRN	\$20.000,00	Aislamiento de variantes autóctonas de baculovirus infectivos para carpocapsa y grafolita para su posterior control biológico	Andina	Ghiringhelli, Pablo Darío
40-A-242	2012	727/12	PI UNRN	\$20.000,00	Bioconversión de residuos de la agroindustria por <i>Pleurotus</i> spp. en productos de alto valor agregado. Producción de hongos comestibles, residuos destinados a alimentación animal y reducción de la contaminación ambiental asociada a la acumulación del orujo.-	Alto Valle	Agüero, Marta Susana
40-A-243	2012	727/12	PI UNRN	\$20.000,00	Caracterización de la tectónica cuaternaria del valle de Lerma, Cordillera Oriental, provincia de Salta.-	Alto Valle	García, Víctor Hugo
40-A-244	2012	727/12	PI UNRN	\$20.000,00	Paleohistología y dinámica de crecimiento en Reptiles marinos (ictiosaurios, cocodrilos metriorrinquidos, plesiosaurios y mosasaurios) del Jurásico-Cretácico de Patagonia.-	Alto Valle	Talevi, Marianella
40-B-245	2012	727/12	PI UNRN	\$20.000,00	Discursos periodísticos y construcción de representaciones dominantes de las puebladas de Tartagal y Mosconi.-	Andina	Benclowicz, José
40-A-246 (4)	2012	727/12	PI UNRN	\$18.500,00	Docencia en Matemática y Biología en la UNRN. Necesidades e investigación colaborativa en la base del desarrollo profesional.-	Alto Valle	Anadón, Marta Elena
40-A-247 (2)	2012	727/12	PI UNRN	\$20.000,00	Exploración de genes del metabolismo de triacilglicéridos en microalgas para la optimización de producción de biodiesel	Alto Valle	Bagnato, Carolina

Código	Año	Resolución	Tipo	Monto	Título	Sede	Director/a
40-B-254	2012	Reso 1142/12	PI UNRN	\$39.850,00	Caracterización ecológica de mallines de la provincia de Río Negro utilizando indicadores biológicos.	Andina	Calabrese, Graciela Mabel
40-B-255 (3)	2012	Reso 1142/12	PI UNRN	\$40.000,00	Estudio de proteínas de <i>C. reinhardtii</i> relacionadas con la síntesis de triglicéridos.	Andina	Sica, Mauricio
40-A-256	2012	Reso 1142/12	PI UNRN	\$19.700,00	Desarrollo de metaheurística Hídrida inteligentes para optimización procesos de planificación y programación de operaciones en la industria frutícola del Alto Valle Negro.	Alto Valle	Tohmé, Fernando
40-A-257	2012	Reso 1142/12	PI UNRN	\$39.820,00	Depredación por perforación en invertebrados marinos bentónicos fósiles y actuales de la Patagonia.	Alto Valle	Archuby, Fernando
40-B-258	2012	Reso 1142/12	PI UNRN	\$20.000,00	La entrevista documental.	Andina	Oviedo, M. Teresa
40-B-259	2012	Reso 1142/12	PI UNRN	\$40.000,00	Biodiversidad, servicio de polinización y productividad agrícola.	Andina	Garibaldi, Lucas
40-B-260	2012	Reso 1142/12	PI UNRN	\$20.000,00	Análisis integral de las alternativas de abastecimiento de gas natural e incidencia fiscal y en la balanza comercial.	Andina	Kozulj, Roberto
40-B-261	2012	Reso 1142/12	PI UNRN	\$18.948,00	Acción colectiva y procesos de desarrollo económico local. Un estudio de historia comparada entre dos localidades rurales de la región pampeana y de la Patagonia.	Andina	Cramer, Gisela
40-B-210	2012	225/12	PICTO	50.200,00	PICTO 2010-206: Análisis de las políticas públicas de ciencia y tecnología en Argentina (1983-2010). Una contribución al estudio del proceso social multi-actoral de construcción del problema, formulación, toma de decisión, implementación y evaluación de las políticas.	Andina	Aguiar, Diego
40-C-196	2012	Contrato CFSRN-MAGyP RN-PROSAP-CREAR-UNCo-IDEVI-UNRN	PROSAP	\$324.000,00	PROSAP: Proyecto N° 1- OET-CREAR: Institucionalización del Cluster. Conformación de Asociación AdHoc y seguimiento de proyecto.	Atlántica	CREAR

Código	Año	Resolución	Tipo	Monto	Título	Sede	Director/a
40-C-197	2012	Contrato CFSRN-PROSAP-UNRN	PROSAP	\$142.000,00	PROSAP: Proyecto N° 16 - OET-CREAR: Experiencia piloto para la obtención de productos elaborados a bases de nueces y avellanas.	Atlántica	Barrio, Daniel
40-C-198	2012	CFSRN-MAGyP RN-PROSAP-CREAR-IDEVI-UNRN	PROSAP	\$169.034,58	PROSAP: Proyecto N° 6: Viaje a Chile con productores avellaneros".	Atlántica	MAGyP RN
40-AC-215	2012	Convenio CFSRN-INTA-PROSAP-UNRN	PROSAP	\$123.600,00	PROSAP: Proyecto N° 7: Control de heladas-experimentación y adopción de métodos de control para los productores.	Alto Valle – Atlántica	INTA
40-C-216	2012	Contrato CFSRN-MAGyP RN-PROSAP-UNRN	PROSAP	\$1.765.713,09	Prosap: Proyecto N° 15: "Planta colectiva de acondicionamiento y empaque para nueces".	Atlántica	MAGyP RN
40-C-217	2012	Convenio CFSRN-INTA-PROSAP-UNRN	PROSAP	\$40.000,00	Prosap: Proyecto N° 5: " Confección de un manual de pautas tecnológicas para la producción de avallanas en río negro".	Atlántica	INTA
40-C-289	2012	Contarto PROSAP – Cluster – UNCO-UNRN	PROSAP	\$173.500,00	Prosap: Proyecto N° 13: "Especialización Universitaria en frutos secos".	Atlántica	Bezic, Carlos Rubén
40-A-271	2013	Contrato CFI	CFI	\$426.555,00	Evaluación y propuesta de ordenamiento de la actividad ladrillera en la Región Allen	Alto Valle	Beguelin, Marien
40-B-278	2013	Acuerdo MAGYP Nación-UNRN	MAGYP Nación	\$466.677,00	Manejo sustentable de bosque nativo y de bosque invadido con pinos exóticos en Río Negro	Andina	Garibaldi, Lucas
40-B-277	2013	MAGyP RN - Unidad Ejec. Prov. Protección Bosques Nativos RN	MAGyP RN	\$312.180,00	Mantenimiento del valor de conservación	Andina	Servicio de Prevención y Lucha contra Incendios Forestales
40-B-279	2013	Contrato Municipio Bariloche	Municipio Bariloche	\$48.000,00	Estudio Socio-económicos del área de influencia de la Reserva Natural Urbana Lago Morenito y Laguna Ezquerra	Andina	Guevara, Tomás Alejandro
40-B-272	2013	Contrato FAO	Organización Naciones Unidas p/ Agricultura y Alimentación (FAO)	\$104.400,00	Aplicación de un protocolo para identificar y evaluar los déficits de polinización en cultivos determinados en Argentina, analizar los datos y considerar opciones de políticas	Andina	Garibaldi, Lucas
40-B-285	2013	670/13	PAL	\$26.000,00	Capacitación para Acreditación de Laboratorios ANDINA	Andina	Perren, Gabriela

Código	Año	Resolución	Tipo	Monto	Título	Sede	Director/a
40-C-291	2013	671/13	PAL	\$26.000,00	Capacitación para Acreditación de Laboratorios Alto Valle – Valle Medio	Alto Valle	Segura, Juan
40-C-290	2013	672/13	PAL	\$26.000,00	Capacitación para Acreditación de Laboratorios ATLÁNTICA	Atlántica	Barrios, Daniel
40-A-273	2013	Res. SPU Nº 3270/13	SPU	\$80.000,00	Caracterización sedimentológica, estructural y petrofísica de reservorios no convencionales de la Formación Los Molles en la zona de la Sierra de Chacaico, Neuquén, Argent	Alto Valle	Ponce, Juan José
40-A-274	2013	Res. SPU Nº 2919/13	SPU	\$7.200,00	Modelo integral de producción y distribución de abejas reinas fecundadas para su exportación	Alto Valle	Arzone, Carlos Alberto
40-C-275	2013	Res. SPU Nº 2919/13	SPU	\$60.000,00	Desarrollo biotecnológico para producción de embriones y semen bovino de genética controlada	Atlántica	Abate, Sergio Damián
40-B-276	2013	Res. SPU Nº 2919/13	SPU	\$5.000,00	Diseño, estudio de campo y pruebas experimentales de un Certificado internacional de Español Inicial	Andina	Pacagnini, Ana María Judith
40-C-280	2013	Res. SPU Nº 208/13	SPU	\$80.000,00	Política de Derechos Humanos y Justicia Transicional	Atlántica	Otero, Juan Manuel
40-B-327	2011	Acta Complementaria EDUCAR SE	EDUCAR	\$33.110,00	Serie Mis Favoritos	Andina	Muñoz, Mónica

(1). Dado de baja por Resolución N° 999/12.

(2). Dado de baja por Resolución N° 137/13.

(3). Dado de baja por Resolución N° 103/13.

(4). Dado de baja por Resolución N° 664/13.

Becarios de Investigación UNRN con distintos organismos

Apellido y Nombre	Sede	Resolución	Organismo que la otorga	Período			Observaciones
				Desde	Hasta	Duración	
Canale, Nerina	Alto Valle		CONICET	01/08/13	01/12/2013		(1)
Cruzado Caballero, Penélope	Alto Valle		CONICET	01/05/13	01/12/2013		(1)
Radyk, Lucrecia	Andina		CONICET	01/08/13	01/12/2013		(1)
Benavides Rozo, Martha	Alto Valle		CONICET	01/02/13	01/12/2013		(1)
Dondo Buhler, Mariana	Andina		CONICET	01/08/13	01/12/2013		(1)
Fernández, Carolina	Atlántica		CONICET	01/03/13	01/12/2013		(1)
Guevara, Tomas A.	Andina		CONICET	01/08/13	01/12/2013		(1)
Leder, Cintia Vanesa	Atlántica		CONICET	01/03/13	01/12/2013		(1)
González, Santiago	Alto Valle		CONICET	01/05/13	01/12/2013		(1)
Martin, Pedro Pablo	Atlántica		CONICET	01/08/13	01/12/2013		(1)
Prados, María Belén	Andina		CONICET	01/03/13	01/12/2013		(1)
Molina, Lucas Matias	Atlántica		CONICET	01/06/13	01/12/2013		(1)
Piñuel, María Lucrecia	Atlántica		CONICET	01/06/13	01/12/2013		(1)
Temperini, Carolina	Alto Valle		CONICET	01/08/13	01/12/2013		(1)
Llull, Laura	Andina		CONICET	01/06/13	01/12/2013		(1)
Ameghino, Nadia	Andina		CONICET	01/03/13	01/04/2013		(1)
Garaño, Santiago	Andina		CONICET	01/01/13	01/03/2013		(1)
Mereb, Marina	Andina		CONICET	01/01/13	01/03/2013		(1)
Ochoa, Juan José	Andina		CONICET	01/06/13	01/07/2013		(1)
Talevi, Marianela	Alto Valle		CONICET	01/02/13	01/07/2013		(1)
González, Santiago	Alto Valle		CONICET	01/05/13	01/12/2013		(1)
Parados, Martín	Atlántica		CONICET	01/04/13	01/12/2013		(1)
Szmulewicz, Melisa	Atlántica		CIN	01/10/2012	01/10/2013	1 año	
Picone, Sabrina Elizabeth	Atlántica		CIN	01/10/2012	01/10/2013	1 año	
Accosano Perez, Natalia A.	Andina	Plenaria CIN N° 160/12	CIN	01/10/2012	01/10/2013	1 año	
Vintrob, Sofía	Andina	Rectoral N° 959/12	CIN	01/10/2012	01/10/2013	1 año	
Molina Carrizo, Nadia Guadalupe	Atlántica		CIN	01/10/2012	01/10/2013	1 año	
Wetzer, Matias	Andina		CIN	01/10/2012	01/10/2013	1 año	
Cabrapàn Duarte,	Andina		CIN	01/10/2012	01/10/2013	1 año	

Apellido y Nombre	Sede	Resolución	Organismo que la otorga	Período			Observaciones	
				Desde	Hasta	Duración		
Canale, Nerina	Alto Valle		CONICET	01/08/13	01/12/2013		(1)	
Melisa Cayuqueo, Víctor Esteban	Atlántica	Resolución CIN N°230/2013	CIN	01/10/2012	01/10/2013	1 año		
Tomàs, Georgina Daniela	Atlántica		CIN	01/10/2012	01/10/2013	1 año		
Martínez Adorno, Florencia	Andina		CIN	01/09/13	01/08/2014	1 año		
Marzialetti, María Belén	Alto Valle		CIN	01/09/13	01/08/2014	1 año		
Leiva, Lucía Belén	Andina		CIN	01/09/13	01/08/2014	1 año		
Fabre, María Soledad	Andina		CIN	01/09/13	01/08/2014	1 año		
Azcona, Cristian Darío	El becario Cristian Azcona, informó la baja a partir del mes de enero, debido a que se incorporó a una pasantía incompatible con el reglamento de percepción de la beca.							
Vera, Darío Rubén	Alto Valle	Resolución CIN N°230/2013	CIN	01/09/13	01/08/2014	1 año		
Cambruzzi, Natali	Atlántica	Resolución CIN N°230/2013	CIN	01/09/13	01/08/2014	1 año		
Paz, Maximiliano	Alto Valle	Resolución CIN N°230/2013	CIN	01/09/13	01/08/2014	1 año		
Gorostegui, Camila	Atlántica		CIN	01/09/13	01/08/2014	1 año		
Aranea, Inti Nahuel	Atlántica		CIN	01/09/13	01/08/2014	1 año		
Cedrés, Marianelén	Atlántica		CIN	01/09/13	01/08/2014	1 año		
Szmulewicz, Melisa	Atlántica		CIN	01/09/13	01/08/2014	1 año		
Toscana, María Fernanda	Alto Valle		CIN	01/09/13	01/08/2014	1 año		
Tomás, Georgina Daniela	Atlántica		CIN	01/09/13	01/08/2014	1 año		
Sobol, Marco	Alto Valle		Resolución CIN N°230/2013	CIN	01/09/13	01/08/2014	1 año	
González Velásquez, Paula Vanesa	Andina		CIN	01/09/13	01/08/2014	1 año		
Wetzer, Matías	Andina		CIN	01/09/13	01/08/2014	1 año		
Barrera Rivas, Tatiana Soledad	Andina		CIN	01/09/13	01/08/2014	1 año		
De Gaetano, Cynthia	Atlántica		CIN	01/09/13	01/08/2014	1 año		
Cayuqueo, Víctor Esteban	Atlántica		CIN	01/09/13	01/08/2014	1 año		
Tomàs, Georgina Daniela	Atlántica		CIN	01/09/13	01/08/2014	1 año		
Álvarez, Gladys Miriam	Andina	Rectoral N° 292/11	UNRN	01/10/11	30/09/2015	4 años	(2)	

Apellido y Nombre	Sede	Resolución	Organismo que la otorga	Período			Observaciones
				Desde	Hasta	Duración	
Canale, Nerina	Alto Valle		CONICET	01/08/13	01/12/2013		(1)
Azcoitía, Alfredo	Andina	Rectoral 823/11	Nº UNRN	01/03/12	29/02/2016	4 años	(2)
Boeri, Patricia Alejandra	Atlántica	Rectoral 292/11	Nº UNRN	01/10/11	30/09/2015	4 años	(2)
Da Poian, Gabriela	Alto Valle / Valle Medio	Rectoral 673/11	Nº UNRN	01/12/11	30/11/2015	4 años	(2)
Ferrero Ibargüen, María José	Alto Valle / Valle Medio		UNRN	01/10/11	30/09/2013	2 años	(2)
Galperin, Diego Javier	Andina		UNRN	01/02/12	31/01/2016	4 años	(2)
Herrera, Silvina Amalia	Alto Valle / Valle Medio		UNRN	14/10/11	13/10/2015	4 años	(2)
Lovos, Edith Noemí	Atlántica	Rectoral 292/11	Nº UNRN	01/11/11	30/10/2013	2 años	(2)
Macchi, Pablo Antonio	Alto Valle / Valle Medio		UNRN	01/10/11	30/09/2015	4 años	(2)
Molina, Lunas Matias	Atlántica		UNRN	01/10/11	01/05/2013	2 años	(2)
Tomás, María Marcela	Andina		UNRN	01/10/11	30/09/2015	4 años	(2)
Vollenweider, María Camila	Andina		UNRN	01/10/11	30/09/2015	4 años	(2)
Arrigoni, Juan Pablo	Andina	UNRN 1186/10 Rectoral 775/11	Nº ANPCYT	01/02/10	31/01/2014	4 años	(3)
Calderon, Martin Ezequiel	Alto Valle	UNRN 1198/10 Rectoral 774/11	Nº ANPCYT	01/02/10	31/01/2014	4 años	(3)
Faria, Carlos Maximiliano	Alto Valle	UNRN 1196/10 Rectoral 786/11	Nº ANPCYT	01/11/09	31/10/2013	4 años	(3)
Franchi, Maria Luisa	Alto Valle	UNRN 1197/10 Rectoral 776/11	Nº ANPCYT	01/11/09	31/10/2013	4 años	(3)

Apellido y Nombre	Sede	Resolución	Organismo que la otorga	Período			Observaciones
				Desde	Hasta	Duración	
Canale, Nerina	Alto Valle		CONICET	01/08/13	01/12/2013		(1)
Fuentealba Palavecino, Jenny Carola	Alto Valle	UNRN 1194/10 Rectoral 777/11	Nº ANPCYT	01/02/10	31/01/2014	4 años	(3)
Halladjian, Maria Laura	Andina	UNRN 1183/10 Rectoral 778/11	Nº ANPCYT	01/04/10	31/03/2014	4 años	(3)
Luna, Martin Alejandro	Atlántica	UNRN 1188/10 Rectoral 785/11	Nº ANPCYT	01/03/10	28/02/2014	4 años	(3)
Paladino, Gabriela Lucia	Andina	UNRN 1184/10 Rectoral 784/11	Nº ANPCYT	01/02/10	31/01/2014	4 años	(3)
Perez Medina, Carlos Roberto	Alto Valle	UNRN 1195/10 Rectoral 783/11	Nº ANPCYT	01/02/10	31/01/2014	4 años	(3)
Rulli Garcia, Juan Pablo	Alto Valle	UNRN 1193/10 Rectoral 782/11	Nº ANPCYT	01/11/09	31/10/2013	4 años	(3)
Zanon, Victoria	Alto Valle	UNRN 1190/10 Rectoral 780/11	Nº ANPCYT	01/02/10	31/01/2014	4 años	(3)
Zeberio, Juan Manuel	Atlántica	UNRN 1189/10 Rectoral 781/11	Nº ANPCYT	01/02/10	28/02/2014	4 años	(3)
Zubillaga, Maria Fany	Atlántica	UNRN 1187/10 Rectoral 779/11	Nº ANPCYT	01/02/10	28/02/2014	4 años	(3)
Cañuqueo, Eliana Lorena	Andina	--	ANPCYT	01/07/11	31/07/2014	3 años	
Giménez, Julio Nicolás	Andina	Rectoral 414/12	Nº FONARSEC	01/03/12	28/02/2014	2 años	
Mattenet, Mariana	Andina	Rectoral 415/12	Nº FONARSEC	01/03/12	28/02/2014	2 años	
Guiñazú, Verónica	Andina	Rectoral	Nº ANPCYT	01/11/13	01/11/2016	3 años	

Apellido y Nombre	Sede	Resolución	Organismo que la otorga	Período			Observaciones
				Desde	Hasta	Duración	
Canale, Nerina	Alto Valle		CONICET	01/08/13	01/12/2013		(1)
		859/13					

(1). La UNRN sólo certifica la asistencia

(2). El estipendio por la beca será equivalente al 75% del salario de su categoría docente de dedicación completa con la antigüedad que le corresponda.

(3). El estipendio PIDRI corresponde a ENERO 2014 y se actualiza de acuerdo a los valores de ANPCYT

